



Actualización del Plan Sectorial de Turismo del departamento Cesar con Visión 2030

Índice

Índice	II
Presentación	I
Introducción.....	III
Contexto Territorial	1
Estado del arte en planificación del destino; planes, proyectos y/o políticas para el desarrollo.....	9
Diagnóstico Integral a partir de los Índices de medición de competitividad	20
Perfil turístico del destino	27
Hacia el desarrollo del turismo sostenible en el Departamento del Cesar	36
Visión del Departamento del Cesar hacia un turismo sostenible comprometido con la Agenda 2030	48
Componente Cultural.....	50
Cómo Vamos.....	51
Gestión del desarrollo sostenible del Turismo Musical	57
Estudios de Caso	61
Creación del Ecosistema de Turismo Musical de la Cultura Vallenata.	65
Componente Ambiental.....	80
Biodiversidad y potencial en ecoturismo y turismo de naturaleza	81
Ecorregiones del Cesar	84
Componente Ambiental del Cesar en Cifras	89
Gestión del Cambio Climático	92
Impactos ambientales.....	96
Prioridades de conservación para el desarrollo del turismo sostenible en las ecorregiones en el Departamento del Cesar	99
Marco estratégico del componente ambiental	102
Componente Social	111
Departamento del Cesar en Cifras	113
Características sociodemográficas	114



El turismo como catalizador de desarrollo social inclusivo	122
Marco Estratégico del componente social	125
Componente Empresarial	137
Retos empresariales de la Cadena de Valor del Turismo en el Departamento del Cesar	141
Marco Estratégico del componente Empresarial	149
Componente Institucional	159
Marco Estratégico del componente Institucional	171



Presentación

Desde la Constitución de 1991, el turismo se ha ido organizando en Colombia, compartiendo liderazgo entre el Estado, la empresa privada y las comunidades locales en los diferentes territorios del país que acogen turistas. En este proceso, surgió la Ley 300 de 1996, considerada la Ley General de Turismo de Colombia, actualizada posteriormente por las Leyes 1101 de 2006 y 1558 de 2012. A partir de la primera Ley, según los artículos 16 y 17 de la misma, se ha hecho necesario planificar el turismo, tanto a nivel municipal, como a nivel regional, departamental y nacional. Es por esta necesidad que hemos hecho este esfuerzo desde la Gobernación y entregamos a todos los actores asociados al turismo del departamento, a la comunidad y a las instituciones de apoyo, la Actualización del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del Cesar con Visión 2030.

A nivel nacional, el Plan Sectorial de Turismo Nacional tiene como fin, mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. Es así como, desde el Plan de Desarrollo del departamento del Cesar 2016 – 2019, El Camino del Desarrollo y la Paz, se ha definido dentro de las metas, articular a los nuevos retos, sociales, ambientales y culturales, el Plan de Desarrollo Turístico del Departamento. Con esta reorientación del turismo en el territorio, dejamos un legado para el fortalecimiento de la competitividad, lo que redundará en un mejoramiento de las condiciones de vida y un incremento del bienestar de las comunidades que habitan el territorio, así como mejores niveles de satisfacción por parte de los turistas que visiten el destino.

El turismo a nivel mundial es el de mayor crecimiento, movilizándolo casi 1.500 millones de personas que viajan fuera de su país cada año. En Colombia, estamos en un momento de auge, como lo han manifestado las cifras que ha entregado este año el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el Dr. José Manuel Restrepo, quien manifestó en días pasados que el 2019 será el año de mayor ocupación hotelera en los últimos 14 años, así como el de mayor llegada de visitantes no residentes, alcanzando una cifra de 4 millones quinientos mil.

Ante un crecimiento continuado de la demanda, el Departamento del Cesar está llamado a ser parte de la dinámica turística a partir del aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y culturales. Por ello, el Plan de Desarrollo Turístico se ha planteado desde una lógica de mercado, entendiendo las necesidades del territorio y las expectativas de la demanda nacional e internacional; comprendiendo las ventajas del destino y los retos por superar, en los componentes cultural, ambiental, social, empresarial e institucional.

El componente cultural reúne los diferentes esfuerzos que deben hacerse en torno al fortalecimiento de la cultura vallenata como producto turístico, en línea con el potencial exportador que supone consolidar un motor de desarrollo en torno a los factores que ha sido objeto de la declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO en 2015 como lo es el Vallenato y la Declaratoria por parte de la UNESCO de Valledupar como Ciudad Creativa en 2019.

Por su parte, el componente ambiental busca resaltar la declaratoria RAMSAR en el 2018 del complejo cenagoso de Zapatosa, como potencial para la consolidación de productos de naturaleza en torno a su biodiversidad y construyendo ecosistemas de desarrollo social y de paz en torno a la conservación del recurso natural así como de aquellas ecorregiones como la Sierra Nevada de Santa Marta o el Perijá.

El componente social, con enfoque de equidad de género e igualdad de oportunidades, resalta la importancia de una planificación consensuada con las comunidades indígenas ligado a sus tradiciones ancestrales y la relación con la naturaleza así como la priorización de la formación, la investigación y la innovación asociada a la vocación turística y musical del territorio. Factores fundamentales en la construcción de un sector sólido en el que se fortalezcan las capacidades empresariales y de emprendimiento bajo un modelo de desarrollo turístico inclusivo, rentable y sostenible en el tiempo.

Por último, el componente institucional, se centra en la definición de la arquitectura institucional que genere las condiciones necesarias para canalizar los recursos y orientar los intereses de quienes conforman el ecosistema del turismo en el Departamento del Cesar, una gobernanza transparente, en red, que genera alianzas estratégicas para la competitividad y que propenda por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Introducción

En países como Colombia, el turismo ha sido uno de los sectores que más se ha asociado al desarrollo sostenible. Desde su concepción como sector de competitividad a principios del 2004¹, el turismo ha sido clave para el fortalecimiento de los procesos de reconciliación, paz, desarrollo productivo e infraestructura, principalmente en zonas rurales². Por ello, se afirma que el turismo puede ayudar a las personas más vulnerables en su desarrollo integral, logrando perseguir sus sueños y aspiraciones de vida.

El turismo es entonces, un mecanismo para la reducción de pobreza y desigualdad, en la medida en que se trabaje en pro del desarrollo humano y que las comunidades locales sean protagonistas del desarrollo turístico vía emprendimiento y creación de puestos de trabajo. Una industria que puede impactar positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población local (bienestar y satisfacción de vida) si se desarrolla de manera planificada y participativa, de lo contrario, los riesgos de detrimento económico, ambiental, cultural y social aumentan en la medida que no se generen políticas de sostenibilidad en torno a la actividad y el uso de los recursos.

El desarrollo de la población está directamente asociado a los sistemas productivos y la infraestructura básica como escenario para la consecución de procesos de tecnificación, sofisticación de los productos y la integración de nuevas economías, como lo es el turismo. Por lo tanto, se debe **garantizar las condiciones mínimas de salud y bienestar aunado al fortalecimiento de las capacidades y saberes en torno a áreas ambientales, agrícolas, piscícolas y de conservación del patrimonio, entre otros, como base para la configuración de cadenas productivas competitivas a partir de las ventajas comparativas del territorio.**

En ese escenario, es la comunidad y su sistema productivo, la que se transforma a partir de educación, en tanto genera las ideas y procesos de innovación que redundan en la consecución de unidades productivas que generan valor al territorio y atraen la inversión e infraestructura (Ilustración 1).

A nivel de la atraktividad de los destinos, muchas aproximaciones teóricas abordan la directa relación del desarrollo urbano y los flujos turísticos, en tanto la infraestructura y



Ilustración 1. Pasos para el fortalecimiento productivo. Inmark Europa S.A. Sucursal Colombia, 2019.

¹ Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2006): *Convenios de Competitividad Turística*.

² Casos como los departamentos del Bolívar, Antioquia y el Eje Cafetero, y recientemente, los procesos que se han liderado en el Departamento del Meta han vinculado poblaciones que han sufrido los efectos del conflicto.

los servicios provistos por las ciudades son a su vez garantes de bienestar para la comunidad y visitantes; en ese sentido, diversos modelos de desarrollo turístico parten del fortalecimiento de las capacidades de las ciudades y sus áreas metropolitanas como territorios que pueden satisfacer en gran medida factores de conectividad, salud, seguridad, capital humano, e infraestructura básica de servicios públicos. De hecho, la competitividad turística en Colombia empieza a planificarse con el trabajo realizado por Michael Porter entre los años 1993 y 1994 en el que planteó que el turismo tenía gran potencial en el país y que debía trabajarse por clústeres, es decir, por organizaciones de empresas aglomeradas y con disponibilidad de infraestructura y recursos.

Por su parte, la ruralidad se concibe como espacios que deben articularse a la cadena de suministro de la industria turística como proveedores directos, garantizando un impacto mayor de los beneficios del sector y, por lo tanto, ampliando el rango de beneficios sociales al campo.

En términos de los componentes ecológicos de mayor riqueza, su preservación y conservación depende en primera medida de las políticas de gestión locales y regionales, aunado a la transformación productiva del territorio hacia actividades económicas de menor impacto ambiental como lo es turismo contemplativo y de investigación, venta de bonos de carbono para incentivar la renovación forestal, producción artesanal y ecológica, piscicultura, sistemas apícolas, o, iniciativas de manufactura artesanal, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha formulado el presente plan estratégico, con un análisis desde la geografía económica del territorio a partir del análisis integral de los factores que impulsan el desarrollo o los elementos de vocación económica, tanto en las ciudades, la ruralidad, así como en los territorios de alto componente ambiental y de conservación. Una mirada desde lo social y sus capacidades para generar desarrollo productivo, desde lo institucional y su capacidad para articular proyectos y programas de impacto, desde lo ambiental y cultural como principales factores de desarrollo turístico y la radiografía de cómo ese contexto ha influido en la construcción del tejido productivo y empresarial del destino.

Destinos que se planifican para dar respuesta a sus comunidades locales es un destino para vivir, un destino para vivir siempre será un destino por visitar.

Contexto Territorial

Características Generales del Destino

El departamento del Cesar tiene un área geográfica de 22.905 Km²; limitando al norte con los departamentos del Magdalena y Guajira; al sur con los departamentos de Santander y Norte de Santander; al oriente con Venezuela y al occidente con los departamentos de Magdalena y Bolívar.



PIB per cápita 2018:
US\$6.669 Millones
Participación en el PIB
nacional: 2,06 %



Exportaciones:
Hulla: 99,6%
Var % 2018: - 15,8%



Desempleo:
11.2% 2018
Índice Gini > 0,617



Población 1.065.673h
2.13% del total país.

Hombres	50%
Mujeres	50%
Cabecera	75%
Resto	25%

1

Fuente: MinCIT (2019). Perfil Económico Departamental del Cesar.

El departamento de Cesar es un territorio que alberga gran biodiversidad y riqueza hídrica, producto de su estratégica ubicación geográfica entre un sistema montañoso diverso en el que sobresalen la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, sistemas orográficos que dan lugar a los valles en los que campesinos e indígenas forjaron sus comunidades³.

Sobresale la declaratoria RAMSAR en el 2018 del complejo cenagoso de Zapatos y la declaratoria por parte de la UNESCO de Valledupar como Ciudad Creativa en 2019, previamente, en el año 2015, el vallenato fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO.

Ecorregiones Estratégicas



³ Gobernación del Cesar. En <http://www.gobcesar.gov.co/>

Es de interés a su vez, el primer lugar que ocupa como el evento cultural de mayor recaudación El Festival de la Leyenda Vallenata de acuerdo con el Consejo Privado de Competitividad 2018⁴.

En términos de competitividad, y producto de los factores anteriormente señalados, es un territorio de gran potencial que requiere ser repensado y puesto en los escenarios de planificación nacional hacia el desarrollo, atrayendo inversión, educación, tecnología y herramientas de financiación que propendan por el emprendimiento sostenible a lo largo del territorio, su cultura única y riqueza ambiental son una joya que de cara al futuro será sin lugar a dudas la mejor ventaja competitividad del territorio, sin embargo, el camino debe ser participativo e incluyente.

Índice de Competitividad Departamental 2018 Puesto 20 de 27. Calificación 4,23

Principales Retos



Retos del Departamento hacia la competitividad

- Este vasto territorio lleno de recursos naturales y riqueza cultural afronta en primera medida el gran reto de superar los rezagos producto del conflicto armado que durante décadas tuvo presencia en el territorio; conflictos socioambientales asociados al uso y acceso a la tierra, baja cobertura en educación, percepción de inseguridad, bajo nivel de inversión e infraestructura, debilidades en conectividad interna, entre otros, que han ocasionado fenómenos que van desde el debilitamiento del tejido social hasta la degradación de los ecosistemas.
- En segundo lugar, el destino afronta los retos que supone la migración de personas desde el vecino país Venezuela en términos de la presión social al mercado laboral. La generación y distribución de los ingresos del Departamento no son equitativas en tanto Valledupar representa el 25% del PIB del departamento, que, aunque no cuenta con producción minera, es un *hub* de servicios y logística que concentra la mayor capacidad de mano de obra calificada. Y, por otro lado, **si bien las minas y canteras ocupan el 42,8% de la composición sectorial del PIB departamental, su mercado laboral se concentra en actividades de comercio (35,1%) y servicios (27%)** y no en actividades de minería o extracción, sobre su capacidad exportadora el 99,6% de las exportaciones se concentra en Hulla lo que significa que en gran medida la dinámica económica está concentrada hacia el mercado local y/o regional⁵.
- Con una vocación en mayor medida agrícola, el uso del suelo también ha significado históricamente un conflicto en el desarrollo, en tanto la ganadería extensiva no solo ha degradado el suelo y ha ampliado la frontera de uso productivo, sino que a su vez se evidencia como una clara amenaza en la conservación y preservación de los ecosistemas, en tanto, la deforestación y la contaminación de los afluentes hídricos ha alcanzado sus más altos niveles en el último año.
- En términos del turismo, la participación dentro del valor agregado está por debajo del 1%, es un destino que concentra su demanda en el mes en el que se lleva a cabo el evento más representativo del Departamento: El Festival de la Leyenda Vallenata, con un registro promedio de 120.000⁶ asistentes en 2019, beneficiando el área metropolitana de Valledupar, capital del Departamento.

⁴ Consejo Privado de Competitividad (2018): Índice Departamental de Competitividad.

⁵ MinCIT (2019). Perfil Económico Departamental del Cesar.

⁶ SITUR Cesar (2019). Balance Turístico y Comercial del Festival Vallenato

- A pesar de contar con una riqueza cultural e histórica representada en la cultura vallenata, se percibe pérdida por los valores sobre el patrimonio, así como de la identidad y sentido de pertenencia por parte de la generación más joven. La migración hacia las zonas urbanas es alta y el nivel de desempleo de jóvenes es uno de los más altos a nivel nacional, en ese sentido, la calidad en la educación y la formación para el trabajo corresponden a las más urgentes acciones en vías de mejorar la calidad de vida a partir del emprendimiento y el trabajo digno.
- Por su parte y a pesar de contar con una ventaja comparativa de alto impacto en lo que al componente ambiental se refiere, las políticas de conservación y preservación de las reservas naturales nacionales no es contundente y hoy por hoy la contaminación de las fuentes hídricas y la deforestación son problemas complejos que afronta el departamento.

Características región norte del Departamento

Valledupar y la región metropolitana



Fuente: Consejo Privado de Competitividad (2018) Índice de Competitividad de Ciudades.

Valledupar es el ámbito de referencia para la mayor parte de la Baja Guajira, especialmente las zonas agrarias de las cuencas altas de los ríos Cesar y Ranchería. Representa un nodo importante de conexión ya que las mercancías que van hacia La Guajira desde el Magdalena pasan por su territorio. A pesar de que en Valledupar no existen minas de carbón de gran significancia, **la ciudad se presenta como un prestador de servicios y como centro organizativo y logístico de escala regional** para esta industria y de la palma de aceite, recibiendo gran capital de trabajo de ambos sectores. El valor agregado del Área Metropolitana de Valledupar para el año 2015 fue de 6,2 billones de pesos, aportando el 0,9% del total nacional. El 65% del valor agregado del área metropolitana corresponde al municipio de Valledupar⁷.

A nivel del mercado de trabajo se observa que la tasa de desempleo de Valledupar ha sido consistentemente mayor a la registrada para las principales aglomeraciones del país; en el 2017 se observó una tasa 3,2 puntos porcentuales por encima de este referente (13% vs. 9,8%). Al revisar la distribución sectorial de los ocupados en la ciudad de Valledupar, se observa que comercio y servicios

⁷ Consejo Privado de Competitividad (2018) Índice de Competitividad de Ciudades.

sociales concentran más del 60% de los ocupados. Por su parte, 12% de los trabajadores se ocupa en el sector de transportes y comunicaciones y el 9% en industria⁸.

En el territorio municipal existen cuatro áreas protegidas registradas en el Registro Nacional de Áreas Protegidas RUNAP y también existen área protegidas pendientes de adelantar el registro ante el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) como lo es la Reserva Forestal Nacional declarada por la Ley 2 de 1959. Al interior del Parque Nacional Natural se registra la presencia de zonas de páramo y en este así como en las demás áreas protegidas existen áreas forestales que cumplen un papel importante como elementos de protección del sistema hídrico⁹.

Reservas Naturales

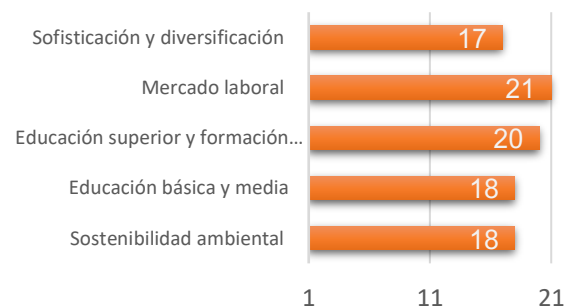
- Parque Natural Nacional de la Sierra Nevada de Santa Marta
- Parque Natural Regional los Besotes;
- Reserva Forestal Regional los Ceibotes;
- Reserva Natural de la Sociedad Civil predio Paraver.



Respecto a la competitividad multidimensional de la capital del Departamento del Cesar, Valledupar ocupa el puesto 19 de 23 ciudades, lo cual establece un reto a nivel institucional para superar las brechas de desigualdad y déficits en educación y oportunidades de generar mercados laborales formales, este último, componente de menor calificación en el marco del Índice de competitividad de ciudades, medición 2018. Sin embargo, la riqueza cultural seguirá siendo un factor diferenciador del destino y que en la actualidad representa una gran oportunidad de desarrollo económico, proyección que respalda el presente plan de desarrollo turístico.

Índice de Competitividad de Ciudades 2018 Valledupar, puesto 19 de 23.

Principales Retos



4

En el año 2019, Valledupar ha sido declarada ciudad creativa de la UNESCO, un reconocimiento a la idiosincrasia y la importancia de la cultura vallenata dentro de la región. Valledupar ocupa el primer lugar en recaudación por eventos culturales en el índice de Competitividad de Ciudades gracias al Festival de la Cultura Vallenata y otras iniciativas que hacen parte de la economía naranja, como lo es el Festival de la Quinta, organizado en el mes de septiembre.

Retos del Área Metropolitana

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Metropolitano, actualización 2017 los siguientes se configura en los retos del Área Metropolitana de Valledupar:

- Los municipios del AM se ubican en rangos Medio y Bajo en términos de Desempeño Integral Municipal, situación que afecta directamente los procesos de planificación y desarrollo territorial.

⁸ DANE 2019

⁹ Plan de Ordenamiento Territorial Valledupar

- Se mantiene el bajo logro educativo, los niveles de analfabetismo, la deserción escolar en la educación media alejando la posibilidad de una vida digna con ingresos formales para los habitantes del territorio.
- Se presenta en el territorio ausencia de valores o virtudes sociales como la asociatividad, el emprendimiento, el sentido de pertenencia, la autovaloración de las capacidades territoriales y el valor de lo público.
- Conflictos de uso del territorio agudizado por la cultura cortoplacista.
- Desde la perspectiva del empresario, la ciencia y la tecnología no son aspectos estratégicos, enfatizándose aún más esta visión en las cadenas productivas rurales.
- Aumenta en el mediano plazo la población en edad de trabajar con baja posibilidad de inserción en dinámicas económicas formales, NBI alto con mayores rezagos en la población rural.
- Alto porcentaje de microempresas y autoempleo que promueven actividades con poco valor agregado, altos niveles de desempleo o subempleo por ingresos y competencia.
- Baja productividad en el campo, migración campo – ciudad, territorio insostenible en cuanto a la producción de su propio alimento. Bajos niveles de conciencia en la protección de los recursos naturales (vs) economía de subsistencia.
- Subutilización del patrimonio ambiental, turístico y agropecuario, bajas exportaciones (excluyendo el carbón) y conflictos de uso de suelo.
- No existe estructura orgánica estable en los municipios que soporte una política de desarrollo económico de largo plazo.
- Baja credibilidad en las instituciones públicas y bajos niveles de confianza entre los actores públicos y privados.

Retos del Turismo:

De acuerdo con la revisión documental y entrevistas con líderes y funcionarios de la región, el área metropolitana cuenta con vocación para el turismo, aunque tiene algunas falencias:

- Falta articulación público-privada, así como participación de la academia para el desarrollo de proyectos de mayor impacto regional.
- Debilidades en capital de trabajo para el sector y poco emprendimiento e innovación en torno a la generación de nuevos productos turísticos.
- Estacionalidad y concentración de la oferta turística en eventos culturales de frecuencia anual.
- Degradación y pérdida de los valores patrimoniales.
- Fortalecer y ampliar la cobertura de los programas, proyectos e iniciativas de orden nacional o regional en los que se proponen rutas, corredores y proyectos de infraestructura.

Características región central

Corredor Perijá – Zapatosa

El corredor Perijá-Zapatosa se ubica en las subregiones central y noroccidental del departamento del Cesar, en la Región Caribe colombiana. Está compuesto por los municipios de Becerril, Chimichagua, Chiriguaná, El Paso y La Jagua de Ibirico, partiendo desde el costado oeste de la Serranía del Perijá, siguiendo la cuenca del Río Calenturitas hasta desembocar en la cuenca del Río Cesar en la Ciénaga de la Zapatosa. Es una conexión entre la Serranía y la Ciénaga, que cuenta con grandes recursos hídricos y de biodiversidad, fuente de riqueza para la región y el país¹⁰.

Cuenta con cuatro pisos térmicos y es un territorio donde nacen más de 20 ríos, que destacan por su importante biodiversidad y por ser la mayor fuente hídrica del departamento. La cuenca del Río Bajo Cesar se encuentra al suroeste de la cuenca del Río Calenturitas, situada en la zona de influencia de 11 municipios y desemboca en el Complejo Cenagoso de la Zapatosa. Este último se ha incluido dentro de la categoría Ramsar -la máxima medida internacional para la protección de estos ecosistemas- y es considerado como el humedal continental más importante del país por su tamaño, biodiversidad y los servicios ecosistémicos que provee.



El corredor Perijá-Zapatosa es un territorio representativo de la riqueza cultural y social de la región Caribe. Comparte tradiciones culturales, costumbres, expresiones artísticas y comportamientos sociales y económicos de los caribeños. En el municipio de Becerril el 12,15% de los habitantes del municipio se auto determinan como indígenas, contando con tres resguardos en el territorio. La segunda comunidad más grande del pueblo indígena Yukpa está presente en Becerril, ubicada en el resguardo indígena con una extensión territorial de 8.678 hectáreas¹¹.

A su vez, la población afrodescendiente representa un componente importante del entorno social y cultural del Corredor, tanto por su cantidad de población como por la presencia de sus organizaciones en la esfera pública. En los cinco municipios del corredor habitan personas que se identifican como afrodescendientes, destacándose La Jagua de Ibirico y El Paso con más del 20% de su población perteneciente a este grupo étnico. Estas comunidades se organizan bajo la forma de consejos comunitarios, para promover su cultura y defender sus derechos étnico-territoriales.

Los municipios del Corredor Perijá-Zapatosa son en su mayoría urbanos. Sin embargo, cuentan con una mayor proporción de población rural (45%) respecto al departamento, donde la población rural alcanza el 35%. En los municipios cuya economía depende más de la minería (La Jagua, Becerril y Chiriguaná) se encuentran mayores proporciones de población urbana –cerca del 86% de los habitantes de la Jagua de Ibirico viven en la cabecera urbana.

Sin embargo, en los municipios de El Paso y Chimichagua, donde el sector agropecuario tiene mayor relevancia en la economía, todavía conservan un alto porcentaje de su población en las zonas rurales

¹⁰ Programa de Desarrollo y Paz del Cesar, Redprodepaz (s.f). Hoja de Ruta Corredor Perijá – Zapatosa.

¹¹ Ministerio del Interior (2018). Resguardos indígenas reconocidos en el Departamento del Cesar

-en El Paso cerca del 83% de la población es rural y en Chimichagua esta población representa un 62%¹².

Retos de la Región Central

- Se ha llamado la atención por el deterioro ambiental que enfrenta este ecosistema a causa de la contaminación del agua, la tala de la vegetación ribereña, el cierre y/o desvío de caños, el acaparamiento de playones y la sustracción desmesurada de recursos atendiendo a esta urgencia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propuso en el año 2017 la conformación de un comité de alta gerencia para garantizar la conservación y recuperación de la vida en el ecosistema.
- Según la UPRA¹³ (2018), gran parte del territorio del corredor debería estar dedicado en su mayoría a actividades agrícolas, forestales de producción y agroforestales, y una mínima parte a la actividad ganadera. La realidad es contraria, la mayoría del territorio es utilizado para actividades de ganadería, y una menor parte a actividades agrícolas.

Características de la región sur



Gran parte del territorio del Cesar localizado sobre el río Magdalena queda fuera del ámbito de influencia de Valledupar, siendo un **territorio económicamente influenciado por ciudades como Bucaramanga y Barrancabermeja**. La provincia del sur del Cesar, la componen 8 municipios, de los cuales Aguachica sobresale como centro de servicios y comercio de la región en el cual se ha inaugurado en 2019 el Aeropuerto Hacaritama, terminal regional que conectará el sur del Cesar, sur de Bolívar y el norte de Santander con el resto del país. A nivel poblacional concentra el 23,49% del sur del Departamento¹⁴.

Gamarra por su parte, se perfila como centro logístico de mercancía por su conexión con el ferrocarril y el Río Magdalena. El territorio, a pesar de no contar con minas de carbón depende de la dinámica económica derivada del transporte y el procesamiento de mercancías, sin embargo, el deterioro vial intermunicipal es una barrera para la competitividad de la región.

Por otra parte, la economía gira en torno a las actividades agropecuarias con un uso extensivo de suelo en actividades ganaderas con una alta ocupación del territorio, cerca de 60.000 hectáreas.

¹² Dirección Nacional de Planeación DNP (2018) Terridata. <https://terridata.dnp.gov.co>

¹³ Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. <https://upra.gov.co>

¹⁴ Cámara de Comercio de Aguachica

A nivel turístico, se destaca Aguachica como un destino de pernoctaciones principalmente del sector de transporte y profesionales que realizan sus trámites empresariales e institucionales, es un lugar que se visita principalmente por temas relacionados con la conectividad con el norte y centro del país más que por un desarrollo de productos turísticos. Ese escenario permite el desarrollo de la hotelería y el sector gastronómico, más se requieren esfuerzos por desarrollar un producto turístico que permita dinamizar la economía. Recursos naturales como el Bosque El Agüil o los balnearios Noream y Buturama son actualmente visitados principalmente por la comunidad local y de la región sur.

Retos de la región sur:

- Superar las barreras institucionales de gestión que sugiere la desconexión territorial entre el norte y el sur del departamento.
- A partir de la terminal área en la ciudad, desarrollar una cadena de valor turística competitiva.
- Desarrollar productos que permitan la captación de turistas de los departamentos fronterizos con el sur del Departamento.

Estado del arte en planificación del destino; planes, proyectos y/o políticas para el desarrollo.

Desde el 2007 en el marco de la Agenda Interna para la productividad y competitividad del departamento, elaborada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se le denominó al destino como “la cuenca del vallenato” el cual debía posicionarse a nivel internacional a través de los festivales, sus personajes representativos, sus historias y las canciones que nacen de una tierra de leyenda, así como la organización de las comunidades indígenas y la certificación Icontec “Hecho a Mano” para las Artesanías de Chimichagua. Una visión que hoy por hoy cobra vigencia en tanto al igual que en ese entonces, las necesidades son similares como se sintetizan en el siguiente recuadro:

- Formación en gestión de calidad y comercialización turística
- Fortalecimiento de las escuelas vallenatas
- Consolidar programas socio empresariales
- Crear un centro de investigación del patrimonio
- Formular estudios y reglamentación del recurso natural
- Evaluar y clasificar los inventarios turísticos
- Construir parques temáticos
- Mejorar la infraestructura turística
- Garantizar la seguridad del visitante
- Ampliar la cobertura de financiación



En los últimos años, se ha venido avanzando en la formulación de herramientas de planificación que permitan superar los retos de la región a nivel económico, social y ambiental, sin embargo, aún el camino proyecta mayores esfuerzos en la construcción de un ecosistema productivo, moderno e innovador que impacte positivamente a la comunidad local.

Plan sectorial del turismo 2018 – 2022

El plan del cuatrienio en el que se enmarca el presente plan de desarrollo departamental establece una hoja de ruta respecto al contexto país y las necesidades técnicas, de infraestructura e institucionales en línea de maximizar los beneficios del turismo como un eje productivo en los territorios de Colombia y propender por la sostenibilidad de la actividad turística, en ese sentido, el plan está alineado a los [Objetivos de desarrollo sostenible que refieren al trabajo decente y crecimiento económico \(ODS8\)](#), [Industria, Innovación e Infraestructura \(ODS9\)](#) y [ciudades y comunidades sostenibles \(ODS11\)](#). Asimismo, trabajará en pro del fin de la pobreza (ODS1) y la reducción de la desigualdad (ODS10).

El fin del Plan Sectorial de Turismo 2018- 2022 “Turismo: el propósito que nos une”, es el de [mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales](#). De esta manera, se busca promover mayor eficiencia y articulación en la relación entre la oferta y la demanda, así como maximizar los beneficios del turismo en la productividad empresarial, la equidad territorial y la calidad de vida de las comunidades receptoras.

Las líneas estratégicas del plan sectorial de turismo y que se articularán con el PDT del Cesar, son:

■ **Generación de condiciones institucionales para el impulso al sector turismo**

Fortalecer la institucionalidad representa mejorar la articulación entre los actores presentes en el territorio, creando o consolidando las mesas de trabajo existentes en las que se plantean agendas con objetivos comunes en torno a la eficiencia en la recaudación y ejecución de los recursos, el desarrollo de sistemas de información que permitan la toma asertiva de decisiones, así como la regulación pertinente de acuerdo con el marco de sostenibilidad.

■ **Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística del país**

Priorizar el ordenamiento sistémico de territorio como herramienta para la planificación de las actividades económicas de acuerdo con las características geográficas, espaciales y urbanas, así como con las capacidades institucionales y del ecosistema productivo para el desarrollo de productos diferenciados y de alto valor en el que se integren las regiones como cadenas que integren potencialidades y garanticen la seguridad.

■ **Más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo**

Invertir en disminuir las brechas de conectividad vial de las regiones permitirá a su vez ampliar las oportunidades de desarrollo económico local y regional, ampliando mercados. Por otra parte, la conectividad digital aumentará las facilidades para la educación y el comercio mejorando las capacidades y atrayendo inversión.

■ **Innovación y desarrollo empresarial en el sector turismo.**

Fomentar el ambiente y las herramientas para el emprendimiento a través del fortalecimiento de programas de certificación y control de las actividades turísticas que permitan identificar necesidades e informalidad y, la implementación de programas hacia el emprendimiento y la financiación de iniciativas sostenibles y que generen empleo de calidad.

■ **Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.**

Fortalecer la educación con miras a garantizar altos estándares de calidad y competencias necesarias para construir un sector más tecnificado e innovador, fortaleciendo los programas de la educación media con afinidad turística CAT (Colegios Amigos del Turismo), guianza pertinente y profesional, así como programas de investigación y apoyo para la especialización docente.

■ **Promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad.**

Impulsar instrumentos que permitan el acceso al turismo como derecho de la población, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas de mercados emergentes para su integración en los mercados actuales, principalmente aquellos territorios que han sido afectados por el conflicto.

Es de interés para efectos de la ejecución del presente plan, [la ampliación presupuestal del banco de proyectos](#) de infraestructura del MinCIT, así como los programas de Emprendimiento Turístico no solo para fortalecer las capacidades técnicas sino acceder a mecanismos de financiación y nuevos sistemas de promoción y mercadeo.

Macroproyecto Nacional Diamante Caribe y Santanderes.

Iniciativa impulsada por el gobierno nacional a través de FINDETER que propone construir proyectos que transformen el paisaje con propuestas urbanas y territoriales orientadas a aumentar la competitividad de las actividades productivas y la calidad de vida de los destinos. Con la colaboración de la Fundación Metrópoli, Microsoft y universidades de las distintas regiones, se ha concluido un marco de proyectos, producto de estudios técnicos y la participación de la sociedad civil, empresas e instituciones públicas y privadas interesadas en construir la línea hacia la transformación territorial.

Para el caso de Valledupar se priorizaron 5 proyectos de distintos tipos que responden en la mayoría de los casos a los desafíos del área metropolitana:

■ Corredores ecológicos:

Parque fluvial metropolitano en torno a los ríos Guatapurí y Cesar para generar un espacio de alto valor ecológico y paisajístico que permita acoger actividades de ocio y contacto con la naturaleza.

■ Programa Río-Ciudad:

La recuperación de los espacios ribereños del río Guatapurí, combinando espacios tradicionales renovados con una infraestructura digital de última generación que permita acoger iniciativas ligadas con la economía creativa.



Actualmente se ha formulado el Plan Maestro del Ecoparque del Río Guatapurí, como proyecto estructurante de espacio público de la ciudad que incluye el proyecto “Río Ciudad”

■ Vías metropolitanas:

Mejoramiento de la red viaria de Valledupar para racionalizar la movilidad y reducir los problemas de congestión y perturbación del ambiente urbano. Específicamente, se propone el desarrollo de una vía circunvalar de la Carretera 88 por el sur de la ciudad y la prolongación de la Carrera 4, estructurando el borde de la ciudad.

■ Ecobulevar Simón Bolívar:

Se propone consolidar el Ecobulevar como un eje de centralidad y alta conectividad entre el centro de la ciudad y las áreas de actividad económica y de innovación del sur de la ciudad.

■ Agrópolis del Cesar:

Desarrollo de equipamientos, servicios e iniciativas para fortalecer el desarrollo agropecuario del departamento, con el objetivo de acoger plantas industriales, centros de manejo de productos agropecuarios, áreas logísticas, espacios empresariales, centros formativos y de investigación, nuevos emprendimientos, etc.

Principales propuestas del Plan Maestro del Ecoparque del Río Guatapurí

Como principal estrategia del desarrollo de la ciudad se requiere **mejorar el espacio público y la infraestructura para los servicios de entretenimiento y cultura de la ciudad** que permita una mejor convivencia y desarrollo comercial en torno a emplazamientos modernos y equipados para el disfrute no solo del local sino del visitante. El área objeto del estudio corresponde a la franja de río en relación con la ciudad, la cual se encuentra actualmente delimitada como área de protección en el marco del POT vigente.

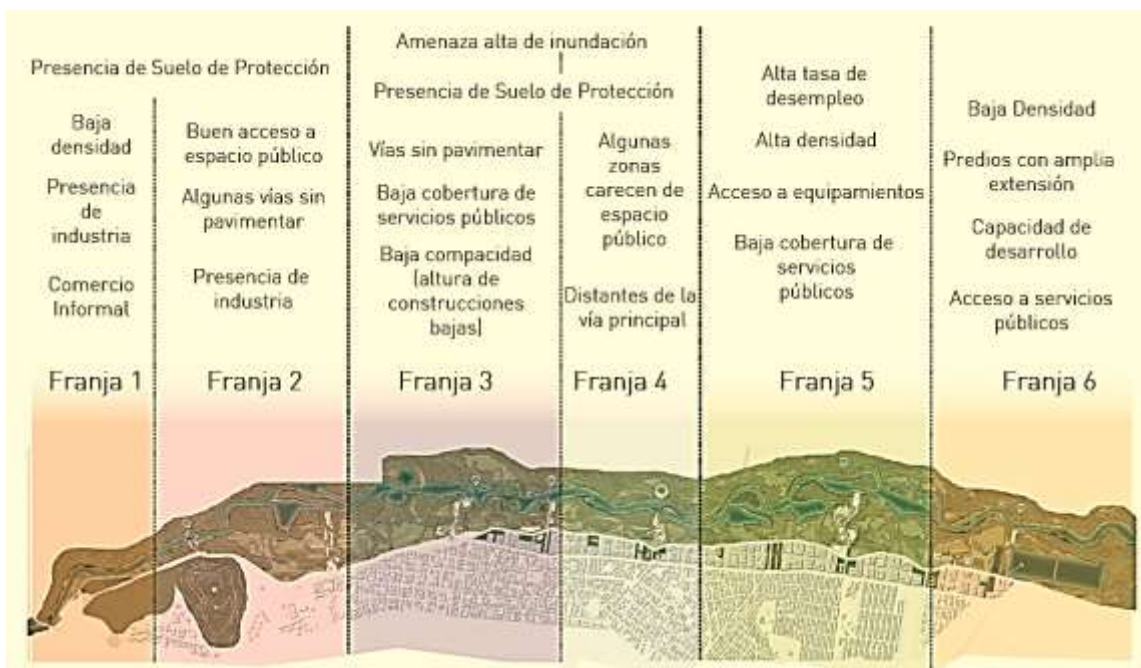


Desarrollado bajo la metodología: incubadora de territorios, está articulado a las dimensiones del BID sobre ciudades sostenibles, los ejes definidos en el Plan de Acción de Valledupar 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los planteamientos estratégicos de los planes de desarrollo.

“La Incubación de Territorios parte de reconocer la complejidad entre los procesos del entorno construido y su relación con las dinámicas socio económicas y ambientales en ámbitos rurales y urbanos e identifica como núcleo el desarrollo de una infraestructura pública de calidad que albergue y conecte los espacios privados y que se desarrolle con un máximo de respeto por el territorio natural que lo alberga” (PMERG,2018).

Diagnóstico

12



Proyectos

Franjas de oportunidad:



Las franjas de oportunidad se establecen como áreas en las que se proyectan flujos y se requieren proyectos de intervención que propendan por el aprovechamiento responsable del espacio público, pero que a su vez desarrollen planteamientos de renovación urbana, movilidad y ampliación del desarrollo urbano. En ese sentido la franja que compone [el Balneario Hurtado y Playa Maravilla](#), [el Bosque del amor amor](#) y [Cerro Cicolac](#) así como [el Parque de la Leyenda Vallenata](#) se integran dentro del Ecoparque de CORPOCESAR, más dentro del plan se recomienda su regulación comercial.

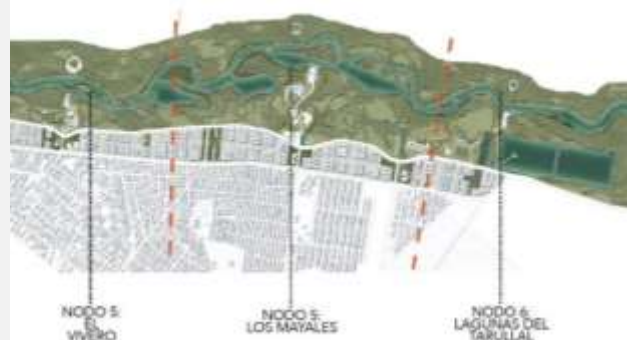
En cuanto al componente del [centro histórico, cultural y comercial de Valledupar](#) se identifica riesgo de inundación en el margen del Río y requerimientos de renovación urbana

Por otra parte la zona de [las Lagunas del Tarullal](#), antiguas lagunas de oxidación de la ciudad, se identifica como una zona de crecimiento inmobiliario y hotelero por su cercanía al aeropuerto. La restauración ecológica de las lagunas y la creación de un gran parque público para la ciudad es estratégica para el desarrollo urbano teniendo en cuenta que el área suroriental corresponde al área de expansión de la ciudad.

Proyección de Equipamientos:



- Centro de investigación ambiental
- Centro agrotech
- Centro de confederación indígena
- Casa de la cultura
- Ecobarrio
- Complejo acuático
- Centro de eventos
- Centro de salud
- Sendero de la memoria ancestral
- Parqueaderos



Plan de Desarrollo Cesar 2019

El presente Plan de Desarrollo sectorial se enmarca en la ejecución del plan de desarrollo departamental del Cesar 2016- 2019, en el que se integraron los Objetivos de Desarrollo Sostenible como aspectos transversales de la planificación del territorio, en el que se resaltan acciones enfocadas en el fortalecimiento de la participación ciudadana y la concertación con población étnico/racial en lo que al desarrollo social se refiere.

Por otra parte, se ha puesto de manifiesto la necesidad de avanzar hacia la equidad de género del departamento, y fortalecer la industria cultural como parte de la identidad inherente del territorio así como la educación desde edad temprana, todas acciones necesarias en el Departamento en el que se requieren de mayores esfuerzos de cooperación e integración con la región Caribe y soporte del gobierno nacional que le permitan subir en términos de competitividad y superar los problemas que en el Plan de Desarrollo se sintetizan:

Escenario del departamento para la formulación del PDT 2016-2019:

- Disminución de la oferta hídrica
- Deficiente competitividad energética para el desarrollo rural y empresarial.
- Reducción de las capacidades productivas de los suelos;
- Reducida participación ciudadana en las políticas de desarrollo rural
- Altos índices de inseguridad alimentaria y nutricional
- Poca formalización de la propiedad rural
- Bajos índices de productividad agropecuaria
- Bajos niveles de educación en los actores del sector agropecuario
- Baja articulación de la cadena de valor agroindustrial



Dentro del componente de desarrollo empresarial, la gobernación ha centrado los esfuerzos en consolidar la planificación territorial que permita avanzar hacia la competitividad teniendo en cuenta la vocación de los destinos, es por ello, que dentro del mismo, se aborda el turismo sostenible y competitivo a partir del fortalecimiento del recurso natural y cultural.

Plan Integral de desarrollo metropolitano (vigencia 2023, actualización 2017)

La revisión del PIDM se basa en los fundamentos abordados y reconocidos en el X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en el cual se concertó y construyó la Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos. Este marco establece un enfoque de planeación territorial que versa sobre los siguientes lineamientos:

Lineamientos del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2023

1. El compromiso de las ciudades para apoyar los procesos de descentralización y mejora de la autonomía municipal
2. La participación activa de los ciudadanos y el sector privado en el desarrollo local
3. Crear ciudades de paz y contra la violencia
4. La cooperación integral en las ciudades iberoamericanas
5. El respeto a la diversidad
6. La integración iberoamericana
7. La creación de políticas para la participación activa de los jóvenes y una buena relación con los medios de comunicación



En el marco de la planificación metropolitana y enmarcados en el componente de **Acciones de Fortalecimiento del Desarrollo Edógeno** se identifican los siguientes proyectos relacionados con el turismo en el Área Metropolitana de Valledupar (AMV):

Programa	Objetivo	Acción
Promoción de economías sostenibles	Formular e implementar la política pública de emprendimiento y responsabilidad social empresarial en el área metropolitana de Valledupar (AMV)	• Gestión e implementación de estrategias de fortalecimiento de la cultura empresarial y el emprendimiento. • Constituir cooperativas de capacitación a los jóvenes con el fin de orientarlos en la asignatura de emprendimiento. • Fomentar la experiencia emprendedora por medio de talleres de sensibilización donde se presenten propuestas emprendedoras. • Identificar la normatividad que fomenta el emprendimiento en Colombia y políticas de gobierno, a fin de contar con un marco legal organizado y clasificado. • Determinar los organismos e instituciones públicas que apoyan la gestión empresarial y los programas existentes en el AMV.
Desarrollo Endógeno y Cultural	Implementación del observatorio empresarial y educativo del AMV	• Diseño y ejecución de políticas de articulación enfocadas al aumento de calidad y pertinencia de la educación.
	Desarrollar estrategias que fomenten y desarrollen el sector turístico en el área Metropolitana de Valledupar	• Fortalecimiento de la cátedra de emprendimiento en las instituciones educativas. • Caracterización del mercado del sector turístico del AMV (oferta/demanda). • Formación y/o cualificación de proveedores y personas que tienen como actividad económica el turismo, con convenios de Instituciones de formación para el desarrollo humano y el trabajo. • Implementación del ciclo propedéutico en instituciones educativas enfocadas al desarrollo turístico territorial.

	• Implementación de estrategia de comunicación que oferte los servicios turísticos. • Gestión y ejecución de proyectos turísticos estratégicos que fomenten la asociatividad y la confianza. • Realizar la evaluación de posicionamiento competitivo de los bienes y servicios turísticos del AMV como lo es la formulación de un modelo de gestión integral y la implementación y operación del proyecto turístico: “Ruta de los Juglares”. • Diseño de estrategias de Articulación de los sectores cultural y turístico del AMV. • Acompañamiento a los municipios en la definición de una política de desarrollo económico y de competitividad del AMV.
--	---

Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Valledupar (2015)

Entendiendo el Plan de Ordenamiento Territorial como órgano maestro de planificación y del cual se derivan otros instrumentos de planificación sectorial, incluyendo el turístico. Se han tenido en cuenta aquellas actualizaciones que se asocian a los componentes ambientales y de espacio público en zonas urbanas y rurales, así como proyectos relacionados con el patrimonio y comunidades vulnerables. Estos factores se sintetizan en el siguiente recuadro:

La problemática de las zonas urbanas se refiere esencialmente a los siguientes aspectos:

- **Carencia de espacio público**, pues actualmente y según la medición realizada está en 3.5 M² por habitante en relación a los 15 M² de norma nacional, adicional a un 50% de este en malas condiciones.
- Existencia de un centro fundacional **declarado Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional que se encuentra en proceso de deterioro**.
- Presencia de desarrollos de vivienda consolidados de baja densidad y parcelaciones e **infraestructuras ubicados en el sector norte de la ciudad, localizados a las márgenes derecha e izquierda del río Guatapurí que actualmente se encuentran incluidos dentro de la zona de Reserva Forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta**.
- Existe **población en estado de riesgo alto por inundación ubicada en la margen derecha del río Guatapurí** aunado a problemas de alcantarillado sanitario y pluvial y **pérdidas de agua potable de aproximadamente el 70%**.

Para atender la problemática urbana detectada se decidió:

- **Generar o compensar áreas con destino a la conformación del nuevo espacio público de la ciudad**. Se busca que el cumplimiento de estas obligaciones se haga principalmente en **el futuro Ecoparque lineal del río Guatapurí** o su compensación al fondo de espacio público que se crea para el efecto.
- Incluir las decisiones del **Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado contratado por EMDUPAR S.A. E.S.P.** con las cuales se busca reducir las pérdidas de agua de la ciudad, mediante la sectorización de esta para la prestación de los citados servicios, priorización de las inversiones necesarias en el corto, mediano y largo plazo.
- Incluir como parte de la reglamentación urbanística las decisiones adoptadas en **el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del sector fundacional de Valledupar expedido por el Ministerio de Cultura**.
- **Priorizar los procesos de planeación y ejecución del Ecoparque lineal del río Guatapurí así como de la acequia Las Mercedes y el arroyo el Mamón** con el fin de generar una estrategia que permita controlar las zonas en riesgo de inundación y al mismo tiempo ayudar a superar el déficit de espacio público de la ciudad.
- Incluir como parte del suelo de expansión urbana con tratamiento de **desarrollo y densidad restringida al sector próximo al área urbana ubicado sobre la margen izquierda del río Guatapurí**.

La problemática de las zonas rurales se refiere esencialmente a los siguientes aspectos:

- Dentro de las anteriores **áreas se presentan conflictos de usos a causa de la explotación de recursos naturales renovables, desarrollo de actividades agrícolas y forestales y parcelaciones de vivienda campestre**.
- Dentro de las anteriores protegidas registradas y pendientes de registrar así como en el resto del territorio rural **se localizan cuatro resguardos indígenas correspondientes a los pueblos Kankuamo, Arhuaco, Wiwas y Kogui con una**

población aproximada de 28.310 habitantes. También se identifican zonas no tituladas pero habitadas en forma regular y permanente por comunidades afrodescendientes que se localizan en los corregimientos de Guacoche, Guacochito, Badillo, el Alto de la Vuelta, Valencia de Jesús, Caracolí, los Venados, el Perro y Guaymaral cuya población asciende a 42.379 habitantes aproximadamente.

- Existen 25 centros poblados corregimentales que están en precarias condiciones de desarrollo. Muchos de ellos se encuentran en zonas en donde existe presencia de comunidades indígenas y negras.

Para atender la problemática rural detectada se decidió:

- Incluir para los territorios de los resguardos indígenas y donde existe presencia de comunidades afrodescendientes únicamente las decisiones vigentes expedidas por las autoridades de los órdenes nacional y regional y las relacionadas con amenazas y riesgos como lo son: a. La delimitación y régimen legal de las áreas protegidas a saber: a. Parque Nacional Natural de la Sierra Nevada de Santa Marta; Parque Natural Regional los Besotes; Reserva de La Sociedad Civil Predio Paraver y Reserva Forestal Regional los Ceibotes. b. La delimitación de la reserva forestal. c. La delimitación de las zonas de bosques primarios y de rastrojo alto necesarias para la conservación de los nacimientos de agua y las medidas de protección de los cuerpos hídricos; d. La identificación de las zonas correspondientes a amenazas. e. La clasificación agrológica de los suelos rurales.
- Adoptar medidas de protección de las zonas de rondas y de manejo y preservación ambiental de la cuenca del río Cesar así como [condicionar el desarrollo de proyectos estratégicos para el municipio como lo es el embalse Besote](#) a que se surta el proceso de consulta con las comunidades étnicas y se expidan los permisos, autorizaciones y concesiones por parte de las autoridades competentes.
- Definir normativa urbanística para algunos de los centros poblados corregimentales que permita mejorar su ordenamiento territorial.
- Proponer una estrategia de fortalecimiento administrativo mediante la [reestructuración de la actual oficina de planeación municipal](#) para transformarla en una secretaría de soporte transversal a toda la administración, que cuente con una estructura que le permita atender eficientemente los procesos de planeación y desarrollo de los sectores de la ciudad.

Hoja de Ruta de Ambiente, Desarrollo y Paz del Corredor Perijá-Zapatosa.

La hoja de ruta para un desarrollo sostenible y en paz del corredor Perijá-Zapatosa, ha sido desarrollada con el apoyo y participación de diversos actores comunitarios e instituciones públicas y privadas del Corredor Perijá-Zapatosa y liderado por El Programa de Desarrollo y Paz del Cesar con el apoyo de la Redprodepaz.

En este se identifica [la necesidad de generar condiciones para la reintegración comunitaria, la inclusión social y la garantía de derechos](#), lo cual implica un profundo cambio cultural, social, ambiental y económico, así como la búsqueda de una cultura de paz y convivencia en el Corredor Perijá-Zapatosa, en la cual se debe partir de la construcción de confianza, la dinamización de los procesos comunitarios, la relegitimación de las instituciones públicas locales, la superación de la pobreza y la consolidación de una visión de largo plazo en la que se trabaje de manera conjunta en objetivos comunes.

Es importante destacar que La Jagua de Ibirico y Becerril han sido seleccionados como territorios en los que se ha llevado a cabo proyectos de planificación y gestión con el objetivo de disminuir las brechas entre el campo y la ciudad, impulsando inversiones en proyectos de pequeña infraestructura y fomento de alternativas de desarrollo económico. En la actualidad los pobladores del corredor se están movilizand para construir un territorio de paz con procesos tan simbólicos como el Pacto de la Confianza por el Desarrollo, la Convivencia y la Paz de la Victoria San Isidro en La Jagua de Ibirico, firmado en abril de 2018.

Los ejes estratégicos de la Hoja de Ruta del Corredor Perijá – Zapatosa son:

- Desarrollo de Sistemas Productivos Sostenibles
- Conservación y Restauración de Ecosistemas
- Ordenamiento Territorial Equitativo y Participativo
- Gobernanza y Justicia Social
- Educación y cultura
- Organización Comunitaria
- Sostenibilidad Financiera



Proyectos para el Desarrollo Turístico Competitivo Integral de la Hoja de Ruta del Corredor

En los cinco municipios se destaca la importancia del turismo como una actividad que genera una parte significativa de su valor agregado, tales como Chimichagua (12%), El Paso (13%) y Chiriguaná (6%). Este potencial puede estar asociado a la presencia de ecosistemas biodiversos y atractivos como la ciénaga de la Zapatosa. Asimismo, las actividades agropecuarias siguen siendo claves para la economía de los municipios de Chimichagua (21%), Chiriguaná (8%), El Paso (7%) y Becerril (5%), siendo el segundo sector económico más importante en cuatro de los cinco municipios del corredor (Hoja de Ruta Corredor Perijá -Zapatoza, 2019).

18

 CORTO PLAZO	 MEDIANO PLAZO	 LARGO PLAZO
• Plan estratégico de turismo para el corredor al 2030 • Construcción y/o adaptación de al menos 50 estaciones turísticas • Diseño y puesta en marcha de al menos 20 paquetes ecoturísticos • Generar capacidades para contar con atractivos agrícolas sostenibles • Generar programas de capacitación en turismo sostenible para el corredor • Guía y ruta gastronómica del Corredor	• Clúster de turismo sostenible que potencie el emprendimiento e innovación • Generar programas para asociar estaciones turísticas en lógica de red • Diseño de plataforma de monitoreo ambiental para senderos ecoturísticos • Gran ruta agroturística sostenible del corredor • Contar con programas especializados en turismo sostenible dentro de la oferta académica • Participación en ferias gastronómicas nacionales e internacionales.	• Certificación del corredor como destino turístico sostenible • Red de proveedores de servicios ecoturísticos para la competitividad • Sistema de monitoreo ambiental en funcionamiento para las rutas ecoturísticas del corredor • Centro para el desarrollo de soluciones tecnológicas para la sostenibilidad turística • Posicionar al corredor como destino turístico en las líneas agro, eco y étno a nivel nacional e internacional

Plan de acción de Valledupar 2030 para ciudades sostenibles y competitivas

El plan de acción de Valledupar para ciudades sostenibles y competitivas es un plan elaborado por Findeter, el cual permite identificar las áreas priorizadas que buscan contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad.

Se considera que Valledupar debe abordar de manera prioritaria los temas de desigualdad urbana, de competitividad y de educación, seguidos por empleo, movilidad, impuestos y autonomía financiera, además de conectividad e industrias creativas y culturales y mitigación del cambio climático y seguridad.



Las dimensiones prioritarias del Plan de Acción Valledupar 2030 se centran en un territorio ambiental, urbano, económico y socialmente sostenible con una gobernanza eficiente.

En tal sentido, el plan identifica desafíos urbanos relacionados con cinco grandes retos:

- Mantener el **equilibrio entre la expansión y la densificación urbana**, con una visión de corto, mediano y largo plazo
- Formar una ciudadanía en valores y competencias ciudadanas, donde sus **habitantes se empoderen como sujetos de derechos**, pero también de deberes;
- **Preservar el legado cultural y folclórico**, de manera que se materialice en la dinámica económica y competitiva de la ciudad;
- Mantenerse **sostenible urbanamente** a través de sus diferentes sistemas, especialmente el de transporte, el cual debe procurar por mejorar su cobertura y calidad;
- Continuar y mantener su tradición **en instrumentos de gestión y ordenamiento territorial**.

19

**COMPONENTE
TURÍSTICO**

- Plan Maestro del Ecoparque del Río Guatapurí, como el proyecto estructurante de espacio público de la ciudad que incluye el proyecto “Río Ciudad”
- Parque de la Leyenda Vallenata
- Proyecto Expofolclor Vallenato para el fortalecimiento del Clúster de la Cultura y la Música Vallenata,
- Fortalecer el turismo regional alrededor de la ruta del Acordeón,
- El estudio de la Línea Negra como manifestación y representación regional de la cosmogonía indígena,
- El impulso de la Marca Ciudad

**COMPONENTE
TERRITORIAL**

- Plan centro, enmarcado en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para dinamizar el centro histórico y patrimonial de Valledupar
- Plan maestro de estacionamientos y construcción de corredores de transporte altamente sostenibles y sistema estratégico de transporte público – SEPT.
- La actualización y ajuste del Plan de Gestión de Residuos Sólidos –PGIRS y Regionalización de servicios de aseo.
- Sistema de reporte remoto de la calidad del aire a la ciudadanía
- Fortalecimiento institucional para los operativos de monitoreo y control del ruido.
- Plan de Crecimiento Tecnológico para la gobernanza e instrumentos de información y fiscales de Valledupar.
- Plan Estratégico Habitacional
- Plan Parcial de Renovación Av Badillo.

Diagnóstico Integral a partir de los Índices de medición de competitividad

Los modelos de medición de competitividad, sostenibilidad e innovación son un elemento de partida para la toma de decisiones respecto a la estrategia regional turística, [estrategia que a su vez deberá ser articulada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS](#), en tanto, el turismo al ser un sector dependiente de las condiciones del entorno, pero a su vez motor de desarrollo de las comunidades, requiere que sea pensado desde cada uno de los factores que inciden directamente en el bienestar de la comunidad local. Para el presente análisis, se han tenido en cuenta aquellas mediciones en las que el departamento y el área metropolitana de Valledupar se comparan con la dinámica nacional, permitiendo a su vez tener un escenario país y las brechas por superar como región.

En ese sentido, se requieren abordar los factores del destino de manera integral para establecer el contexto en el que el territorio desarrollará o fortalecerá su actividad turística, en tanto determina las debilidades y fortalezas que deberán ser tenidas en cuenta en un planteamiento estratégico. A continuación, se sintetizan los principales resultados de las mediciones sobre competitividad y sostenibilidad en la que se incluye el departamento y la ciudad capital y su área metropolitana.

Índice de Competitividad Departamental

El Índice de Competitividad Departamental es una herramienta diseñada por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario, referente de gran trayectoria sobre medición de las regiones de Colombia articulado a la metodología y marco conceptual del Foro Económico Mundial.

Retos departamentales de acuerdo con el ICD 2018



El análisis a partir de indicadores de desempeño permite que los actores locales identifiquen con claridad los pilares e indicadores específicos sobre los cuales cuentan con mayor margen de manobra para mejorar en términos de su competitividad. Esto hace que todas las regiones, independientemente de su tamaño, puedan apostar a mejorar en el *ranking* a partir de la cooperación público-privada en indicadores críticos de su alcance.

En el caso del Cesar, por ejemplo, indicadores referentes a costos de transporte asociados a la exportación son complejos de gestionar en el mediano plazo, sin embargo, indicadores referentes a la calidad docente se pueden mejorar en el corto plazo en la medida que se priorice dentro de las políticas del territorio.

Cabe destacar que la competitividad está, cada vez más, ligada con el desarrollo humano en la medida en que lo que se busca con la competitividad, es el bienestar y satisfacción de vida de la población y, además, entre mayor bienestar y satisfacción de vida, mayor la competitividad.

Elementos estratégicos por considerar:

- Colombia es un país que avanza hacia la sistematización y digitalización de procesos institucionales que permitan a su vez mejorar en la planificación, ejecución y monitoreo de los proyectos en las regiones. El Cesar no es ajeno al fenómeno nacional en el que la métrica no se constituye en una prioridad para la gestión, sin embargo, desde el gobierno nacional y obedeciendo a los lineamientos de la OMT, se debe instar y facilitar a los gobiernos municipales las herramientas para incluir dentro de sus agendas la [implementación de sistemas de medición locales que permitan a su vez mejorar la información de los sistemas de información subnacional para el turismo como lo es el SITUR](#).
- Se requiere establecer políticas de conservación y preservación del componente ambiental como factor garante de la sostenibilidad del territorio y su capacidad hídrica, si bien la minería es uno de los causantes de contaminación actual, también el uso extensivo de suelos para la agricultura y la ganadería son una amenaza para el territorio, sin embargo, mientras no se proyecten [programas de transformación productiva en los territorios que permitan articular cadenas productivas sostenibles y vincular a la sociedad](#) en dichos proyectos, la deforestación y la pérdida de los ecosistemas seguirá siendo una constante en el departamento.
- Tan solo la inversión en mejorar la calidad de educación en el destino y en ampliar la cobertura de la misma, será un garante de transformación del territorio, el turismo como principal o actividad secundaria de las comunidades que se encuentran en las inmediaciones de las ecorregiones estratégicas del departamento puede garantizar la sustentabilidad que a su vez promueva la conservación y preservación de los valores ambientales por lo que se debe propender por [difundir conocimiento e investigación sobre los ecosistemas, producción sostenible, creación de ecosistemas productivos en la ruralidad, así como turismo](#).

Indicadores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS integran en sus tres dimensiones social, económica y ambiental, importantes retos a nivel global y nacional. Entre ellos se encuentra la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para promover acciones transversales, la capacidad del Gobierno para cuantificar los avances de las metas propuestas, la alineación de la agenda con los instrumentos de política territoriales, la coordinación de acciones con diferentes actores sociales, así como la movilización de recursos en todos los niveles.

El país continúa enfrentando problemas en la disponibilidad de información regional y desagregaciones que permitan establecer de manera efectiva las diferencias entre los territorios en las distintas dimensiones del desarrollo. De acuerdo con la revisión territorial de la OCDE para Colombia, la mayoría de las estadísticas que se utilizan para diseñar, orientar y hacer seguimiento a las políticas públicas territoriales son proyecciones que no permiten aproximarse de forma adecuada a la realidad. Esto se debe a que los datos se encuentran desactualizados o los instrumentos con los que se recoge la información no son representativos para todos los municipios (OCDE, 2014).



El Departamento Nacional de Planeación de acuerdo con el CONPES 3918 de 2018 ha desarrollado una plataforma de recopilación, organización y divulgación de la información sobre los indicadores alineados a los ODS y las 169 metas respectivas, sin embargo, al 2019 sólo se cuenta con 36 indicadores disponibles en la plataforma ods.gov.co, identificando las debilidades de información y seguimiento de varios aspectos con relación a la sostenibilidad de los territorios. De acuerdo con la revisión territorial de la OCDE para Colombia, la mayoría de las estadísticas que se utilizan para diseñar, orientar y hacer seguimiento a las políticas públicas territoriales son proyecciones que no permiten aproximarse de forma adecuada a la realidad. Esto se debe a que los datos se encuentran desactualizados o los instrumentos con los que se recoge la información no son representativos para todos los municipios (OCDE, 2014).

Es por ello por lo que la disponibilidad de indicadores respecto al cumplimiento de los ODS para los departamentos es reducida, sin embargo, el país y las regiones deben seguir avanzando en establecer marcos no solo de planificación sino a su vez de seguimiento y control a nivel local, garantizando transparencia en la ejecución de procesos, los avances y a su vez retos y barreras para la productividad y el desarrollo social.

A continuación, se adjunta la información de los indicadores que tienen directa o indirecta relación con la actividad turística, es decir aquellos que definen la condiciones en las que esta se desarrolla o en las que el turismo pudiese mitigar los riesgos o maximizar los beneficios en el departamento del Cesar.

	Indicador	2016	Var%
	Incendencia de la Pobreza Monetaria Extrema	12%	↑
	Incendencia de la Pobreza Monetaria	42%	↓
	Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud	100%	↓
		2018	
	Porcentaje de población ocupada afiliada a Administradora de Riesgos Laborales	23%	↓
	Porcentaje de población ocupada cotizante al sistema de pensiones	25%	↓

	Indicador	2017	Var%
	Tasa de cobertura bruta en educación media	80%	↓
	Cobertura en educación superior	35%	↑
	Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet	63%	↑
		2018	
	Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más	9%	↓

	Indicador	2018	Var%
	Acceso a agua potable	92,2%	↓
	Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	87.8%	↑
			↓

	Indicador	2018	Var%
	Tasa de desempleo	11.2%	↑
	Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo	31.6%	↑

Respecto a los indicadores analizados, El Cesar afronta **un gran reto de empleabilidad y educación de la población joven**, es por ello por lo que la estrategia del sector turístico debe a su vez pensarse desde la visión de generar **herramientas técnicas y de emprendimiento para la población** que a su vez redunde en mejores índices de empleo, factores claves a su vez para la reducción de la pobreza y aumentar la calidad de vida de la población local.

Índice Departamental Innovación Colombia IDIC

El Índice Departamental de Innovación de Colombia (IDIC) es una aproximación técnica conceptual de lo que se constituye como la evaluación de las regiones de los factores claves en la construcción de los ecosistemas de innovación y las capacidades para generar y apropiar el conocimiento como motor de desarrollo para las comunidades.

	Puntaje (0-100)	Posición (entre 31)	Cambio Posición
Índice Departamental de Innovación 2018	23,05	22	-2
Subíndice de Insumos (5 pilares)	34,53	20	+1
Instituciones	62,37	17	-3
Capital humano e investigación	35,09	17	+2
Infraestructura	35,46	22	+0
Sofisticación de mercados	20,99	19	+4
Sofisticación de negocios	18,76	21	-3
Subíndice de Resultados (2 pilares)	11,56	28	-9
Producción de conocimiento y tecnología	9,80	28	-4
Producción creativa	13,32	23	-11
Razón de Eficiencia 2018	0,33	30	-14

En ese sentido y teniendo en cuenta los retos en temas de educación y talento humano que afronta el departamento del Cesar, se ha considerado pertinente abordar las perspectivas y el estado actual de las relaciones, proyectos y resultados obtenidos en la medición 2018 que pudiesen definir a su vez una **ruta de acción que desde la academia permita no solo avanzar en dichos lineamientos, sino que se articule con las necesidades de formación para el turismo.**

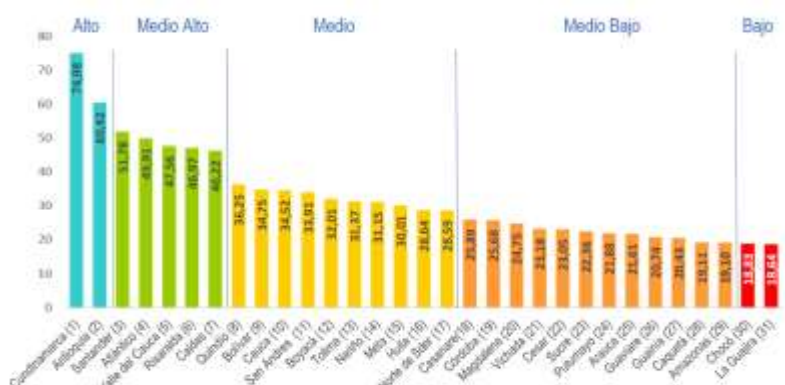


Ilustración 2. Clasificación General IDIC 2018 DNP

El Departamento del Cesar se ha clasificado en el puesto 22 de 31 Departamentos. Con respecto al año anterior se presentó una puntuación menor en aspectos como Capital humano e investigación, producción de conocimiento y tecnología (puesto 28) y ocupa el cuadrante bajo en producción creativa (puesto 23).

El departamento del Cesar tiene un **gran potencial en la industria creativa a partir del arte y la literatura en la que se enmarca la historia de la música**, que pueden ser usadas en la generación de piezas audiovisuales y literarias. Por otra parte, la riqueza cultural y étnica se pudiesen configurar **en centros de desarrollo productivo en el que lo ancestral toma valor en la regeneración del territorio y la sostenibilidad**, elementos que requieren de su investigación y documentación, acciones que debe liderar la academia.

A pesar de lo anterior, no se evidencian actualmente procesos que puedan transformar el paisaje de la innovación y por ello hoy en día comparte cuadrante de escalafón con desempeño Medio Bajo con Casanare, Córdoba, Magdalena, Vichada, Sucre, Putumayo, Arauca, Guaviare, Guainía, Caquetá y Amazonas.

Índice de ciudades modernas de Colombia del Observatorio del sistema de ciudades DNP

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través de la Dirección de Desarrollo Urbano -DDU- creó el Índice de Ciudades Modernas (ICM) que mide el avance de los territorios mediante seis dimensiones: **equidad e inclusión social; ciencia, tecnología e innovación; productividad competitividad y complementariedad económica; seguridad; gobernanza, participación e instituciones; y sostenibilidad.**

Los resultados se consolidan en cuatro grandes secciones: **“Coordinación, gobernanza y participación”;** **“Productividad y conectividad”;** **“Calidad de vida y equidad”;** y **“Visión sostenible y crecimiento verde”**, los cuales responden a un agrupamiento de los ejes de la política pública, expresados en el documento CONPES 3819 – Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades, y las dimensiones del Índice de Ciudades Modernas. El sistema de ciudades está conformado por 56 entidades territoriales, de las cuales 18 son aglomeraciones (113 municipios) y 38 ciudades uninodales.



En el ICM, la ciudad Uninodal de Valledupar ocupa el puesto 24 dentro del sistema de ciudades con un puntaje de 38

Dimensiones que requieren de esfuerzos de planificación y desarrollo:

Factor	Puntaje
Gobernanza	42
Productividad	43
Competitividad	41
Tecnología	29
Ciencia	11
Pobreza	47
Seguridad	22
Ecosistemas estratégicos	20



Aunque ninguno de los índices supera los 50 puntos de 100 en general la mejor dimensión es la de gobernanza, participación e instituciones.



Las dimensiones de mayor rezago y reto para el área metropolitana son ciencia, tecnología e innovación, y seguridad así como la priorización en la conservación de los ecosistemas estratégicos.

Principales conclusiones

- Se requieren esfuerzos en función de **fortalecer la gestión de las finanzas municipales**, el indicador participación de recursos propios en inversión es muy bajo para todos los municipios (inferior al 7%), siendo ligeramente más alto en Valledupar (12 %) por lo que la consecución de los proyectos propuestos depende en gran medida de gobierno nacional.
- El indicador de densidad económica o valor agregado (sin actividades extractivas) por km² es muy bajo (cercano a cero) para todos los municipios reflejo de la **alta dependencia de las economías netamente extractivas y poco desarrollo industrial, agrícola y de servicios de base tecnológica**.
- Existe una **desigualdad entre los municipios que conforman el área metropolitana en cuanto a la distribución de los beneficios económicos del territorio**, Valledupar y Agustín Codazzi son las ciudades con mayor grado de importancia económica del área metropolitana en el dominio de productividad
- En materia de educación, y teniendo en cuenta que actualmente Valledupar atraviesa la primera etapa del bono demográfico con una amplia proporción de población menor de 20 años, se requiere **un esfuerzo por incrementar tanto la cobertura de educación media y superior como las capacidades técnicas para la vinculación laboral**.
- Es necesario enfocar políticas de educación superior en el territorio que permitan la **localización de universidades acreditadas de alta calidad** que no existen hoy en el área metropolitana y que puedan generar investigación de calidad.
- Se requieren a su vez acciones para **incrementar en simultánea el número de suscriptores a banda ancha y/o la velocidad de bajada**, en función de contribuir a desarrollar el área metropolitana a través de la inserción en nuevos circuitos de economía digital.
- Se requieren esfuerzos por ampliar la fuerza laboral y atraer nuevas industrias y proyectos al destino que a su vez permitan aumentar los ingresos per cápita, el dominio pobreza se mide con el Índice de Pobreza Multidimensional, que es medio para Valledupar (47) y bajo para San Diego (36), Manaure y La Paz (35) y Agustín Codazzi (27). **En la ciudad de Valledupar el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional es de 53%.**
- A nivel de seguridad, esta dimensión representa un gran reto para el área metropolitana, siendo los principales problemas el hurto a personas, lesiones y hurto a comercio.

Índice de Competitividad de Ciudades 2019

El Índice de Competitividad de Ciudades (ICC), en su versión 2019, utiliza por primera vez la nueva metodología del Foro Económico Mundial IGC4.0 en la formulación del Índice Global de Competitividad (IGC) 2018, el cual aborda los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial (4RI), escenario que desafía la priorización de políticas y recursos de los países para aprovechar al máximo las ventajas propias de los territorios, bajo una visión global en la que todos sus componentes son prioritarios e igual de importantes y, en segundo término, se reafirma el paradigma que existe un camino lineal al desarrollo donde los territorios resuelven unos asuntos básicos para luego concentrarse en otros más sofisticados.



En el ICC 2019, Valledupar ocupa el primer puesto en recaudo por eventos culturales, segundo en diversificación de los mercados de destino de las exportaciones y tercero en el pilar de cobertura de salud.

Retos de acuerdo con el ICC 2019 para la capital del departamento del Cesar:



Elementos estratégicos por considerar:

- Priorizar el diseño de productos turísticos de naturaleza y culturales en el marco de estándares internacionales de sostenibilidad ambiental, que permitan a su vez la certificación de las empresas y los destinos.
- Fortalecer el capital humano a través del desarrollo de competencias alineadas a las ventajas comparativas ecosistémicas y de patrimonio del territorio, siendo la educación y la investigación el motor de preservación y difusión, así como del emprendimiento e innovación en torno a industrias creativas y ambientalmente sostenibles.
- Apoyar la generación de iniciativas empresariales en torno a la industria turística por parte de mujeres, minorías y personas en condición de discapacidad como un sector incluyente y de oportunidades.

Perfil turístico del destino

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Turístico 2016-2019, el sector turístico en el departamento afronta grandes retos entorno a la calidad de los servicios ofertados, bajos niveles de formación y emprendimiento, aunado a baja participación ciudadana en programas de fortalecimiento empresarial y ausencia de información clara y confiable sobre la dinámica del sector.

Escenario del sector turismo en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2016- 2019

- Débil encadenamiento de bienes y servicios turísticos.
- Bajo aprovechamiento empresarial de los recursos turísticos.
- Deficiente infraestructura para soportar la actividad turística.



En un estadio turístico en desarrollo, el departamento del Cesar se concibe como un destino soportado por una alta afluencia de turistas en épocas reducidas en el año, el turismo vacacional se desarrolla principalmente entorno a eventos, sin representatividad porcentual de turistas extranjeros sobre el total nacional. La capital Valledupar recibe turistas de las regiones Bolívar, Magdalena, Bucaramanga y el centro del país, dinámica que le confiere un perfil de turismo doméstico, de estancia media baja, principalmente por motivos de negocios entre las ciudades principales entre las que se destacan Aguachica y Valledupar.



91% de los visitantes son provenientes del país. El motivo de viaje principal fue realizar inversiones o reuniones de negocios



Estancia media 2 noches y un gasto total de \$266.410 por persona.

De acuerdo con los informes del Sistema de Información Turística, SITUR, del departamento del Cesar, la informalidad en la prestación de servicios turísticos, principalmente, en lo que a alojamiento se refiere, se constituye en un reto para la institucionalidad del sector, hoy en día, la oferta de habitaciones o apartamento o casas a través de plataformas como AIRBNB o HomeAway es amplia, en los últimos años la oferta ha incrementado exponencialmente, sin embargo, ante una estancia media baja y con marcada estacionalidad turística, la ocupación para el total de los establecimientos es baja y se calcula en un 4%.



125 Prestadores de servicios turísticos con RNT en plataformas



808 registros en el Departamento



HomeAway
808 registros en Valledupar

En términos generales, la informalidad dificulta el seguimiento de los indicadores de manera precisa, 346 establecimientos están registrados en el Registro Nacional de Turismo, muchos de ellos con actualización pendiente en Cámara de Comercio. Por otro lado, se requieren esfuerzos por la identificación y clasificación de la oferta hotelera con miras facilitar información sobre el tipo de servicios, 80% de las empresas con RNT son establecimientos hoteleros con una oferta total de 3.264 habitaciones.

A partir de la encuesta hotelera de sostenibilidad del DANE se realiza un sondeo sobre las actividades relacionadas con el uso adecuado de los recursos naturales y acciones que ayuden a mitigar la emisión de CO² como lo es la compra de productos a empresarios locales. Los elementos más representativos respecto al consumo y actividades de Responsabilidad Social Empresarial, por parte de los Prestadores de Servicios Turísticos se sintetizan en el siguiente recuadro:



Los 346 prestadores de servicios turísticos con RNT generan alrededor de 1.694 empleos, de los cuales el 72% son generados por establecimientos de hospedaje.

Tan solo el 6% de los empleados habla inglés.



85% Reduce el consumo de energía y el 73% reduce el consumo de papel.



El 44% de las empresas llevan informe de gestión de reciclaje y emisión de residuos



El 42 % de los establecimientos de alojamiento tienen espacios accesibles.



El 55% de las empresas tienen entre el 60 y 90% de proveedores locales

Por otra parte, dentro de los análisis de los empresarios, el informe del SITUR 2019, menciona que el 39% de los PST tiene un alto nivel de conocimiento de los productos y atractivos culturales del departamento, más el 54% afirma no conocer los recursos del destino. El 57% se preocupa por conservar y rescatar la cultura del destino.

En términos ambientales, es interesante la participación de los empresarios en actividades de promoción de la conservación medio ambiental, entre las que se destacan la educación 20% y jornadas de limpieza en un 18%, sin embargo, se requiere mejorar los esfuerzos en mejorar la dinámica de integración de factores de sostenibilidad dentro de los empresarios turísticos.

Por otra parte, para efectos del presente plan, se ha elaborado un análisis de recursos y atractivos turísticos, teniendo en cuenta su madurez en la cadena de valor, la oferta de servicios complementarios, atractivos con posicionamiento nacional e internacional y las áreas del territorio con mayor vocación y capacidad para el turismo con miras a formular estrategias que estén alineadas con las realidad de los municipios y la ciudad capital.

Recursos naturales y culturales destacados

Si bien los recursos naturales y culturales se distribuyen a lo largo del territorio del departamento, el desarrollo del sector turístico se ha concentrado en el área metropolitana de la capital Valledupar, y la ciudad de Aguachica, entre las dos ciudades se concentra el 66% de los prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo. Sin embargo, de acuerdo con los planes de desarrollo sectoriales y departamentales previos, Manaure, Pueblo Bello y Rio de Oro son considerados de municipios de vocación turística que se encuentran en fase de desarrollo de su planta e infraestructura turística, por otra parte Chimichagua, municipio en el que se encuentra la ciénaga de Zapatosa es reconocido como un destino de vocación y potencialidad por su componente ambiental, sin embargo, la planta turística es incipiente.



Para efectos del presente plan, se adjuntan aquellos destinos de mayor posicionamiento en internet en diferentes plataformas de promoción y comercialización de productos turísticos, permitiendo identificar los flujos turísticos actuales y la base para iniciar la estrategia de fortalecimiento del sector turístico. En ese sentido, es clave entender que la concentración de la oferta no es sí misma una condición que represente riesgos de sostenibilidad en la actualidad, en tanto, el departamento en términos generales está en un proceso de desarrollo de productos y consolidación de aquellos que cuentan con alta demanda como lo es el Festival de la Leyenda Vallenata, sin embargo, la maximización de los beneficios turísticos se extenderá a las comunidades locales una vez se planteen estrategias de brindar a otros territorios las herramientas necesarias para convertirse en polos de desarrollo económico a partir del turismo. A continuación una breve reseña de los recursos y atractivos más mencionados en internet.

Festividades y eventos



FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA

Valledupar



El Festival de la Leyenda Vallenata es la máxima fiesta de la cultura folclórica popular del género que se celebra anualmente en Valledupar en el mes de abril. Festival de gran recaudación y generador de empleo directo e indirecto para la región. Incluye la realización de concursos en las categorías para profesionales, aficionados y niños. Además de los conciertos y las competencias musicales, el Festival de la Leyenda Vallenata tiene entre sus atractivos los desfiles de los llamados ‘piloneros’, los músicos originarios de esta región del Caribe colombiano.



FESTIVAL MUSICAL DE RIO DE ORO

Rio de Oro



Cada año, en marzo, en el municipio de Río de Oro se vive el carnaval, una tradición que se originó entre 1920 y 1930 como herencia de personas que llegaron de las orillas del Caribe para establecerse en la región. Carrozas creadas por artesanos, comparsas y el reinado de belleza hacen parte de las festividades de este municipio de vocación turística cultural. Su cercanía con Aguachica ha permitido una dinámica comercial que a su vez pudiese ser puente para el desarrollo turístico. El festival es considerado aún de carácter local, sin embargo, se configura como parte de la identidad cultural del sur del Cesar.



FESTIVAL DE LA TAMBORA

Tamalameque



El Festival Nacional de la Tambora y la Guacherna, se realiza todos los años a mediados del mes de noviembre, es una representación del folclor del Caribe colombiano. Este festival es patrimonio cultural y folclórico de la región, orientado a la integración y al rescate de costumbres autóctonas del Caribe de los pueblos de la depresión Momposina, la zona Riaña del Magdalena y otras poblaciones cercanas; evento de tradición, de cantos, ritmos, bailes y músicos de la tambora triétnica, instrumento que hoy por hoy tiene un monumento en el municipio como símbolo de la identidad de la comunidad local.

Recursos Naturales más destacados



CIÉNAGA DE LA ZAPATOSA

Chimichagua



La ciénaga de Zapatosa es un sistema de humedales a lo largo del curso medio-bajo del Río Magdalena navegable en pequeñas embarcaciones. Epicentro ecosistémico de migraciones de aves, reconocido en 2018 con la declaratoria Ramsar lo que lo clasifica como un humedal con importancia internacional y el humedal continental más grande de agua dulce que tiene Colombia. En la actualidad los turistas de la región visitan el lugar para observar el paisaje más no es un destino que registre actualmente pernoctaciones en tanto no cuenta con prestadores de servicios turísticos con RNT. Lugar de gran potencial que requiere a su vez procesos de desarrollo socio económicos y programas de mitigación de contaminación de las fuentes hídricas.



RÍO GUATAPURÍ

Región Norte



El río Guatapurí es uno de los sistemas ecológicos más sobresaliente de la región norte del departamento y componente ecológico principal de Valledupar, sobre el cual en la actualidad se proyecta un parque lineal que permita ampliar el espacio público de ocio y recreación de la capital. Sin embargo, se requieren procesos de mitigación de los efectos del cambio climático y la contaminación que permitan la continuidad de actividades como la del balneario Hurtado; atractivo para la comunidad local y turistas, marco de inspiración de leyendas y canciones vallenatas.



BALNEARIO LA MINA

Valledupar



Ubicado en la zona rural de la ciudad, a 40 kilómetros de Valledupar. Es un espacio natural que se convierte en una piscina de agua fría, gracias a la disminución del caudal del río Badillo. Este balneario es protegido y adornado a la vez por formaciones rocosas de color blanco talladas por el flujo del agua a través de los años. La Mina es uno de los balnearios más visitados por la comunidad local y de la región, en el que se requieren de medidas de mitigación de riesgos asociados a la contaminación y el uso inadecuado de la rivera.



PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Región Norte



Área protegida dentro del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Declarada por la Unesco como Reserva de Biosfera y Patrimonio de la Humanidad en 1979, se considera un lugar único en el mundo debido al aislamiento con respecto a la cordillera de los Andes y situarse su pico más alto (5775 msnm) a tan solo 42 km del mar. En ella se encuentran diversos pisos térmicos, así como distintos biomas que conforman la selva, el bosque de montaña y los páramos andinos. Igualmente hacen parte del parque unos 30.000 indígenas pertenecientes a las tribus Koguis y Arhuacos.



ECOPARQUE LOS BESOTES

Valledupar



El ecoparque Los Besotes es una reserva natural situada a 10 km de Valledupar, cuenta con más de 1.000 hectáreas distribuidas entre los corregimientos de Los Corazones y Río Seco, ofrecen una vegetación densa y variada que hospeda a más de 250 especies de aves (migratorias y autóctonas) a lo largo del año, cuenta con cuatro observatorios de fauna y una red de 12 km de senderos. En estos se puede realizar no solo actividades de senderismo sino observación de venados, armadillos, micos maiceros, dantas y monos aulladores, fauna de la región que a su vez requiere de procesos de protección de hábitat.



JARDÍN BOTÁNICO BUZINTANA

Pueblo Bello



A dos horas de Valledupar, este jardín botánico es un sitio donde la comunidad Arhuaca ha vertido sus conocimientos sobre la flora medicinal, ornamental y alimenticia de la región en función de un proyecto sostenible, productivo y a su vez turístico que permite identificar los beneficios de la asociatividad en la consecución de proyectos de orden comunitario. En el marco de un municipio reconocido por ser parte del corredor del Caribe, este tipo de emprendimientos fortalece la oferta turística y es referente para otras comunidades de la región.



PASO DE LA DANTA

Manaure



Ubicado en Manaure, en el norte del departamento, es reconocido como: “el balcón del Cesar”. Declarado Patrimonio Turístico e Histórico, mediante el acuerdo 030 del 23 de agosto de 1996, por el Concejo municipal, declaratoria que ha permitido la conservación de fauna silvestre como los ponches, ñeques y guartinajas, sin embargo, se requieren esfuerzos por mejorar sus facilidades e infraestructura que permita no solo garantizar la seguridad, sino a su vez consolidar una ruta de senderismo que permitida atraer más turistas de la región.



BOSQUE EL AGÜIL

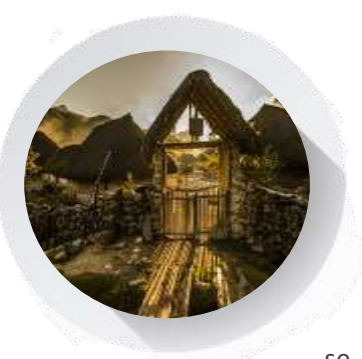
Aguachica



El Bosque del Agüil, se encuentra ubicado al nororiente del municipio de Aguachica, situado al margen de la calle cero que hace parte de la Avenida Sabanita, es un sitio ideal para acercarse a la naturaleza, su nombre se deriva del nacimiento de manantiales de aguas cristalinas, reconocido por su flora y fauna que complementa el paisaje con diferentes especies de aves. Es importante llevar a cabo un plan de manejo que cubra frentes tales como la conservación, recuperación y restauración ambiental de este bosque.

33

Atractivos Culturales Materiales



NABUSIMAKE

Pueblo Bello



Nabusimake está ubicado en el costado oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, a tres horas de Valledupar, es la capital de la cultura Arhuaca, y es conocida como el lugar donde se fundó el pensamiento Arhuaco, ubicado a 25 kilómetros del municipio de Pueblo Bello. Aquí se puede caminar por las calles del poblado y apreciar la arquitectura única ya que las edificaciones están construidas con bareque, caña brava, techos de paja y hornillas de leña, son aproximadamente 60 casas rodeadas por una gran muralla de piedra que se ubica al borde del Río Fundación a 2.000 metros sobre el nivel del mar. En la actualidad, esta zona está protegida por Los Mamos y los Arhuacos, para su visita se requieren permisos y autorización por parte de la comunidad.



PLAZA ALFONSO LÓPEZ Valledupar



La Plaza Mayor de Valledupar o Plaza Alfonso López es el centro de las principales celebraciones, en cuyo centro se levanta un frondoso árbol de mango convertido en símbolo de identidad de la plaza. Allí está la emblemática tarima Francisco el Hombre, que sirve de escenario a los principales certámenes que realizan en Valledupar. La arquitectura representativa de esta plaza se basa en un conjunto de casas coloniales que se encuentran en buen estado de conservación, por otra parte se encuentra la Iglesia de la Concepción y la sede del gobierno local.



PARQUE DE LA LEYENDA VALLENATA Valledupar



El Parque de la Leyenda Vallenata "Consuelo Araújo Noguera" es un conjunto arquitectónico diseñado por el arquitecto vallenato Santander Beleño Pérez, cuenta con una extensión de 23 hectáreas, ubicado al norte de la ciudad de Valledupar, al margen derecho del río Guatapurí. Está compuesto por un bosque de arbustos plantados en donde se halla la tarima 'Compae Chipuco' del Coliseo Cacique Upar con una capacidad de 32.000 espectadores, la sede de la Academia de Música Vallenata, un lago artificial, un conjunto de senderos peatonales y un extenso parqueadero público.

34



MONUMENTO PEDAZO DE ACORDEÓN Valledupar



El monumento 'Pedazo de acordeón', elaborado por el escultor Gabriel Beltrán en hierro, bronce y acero en memoria del primer Rey Vallenato, Alejandro Durán. En esta obra se aprecian los instrumentos esenciales del vallenato: la guacharaca, la caja y el acordeón. Es un símbolo de toda la historia cultural y de la evolución musical que ha tenido Valledupar a partir de 1.968. También es un símbolo de aquellos juglares que lo entregaron todo para que hoy en día la música vallenata ocupe un sitio de honor en la cultura colombiana y universal.



ATANQUEZ
Valledupar



Atánquez es una de las doce comunidades que integran el Resguardo Indígena Kankuamo, y a la vez uno de los corregimientos del municipio de Valledupar. Se encuentra en la vertiente suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta. Es el principal asentamiento de la etnia Kankuama, ubicada en medio de los ríos Chiscuinlla y Candela. Sus calles empedradas cruzan pequeños cerros y forman hileras de caminos que se comunican entre sí, es una comunidad principalmente artesana, reconocida como una de las comunidades indígenas más “occidentalizadas” del territorio, sin embargo, actualmente adelanta procesos de recuperación de la tradición liderado por el cabildo y los jóvenes del resguardo.



**CENTRO DE LA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA
ARHUACA**
Pueblo Bello



Este lugar representa la riqueza ancestral con múltiples culturas indígenas asentadas en la región, en donde se prestan servicios recreativos, incentivando el turismo ecológico y el cuidado con la naturaleza al interior de la Sierra Nevada, mediante la oferta de excursiones grupales. Este centro cuenta con 10 cabañas, kiosco múltiple, zonas de camping y restaurante. Sus productos turísticos se basan en pasadías con servicio de transporte, almuerzo y refrigerio, caminatas, ecológicas a la cascada Piedra Negra y la Represa Fogatas, demostraciones culturales de los indígenas arhuacos.

Hacia el desarrollo del turismo sostenible en el Departamento del Cesar

El año 2017 constituyó un hito para el turismo sostenible ya que fue declarado por Naciones Unidas como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo (*IY2017*), acción que apoya la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en un contexto turístico. El impacto que tiene la actividad turística sobre el medio ambiente es significativo, el turismo representa el 5% de las emisiones globales, aproximadamente, el 4% son generadas por el transporte (el 40% de los viajes aéreos y el 32% de los viajes en automóvil) y casi el 1% del sector de alojamiento.

Se identificaron cinco áreas clave del IY2017, en la que los destinos han de continuar trabajando:

1. Crecimiento económico sostenible;
2. Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza;
3. Eficiencia de los recursos, protección ambiental y cambio climático;
4. Valores culturales, diversidad y patrimonio;
5. La comprensión mutua de la paz y la seguridad.



La definición de Turismo Sostenible según la Organización Mundial del Turismo (OMT) es: “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. Gracias a la diversidad de relaciones implicadas en la actividad turística, el turismo sostenible tiene la capacidad de actuar como catalizador de cambio en el mundo, beneficiando a la lucha de causas como el hambre, la paz y seguridad, el fomento de las economías locales.

El sector turístico debe apostar por un turismo responsable, basado en criterios de sostenibilidad para mejorar la calidad de vida de las personas, apoyar la protección del medioambiente, defender el patrimonio cultural diverso y fortalecer la paz en el mundo. Con el fin de aumentar la concienciación de la población general y de los responsables públicos y privados sobre este tema, así como para aumentar su alcance, aparece la [Carta Mundial de Turismo Sostenible +20](#) que continúa su trayectoria como vehículo del sector turístico hacia la consecución de los [17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas \(ODS\)](#).

El turismo se incluye específicamente en los [Objetivos 8, 12 y 14](#) sobre crecimiento económico incluyente y sostenible, consumo y producción y el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos, respectivamente, haciendo que la persecución de estos objetivos sea más viable.



Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El turismo es una de las fuerzas motrices del crecimiento económico mundial y actualmente proporciona en todo el mundo 1 de cada 11 puestos de trabajo. Dando acceso a oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, la sociedad, y en particular los jóvenes y las mujeres, puede beneficiarse de la mejora de las destrezas y el desarrollo profesional.

A partir de esta visión universal, la Organización Mundial del Turismo, OMT, está dedicando sus esfuerzos para contribuir con su asistencia técnica y su capacitación a la consecución de estos objetivos globales. En ese sentido, identifica 5 ámbitos clave a los cuales aporta directamente el turismo desde las buenas prácticas:



Una adecuada gestión turística, vela además por los colectivos más desfavorecidos como motores del desarrollo económico de los territorios, y con un rol destacado en el sector turístico, es necesario desarrollar acciones para el empoderamiento individual y colectivo, visibilizando y reconociendo el trabajo productivo de las mujeres, jóvenes y grupos indígenas.

Por otra parte, se debe seguir haciendo un esfuerzo notable por el seguimiento y comprobación del Código de Conducta contra la Explotación Sexual Infantil, promovido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF¹⁵. El Código de Conducta es una iniciativa de la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Red Internacional de Organizaciones contra la explotación Sexual Comercial Infantil (ECPAT). Incorpora acciones articuladas con hoteles, operadores de turismo, agencia de viajes, empresas rentadoras de autos, servicios de taxi, bares, restaurantes y otros actores claves como instancias públicas competentes (Policía Nacional, Policía Turística, agentes de Migración, etc.). Desde el Plan se debe trabajar en esa línea, esforzándose en erradicar este tipo de abusos para la infancia ligados a la actividad turística.

Perfil del turista sostenible



Existe una evidencia cada vez mayor de la aparición de un turista más responsable; uno que exige productos y servicios turísticos mejor orientados a la protección del medio ambiente y beneficiosos para las comunidades locales. Datos recientes indican que alrededor del 73% de los millennials están dispuestos a pagar más por la sostenibilidad en comparación con el 51% de los baby boomers.

Conocer cuáles son los beneficios derivados de la práctica del Turismo Sostenible ayuda además a entender en contexto en el que se encuentra el territorio y hacia donde se deben dirigir los esfuerzos. Por ejemplo, el Instituto de Turismo Responsable sintetiza 22 beneficios del turismo sostenible:

- Tiene un mínimo impacto ambiental, ya que se da **un uso óptimo a los recursos medioambientales**, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Se respeta a la autenticidad sociocultural de las comunidades locales conservando sus activos culturales y arquitectónicos, así como sus valores tradicionales y se **contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural**.
- Integra las comunidades locales a las actividades turísticas.
- **Genera empleo local**, tanto directa como indirectamente. En concreto, por cada empleo directo generado se producen tres indirectos.

¹⁵ Programa contra la ESCNNA (Explotación Sexual Infantil de Niños, Niñas y Adolescentes), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- Estimula el desarrollo de empresas turísticas (agencias de viajes, transportes, alojamiento, alimentación, recreativas y complementarias), así como también de empresas dedicadas a actividades suplidoras (ganadería, agricultura, comunicaciones...).
- Genera divisas al Estado y suministra capitales a la economía local.
- El beneficio económico se destina a la conservación o al desarrollo local, distribuyéndose entre todos los agentes locales contribuyendo así, a la reducción de la pobreza.
- Induce a la planificación regional, beneficiando un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía.
- Genera conciencia de los problemas políticos, sociales y ambientales locales, favoreciendo el consumo responsable y el respeto al medioambiente.
- Para los turistas es una experiencia significativa que enriquece, y fomenta unas prácticas turísticas sostenibles en su propio entorno.
- Requiere un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas o correctivas que resulten necesarias. De esta manera, estimula la mejoría de las infraestructuras de servicio al turismo (vías de comunicación, telecomunicaciones, agua potable, alcantarillado sanitario, recolección y deposición final de sólidos, aeropuertos...).
- Promueve la restauración, conservación y uso de los yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos y cualquier obra física de interés colectivo y nacional.
- Destina parte de los beneficios a la construcción de obras de interés comunitario como escuelas, centros médicos, instalaciones deportivas, centros culturales, entre otros.
- Promueve y valora las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales (bailes, artesanía, gastronomía, etc.).
- Logra un desarrollo equilibrado con el medio ambiente, a través de los estudios de impactos y el monitoreo ambientales.
- Promueve la autoestima comunitaria.
- Oferta, valora, preserva y genera beneficios económicos de los recursos de flora y fauna, en beneficio de las comunidades locales.
- Vigila, evalúa y gestiona los impactos que genera, desarrollando modelos de perpetuidad de su propio desarrollo.
- Reactiva las zonas rurales: relanza directa e indirectamente la economía local y aporta vida a estas zonas, cuyos habitantes se benefician de una mayor oferta de actividades y de visitantes más responsables y respetuosos con su cultura y entorno.
- Apoya los derechos humanos y los derechos del trabajador, pues se basa en el respeto a las comunidades de acogida y crea empleo de calidad.
- Mejora la calidad de vida de la población local, tanto económica como socioculturalmente.
- Por último, el turismo sostenible potencia el consumo de productos autóctonos y naturales de las zonas en que se realiza.

La aplicación de estándares sostenibles en la industria turística surge como un factor clave de competitividad de destinos ante un mercado que demanda cada día más productos y servicios ambiental, social y económicamente responsables. Diferentes fuentes señalan que el número de turistas que está dispuesto a pagar más por una opción de viaje sostenible está creciendo años tras año y que para 2030 con la finalización del cumplimiento de los ODS, este número aún va a ser mayor.

Conscientes de esta demanda, el sector turístico de algunos países ha sido pionero en pasar de la teórica a la práctica, estableciendo, regulando y aplicando criterios de sostenibilidad en su desarrollo turístico. Destacados son los casos de Nueva Zelanda y Costa Rica, que basaron su desarrollo en la sostenibilidad de forma integral y no sólo en el sector turístico.

En términos competitivos, la incorporación de Colombia y su sector empresarial a esta tendencia, con el desarrollo e implementación de las Normas de Turismo Sostenible, representa una ganancia de competitividad importante frente a otros destinos competidores que no apuestan por la sostenibilidad de su crecimiento.

Los impactos negativos del turismo sobre las sociedades y el medio ambiente con el tiempo hacen que el cambio gradual del modelo turístico hacia formas más sostenibles sea una necesidad real. Los pilares económicos, sociales y medioambientales deben equilibrarse para garantizar el desarrollo sostenible a largo plazo, el buen funcionamiento y la supervivencia de la industria turística.

Se apuesta entonces para el Departamento de Cesar por un modelo de turismo sostenible que conjuga el equilibrio de la dimensión ética, económica, ambiental y social de las empresas turísticas y las conductas responsables de los viajeros en el destino.



La meta: Un modelo que conjuga el equilibrio de la dimensión ética, económica, ambiental y sociocultural de la actividad de desarrollo turístico de los territorios con la responsabilidad social de las empresas turísticas y las conductas responsables de los viajeros en el destino

Son muchas las acciones estratégicas que deben ser desarrolladas por el destino dentro del campo de la sostenibilidad:

- Compromiso con las **energías renovables**; con todo el esfuerzo en parques eólicos, instalaciones fotovoltaicas o viviendas bioclimáticas.
- Compromiso con la **conservación ambiental**.
- Compromiso con el turismo sostenible: con la apuesta por certificar destinos sostenibles como podría ser con Manaure o con la **implementación de las normas** de turismo sostenible y/o certificados de turismo sostenible internacional.
- Compromiso con la educación, **apostando por la educación en turismo** sostenible, para el sector privado y el público en general.
- Compromiso con la población local, repensando en un modelo de desarrollo turístico diferente, donde la **población local sea partícipe** de su propio desarrollo.
- Compromiso del sector privado con la sostenibilidad, apostando por la sostenibilidad y los **procesos de responsabilidad social empresarial**.

Así mismo es importante destacar que cualquier acción estratégica que se defina para implementar en el departamento debe ser inclusiva, donde toda actitud, política o tendencia ha de integrar grupos diversos al sistema, buscando que su participación contribuya con el fortalecimiento, diferenciación, mantenimiento y evolución del sistema en el tiempo y a la vez se vean correspondidas con los beneficios que se generan. Para el caso del turismo este tipo de integración debe llevarse a cabo tanto desde el punto de vista económico, educativo, político y ambiental.

En línea en construir procesos participativos, la formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Cesar se ha elaborado a partir de los procesos de investigación multidisciplinar y las opiniones de la comunidad local, instituciones, empresarios y demás actores asociados al desarrollo turístico, con miras a responder a las necesidades de los territorios y plantear los lineamientos estratégicos de acuerdo con los destinos.

Metodología de diagnóstico para la formulación de planes y sistemas de información turístico

Entendiendo que el contexto socioeconómico de los destinos subnacionales de la región se identifica como un escenario de profundas desigualdades y brechas por superar, sumando a las heterogeneidades en el desarrollo turístico y las condiciones entre lo urbano y los rural, y poniendo de manifiesto la necesidad de abordar las cuestiones más prioritarias de planificación y desarrollo, el presente plan articula mecanismos de participación ciudadana en los que se evalúan los criterios en los que se sustenta la sostenibilidad de los destinos.

Para efectos del presente plan, se ha utilizado la matriz de valoración de Riesgos e Impactos del Turismo en la región LAC¹⁶. La cual ha sido ajustada al contexto territorial del destino de acuerdo con la investigación previa del equipo de trabajo en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Cesar.

Esta matriz se configura como la herramienta de recopilación y sistematización de los puntos clave a tener en cuenta de acuerdo con la comunidad local. Los indicadores que ella se describen plantean los riesgos actuales y potenciales de los destinos turísticos de las regiones de Latinoamérica y toma como eje transversal, la Agenda2030 para Latinoamérica y los acuerdos planteados para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Este ejercicio gráfico de valoración permite identificar las acciones pertinentes para la mitigación de riesgo y maximización de los beneficios del turismo en la región. El ejercicio ha sido desarrollado en los talleres que han tenido lugar en la ciudad de Valledupar y los municipios de Manaure, Aguachica, Chimichagua y Pueblo Bello entre el 5 y el 13 de Diciembre de 2019.

41

Matriz de Riesgos e Impactos - Metodología alineada a los ODS y el SF-MST				
La presente matriz tiene como objetivo identificar los riesgos asociados a la actividad turística y aquellos factores exógenos que afectan el desarrollo sostenible del destino para la planeación estratégica del sector así como el diseño de indicadores que permitan monitorear las acciones pertinentes para la mitigación de riesgo y maximización de los beneficios del turismo en la región.				
Pasos Claves	1.	Las afirmaciones que se relacionan en la columna: descripción del riesgo, e identifique si es una situación que se presenta actualmente en el destino, si la afirmación no guarda relación con una problemática actual, continúe hacia la siguiente fila.		
	2.	De ser una afirmación/problema que se presenta en el destino, y pudiese geolocalizarse, identifique el lugar: municipio, barrio, localidad o punto de interés turístico en el que evidencia. Escriba: departamento, si considera que es un planteamiento general del territorio.		
	3.	Para la calificación cuenta con tres categorías: rojo, en caso de ser un problema que afecta gravemente a la comunidad, el visitante o las empresas turísticas; rosado, si es un problema en crecimiento que debe corregirse y verde, si es un problema incipiente o temporal.		
	4.	En caso de querer ampliar el análisis sobre las cuestiones a analizar, e identificar otros riesgos que no están contemplados en la descripción, se le facilitarán fichas bibliográficas que puede adherir al presente formato.		
	5.	Se debatirán posteriormente, aquellas cuestiones que han obtenido mayor calificación y requieren especial interés en el marco de la formulación del plan estratégico de turismo y los indicadores de seguimiento. Este será el punto de partida del taller "10 Retos".		
Clasificación de Riesgos	Cuestiones a analizar	Descripción del Riesgo	Localización Geográfica del problema	Calificación del Problema
Bienestar de las comunidades receptoras	Satisfacción de los residentes con el turismo	Se identifica insatisfacción por parte de la comunidad local sobre la actividad turística.		
	Efectos del turismo en la comunidad	La comunidad presenta cambios en su composición demográfica, sus características, viviendas tradicionales, siendo un efecto que ejerce presión en la cultura tradicional del destino.		
	Acceso de los residentes a los principales recursos	Se evidencia restricción en acceso de zonas de ocio y/o entretenimiento por privatización de áreas de espacio público o el aumento de tarifas de ingreso.		

Ilustración 3. Matriz de Diagnóstico de Riesgos e Impactos del Turismo desde las perspectivas de sostenibilidad (A. Ochoa, 2018)
Ajuste Metodológico: Inmark Sucursal Colombia.

¹⁶ A. Ochoa_ Universidad Rovira I Virgili (2019). Definición de una metodología y herramienta de medición y seguimiento del desarrollo sostenible de los destinos subnacionales de difícil medición en Latinoamérica y el Caribe.

Principales cuestiones para tener en cuenta en el desarrollo sostenible del turismo en Valledupar

Cuestiones a analizar	Descripción del Riesgo	Bajo	Medio	Alto
Empresas turísticas de base comunitaria	Se requieren mayor esfuerzo público y privado por apoyar emprendimientos de base comunitaria que permitan ampliar los beneficios económicos de la actividad entre la población local y de minorías.	0%	0%	100%
Accesibilidad Turística	No se cuenta con la infraestructura necesaria para ofertar productos para personas en condición de discapacidad o adulto mayor.	0%	20%	80%
Seguridad para el turista	La información y gestión sobre el manejo de emergencias en caso de algún desastre natural o incidentes meteorológicos, es ineficiente.	0%	0%	100%
Seguridad pública local	Ha aumentado la delincuencia y la percepción de riesgo en lugares turísticos o de vocación turística.	0%	20%	80%
Estacionalidad Turística	Se presentan temporadas bajas que afectan la estabilidad laboral y económica del sector.	0%	0%	100%
Empleo	Deficiente capital humano capacitado en torno a disciplinas asociadas a la actividad turística.	0%	0%	100%
El turismo como factor de conservación	Inexistencia o poca cobertura de planes y proyectos para incentivar iniciativas empresariales que fomenten la conservación ambiental y cultural.	0%	20%	80%
Beneficios económicos para la comunidad y el destino	No se percibe el mejoramiento de la calidad de vida, de la infraestructura y la inversión en los destinos turísticos, por lo que no hay un entorno de aceptación del sector turístico como real aporte a la economía local.	20%	80%	0%
Protección de ecosistemas en peligro	Disminución en la proporción y/o volumen de áreas de bosque, reservas naturales y áreas protegidas así como el aumento de especies en amenaza.	0%	20%	80%
Gestión energética	Se deben mejorar los esfuerzos por el ahorro energético y la implementación de energías renovables.	20%	0%	80%
Disponibilidad y conservación del agua	Desabastecimiento temporal o falta de cobertura del suministro de agua potable en zonas de interés turístico o zonas de vocación turística.	0%	20%	80%
Gestión de eventos turísticos	El calendario de eventos del destino es insuficiente, o la organización y ejecución de estos impacta de manera negativa a actores, comunidades o áreas de interés, por lo que requiere una mejor gestión.	0%	20%	80%
Integración del turismo en la planificación local o regional	Insuficiencia o falta de actualización de los planes de desarrollo turístico y/o ordenamiento territorial en coherencia con la realidad del destino.	0%	0%	100%
Control del desarrollo	La planificación del destino es insuficiente para el análisis y toma de decisiones por parte de los agentes de turismo.	0%	0%	100%
Transporte relacionado con el turismo	Se requieren mejoras en la eficacia en los sistemas de transporte así como la adopción de tecnologías ambientalmente amigables.	0%	0%	100%
Transporte aéreo: forma de responder a los cambios en los patrones de movilidad y acceso	Se han identificado problemas de contaminación, infraestructura o problemas socioeconómicos derivados del transporte aéreo.	20%	0%	80%
Creación de circuitos y rutas turísticos	Inexistencia o insuficiencia de corredores turísticos diseñados bajo estándares de sostenibilidad ambiental.	0%	20%	80%
Actividades de marketing con miras a un turismo sostenible	Ausencia o poco impacto de las campañas dirigidas a la oferta y la demanda turística sobre el consumo y desarrollo de productos sostenibles en el destino.	0%	0%	100%
Protección de la imagen de un destino	La marca turística del destino no se ha alineado a una visión ambiental y socialmente responsable, lo que no permite reconocer el destino dentro de la oferta internacional comprometida con los valores naturales y de patrimonio.	0%	0%	100%

Principales cuestiones para tener en cuenta en el desarrollo sostenible de turismo en Manaure

Cuestiones a analizar	Descripción del Riesgo	Bajo	Medio	Alto
Empresas turísticas de base comunitaria	Se requieren mayor esfuerzo público y privado por apoyar emprendimientos de base comunitaria que permitan ampliar los beneficios económicos de la actividad entre la población local y de minorías.	0%	20%	80%
Accesibilidad Turística	No se cuenta con la infraestructura necesaria para ofertar productos para personas en condición de discapacidad o adulto mayor.	0%	0%	100%
Cobertura de servicios básicos	Se presentan deficiencias en el abastecimiento y calidad de agua en las zonas de vocación turística.	0%	20%	80%
Seguridad Laboral	No hay cobertura o aporte a riesgos profesionales por parte de las empresas del sector turístico y sectores conexos de la actividad.	0%	0%	100%
Seguridad para el turista	La información y gestión sobre el manejo de emergencias en caso de algún desastre natural o incidentes meteorológicos, es ineficiente.	0%	20%	80%
Estacionalidad Turística	Se presentan temporadas bajas que afectan la estabilidad laboral y económica del sector.	0%	20%	80%
Competitividad de los negocios turísticos	Concentración de la demanda turística actual en pocas organizaciones, se requiere ampliar la oferta de servicios de calidad, así como la asociatividad y cooperación interempresarial.	0%	20%	80%
Calidad del agua potable	Se percibe por parte de la comunidad y el turista, contaminación en fuentes de agua potable.	0%	20%	80%
Tratamiento de aguas residuales	Son insuficientes los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	0%	20%	80%
Gestión de los residuos sólidos	Se evidencia problemas en la gestión y recolección de basuras, reciclaje y conciencia en el uso de empaques y plásticos.	0%	20%	80%
Creación de circuitos y rutas turísticos	Inexistencia o insuficiencia de corredores turísticos diseñados bajo estándares de sostenibilidad ambiental.	0%	20%	80%

43

Principales cuestiones para tener en cuenta en el desarrollo sostenible de turismo en Aguachica

Cuestiones a analizar	Descripción del Riesgo	Bajo	Medio	Alto
Satisfacción de los residentes con el turismo	Se identifica insatisfacción por parte de la comunidad local sobre la actividad turística.	0%	100%	0%
Acceso de los residentes a los principales recursos	Se evidencia restricción en acceso de zonas de ocio y/o entretenimiento por privatización de áreas de espacio público o el aumento de tarifas de ingreso.	0%	100%	0%
Percepción del turista del destino en general	La percepción medida través de mecanismos de encuesta o lo que se puede percibir en términos generales por voz a voz sobre el destino, es desfavorable o ha disminuido en los últimos años.	0%	100%	0%
Percepción del turista de la oferta (Empresas) del destino	Las opiniones recibidas por los turistas sobre los servicios turísticos: alojamiento, restaurantes, parques, entre otros, tienden a ser negativas o se presentan más reclamaciones que antes.	0%	100%	0%
Cobertura de servicios básicos	Se presentan deficiencias en el abastecimiento y calidad de agua en las zonas de vocación turística.	0%	0%	100%

Manejo de Epidemias	Se deben mejorar los esfuerzos para garantizar mayor salubridad y control de enfermedades en zonas de vocación turística.	0%	0%	100%
Seguridad pública local	Ha aumentado la delincuencia y la percepción de riesgo en lugares turísticos o de vocación turística.	0%	0%	100%
Estacionalidad Turística	Se presentan temporadas bajas que afectan la estabilidad laboral y económica del sector.	0%	0%	100%
Empleo	Deficiente capital humano capacitado en torno a disciplinas asociadas a la actividad turística.	0%	0%	100%
El turismo como factor de conservación	Inexistencia o poca cobertura de planes y proyectos para incentivar iniciativas empresariales que fomenten la conservación ambiental y cultural.	0%	0%	100%
beneficios económicos para la comunidad y el destino	No se percibe el mejoramiento de la calidad de vida, de la infraestructura y la inversión en los destinos turísticos, por lo que no hay un entorno de aceptación del sector turístico como real aporte a la economía local.	0%	0%	100%
Turismo y lucha contra la pobreza	Existe la percepción de marginalidad y exclusión de las minorías de los proyectos en torno al fortalecimiento del capital humano.	0%	0%	100%
Calidad del agua	Preocupación por la contaminación y pérdida de la biodiversidad en cuerpos de agua: humedales, ciénagas, ríos, lagunas, etc.	0%	0%	100%
Gestión energética	Se deben mejorar los esfuerzos por el ahorro energético y la implementación de energías renovables.	0%	100%	0%
Cambio climático y turismo	Se deben mejorar los esfuerzos por mitigar emisiones de gases efecto invernadero y los fenómenos climáticos que afectan el destino.	0%	100%	0%
Disponibilidad y conservación del agua	Desabastecimiento temporal o falta de cobertura del suministro de agua potable en zonas de interés turístico o zonas de vocación turística.	0%	0%	100%
Calidad del agua potable	Se percibe por parte de la comunidad y el turista, contaminación en fuentes de agua potable.	0%	0%	100%
Contaminación atmosférica	Se evidencia problemas en la calidad del aire y problemas respiratorios en la comunidad, así como percepción de los turistas de contaminación.	0%	100%	0%
Controles de los niveles de ruido	Se requiere mayor control de la contaminación auditiva proveniente de lugares de afluencia turística.	0%	0%	100%
Control de la intensidad de uso	Se percibe masificación del espacio público, de manera temporal o continua, que representa detrimento de las áreas en uso e insatisfacción por parte de residentes y/o turistas.	0%	0%	100%
Integración del turismo en la planificación local o regional	Insuficiencia o falta de actualización de los planes de desarrollo turístico y/o ordenamiento territorial en coherencia con la realidad del destino.	0%	0%	100%
Control del desarrollo	La planificación del destino es insuficiente para el análisis y toma de decisiones por parte de los agentes de turismo.	0%	0%	100%
Transporte relacionado con el turismo	Se requieren mejoras en la eficacia en los sistemas de transporte así como la adopción de tecnologías ambientalmente amigables.	0%	0%	100%
Transporte aéreo: forma de responder a lo cambios en los patrones de movilidad y acceso	Se han identificado problemas de contaminación, infraestructura o problemas socioeconómicos derivados del transporte aéreo.	0%	0%	100%
Creación de circuitos y rutas turísticos	Inexistencia o insuficiencia de corredores turísticos diseñados bajo estándares de sostenibilidad ambiental.	0%	0%	100%
Oferta de variedad de experiencias	Falta de diversificación de los productos turísticos que respondan a una demanda más responsable y comprometida con el desarrollo social y ambientalmente sostenible.	0%	0%	100%
Actividades de marketing con miras a un turismo sostenible	Ausencia o poco impacto de las campañas dirigidas a la oferta y la demanda turística sobre el consumo y desarrollo de productos sostenibles en el destino.	0%	0%	100%
Protección de la imagen de un destino	La marca turística del destino no se ha alineado a una visión ambiental y socialmente responsable, lo que no permite reconocer el destino dentro de la oferta internacional comprometida con los valores naturales y de patrimonio.	0%	0%	100%

Principales cuestiones para tener en cuenta en el desarrollo sostenible de turismo en Pueblo Bello

Cuestiones a analizar	Descripción del Riesgo	Bajo	Medio	Alto
Conservación del patrimonio material	Se presenta degradación de los valores arquitectónicos y monumentales en zonas de concentración turística.	0%	0%	100%
Conservación del patrimonio inmaterial	Pérdida de las tradiciones locales, gastronomía, eventos y expresiones autóctonas por efectos del turismo.	0%	0%	100%
Percepción del turista del destino en general	La percepción medida través de mecanismos de encuesta o lo que se puede percibir en términos generales por voz a voz sobre el destino, es desfavorable o ha disminuido en los últimos años.	0%	100%	0%
Seguridad alimentaria	El acceso a los alimentos y calidad en los mismos se ha visto afectado por el incremento en el número de turistas	0%	0%	100%
Manejo de Epidemias	Se deben mejorar los esfuerzos para garantizar mayor salubridad y control de enfermedades en zonas de vocación turística.	0%	100%	0%
Fugas en la cadena de suministro	Los insumos, equipos y reparaciones de las empresas del sector turístico son adquiridos y/o contratados a través de empresas extranjeras y no se apoya a la industria local.	0%	0%	100%
Empleo	Se presentan deficiencias en la calidad del trabajo en términos salariales, intensidad horaria, rotación o de contratación.	0%	100%	0%
Calidad del agua	Preocupación por la contaminación y pérdida de la biodiversidad en cuerpos de agua: humedales, ciénagas, ríos, lagunas, etc.	0%	0%	100%
Disponibilidad y conservación del agua	Desabastecimiento temporal o falta de cobertura del suministro de agua potable en zonas de interés turístico o zonas de vocación turística.	0%	100%	0%
Tratamiento de aguas residuales	Son insuficientes los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	0%	0%	100%
Gestión del impacto visual de la infraestructura y las instalaciones turísticas	Existencia de diseño de construcciones y/o infraestructura destinada a uso publicitario en zonas turísticas que representan contaminación visual.	0%	100%	0%
Control de la intensidad de uso	Se percibe masificación del espacio público, de manera temporal o continua, que representa detrimento de las áreas en uso e insatisfacción por parte de residentes y/o turistas.	0%	100%	0%
Integración del turismo en la planificación local o regional	Insuficiencia o falta de actualización de los planes de desarrollo turístico y/o ordenamiento territorial en coherencia con la realidad del destino.	0%	0%	100%
Oferta de variedad de experiencias	Falta de diversificación de los productos turísticos que respondan a una demanda más responsable y comprometida con el desarrollo social y ambientalmente sostenible.	0%	100%	0%
Responsabilidad Social	Las empresas del sector turístico, principalmente hoteles, restaurantes y centros de entretenimiento en su mayoría no cuentan con programas de responsabilidad social.	0%	100%	0%

Principales cuestiones para tener en cuenta en el desarrollo sostenible de turismo en Chimichagua

Cuestiones a analizar	Descripción del Riesgo	Bajo	Medio	Alto
Equidad de género	Las oportunidades laborales, remuneración, acceso a crédito, vivienda y/o capacitación es desigual en términos de género.	0%	0%	100%
Equidad étnica y racial	Las oportunidades laborales, de acceso a crédito, vivienda y/o capacitación es desigual para las comunidades indígenas y afrodescendientes.	0%	100%	0%
Conservación del patrimonio material	Se presenta degradación de los valores arquitectónicos y monumentales en zonas de concentración turística.	0%	0%	100%
Conservación del patrimonio inmaterial	Pérdida de las tradiciones locales, gastronomía, eventos y expresiones autóctonas por efectos del turismo.	0%	100%	0%

Empresas turísticas de base comunitaria	Se requieren mayor esfuerzo público y privado por apoyar emprendimientos de base comunitaria que permitan ampliar los beneficios económicos de la actividad entre la población local y de minorías.	0%	0%	100%
Participación en la planificación sectorial por parte de la comunidad local	La participación ciudadana y de comunidades locales de las zonas con vocación turística es insuficiente para establecer mecanismos efectivos que impacten en un mayor rango la población en el destino.	0%	0%	100%
Percepción del turista de la oferta (Empresas) del destino	Las opiniones recibidas por los turistas sobre los servicios turísticos: alojamiento, restaurantes, parques, entre otros, tienden a ser negativas o se presentan más reclamaciones que antes.	0%	100%	0%
Accesibilidad Turística	No se cuenta con la infraestructura necesaria para ofertar productos para personas en condición de discapacidad o adulto mayor.	0%	0%	100%
Cobertura de servicios básicos	Se presentan deficiencias en el abastecimiento y calidad de agua en las zonas de vocación turística.	0%	0%	100%
Seguridad Alimentaria	Se evidencian círculos de pobreza y marginalidad en áreas con vocación turística.	0%	0%	100%
Seguridad Laboral	No hay cobertura o aporte a riesgos profesionales por parte de las empresas del sector turístico y sectores conexos de la actividad.	0%	0%	100%
Seguridad para el turista	La información y gestión sobre el manejo de emergencias en caso de algún desastre natural o incidentes meteorológicos, es ineficiente.	0%	0%	100%
Estacionalidad Turística	Se presentan temporadas bajas que afectan la estabilidad laboral y económica del sector.	0%	0%	100%
Empleo	Deficiente capital humano capacitado en torno a disciplinas asociadas a la actividad turística.	0%	100%	0%
El turismo como factor de conservación	Inexistencia o poca cobertura de planes y proyectos para incentivar iniciativas empresariales que fomenten la conservación ambiental y cultural.	0%	0%	100%
Protección de ecosistemas en peligro	Disminución en la proporción y/o volumen de áreas de bosque, reservas naturales y áreas protegidas así como el aumento de especies en amenaza.	0%	0%	100%
Calidad del agua	Preocupación por la contaminación y pérdida de la biodiversidad en cuerpos de agua: humedales, ciénagas, ríos, lagunas, etc.	0%	0%	100%
Disponibilidad y conservación del agua	Desabastecimiento temporal o falta de cobertura del suministro de agua potable en zonas de interés turístico o zonas de vocación turística.	0%	0%	100%
Calidad del agua potable	Se percibe por parte de la comunidad y el turista, contaminación en fuentes de agua potable.	0%	0%	100%
Tratamiento de aguas residuales	Son insuficientes los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	0%	0%	100%
Gestión de los residuos sólidos	Se evidencia problemas en la gestión y recolección de basuras, reciclaje y conciencia en el uso de empaques y plásticos.	0%	0%	100%
Contaminación atmosférica	Se evidencia problemas en la calidad del aire y problemas respiratorios en la comunidad, así como percepción de los turistas de contaminación.	0%	100%	0%
Controles de los niveles de ruido	Se requiere mayor control de la contaminación auditiva proveniente de lugares de afluencia turística.	0%	0%	100%
Creación de circuitos y rutas turísticos	Inexistencia o insuficiencia de corredores turísticos diseñados bajo estándares de sostenibilidad ambiental.	0%	100%	0%
Oferta de variedad de experiencias	Falta de diversificación de los productos turísticos que respondan a una demanda más responsable y comprometida con el desarrollo social y ambientalmente sostenible.	0%	100%	0%
Actividades de marketing con miras a un turismo sostenible	Ausencia o poco impacto de las campañas dirigidas a la oferta y la demanda turística sobre el consumo y desarrollo de productos sostenibles en el destino.	0%	100%	0%
Protección de la imagen de un destino	La marca turística del destino no se ha alineado a una visión ambiental y socialmente responsable, lo que no permite reconocer el destino dentro de la oferta internacional comprometida con los valores naturales y de patrimonio.	0%	100%	0%
Responsabilidad Social	Las empresas del sector turístico, principalmente hoteles, restaurantes y centros de entretenimiento en su mayoría no cuentan con programas de responsabilidad social.	0%	0%	100%

Conclusiones del Taller 10 Retos

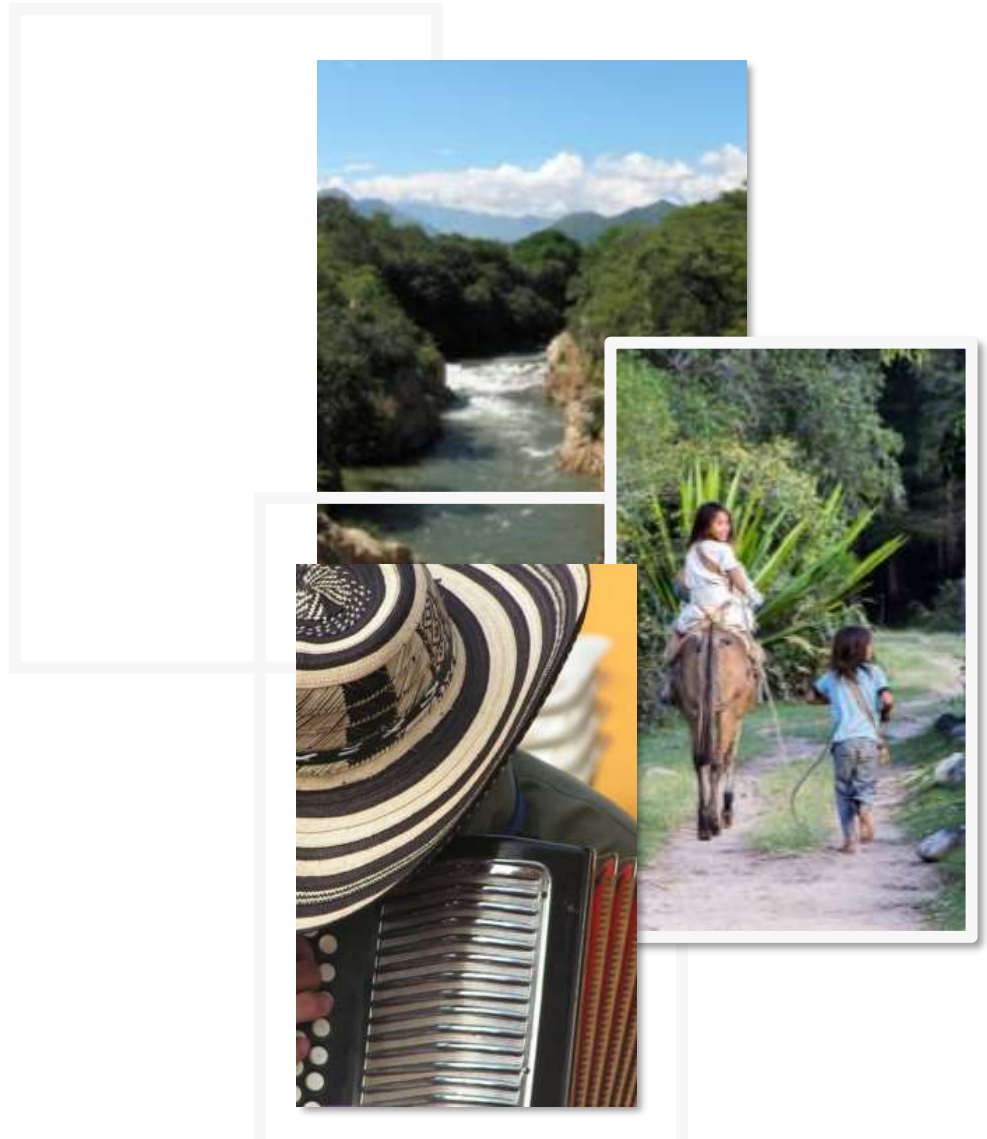
El Taller “10 Retos” fue desarrollado en Valledupar, así como en los municipios de Manaure, Pueblo Bello, Chimichagua y Aguachica, en el mes de diciembre de 2019. El objetivo del taller fue la identificación de las principales dificultades por resolver para el desarrollo turístico del departamento. Para esto, se plantearon retos en los aspectos empresarial, ambiental, cultural, social e institucional. Adicionalmente, se creó un espacio para identificar otros retos que no tuvieron clasificación. A continuación, los resultados:

Factor Cultural	Factor Ambiental	Factor Social
- Construir la memoria histórica del departamento. - Mantener vivas las raíces del folklor, las costumbres y las tradiciones. - Visibilizar las diferentes academias del folklor vallenato. - Rescate de tradiciones y eventos culturales perdidos. - Rescate y valorización de la gastronomía tradicional. - Rescate de lugares arqueológicos. - Rescate de juegos autóctonos. - Creación una agenda anual de eventos culturales. - Fortalecimiento de la oferta artesanal.	- Reducir y prevenir la contaminación del río Guatapurí, Cesar, Manaure, entre otros. - Reducir y prevenir la deforestación. - Fomentar la reforestación. - Reducir la contaminación visual y auditiva. - Desarrollar sistemas de reciclaje y reutilización de residuos. - Zonificación de áreas especiales de protección y establecimiento de estudios de capacidad de carga turística. - Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales. - Implementar un sistema de gestión de basuras.	- Falta de sentido de pertenencia y amor por el territorio. - Enfrentar la creciente migración venezolana en Colombia. - Desarrollo del turismo de base comunitaria en el destino. - Prevenir drogadicción y alcoholismo ligados al desarrollo turístico. - Prevención de ESCNNA. - Resaltar el rol de la mujer en el turismo. - Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del departamento. - Fortalecer los lazos de la población con el territorio (sentido de pertenencia). - Apoyar la consolidación de la paz en el territorio desde el turismo.
Factor Empresarial	Factor Institucional	Otros
- Reducir la informalidad. - Propender por el trabajo asociativo. - Bilingüismo. - Estandarizar el servicio (calidad). - Fomentar y facilitar el emprendimiento. - Mejoramiento de la oferta turística. - Garantizar el desarrollo turístico con responsabilidad social empresarial y estándares de sostenibilidad. - Acceso a capital. - Internacionalización empresarial. - Digitalización del sector turístico. - Optimizar los sistemas de promoción, comercialización y distribución de la oferta. - Generación de capacidades para la formulación de proyectos.	- Planificar el turismo en el territorio. - Incrementar el gasto público de inversión en turismo. - Implementar unidades de gestión turística en las administraciones municipales y a nivel departamental. - Posicionar el departamento como destino turístico en los mercados nacionales e internacionales. - Vigilancia y control de tarifas. - Implementación del código de policía. - Controlar el acceso a los atractivos turísticos.	- Mejorar el sistema de servicios públicos (luz, agua, alcantarillado, gestión de residuos, plantas de tratamiento, etc.). - Reducir la inseguridad. - Mejorar el urbanismo. - Prevención y atención ante eventuales desastres. - Implementar controles de movilidad en el territorio.

Como se puede apreciar, los retos son de diversa índole y casi que se dan de manera generalizada en todo el territorio departamental, con más énfasis en una región u otra. Estos retos serán un insumo importante para el desarrollo de las acciones para los próximos 10 años en el departamento. Además, fueron un insumo determinante en la construcción de la visión turística 2030.

Visión del Departamento del Cesar hacia un turismo sostenible comprometido con la Agenda 2030

Una vez se ha realizado un análisis desde la competitividad y sostenibilidad del destino a través de la revisión de fuentes secundarias, entrevistas a directivos, empresarios y el desarrollo de los talleres de participación ciudadana, se identifican los principales ejes estratégicos para el desarrollo sostenible del departamento y se categorizan en cinco componentes de acuerdo con la naturaleza de su objetivo: cultural, ambiental, social, empresarial e institucional, configurando los capítulos estratégicos del Plan de Desarrollo Turístico del Departamento del Cesar con Visión 2030.



48

El departamento del Cesar será un destino turístico único, reconocido nacional e internacionalmente por el folclor vallenato y la música, rico en experiencias a disposición de los turistas, que aprovecha las bondades de la naturaleza para potencializar su oferta. Para el 2030, el departamento tendrá cubiertas las necesidades priorizadas en la Agenda 2030 y establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en donde se habrá logrado un matrimonio inseparable con el desarrollo turístico en el Cesar. De esta manera, mediante un modelo inclusivo, las empresas del destino serán más rentables y la comunidad local será más feliz mientras que los niveles de satisfacción del destino serán más altos que en los destinos competidores.



Componente Cultural PDT 2030 Cesar

Componente Cultural

El turismo cultural abarca un sin número de actividades asociadas a las expresiones y tradiciones locales, así como lo bienes muebles e inmuebles que constituyen las representaciones de la historia del territorio y que como manifestaciones del pensamiento y la creatividad individual o colectiva se configuran como identidad y patrimonio.

Hoy en día, gran parte de los flujos turísticos se explican desde el consumo de experiencias culturales, en tanto, la identidad del lugar está directamente relacionada con las actividades propuestas en los destinos; recorridos por centros históricos, visita a museos, rutas temáticas, se combinan con la gastronomía, asistencia a festivales o eventos culturales, como elementos claves en el diseño de productos turísticos.

La primera aproximación de las Naciones Unidas en 1976 sobre el turismo cultural se centraba en el conocimiento de monumentos y sitios históricos o artísticos, sin embargo, hoy en día la oferta de servicios resulta tan amplia, que se han concertado técnicamente especialidades de esta tipología de turismo de acuerdo con el objeto principal de la visita, por ejemplo, el enoturismo como las actividades que se centran en la cultura vinícola, o el etnoturismo, aquel que permite la identificación de los rasgos y costumbres de una comunidad étnica, ambos dentro del misma categoría cultural pero diferentes en su conceptualización y mercado objetivo. El mapa es tan amplio, como las expectativas del turista de nuevas experiencias entorno a los destinos.

Por otra parte, la industria cultural si bien representa tan solo el 2,7% de los empleos del país (SIENA, 2019) es una industria en crecimiento en la que participan jóvenes y mujeres en lo que se refiere a las artes escénicas y espectáculos y turismo y patrimonio cultural, convirtiéndose en un eje estratégico no solo de conservación y preservación de los valores de patrimonio, sino a su vez de empleabilidad e inclusión.



De acuerdo con los ODS, [el turismo está llamado a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos](#). Sin embargo, las brechas socioeconómicas de la región y las debilidades en la formalización laboral, se consideran un desafío en toda Latinoamérica. Por lo tanto, el turismo desde una visión respetuosa con el medio ambiente y con las comunidades receptoras, pudiese aportar en el desarrollo económico de los territorios y aumentar las capacidades y competencias laborales desde la articulación de la vocación del destino con el emprendimiento y sofisticación de la oferta.

En ese sentido, en un destino reconocido como la cuna de uno de los ritmos más importantes del país y uno de los festivales más importantes y de gran recaudo a nivel nacional y de reconocimiento internacional como ciudad creativa por la UNESCO (2019), [se propone promover políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y la formalización empresarial en torno a la cultura musical bajo lineamientos de igualdad y sostenibilidad](#).

Cómo Vamos

Marco nacional del turismo y la música

Colombia es un país de gran riqueza cultural a lo largo de su territorio. El Ministerio de Cultura registra oficialmente 1.025 ritmos folclóricos agrupados en 157 géneros, lo que constituye un factor diferenciador y que hace parte de la identidad y orgullo del pueblo colombiano. El país cuenta con aproximadamente 37 eventos musicales de reconocimiento internacional, y una serie de expresiones culturales declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO como lo son: [el vallenato \(2015\)](#); [la música de marimba, cantos y bailes del Pacífico del sur \(2015\)](#); [el Carnaval de Negros y Blancos, en Pasto \(2009\)](#); [el Carnaval de Barranquilla \(2003\)](#) y [los cantos de trabajo del llano \(2017\)](#).

Por su parte, Bogotá, Medellín, Buenaventura y recientemente Valledupar (2019), hacen parte de la [Red de Ciudades Creativas](#), también liderado por la UNESCO, como un reconocimiento internacional que no solo identifica el potencial de la creatividad y las industrias culturales locales, sino que establece un marco para la cooperación en el desarrollo de proyectos que permitan fortalecer los impactos que de estas se derivan.



De acuerdo con la [Iceland Academy of the Arts](#): “Colombia se consolida cada vez más como un destino musical por excelencia”.

En el 2018, la Organización de Estados Americanos OEA ha declarado como Patrimonio de las Américas nueve expresiones musicales de Colombia, declaraciones que resaltaron los ritmos de la Región Andina, el Bambuco y Torbellino; [del Caribe, el Vallenato, la Cumbia y el Mapalé](#); desde el Pacífico, el Currulao, Berejó y Contradanza; y la región amazónica los cánticos indígenas.

En ese contexto, [“Colombia tierra de la sabrosura”](#) es el resultado de la articulación entre la vocación folclórica del país y los estudios de mercado realizados sobre la percepción que tiene el mundo del destino, en el que la calidez del colombiano fue lo más valorado, seguido de la diversidad en paisajes, la música y la gastronomía (Procolombia, 2018). Una campaña que reemplaza “Colombia Realismo Mágico” y sobre la que se soporta toda la estrategia de promoción y conceptualización del producto turístico con miras a desarrollar una propuesta basada en una de las ventajas comparativas más sobresalientes del país.

[Eso no significa que otras tipologías de turismo pierdan vigencia o validez dentro del planteamiento estratégico, por el contrario, el aspecto musical es complementario a todas las expresiones culturales y actividades que se desarrollan en torno a las ciudades y la ruralidad](#), como se menciona anteriormente, es parte transversal de la identidad de la cultura colombiana y, por lo tanto, su articulación con los productos, atractivos y destinos turísticos actuales se configura en una sinergia natural.

Actualmente, a través de la página oficial del turismo del país, se ofrecen recorridos turísticos como la Ruta de La Champeta en la Costa Atlántica, el tour del Acordeón Sabanero en Montería, el tour del Pacífico en el departamento del Chocó, el tour de la cumbia en Bogotá o el tour del tango en Medellín, entre otros.

Sin embargo, la gran parte de la oferta de turismo musical se concentra en festivales, algunos de mayor convocatoria que otros y en gran porcentaje de asistencia sólo regional, en ese sentido, buscando incentivar los flujos domésticos a nivel país, la campaña nacional se ha denominado: “Colombia siente el ritmo” como un llamado a ser partícipe de las expresiones folclóricas nacionales.

El periódico el Tiempo (2018), ha sintetizado los 10 festivales musicales más representativos para la comunidad local, los cuales están asociados directamente a su vez, a las expresiones folclóricas que cuentan con declaratorias internacionales y con los ritmos más representativos para la gran mayoría de la población. Sin embargo, estos eventos constituyen el punto de partida hacia la sofisticación de la oferta turística en torno a las expresiones folclóricas, se requieren esfuerzos no solo en el mejoramiento de la oferta actual sino en la creación de productos turísticos de mayor impacto y de menor estacionalidad que permitan consolidar un producto sostenible en el tiempo.

- Festival Petronio Álvarez en Cali
- Festival Nacional Autóctono de Gaitas en San Jacinto (Bolívar)
- Festival de la Bandola en el municipio de Sevilla, Valle del Cauca
- Festival del Porro en San Pelayo (Córdoba)
- [Festival de la leyenda vallenata en Valledupar](#)
- Festival Mono Núñez en Ginebra, Valle del Cauca;
- Festival Pirarucú de Oro del Amazonas
- Festival Antioquia le Canta a Colombia en Medellín
- Festival Nacional de Pasillo Colombiano en el municipio de Aguadas, Caldas;
- Festival Francisco el Hombre en Riohacha, La Guajira

Medición de la industria musical y creativa en Colombia

La Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (CSCEN) es un sistema de información económico, continuo y comparable, que toma como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales –SCN- de Naciones Unidas. Desde allí, se [mide la generación de bienes y servicios culturales en el contexto social y económico en los que se presentan, constituyéndose en un instrumento para la toma de decisiones públicas y privadas](#). En Colombia, esta investigación es elaborada conjuntamente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Cultura desde el año 2002.

El primer reporte de 2019 establece la delimitación de las actividades que se consideran se agrupan como Economía Naranja y se incorporan más indicadores a la medición de la Cuenta Satélite de Cultura, en tanto se integran no solo actividades asociadas al patrimonio, sino adicionalmente, aquellas cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. [Concluyendo con un sistema de información específico SIENA que consolida 101 actividades](#) y la información estadística disponible en un marco comparativo entre la medición 2014 y 2018.

Dentro la información más importante para efectos del presente Plan de Desarrollo Turístico, se destaca la leve variación en la participación del valor agregado de la Economía Naranja en el total nacional del -0,1% respecto al año 2014, con una participación promedio de 1,9% del PIB en los últimos cinco años y representando el 2,6% de los empleos a nivel país.

A nivel de consumo, se evidencia una disminución en la asistencia a presentaciones, espectáculos y actividades culturales como lo son el teatro, fiestas municipales o departamentales, carnavales, eventos taurinos, artes plásticas, cuentería, ferias y exposiciones sobre artesanías, publicaciones, libros y audiovisuales, mientras que se presenta un [aumento en un 1,6% de asistencia a Conciertos, recitales y presentaciones de música, así como una variación positiva del 0,9% en festivales gastronómicos](#).

De acuerdo con el Sistema de Información de la Música SIMUS del Ministerio de Cultura en 2018 el número de escuelas de música en el país es de 1.501. **Por región, el Caribe cuenta con 256, concentradas en el Cesar cerca del 12%, identificadas todas ellas, como escuelas municipales enfocadas en la cultura vallenata.**

El Caribe colombiano y la cultura Vallenata

La música vallenata tradicional es un género musical cantado, nacido de la conjugación de tres expresiones culturales diversas: los cantos de vaquería y los cantos responsoriales de los campesinos y esclavos negros durante el período colonial, las músicas de gaitas y maracas, las expresiones dancísticas de los indígenas nativos de la costa Caribe colombiana, y el aporte del lenguaje textual y los instrumentos musicales europeos, entre los que se destaca el acordeón diatónico. Este último instrumento es el líder de la identidad musical vallenata, y es acompañado rítmicamente por la guacharaca, de origen indígena, y por la caja, un tambor de origen africano, para dar paso a la creación de cuatro aires rítmicos: el paseo, el merengue, la puya y el son (Ministerio de Cultura, 2009).

De manera complementaria, la guitarra española se integra en época de colonia a las manifestaciones culturales de la región aunado a la Gaita; Instrumento de las etnias indígenas asentadas en la zona.

Mestizos de la nación Chimila de la serranía y Valle de Upar han sido de gran aporte y riqueza a la cultura musical del caribe.

Es famosa la frase de Gabriel García Márquez con la cual definió su obra maestra: “Yo nunca me he cansado de decir que Cien años de soledad no es más que un vallenato de trescientas cincuenta páginas”

La singularidad de la **música vallenata tradicional está dada, principalmente, por su contenido literario de estilo narrativo**, es por ello por lo que se identifica como una región poblada por juglares, poetas, músicos, literatos, cantadores y contadores de historias que han dado vida a uno de los ritmos más importantes del país.

El Nobel colombiano se refería a ese género musical nacido en los valles y sabanales de la costa caribe colombiana...”al ritmo de acordeones, caja y guacharaca un hombre con voz prodigiosa canta como un juglar las historias de amores, desamores, amistades, penurias y sucesos varios ocurridos a los seres humanos de la región”.

Los municipios que participan de la manifestación en el departamento del Cesar incluidos en el Plan de Salvaguardia de la Cultura Vallenata(2009) son: El Paso, Chimichagua, Chiriguana, La Jagua, Curumaní, Becerril, Codazzi, San Diego, La Paz, Manaure, Valledupar, El Copey y Bosconia (Ministerio de Cultura, 2009). Sin embargo, a lo largo del territorio se pueden encontrar las expresiones culturales propias de una identidad que no solo es regional sino de carácter nacional.



De acuerdo con el estudio “Movilización de recursos e impacto socioeconómico del Festival de la Leyenda Vallenata” se concluyó que este aporta un 1,39% al PIB de la ciudad, y aunque los demás procesos creativos y culturales a lo largo del año no son registrados, no hay evidencia de que esta cifra tenga un incremento significativo, por cuanto la actividad cultural de Valledupar en los encadenamientos relacionados con la música, la danza, el diseño, el turismo, artesanías, está circunscrita a la temporada del festival (Fundación Universitaria del Área Andina, 2013).

Festivales del Cesar

Los festivales son parte de la cultura del territorio, si bien el Festival que más convoca es aquel que se realiza en Valledupar en el mes de abril; El Festival de la leyenda vallenata, otros eventos a lo largo del año se desarrollan congregando a los locales entorno a la música. En términos geográficos estos festivales se concentran en el norte del departamento, principalmente en la capital del departamento lo que sugiere a su vez un área metropolitana que se beneficia de los eventos realizados en Valledupar.

- Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar;
- Festival Mi Pedazo de Acordeón, en El Paso;
- Festival de Música tradicional de Tamboras en Tamalameque;
- Festival de Gaitas Kankuamas y música Tradicional de la Sierra Nevada en Atánquez;
- Festival de Guitarras Vallenatas en Codazzi;
- Festival Tierra de Compositores en Patillal;
- Festival del Arroz en Badillo;
- Festival de la Voz Vallenata en La Paz;
- Festival Juglares de la Sierra Montaña en Manaure;
- Festival de Música Vallenata en Bandas de Valledupar;
- Festival de Guitarras Vallenatas en Valledupar;
- Encuentro Mundial de Acordeones en Valledupar.
- Festival de la Paletilla en Becerril;
- la Fiesta Patronal de San Juan Crisóstomo en González;
- El Festival de Voces y Canciones en La Paz, y la Matanza del Tigre en Río de Oro.

Comunidades en torno a la actividad cultural y artística.

El sector de la música abarca un diverso número de organizaciones desde aquellos que organizan eventos de música en vivo, productores, estudios de grabación, publicistas, gestores de artistas, músicos, cantantes, ingenieros de sonido hasta instituciones y academia, compositores y aquellas que se desprenden de las actividades de radio y televisión y recientemente, empresas de turismo en torno a la música y los festivales.

En la actualidad el departamento del Cesar cuenta con un total de 33 Escuelas municipales de música entre las que se encuentran las escuelas de formación batuta (SIMUS, 2019). Por su parte el Clúster de la música vallenata agrupa 20 entidades relacionadas con las actividades de formación, promoción y soporte, el cual ha liderado la formulación del Plan especial para la salvaguarda de la música vallenata en 2014 y que se encuentra actualmente vigente.



Plan para la salvaguarda de la música vallenata.

En el 2010 se dio inició formalmente el proceso de inclusión de la música vallenata tradicional en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, LRPCI, del ámbito nacional por la que a su vez se formuló el Plan Especial de Salvaguardia –PES- de la música vallenata tradicional y la redacción del expediente para optar por su inclusión en la Lista de Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial que requieren de Medidas de Salvaguardia Urgente de la UNESCO

Este proceso involucró a las comunidades indígenas de la región, representantes de la manifestación e investigadores a través del evento denominado “Encuentro de Juglares por el Rescate de la Música Vallenata Tradicional, el Foro Regional “Estrategias para la Salvaguardia del Vallenato”, en Valledupar, así como diferentes reuniones en aquellos municipios en los que se encuentra concentrada la memoria histórica y mayor número de manifestaciones entorno al género.

De acuerdo con el plan especial de salvaguarda, se han identificado cinco ejes claves de problematización en torno a la cultura musical del vallenato en la región que se sintetiza en el siguiente recuadro:



El vallenato preserva la tradición oral

Es un medio para la transmisión generacional de la memoria y los saberes

Destaca del papel de la mujer en la sociedad

(plan de salvaguarda de la música vallenata, 2013)



- Construcción de criterios técnicos para el desarrollo de los festivales
- Formación, investigación y la memoria de la música vallenata internacional
- Difusión y visibilidad de los artistas
- Fortalecimiento del capital humano de la cadena productiva en torno a los festivales

Proyectos formulados en el marco del PES

1. Criterios de regulación de los componentes que hacen parte de la organización y desarrollo de los festivales acordes con la política de salvaguarda consignada en el presente PES.
2. Consolidación de una entidad que se ocupe de la investigación, rescate y conservación de la tradición oral en forma permanente, que registre la documentación audiovisual relacionada con la expresión tradicional de la música Vallenata.
3. Alianzas con los medios del espectro electromagnético de la Nación, tales como las Emisoras Comunitarias, la Radio Nacional y de la Policía, así como los Canales Regionales de Televisión, para fomentar la difusión, promoción y pedagogía del vallenato tradicional.

4. Procesos de gestión empresarial que contribuyan al desarrollo de proyectos de emprendimiento cultural que vincule a la comunidad y a los cultores del vallenato tradicional.
5. Realizar anualmente opciones de Mercados Culturales centrados en el Vallenato tradicional como eventos regionales masivos turístico culturales.
6. Identificación de sitios de consideración patrimonial, relacionados con la música vallenata de modo que se pueda elaborar una cartografía del vallenato tradicional y hacer la gestión necesaria ante las instituciones competentes pertinentes para la financiación del proceso de recuperación y adecuación de los sitios.
7. Diseño y construcción de plataforma web interactiva robusta y suficiente para el intercambio y carga de videos, fotografías y documentación, así como de programas y herramientas para el fortalecimiento de industrias culturales.
8. Propiciar un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Cultura para operar y/o coordinar los Laboratorios Sociales de Cultura y Emprendimiento (LASO)¹⁷ de la Región Caribe en torno a las expresiones culturales de la región.
9. Posicionar varios eventos en las diferentes capitales de la Región Vallenata orientados a la promoción y difusión de productos culturales de expresión tradicional.
10. Diseñar los contenidos de la cátedra vallenata que se ofrecerá en los niveles de básica primaria y secundaria de los establecimientos de educación pública y privada, y fomentar la participación de los “Juglares en el aula” con el fin de crear espacios de reflexión sobre la identidad cultural de la música vallenata tradicional.
11. Mejorar, entre los estudiantes de música vallenata, los niveles de conocimiento, apreciación y valoración de la historia y la tradición del vallenato en aras de una mayor apreciación de la música tradicional y sus componentes fundamentales.

Lo anterior señala un marco estratégico concertado entre los diferentes actores que conforman el ecosistema cultural de la música del departamento en el que se identifican los principales retos hacia un proceso de consolidación de productos culturales sostenibles y que maximicen los beneficios socioeconómicos a las comunidades locales. Retos que siguen vigentes y que se vuelven prioritarios en tanto, el valle tiene una gran oportunidad de visibilidad nacional e internacional, posterior a la declaratoria como ciudad creativa por la UNESCO.

Fortalecer y mejorar la oferta cultural en torno a la música vallenata sugiere una dinámica de red, en la que se generen alianzas desde lo formativo, lo técnico, lo operativo, de gestión, de promoción y de relacionamiento con el exterior, se requiere de la voluntad pública y privada para el desarrollo de productos sostenibles e inclusivos que respondan a las expectativas del turista en vivir experiencias memorables y únicas.

Con el fin de dar una línea conceptual de la estrategia del componente cultural, a continuación, se sintetiza el marco de referencia propuesto a nivel internacional, así como estudios de casos que permiten obtener información de interés para la construcción de un modelo de gestión cultural en torno a la cultura vallenata en el Departamento del Cesar.

¹⁷ Los Laboratorios Sociales de Cultura y Emprendimiento (LASO) están encaminados a incentivar y apoyar a los jóvenes en el establecimiento y consolidación de redes colaborativas para la creación, producción y comercialización de contenidos culturales mediante el uso de nuevas tecnologías. El proyecto comprende cinco componentes: Formación, Infraestructura, Sostenibilidad, Participación y Circulación

Gestión del desarrollo sostenible del Turismo Musical

Estado del Arte

Las industrias culturales y creativas (ICC) han llegado a ser un motor y facilitador del desarrollo sostenible, y generan ingresos anuales mundiales de 2,25 billones de dólares estadounidenses y exportaciones por un valor superior a 250 mil millones de dólares. Se calcula que estos sectores proporcionan casi 30 millones de puestos de trabajo en todo el mundo y emplean a más personas de entre 15 y 29 años que cualquier otro sector (UNESCO,2018).

La industria de la música creció en un 8.1% en 2017. Latinoamérica y América del Norte son las regiones de más crecimiento, por otra parte, según la *Federation Phonographic Industry* 96% de los usuarios de internet consume música bajo licencia, y el 95% de los videos más vistos en *YouTube* corresponde a videos musicales y, Spotify, la plataforma más grande a nivel mundial de *streaming*, cuenta con más de 80 millones de usuarios suscritos al 2018 (ProColombia,2018).

Actualmente, el sector económico de la música está creciendo en una ratio dos veces mayor a la economía global, sin embargo, a diferencia del turismo cultural o la gastronomía, el turismo musical ha sido menos estudiado o definido, y por consiguiente menos lucrativo (UNTWO, 2018). [El reto para los gestores y empresarios de las regiones con vocación para el turismo musical se centra en identificar cómo generar ingresos e incrementar el flujo de turistas de una manera sostenible.](#)

Entendiendo el turismo musical como cualquier movimiento turístico en la que el principal motivo de viaje son actividades relacionadas con la música, actualmente este tipo de turismo está más enfocado en la asistencia a festivales. Los más sobresalientes en demanda son de música electrónica como: Tomorrowland en Bélgica, Ultra Miami, EDC las vegas, Mysteryland en Holanda, entre otros. Sin embargo, el proponer experiencias basadas en el reconocimiento de la cultura, la historia, los ritmos, instrumentos y vida alrededor de las expresiones musicales, es aún incipiente.

“Hay muchas formas en las que los viajeros conectan con la naturaleza, la cultura y la gente de los destinos. Se conectan a través de las conversaciones, la historia, la literatura, la gastronomía y la música”.

*Music is the new gastronomy,
2018*

En ese sentido, se puede concluir el enorme potencial que tienen las regiones con ritmos posicionados nacional e internacionalmente como por ejemplo: la Isla Maluko en Indonesia, origen de la música Hawaiana; México a partir de sus expresiones más representativas como las rancheras y el mariachi; Brasil, cuna del Bosa Nova, España, origen de ritmos a partir de la guitarra como el flamenco entre otros y, en Colombia, el vallenato y la cumbia, símbolos de identidad nacional tendientes a fomentar el desarrollo de productos turísticos.

La Convención de Turismo Musical (*Music Tourism Convention*) en su reciente evento realizado en Liverpool, Reino Unido (2019), ha definido [un marco de investigación y de referencias técnicas y prácticas sobre el desarrollo de este tipo de turismo](#), para a su vez propiciar elementos en torno a los cuales debiese pensarse la planificación y desarrollo de esta tipología de turismo:

- Diversificación de la oferta turística a partir de experiencias musicales;
- Turismo musical en comunidades locales de baja densidad o expansión;
- Festivales como componente principal del Turismo Musical;
- Creación de contenidos en torno a los ritmos autóctonos y/o artistas locales;
- Maximización del impacto y cobertura de los beneficios de la música;
- Desarrollo de atractivos y eventos turísticos culturales;
- Fortalecimientos del patrimonio a partir del turismo musical;
- Operación de eventos y legado para las comunidades locales;
- Desarrollo de rutas o corredores especializados en música;
- Impacto Económico del Turismo Musical en las Regiones.



Por otra parte, el turismo musical contribuye en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente a aquellos que hacen referencia a la implementación de políticas y promoción del turismo sostenible que cree empleo y promueva la cultura local, así como los que se refieren a la equidad de género, la educación, la reducción de las desigualdades y la creación de ciudades y comunidades sostenibles, razón para que éste se planee y proyecte como un **catalizador de desarrollo económico** en el que se integran las comunidades locales y se participa activamente en la consolidación de ecosistemas culturales en las regiones tendientes a responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Manera Integral.



Meta 8.9: De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y **promueva la cultura y los productos locales**

58

La Convención para la Protección y Promoción de la diversidad de expresiones culturales de la UNESCO, creada en el 2005, resalta la importancia de la implementación de los ODS en las actividades de creación de políticas sectoriales, señalando como objetivos; 1) el apoyo en la configuración de sistemas sostenibles de gobernanza de la cultura; 2) lograr el equilibrio de bienes y servicios culturales e incrementar la movilidad de artistas y profesionales culturales; 3) Integrar la cultura dentro del marco del desarrollo sostenible y; 4) Promover los derechos humanos y fundamentales de libertad.

En ese sentido, *Create 2030 Programme 2018* en el marco del programa de Diversidad de Expresiones Culturales (*Diversity of Cultural Expressions*) de la UNESCO, se ha configurado como una plataforma de intercambio cultural de investigación, redes de cooperación, inversión y apoyo estratégico para la industria creativa, en el cual artistas, académicos, gestores de destino, emprendedores y empresarios alrededor del mundo comparten ideas de innovación en torno a la cultura y la creatividad como sectores que promueven la equidad de género, la libertad de expresión, la educación de calidad, el crecimiento económico y la calidad en el empleo.

El valor de los festivales

Los festivales de música y arte han duplicado sus impactos económicos en los destinos en los últimos años; a partir del posicionamiento internacional, muchos festivales alrededor del mundo se suman como grandes eventos que aportan al empleo y la conformación de nuevas cadenas productivas en torno a las actividades de organización, operación y post-evento.

Ejemplos de ello es el festival de Coachella realizado en Indio, California, Estados Unidos, el cual representa cerca de 114.5 millones de dólares para la economía local; por otra parte, el festival de Lollapalooza, uno de los festivales de música más importantes de Estados Unidos, celebrado anualmente en Chicago, que representa la esencia de la cultura joven de los años 90 y acoge el rock, la electrónica y la música indie como principales estilos, es uno de los 10 festivales más grandes a nivel mundial el cual representa para el gobierno estatal 5 millones de dólares por año en pagos de locaciones, mantenimiento e impuestos sobre las ventas.



A nivel de ingresos adicionales, en 2014 se registró un aproximado de 1,34 billones en publicidad para festivales a nivel global, más si se suma el consumo de alimentos, entretenimiento y alojamiento en el marco de dichos eventos, resulta un sector atractivo para apalancar la economía de las regiones (Procolombia, 2018).

La gastronomía y la música

La gastronomía refuerza la identidad y es símbolo de las tradiciones y la cultura de un destino, elementos claves en el desarrollo de productos turísticos. En las ciudades, la oferta gastronómica es complementaria a las actividades programadas para el desarrollo del turismo de negocios y la asistencia a festivales; muchos turistas disfrutan de la experiencia en otros espacios diferentes a los recintos feriales o de reuniones, incluyendo la visita a mercados locales en los que los ingredientes o productos tradicionales del destino se han convertido en souvenirs (Henderson, 2009), o los festivales musicales han integrado la gastronomía como producto inherente al desarrollo de estos.

Por su parte, Joan Henderson (2009) explica cómo el turismo tiene un efecto multiplicador y se constituye en un recurso adicional para la industria agrícola y los productores locales; la demanda del turismo gastronómico y la movilización doméstica hacia ofertas culinarias, representa una oportunidad para la innovación y diversificación en los canales de comercialización. La sinergia entre los diferentes sectores: turístico, agrícola, pecuario y acuícola, entre otros, proporciona una dinámica de crecimiento económico en los destinos intensivos en producción del sector primario. “El turismo y particularmente el turismo de alimentos, permite a las comunidades generar ingresos y oportunidades de empleo, proporcionando trabajo a chefs locales o guías turísticos mientras se alimentan otros sectores de la economía tales como la agricultura” Taleb Rifai (Exsecretario General de la OMT, 2012).

En Colombia, se han realizado aproximaciones metodológicas para el desarrollo de productos turísticos alrededor de la cultura gastronómica, y se ha identificado el papel de las fiestas y/o festivales como marco de interacción social en el que se precisa fortalecer la oferta gastronómica. Casos como el estero picnic en Bogotá, o el festival de Valley en California, resaltan la importancia de planificar y diseñar productos de calidad en torno a la articulación entre el sector de alimentos y bebidas y la música.

Diseño del producto de turismo musical

Procolombia y la Organización Sound Diplomacy con el apoyo de La Organización Mundial de Turismo (UNWTO) han presentado en el 2018 una aproximación conceptual y lineamientos para el desarrollo del turismo musical en los destinos, *Music is the New Gastronomy* es el documento en el que se aborda la música dentro del sector de reuniones y eventos y gastronomía, su uso como estrategia de mercadeo y las nuevas tecnologías como catalizadores de crecimiento de la industria.

Por otra parte, se estiman seis pasos para tener en cuenta para el desarrollo de productos de turismo musical que se sintetizan a continuación:

1. Examinar dónde el destino tiene cualquier clase de historia musical que pueda ser relevante y que pueda apalancar un producto de recordación.
2. Examinar dónde se puede realizar un producto temático basado en la música, aún si la ciudad no cuenta con un protagonista o lugar histórico representativo.
3. Identificar los segmentos de mercado para las diferentes expresiones musicales del destino, así como de la tipología de festivales.
4. Diseño de productos turísticos por segmentos en el que se desarrollen actividades y experiencias en torno a la música durante todo el año, así como eventos periódicos.
5. Construir una campaña de mercadeo en el que se refuerza la identidad del destino y del producto musical.
6. Extender la cobertura de las acciones de mercadeo a través de una plataforma que reúna toda la oferta del destino.

Estudios de Caso

Apalancamiento de estrategias en torno al turismo cultural



ALBANIA

Estrategia de Mercadeo Cultural



El proyecto desarrollado con el apoyo de [MDG-F Joint Programme](#); Fondo para el logro de los Objetivos de los ODS, contó con la asistencia técnica para apoyar a la autoridad local en desarrollar una estrategia de visibilidad internacional y turismo en torno al patrimonio de Albania. El proyecto desarrolló productos, eventos y actividades, así como herramientas para su mercadeo pensando en su mercado objetivo; embajadas y oficinas de representación comercial, instituciones extranjeras de investigación de patrimonio, organizaciones no gubernamentales y empresarios. Como proyecto complementario se realizó un plan de mapeo de las áreas de patrimonio que ha sido desarrollado como herramienta de guianza. Hoy en día Albania cuenta con tres declaratorias de patrimonio de la humanidad de la UNESCO y avanza en su proceso de posicionamiento.



MÉXICO

Formación e Innovación



En el marco del [Programa IBERMÚSICAS](#), la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán (SECUM), a través del Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras (CMMAS), convocaron al [Programa de Residencias Artísticas para la Creación Sonora con Nuevas Tecnologías](#), con el objetivo de estimular la creación musical contemporánea, el arte sonoro y todas las disciplinas que integren el uso de nuevas tecnologías teniendo al sonido como elemento central, con el fin de propiciar proyectos innovadores en Iberoamérica. El apoyo consiste en 6.500 USD (seis mil quinientos dólares) para el/la compositor/a y 1.500 USD (mil quinientos dólares) para la institución. La obra será estrenada en el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras. El CMMAS ofrecerá la coordinación, la logística y la promoción del estreno de las obras y/o proyectos realizados en el marco de esta convocatoria.



CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE

Tecnología en la industria cultural y creativa



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de [su laboratorio de innovación del Grupo BID \(BID Lab\)](#) y de su División de Innovación y Creatividad (ICD) a través de la iniciativa IDEAR SOLUCIONES busca identificar [modelos de negocio para potenciar la Economía Naranja](#). La convocatoria que cerró el pasado agosto de 2019 identificó modelos de negocio que usen tecnologías de punta para apoyar su implementación en los 9 países objetivo: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Estas entidades incluyen innovadores, emprendedores, startups, ONGs, empresas, instituciones académicas, instituciones de investigación, empresas sociales, agencias públicas de innovación o entidades similares con [especialización y conocimiento en el desarrollo de modelos de negocio en las industrias culturales y creativas, con base en la tecnología](#).

Institucionalidad del sector de la música



BOGOTÁ

Articulación empresa— universidad y gobierno



La Iniciativa [Clúster de Música de Bogotá](#) cuenta con el liderazgo y apoyo institucional de la Cámara de Comercio de Bogotá, es una agenda para identificar y abordar los principales cuellos de botella que limitan la competitividad del clúster, a través de la [articulación de actores relevantes como empresarios, universidades y gobierno](#). El sector es una de las apuestas productivas de la ciudad-región, en línea con la Estrategia de Especialización Inteligente que se viene construyendo entre actores públicos y privados del Distrito y del departamento, y en línea con los esfuerzos de Política Industrial Moderna que viene desarrollando el país en el marco del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación. En 2018, la ciudad de Bogotá registró 28.046 empresas en las industrias creativas y culturales, de las cuales el 29,2 % estaban dirigidas por mujeres (CCB, 2019).



VALENCIA - ESPAÑA

Formación y redes del turismo musical



La Asociación de Promotores Musicales de la Comunitat Valenciana (MusicaProCV) en colaboración con Turisme Comunitat Valenciana propone la realización de [jornadas profesionales que pretenden implicar a los diferentes agentes que forman parte del ámbito turístico y la industria musical para explorar las posibilidades que ofrece la música en directo en el impulso turístico](#) de la Comunitat Valenciana. Las jornadas Tiim nacen con un objetivo de conectar la industria musical valenciana con organizaciones turísticas, públicas y privadas, y de otros sectores productivos relacionados para establecer una hoja de ruta conjunta que apueste por el desarrollo del binomio turismo-música como oportunidad de diversificación, crecimiento, fortalecimiento y mejora de la oferta turística de la Comunitat Valenciana. Hoy en día las jornadas Tiim no solo convocan a profesionales de la región sino se ha convertido en un referente a nivel país.



BOGOTÁ

La academia e Investigación Musical



En el marco del Encuentro Nacional del Tiple en la Universidad Pedagógica Nacional se genera [un espacio académico y artístico dedicado al tiple colombiano](#). El evento fue creado en el año 2009 por un grupo de docentes y estudiantes del departamento de Educación Musical de esta universidad, que tomaron este instrumento de 12 cuerdas de origen mestizo derivado de la guitarra y que en el territorio colombiano ha tomado unos recorridos como instrumento nacional, acompañante de las rutinas de los campesinos de la zona andina colombiana y se ha llevado en las últimas 4 décadas a ser un instrumento que entró en la academia en la formación musical de músicos profesionales y docentes. [El encuentro es un espacio para promover la formación, investigación, creación en torno a este instrumento y su relación con instrumentos similares en Latinoamérica](#) como la viola caipira, el tres cubano, el cuatro puertorriqueño y el cavaquinho.

Referentes de innovación en turismo musical



ESTADOS UNIDOS

Americana Music Triangle



Combinando eventos, museos, restaurantes, cafés, galerías y el acompañamiento de guías especializados de acuerdo con el perfil del turista.

Creada en el 2014, [la ruta “Triángulo de la Música Americana”](#) es uno de los recorridos turísticos más sobresalientes del país, con cerca de 40 millones de visitantes por año, es una experiencia en la que [se entrelazan seis comunidades entorno a la historia y el compartir memorias de artistas representativos](#). Hoy en día, las agencias de viajes estiman un producto de estancia media en la región de 8 días y un costo alrededor de \$2.000 USD por persona. Un recorrido que ha sido mapeado en diferentes herramientas digitales,



CALIFORNIA - USA

La cultura vinícola y la música del valle de Napa



Conocida como una de las regiones vinícolas más grandes del mundo, el valle de Napa (Napa Valley) atrae anualmente millones de turistas, 1 de cada 5 son turistas internacionales y genera cerca de 1.9 billones de dólares de ingresos asociados a gastos por turismo, representando alrededor de 13,4000 trabajos para la región. [El festival de Napa](#), [combina festivales musicales con muestras gastronómicas y etnoturismo](#), e [integra la región en torno a la oferta de productos y servicios innovadores](#) que cada año permitan recrear nuevas experiencias a los visitantes, uno de los que ha tenido una gran acogida se centra en el concepto itinerante de conciertos que se realizan en los pórticos o jardines de casas de familia, creando escenarios de camaradería e integrando el festival a la dinámica de los barrios de la ciudad.



LONDRES

Sounds like London



[Sounds Like London](#) es un festival que se desarrolla durante un mes en la capital del Reino Unido en diversos escenarios, principalmente, al aire libre. Se organiza una [agenda diversa en géneros musicales y en actividades alrededor de nuevos artistas convocando diferentes perfiles poblacionales](#), con un [especial énfasis en la mujer y su rol dentro de la industria musical](#). Este evento ha significado el apoyo y la promoción de artistas jóvenes que participan de los eventos pensando en el fortalecimiento de las habilidades, redes y oportunidades para mujeres del sector. Esta iniciativa ha sido apoyada por marcas reconocidas que financian, no solo actividades de capacitación, sino también, el desarrollo y promoción de actividades artísticas para esta población.

Lecciones aprendidas a partir de los estudios de caso:

1. Proyectos que propenden por la conservación del patrimonio y articulan la comunidad local en torno al desarrollo sostenible de actividades culturales y que fomentan la transformación productiva de los territorios, son iniciativas que cuentan con alta capacidad de financiación para su desarrollo y fortalecimiento a partir de fondos internacionales de cooperación. Actividades de formación, tecnificación y de promoción son financiados por fondos como el BID, las Naciones Unidas y el Fondo para el logro de los ODS o fundaciones especializadas en facilitar becas para estudiantes en disciplinas artísticas. El reto se centra en la formulación de proyectos y/o planes estratégicos de excelente formulación y así mismo, contar con la información y la documentación pertinente para acceder a las convocatorias anuales en los plazos señalados.
2. La participación por parte de la comunidad académica, empresarial e institucional en las dinámicas de planificación y desarrollo de actividades regionales que permiten la identificación de oportunidades, redes de apoyo, conocimiento y difusión de los proyectos actuales y/o potenciales, potencializa una red local que funciona como ecosistema que se fortalece en la medida en que la organización integral reúna los interés de sus miembros, los cuales han definido por consenso la visión y los objetivos para posicionarse en los mercados nacionales e internacionales.
3. Los productos en torno a la música no solo son festivales de corta duración, sino que se configuran en plataformas en las que se crean experiencias en torno a las historias, artistas y contextos en los que se desarrollaron las expresiones musicales más representativas, entrelazando lugares y economías locales. En ese sentido, la música es el complemento ideal para la promoción y dinamización de las industrias locales y el sector de alimentos y bebidas, principal socio estratégico en la construcción de experiencias de turismo musical.

Creación del Ecosistema de Turismo Musical de la Cultura Vallenata.

A pesar de que no se cuenta con un marco estratégico general para el desarrollo de productos turísticos en torno a la música a nivel internacional, se pueden establecer los lineamientos generales que garanticen un contexto ideal para la generación de nuevos emprendimientos, así como un marco conceptual para la creación de experiencias en torno a la cultura musical del destino, permitiendo ampliar la oferta de servicios y cualificar los existentes.

A través de un mapeo de productos turísticos especializados, identificación de redes de cooperación intra y extraterritorial, así como los proyectos que soportan el desarrollo y consolidación del ecosistema como lo es la educación, la investigación y la medición de destino, se propone se articule una herramienta de planificación participativa, en constante actualización y que responda a las necesidades de la región y/o los municipios vinculados.

En ese sentido, el componente estratégico cultural del Plan Sectorial de Turismo se centra en el desarrollo del turismo musical como macroproyecto articulador de la cultura del vallenato, los festivales, la comunidad musical, los empresarios y jóvenes que ven en la música y especialmente en el vallenato un sello que los define y los identifica. Es por ello, que la meta del presente plan tiene como objetivo identificar **cómo generar ingresos e incrementar el flujo de turistas de una manera sostenible a partir del turismo musical y las actividades que de este se deriven**, encadenando la literatura y la gastronomía como componentes esenciales de la cultura vallenata.



Ilustración 4. Factores claves de desarrollo Turístico PST Cesar 2030.
Elaboración Propia

La coyuntura no podía ser más pertinente, en tanto la estrategia país está centrada en visibilizar la riqueza folclórica ante el mundo y por otro lado, el turismo musical es un potencial catalizador de desarrollo local y actualmente su demanda crece exponencialmente. Sin embargo, la región requiere de grandes esfuerzos por fortalecer su capital humano, la educación y la investigación en torno a la música, las artes, la literatura y el turismo, como herramienta clave para la generación de emprendimientos que propendan por la valoración del patrimonio y se forjen las habilidades y saberes necesarios para construir cadenas productivas eficientes, que aunado a una gobernanza inteligente proyecten y posicionen el destino.

Marco estratégico del componente cultural

Diseño de producto turístico musical del departamento

Sofisticación de la oferta turística a través de la identificación de los componentes tangibles e intangibles que requieran mejoras y fortalecimiento en torno a la especialización del producto de turismo musical, lo cual representa coordinar los esfuerzos por consolidar un *marketing mix* que responda a los movimientos y motivaciones actuales y la creación de experiencias en torno al folklor y música vallenata.

Consolidación de la Ruta Aires Vallenatos

Fortalecer el corredor turístico Cesar – Guajira que ha sido impulsado desde el gobierno nacional a través de la configuración de corredores regionales en los que se destacan los territorios que se reconocen como destino de oferta cultural en torno a la música vallenata de acuerdo con el plan especial de salvaguarda de la cultura vallenata.

La Ruta del Acordeón

Concentrar los esfuerzos en el posicionamiento de esta ruta como itinerario de festivales y presentaciones culturales no solo dentro del territorio nacional sino a nivel internacional, permitiendo generar una marca en torno a los grupos musicales compuesto por niños, jóvenes y artistas que muestran el folclor alrededor del mundo en una travesía anual que finalice en las fechas del Festival de la Leyenda Vallenata.

Diseñar la plataforma estratégica del turismo musical del destino

Hoy en día la configuración de cadenas productivas requiere del diseño de la arquitectura no solo institucional sino empresarial en la que se permita la utilización

de canales de comunicación eficientes, así como sistemas de información que permitan identificar brechas en los planteamientos estratégicos, estos mecanismos articulados a procesos de digitalización sugiere la creación de una “Plataforma” que sustente no solo la actividad productiva sino, a su vez, la estrategia de mercado y digital que permita el posicionamiento de los productos de manera directa o través de canales digitales y agencias de viajes.

Fomento a la Economía y el Turismo Naranja en el departamento

Superar las barreras de información y acceso a la tecnología permitirán el desarrollo económico general y a su vez del sector turístico en la región, es por ello, que se requieren esfuerzos por consolidar programas de becas nacionales e internacionales de formación, mejorar y/o ampliar la cobertura y contenidos de los programas actuales entorno a la gestión cultural y el turismo y fomentar la innovación y el emprendimiento a partir de la Investigación y la participación en eventos académicos a nivel nacional e internacional.

Creación del Centro Artístico y Cultural de Cesar

Una infraestructura moderna que permita superar las debilidades del sector musical del departamento para visibilizar sus esfuerzos y creatividad. Con el equipamiento e instalaciones ideales para la edición profesional y creación de productos musicales, artísticos y literarios al servicio de la comunidad artística del Cesar, se configura como un centro dinámico de capacitación especializada, con equipos e instrumentos de uso público, con las herramientas más avanzadas en la edición de medios audiovisuales y que permita avanzar hacia la sofisticación de la industria local.

Programa creativo de literatura de la región del Valle de Upar

Formulación del proyecto cultural que permita fortalecer las habilidades e interés de la comunidad joven por la literatura como fuente de conocimiento y a su vez, como herramienta clave en la creación de valor, un espacio en el que se preserve la memoria del territorio y se integre la narración, la novela y los juglares como sello del destino.

Fortalecimiento de eventos con potencial turístico en el departamento

Organización de eventos nacionales e internacionales relacionados con la literatura e industria musical que permitan no solo aumentar el flujo de turistas a la región sino el intercambio de experiencias y conocimiento de las áreas de interés para el desarrollo de competencias creativas en el destino. Se propone ampliar el público objetivo del Proyecto del Plan de Acción 2030 Valledupar denominado Expofolklor Vallenato, permitiendo desarrollar Expofolklor como un

evento que encierra diferentes actividades académicas y comerciales en torno al folclor en general, con un capítulo especial para el Vallenato.

La Parranda Vallenata, centro gastronómico y cultural de la música vallenata.

Proyecto de generación de espacio público y gastronómico dedicado al reconocimiento de la cultura de la región en torno a la parranda tradicional en que se geste, junto con emprendimientos del sector de alimentos y bebidas, un producto de turismo musical en el que se integre la cocina local, la narrativa de cuentos, los personajes representativos, los juglares y demás íconos de la cultura local.

Organización de Festivales de clase mundial

Desarrollar la “Caja de herramientas” para la gestión de eventos musicales; marco documental y de estrategia desarrollado por las ciudades que concentran eventos para armonizar los conceptos, las actividades y protocolos de pre-evento, ejecución y post evento. Permitiendo mejorar los estándares de calidad y a su vez indicadores de sostenibilidad.

C.01 Diseño del producto turístico musical del Departamento



OBJETIVO: Fortalecer la sofisticación de la oferta turística a través de la identificación de los componentes tangibles e intangibles que requieran mejoras en torno a la especialización del producto de turismo musical, lo cual representa, coordinar los esfuerzos por consolidar un *marketing mix* que responda a los movimientos y motivaciones actuales y la creación de experiencias en torno a la cultura de la música vallenata.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Desarrollo de consultoría

JUSTIFICACIÓN: Se requiere de productos turísticos en el destino que permitan ampliar la estancia media, así como reducir la estacionalidad turística, permitiendo ampliar los beneficios de la actividad a lo largo del año. Proyectos que sean liderados por la comunidad local y en los que se resalte el respeto y la valoración por el patrimonio cultural en el que las expresiones musicales se cimientan.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Proyecto de consultoría para la formulación del diseño de producto turístico musical del Departamento del Cesar en el primer año de ejecución del plan y la actualización de este en el sexto año. Las características de la licitación deben centrarse en una propuesta técnica innovadora, basada en la creación de experiencias y en la sofisticación de productos de acuerdo con el mercado potencial. Más que una consultoría, el proyecto debe tener un alcance de asistencia técnica, para acompañar a los diferentes involucrados en el proceso de generación de las experiencias.

Los pasos para la creación de productos en torno a la música identificados por Procolombia, *Sound Diplomacy* con el apoyo de la Organización Mundial del Turismo en el documento: *Music is the new gastronomy* (2018) podrían ser el punto de referencia para tal objeto.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Clúster de la Cultura Vallenata Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Cultura Asociaciones de empresas del sector turístico
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	FONTUR
INVERSIÓN:	Diseño inicial: \$120.000.000 Actualización: \$70.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de productos turísticos culturales del destino
- Número de personas vinculadas a actividades culturales en el destino desagregado por género, edad y condición étnica/racial
- Número de empresas asociadas al producto cultural del destino
- Número de turistas por motivos de turismo cultural / musical del destino
- Ingresos por festivales y eventos musicales
- Ingresos por rutas y entradas a actividades temáticas en torno a la música

C.02 Consolidación de la Ruta Aires Vallenatos



OBJETIVO: Fortalecer el corredor turístico Cesar – Guajira que ha sido impulsado desde el gobierno nacional en la configuración de corredores regionales en el marco de la promoción del turismo interno del país.

Tiempo de Ejecución:	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Etapa de emprendimiento
Etapa de promoción y mercado
Etapa de consolidación



JUSTIFICACIÓN: Experiencias basadas en el reconocimiento de la cultura, la historia, los ritmos, instrumentos y vida alrededor de las expresiones musicales del vallenato es aún incipiente en el territorio, en la actualidad, Valledupar y Pueblo Bello se promocionan dentro de la Ruta Aires Vallenatos, más el área metropolitana de Valledupar, seguido con la región central y posteriormente la región sur, debiesen ser integradas en la medida que se fortalezca la planta turística y las experiencias desarrolladas en torno a la cultura Vallenata.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: A partir del diseño del producto y su desarrollo a nivel municipal, se visibilizarán los destinos que debiesen ser integrados en el marco de rutas nacionales promocionadas dentro de las campañas de turismo doméstico e internacional.

1ra Etapa: refuerzo del producto turístico de Valledupar y Pueblo Bello, ampliando la oferta de servicios y por ende la estancia media

2da Etapa: trabajo en conjunto con agencias de viajes y plataformas de promoción turística de los municipios para la identificación de los recursos y atractivos turísticos de los municipios contemplados en el Plan Especial de Salvaguarda de la cultural vallenata.

3ra Etapa: Consolidación de los emprendimientos turísticos y nuevos productos ofertados, medida a partir del aumento en los flujos internos del departamento.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Clúster de la Cultura Vallenata Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Cultura Asociaciones de empresas del sector turístico
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	FONTUR
INVERSIÓN:	Capital Humano

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de productos turísticos culturales que integran otros departamentos
- Número de personas vinculadas a actividades culturales en el destino desagregado por género, edad y condición étnica/racial
- Número de empresas asociadas al producto cultural del destino
- Número de turistas por motivos de turismo cultural / musical del destino

C.03 La Ruta del Acordeón



OBJETIVO: Concentrar los esfuerzos en el posicionamiento de esta ruta como el itinerario de presentaciones de niños, jóvenes y nuevos artistas de la región en escenarios nacionales e internacionales, que culminan o inician su recorrido anual en el marco del Festival de la Leyenda Vallenata, permitiendo promocionar el destino, la cultura y los grupos musicales y dancísticos del Cesar.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Conceptualización
Continuidad del programa

JUSTIFICACIÓN: Durante los últimos años se ha presentado confusión en lo que a rutas turísticas e iniciativas de promoción cultural se refiere, por lo que se requiere unificar conceptos que permitan la recordación y posicionamiento de las actividades que son propias de la actividad turística como lo son la asistencia a festivales o rutas turísticas bajo el nombre Aires Vallenatos y por otro lado, aquellas actividades en las que grupos musicales recorren diferentes regiones, países y escenarios artísticos, fomentando el conocimiento y apropiación de la música vallenata, así como el apoyo a los jóvenes y artistas locales en torno al patrimonio musical como la Ruta del Acordeón.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: La ruta del acordeón por tanto se configura en una estrategia de fortalecimiento de los grupos musicales locales, desde aquellos integrados por niños y jóvenes, así como adultos y mayores

Actividades clave:

- Identificación de eventos nacionales propicios para adelantar encuentros interculturales.
- Coordinación de una agenda internacional en asocio con la cancillería, permitiendo las comunicación y coordinación con embajadas y organizaciones de representación país en el exterior interesadas en apoyar la ruta del acordeón.
- Identificación de presupuesto y patrocinadores con miras a formular un calendario de eventos de la ruta del acordeón.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Cultura Cancillería Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Empresa Privada Ministerio de Relaciones Exteriores Ministerio de Cultura
INVERSIÓN:	Gestión: Capital Humano Viáticos: de acuerdo con el destino

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Población beneficiada por programas de fortalecimiento a la cultura y el patrimonio desagregado por edad, género y condición étnica/racial.

C.04 Diseñar la plataforma estratégica del turismo musical del destino.



OBJETIVO: Diseñar la plataforma sobre la cual se sustente el ecosistema productivo del turismo musical del destino y la región como sistema de información, de promoción y de planificación que agrupe cada uno de los *stakeholders* y desde la cual se dirija la estrategia digital y de posicionamiento del destino.

Tiempo de Ejecución:

2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Diseño y operación plataforma
Actualización y consolidación

JUSTIFICACIÓN: Hoy en día la configuración de cadenas productivas requiere del diseño de la arquitectura institucional, empresarial y de apoyo a la gestión, en la que se utilizan canales de comunicación eficientes con todos sus miembros por medios digitales en los que se configuran sistemas de información que permitan hacer seguimiento a los proyectos e identificar brechas en los planteamientos estratégicos, estos mecanismos articulados a procesos de digitalización sugiere la creación de una “Plataforma” que apoye la actividad de cada uno de los actores vinculados al turismo musical del departamento desde lo formativo, operativo y comercial.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Definición de contenidos y roles dentro de la plataforma de los miembros partícipes del ecosistema del turismo musical.

1. Definición de la arquitectura institucional del turismo musical.
2. Identificación de contenidos de interés a desarrollar para la comunidad miembro.
3. Diseño de plataforma comercial y estrategia de marketing digital
4. Definición de la administración y lineamientos para la actualización de información.
5. Definición de línea base de los indicadores de gestión y seguimiento que serán vinculados.

Lo anterior se podrá desarrollar en el marco de una consultoría integral, o ser desarrollado directamente por la dirección de turismo del destino o por entidades privadas como la Cámara de Comercio en Colaboración con el Clúster de la cultura vallenata.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo Ministerio de las TIC's Cámaras de Comercio Clúster de la música vallenata Asociaciones empresariales
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobierno nacional / Regional o Institución privada
INVERSIÓN:	\$300.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Iniciativas de asociatividad en torno al desarrollo sostenible del turismo en el destino
- Sistemas de información del destino
- Número de empresarios del sector turístico cultural
- Inversión anual en formación y capacitación para empresarios y gestores culturales
- Número de productos promocionados a nivel nacional e internacional
- Existencia de canales de promoción y mercadeo de la oferta cultural
- Existencia de mecanismos de comunicación de la gestión

C.05 Fomento a la Economía y el Turismo Naranja en el departamento



OBJETIVO: Mejorar los programas de formación e investigación en torno al patrimonio cultural y el turismo, permitiendo desarrollar las competencias técnicas para la vinculación laboral, así como el emprendimiento de la comunidad en torno a la economía naranja (industrias creativas).

Tiempo de Ejecución:

2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Programa continuo

JUSTIFICACIÓN: Superar las barreras de información y acceso a la tecnología permitirán el desarrollo económico general y a su vez del sector turístico en la región, es por ello, que se requieren esfuerzos por consolidar programas de becas nacionales e internacionales de formación, mejorar y/o ampliar la cobertura y contenidos de los programas actuales entorno a la gestión cultural y el turismo y fomentar la innovación y el emprendimiento a partir de la Investigación y la participación en eventos académicos a nivel nacional e internacional así como el acceso a programas de certificación vía *on-line*.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

Becas y programas internacionales de Música:

1. **Identificación de programas** multilaterales de cooperación internacional dedicados exclusivamente a las artes musicales que fomenten la presencia y el conocimiento de la diversidad musical, estimulando la formación, la ampliación del mercado de trabajo y oportunidades de los profesionales del sector. Ejemplos de estas convocatorias son:

- Ayudas a residencias artísticas para la creación sonora con nuevas tecnologías
- Movilidad docente para la formación con docentes internacionales
- Participación en eventos académicos internacionales
- Becas para la formación en pregrados y postgrados en música

Reto: Bilingüismo, la barrera del idioma para participar de eventos académicos y que permitan conectar los emprendimientos con inversionistas, la innovación y participar de un ecosistema más dinámico y global. La mayoría de los programas y proyectos de cooperación internacional están en idioma inglés.

2. Gestionar la ampliación de la cobertura de las becas otorgadas por programas como: Becas Tokando, organizado por Comfaceres en alianza con la fundación Incolotos Yamaha.

Formación profesional en música, gestión cultural y turismo:

1. Fortalecer los programas de la universidad popular enfocados en música y artes a través de la inclusión de componentes de emprendimiento y gestión turística.
2. Ampliar la cobertura del SENA en términos de cobertura y disciplinas asociadas no solo a la industria hotelera, de Alimentos y Bebidas y guianza turística, sino a su vez, en gestión de eventos culturales y marketing digital.
3. Coordinar con las universidades privadas las actividades académicas anuales de investigación e innovación en torno a la cultura del vallenato

Centro de Innovación e investigación para el emprendimiento en turismo musical – LASO:

Socializar, visibilizar y fortalecer las alianzas entorno al programa del Ministerio de cultura el cual busca incentivar, motivar y apoyar procesos creativos y organizativos para el emprendimiento cultural y la producción de contenidos culturales mediante el uso de nuevas tecnologías, dentro de las que se resaltan los programas:

1. www.emprendimientocultural.org, plataforma para la visibilidad de los proyectos, la generación de trabajos colaborativos y la producción en red de productos culturales mediante el uso de nuevas tecnologías.
2. La destinación de recursos al Programa Nacional de Estímulos para apoyar, mediante becas, la circulación de proyectos culturales, artistas y productores, en escenarios nacionales e internacionales relacionados con emprendimiento cultural

Nodo de formación y emprendimiento del Área de Desarrollo Naranja (ADN) del Ministerio de Cultura.

Identificación de acciones que incentiven y fortalezcan las actividades culturales y creativas de Valledupar, como nodo, y los municipios de La Paz, San Diego, Codazzi, Manaure, El Paso y Pueblo Bello, en torno a las artesanías, la gastronomía y el folclor en el marco del programa ADN del Ministerio de Cultura.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de la Educación Universidades
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Fundación Iberomúsica Fundación Carolina y Agencia de Cooperación Española Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio
INVERSIÓN:	Proyecto de gestión institucional Definir presupuesto en caso de financiar becas directamente.

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de programas académicos enfocados en la cultura y el turismo
- Proyectos de investigación asociados a la cultura y el turismo
- Número de estudiantes vinculados en programas académicos de pregrado y postgrado
- Número de estudiantes becados por programas de cooperación internacional
- Número de estudiantes becados por programas de fomento a nivel nacional

C.06 Creación del centro artístico y cultural de Cesar.



OBJETIVO: Diseñar y construir o adaptar la infraestructura física de un centro artístico y cultural, dotado con los instrumentos y equipamientos de última generación para la enseñanza, práctica, grabación y difusión de música y expresiones folclóricas y literarias en torno a la cultura vallenata.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Licitación
Diseño
Construcción

JUSTIFICACIÓN: Uno de los planteamientos problemáticos señalados en el marco de Plan Especial de Salvaguarda de la música vallenata, es la ausencia de infraestructura y equipos que permitan la enseñanza con amplia disponibilidad de instrumentos y locaciones adaptadas a la práctica de actividades artísticas, así como espacios de grabación y edición de última generación que permita a los jóvenes y nuevos artistas fortalecer sus conocimientos sobre la producción y difusión de la música vallenata.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Una infraestructura moderna que permita superar las debilidades del sector musical del departamento para visibilizar sus esfuerzos y creatividad. Con el equipamiento e instalaciones ideales para la edición profesional y creación de productos musicales, artísticos y literarios al servicio de la comunidad artística del Cesar, se configura como un centro dinámico de capacitación especializada, con equipos e instrumentos de uso público, con las herramientas más avanzadas en la edición de medios audiovisuales y que permita avanzar hacia la sofisticación de la industria local. Sus instalaciones a su vez podrán ser usadas para actividades y talleres para promover el turismo educativo, gestionar un calendario de actividades para locales y visitantes y desarrollar experiencias para el turista.

74

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo Ministerio de las TIC's Findeter Clúster de la música vallenata
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Findeter BID El Fondo Internacional para la Diversidad Cultural Sistema General de Regalías
INVERSIÓN¹⁸:	Construcción nueva: \$6.000.000.000 Adecuación: \$2.000.000.000 Sólo equipamiento e instrumentos: \$800.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Inversión directa en el desarrollo y fortalecimiento de la industria creativa y cultural
- Número de atractivos turísticos.
- Número de escuelas de formación.
- Producción fílmica, audiovisual y musical

¹⁸ Costos de referencia teniendo en cuenta proyectos similares en las ciudades de Bogotá, Medellín y el proyecto en Valledupar: Casa en el aire.

C.07 Programa creativo de literatura de la región del Valle de Upar.



OBJETIVO: Fortalecer las habilidades e interés de la comunidad joven por la literatura como fuente de conocimiento y a su vez como herramienta clave en la creación de valor del vallenato tradicional; Un espacio en el que se preserve la memoria del territorio y se integre la narración, la novela y los juglares como sello de identidad del destino.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Programa continuo

JUSTIFICACIÓN: Uno de los aspectos claves para la salvaguarda del vallenato se centra en su carácter literario, en las capacidades de quienes componen integren conocimiento y narrativa, cualidades que se fortalecen a través de la lectura y el reconocimiento de la historia y el entorno en el que se desarrolla.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

- Coordinación con colegios públicos y privados los programas, actividades y concursos que fomenten la literatura dentro de las diferentes regiones del departamento del Cesar, así como la identificación de programas de orden nacional en el que se puedan vincular los estudiantes de la región.
- Edición de cartillas (físicas y digitales) sobre la historia y tradición folclórica de la región que puedan ser usadas no solo como material pedagógico sino también como material de soporte en productos turísticos enfocados en la identificación de la historia, lugares y protagonistas del género musical.
- Organización de concursos municipales, provinciales y departamentales que promuevan e incentiven la vinculación de niños, jóvenes y población en general a programas de literatura.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Educación Clúster de la música vallenata
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Findeter Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio El Fondo Internacional para la Diversidad Cultural UNESCO
INVERSIÓN:	\$40.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Inversión directa en el desarrollo y fortalecimiento de la industria creativa y cultural
- Programas educativos para el fortalecimiento de habilidades lectoras

C.08 Fortalecimiento Eventos con Potencial Turístico en el Departamento



OBJETIVO: Ampliar las redes de cooperación, flujo de turistas, posicionamiento del destino e incremento de las habilidades y competencias de la industria local a partir de la organización de un evento de carácter internacional en el departamento.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Conceptualización
Organización y gestión
Ejecución evento
Versiones posteriores

JUSTIFICACIÓN: Se requiere ampliar el número de eventos que se desarrollan en la región y que permitan mitigar la estacionalidad. La organización de eventos debiese centrarse en los intereses del destino, en tanto, permitirá a su vez fortalecer el capital humano y ampliar las oportunidades de posicionamiento y de acceso a facilidades para la industria turística.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Se busca potencializar los eventos que actualmente se desarrollan y que apoyan la desestacionalización del turismo, tales como el Festival de la Quinta en Valledupar. De esta manera, se busca, no solo mejorar sino promover eventos nacionales e internacionales relacionados con la literatura e industria musical que permitan no solo aumentar el flujo de turistas a la región sino el intercambio de experiencias y conocimiento en las áreas de interés para el desarrollo de competencias creativas en el destino. Se propone, además, ampliar el público objetivo del Proyecto del Plan de Acción 2030 Valledupar denominado Expofolklor Vallenato, permitiendo desarrollar Expofolklor Valledupar como un evento que encierra diferentes actividades académicas y comerciales en torno al folclor en general, con un capítulo especial para el Vallenato.

76

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Procolombia - Fontur Ministerio de Cultura Clúster de la música vallenata El Fondo Internacional para la diversidad cultural UNESCO Banco Interamericano de Desarrollo BID
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Empresa privada (Patrocinio)
INVERSIÓN:	\$200.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Inversión directa en el desarrollo y fortalecimiento de la industria creativa y cultural
- Número de turistas internacionales
- Número de eventos internacionales
- Ingresos por reuniones, eventos, congresos e incentivos (MICE)
- Empleo directo e indirecto del sector turismo

C.09 La Parranda Vallenata, centro gastronómico y cultural vallenato.



OBJETIVO: Recuperar la tradición de la parranda vallenata como lugar de encuentro interpretativo de los juglares en torno a la celebración de reuniones en las que se preparan platos típicos de la región, a través de un proyecto de desarrollo urbano centrado en la oferta gastronómica, en el que se geste, junto con emprendimientos del sector de alimentos y bebidas, un producto de turismo musical en el que se integre la cocina local, la narrativa de cuentos, los personajes representativos, los juglares y demás íconos de la cultura local.

Tiempo de Ejecución:	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Licitación
Diseño
Construcción

JUSTIFICACIÓN: La ciudad de Valledupar requiere de intervenciones para ampliar el espacio público y el número de lugares para el entretenimiento local, por su parte, la ciudad de Aguachica como centro logístico y comercia del sur del Departamento de igual forma requiere fortalecer su oferta gastronómica. Dos ciudades en las que se proponen se realicen proyectos de renovación urbana enfocados en el desarrollo de zonas gastronómicas en torno a su vez, al concepto tradicional de la “parranda” vallenata.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Adecuación o construcción de zonas de interés turístico enfocadas en la gastronomía y la cultura tradicional del vallenato, integrando la cocina típica y productos de la región, con expresiones tradicionales del folclor.

Licitación del estudio técnico para la identificación de los espacios urbanos en Valledupar y Aguachica más idóneos y eficientes en términos de inversión, para el desarrollo de una zona gastronómica y de ocio.

Desarrollo de pliegos y condiciones para el proyecto.

Construcción y seguimiento del proyecto.

77

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Departamento Nacional de Planeación Findeter Gobernación del Cesar Alcaldías Municipales
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Findeter Sistema General de Regalías Gobernación del Cesar Alcaldía de Valledupar Alcaldía de Aguachica Empresa privada (inversionistas)
INVERSIÓN¹⁹:	\$12.000.000.000 construcción nueva por ciudad \$6.000.000.000 adecuación por ciudad

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Inversión directa en el desarrollo y fortalecimiento de la industria creativa y cultural
- Atractivos turísticos culturales
- Empresas turísticas

¹⁹ Inversión de referencia asociada a infraestructura de uso similar en el presupuesto del Proyecto Ecoparque Lineal Rio Guatapurí.

- Número de turistas nacionales y extranjeros
- Empleo directo desagregado por edad, género y condición étnico/racial
- Cadena de suministro regional - Porcentaje de compras a proveedores locales y regionales.

C.10 Organización de Festivales de clase mundial



OBJETIVO: Desarrollar la “caja de herramientas” para la gestión de eventos musicales; marco documental y de estrategia desarrollado por las ciudades que concentran eventos para armonizar los conceptos, las actividades y protocolos de pre-evento, ejecución y post evento. Permitiendo mejorar los estándares de calidad y a su vez indicadores de sostenibilidad.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Concertación y diseño:

JUSTIFICACIÓN: Uno de los aspectos claves para la realización de los eventos es establecer protocolos logísticos, de operación, de proveedores, así como la gestión de los concursos y actividades que se dan el marco de su ejecución. Los festivales musicales de la región, iniciando con el Festival de la Leyenda Vallenata debe responder a lineamientos internacionales de sostenibilidad y competitividad que permita posicionarlo a nivel nacional e internacional como uno de los festivales de mayor impacto a nivel regional.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: En el marco del diseño de producto del turismo musical o posteriormente, concertar una mesa de trabajo multidisciplinar que permita articular los planteamientos técnicos de los concursos, estándares en la organización de eventos bajo normas internacionales de sostenibilidad y estandarización de protocolos de acuerdo con las facilidades y empresas del destino. Se recomienda el acompañamiento y contratación de consultor experto quien articule y dirija la formulación, y edición del material documental, así como los talleres con los actores asociados a la organización de festivales en la región.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Comercio Ministerio de Cultura Clúster de la música vallenata
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Ministerio de Comercio Industria y Comercio Ministerio de Cultura
INVERSIÓN:	\$10.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Inversión directa en el desarrollo y fortalecimiento de la industria creativa y cultural
- Articulación de indicadores de sostenibilidad en los eventos
- Variación en los ingresos obtenidos por festivales
- Empleos directos del turismo
- Cadena de suministro – Número de empresas beneficiadas en la ejecución de eventos
- Número de redes de colaboración en torno a la actividad cultural



Componente Ambiental PDT 2030 Cesar

Componente Ambiental

El turismo como factor de desarrollo sostenible para el Departamento del Cesar, necesita trabajar en la prevención y mitigación de numerosos impactos ambientales, que deterioran la calidad del destino y disminuyen las posibilidades de su disfrute, posicionamiento, promoción y comercialización.

Según el anterior plan de desarrollo turístico del departamento, existe un alto grado deterioro ambiental en el departamento, en gran medida originado principalmente por la dinámica socioeconómica desmedida que ha tenido el departamento y que a través de su historia ha mostrado procesos de desarrollo enfocados principalmente a la actividad agropecuaria en las zonas planas del departamento y a la agricultura de subsistencia en las zonas montañosas. Estos procesos, durante la última década han sido acompañados por el auge de la agroindustria principalmente del monocultivo de la Palma y la minería del Carbón en las zonas planas, así como los cultivos ilícitos en las partes altas de las cuencas. Por otra parte, la actividad agropecuaria y agroindustrial principalmente en la zona de los valles, desde sus inicios ha sido realizada, de manera general, con tecnología inadecuada, queriendo decir que a pesar de que en algunos sectores se ha contado con los últimos adelantos en maquinaria y demás medios de producción, estos no han sido adaptados al medio local y han repercutido en el deterioro ambiental, impactando la oferta natural significativamente.

Igualmente, en las zonas montañosas (Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá) los procesos productivos tradicionales se han dado sin la aplicación de la tecnología requerida y generando procesos de degradación ambiental, que se ven agravados por las condiciones extremas del medio y por su repercusión significativa en las áreas ubicadas en las zonas planas del departamento, donde se localizan los centros urbanos. Así mismo, esta repercusión se da en el ecosistema estratégico de la ciénaga de Zapatosa como receptor final de la gran mayoría de corrientes de agua con grandes problemas de contaminación y polución.

Por otra parte, las poblaciones locales en las zonas naturales del departamento ejercen igualmente grados de presión principalmente sobre las zonas rurales pues es muy común en el departamento en el marco de la cultura tradicional gastronómica lo que se denomina la comida de monte, razón por la cual, en muchas ocasiones se desarrolla una sobreexplotación marcada sobre poblaciones silvestres que, en muchos casos, llevan a las especies a la extinción local. Tal es el caso de iguanas, tortugas o morrocayos, ponches o chigüiros, venados, garzas, dantas, entre otros. Igualmente, existen entre algunas comunidades de pescadores artesanales algunas malas prácticas de captura que atrapan todo tipo de especie y talla de pez sin ninguna discriminación en la captura, lo cual pone en peligro la población de peces.

De acuerdo con lo anterior, el componente ambiental sintetiza el contexto de la gestión actual, el potencial, los riesgos y los proyectos asociados al turismo que convergen hacia un turismo responsable con el medio ambiente.

Biodiversidad y potencial en ecoturismo y turismo de naturaleza

El ecoturismo y el turismo sostenible se convierten en un ejemplo a seguir para cambiar la trayectoria natural de la industria turística en el actual contexto globalizado y altamente interconectado. Asimismo, el ecoturismo puede contribuir al logro del Desarrollo Sostenible desde la escala local a la regional, nacional y global, ya que se enmarca en el concepto más amplio de turismo sostenible.

A nivel mundial, el turismo de naturaleza y el ecoturismo crecieron tres veces más rápido que la industria del turismo en general y se estima que la inversión aumente en un 20 % anualmente. Así, las propuestas regionales de productividad y competitividad que consideran a la naturaleza el eje de su desarrollo deberán garantizar zonas de conservación y promover la infraestructura verde, así como la educación ambiental y a las comunidades locales.

Los cinco principios fundamentales del ecoturismo son:

- Debe de estar basado en la naturaleza.
- Debe de ser ecológicamente sostenible.
- Debe de ser un medio para la educación ambiental.
- Debe ser económicamente beneficioso para la comunidad local.
- Debe ofrecer una satisfacción optima a los turistas.



De acuerdo con la **Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES)**, los que llevan a cabo actividades de ecoturismo y los que participan en actividades de ecoturismo deberían seguir los siguientes principios:

- Minimizar los impactos, ambientales y sociales
- Aumentar la conciencia y el respeto por el ambiente y la cultura
- Ofrecer experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones
- Ofrecer beneficios financieros directos para la conservación
- Proveer beneficios financieros y participación real para la población local
- Aumentar la sensibilidad de los turistas hacia el país anfitrión en su clima político, cultural y social

Además de la naturaleza, las actividades altruistas también se consideraron "sostenibles", incluyendo la compra de artesanías locales y alimentos (35%), la ayuda a las comunidades locales mediante el voluntariado (14%) y el convivir con una comunidad indígena para aprender sobre su cultura (12%). Así, la encuesta desarrollada por Booking (2016), destacó que casi el 77% de los encuestados planeaba elegir actividades ecológicas para viajar al año siguiente. Más de la mitad de los encuestados afirmó que estaban dispuestos a gastar más dinero para alojarse en alojamientos ecológicos. Además, alrededor de un tercio de los encuestados afirmó que era probable que eligieran un destino de viaje basado en aspectos eco-amigables.



Este "nuevo turismo" y estos nuevos turistas tienen un mayor nivel de conciencia ambiental y cultural, lo que significa que, como resultado de la generalización de las nuevas tecnologías y las redes sociales, estos son hoy por hoy más exigentes, más capaces de influir, y tener su opinión sobre los productos que consumen.

En Colombia el turismo de naturaleza y el ecoturismo presentan ventajas comparativas frente a otros países. A nivel nacional, el turismo de naturaleza es un potencial generador de divisas y empleo, representando una industria fundamental para el desarrollo económico del país en un escenario de cambio como el posconflicto.

En Colombia se debe afianzar la construcción de territorios que garanticen la conservación de la biodiversidad junto a la efectiva participación de las comunidades locales, también priorizar el fortalecimiento de capacidades institucionales en torno al ordenamiento, planificación y monitoreo del balance de los servicios ecosistémicos. Para tal fin, se deben realizar las siguientes acciones:

- Consolidar la investigación de mercados verdes y el diseño de productos ecoturísticos;
- Desarrollar estándares de calidad a partir de la capacidad de carga de los destinos según el balance de los servicios ecosistémicos y el diseño de productos ecoturísticos;
- Implementar acciones de restauración y conservación articuladas con la comunidad;
- Promocionar y comercializar los servicios locales;
- Fortalecer los procesos de educación, generación de información y conocimiento sobre la biodiversidad, entre otros.

Colombia, a través de una serie de normas y leyes ratifica su compromiso con la biodiversidad y el medio ambiente:

- Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (Krieger y Samper, 2000) que fue posteriormente ratificado en Colombia por la Ley 165 de 1994 (República de Colombia, 1994).
- Creación en 1993 del Sistema Nacional Ambiental (SINA), con el Ministerio de Ambiente a la cabeza, mediante la Ley 99 de ese mismo año (República de Colombia, 1993a).
- En 1997 el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt –como entidad encargada de promover, coordinar y realizar la investigación de la biodiversidad en el territorio continental de la Nación (República de Colombia, 1993b)– coordinó la elaboración de la primera propuesta técnica para la formulación de un Plan de Acción en Biodiversidad: Colombia: biodiversidad siglo XXI (Fandiño y Ferreira Maani, 1998).
- En 1996 se formuló la Política Nacional de Biodiversidad (MADS et al. 1996), que no fue adoptada oficialmente, pero se convirtió en un insumo de referencia.
- En el marco de la 10a Conferencia de las Partes (COP 10), celebrada en la prefectura de Aichi (Japón), al definir el marco de trabajo para el periodo 2011-2020 se establecieron 20 metas, las cuales son comúnmente conocidas como las Metas Aichi (SCBD, 2013). Se determinó que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), como mecanismo financiero del CDB, dispusiera de recursos para apoyar los ejercicios de país (UNEP, 2010a, p. 124).
- En 2012 se presentó en Colombia la nueva Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, (PNGIBSE, MADS et al., 2012). Gracias a ese renovado marco de trabajo se estableció un proceso de cooperación entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y el Instituto Humboldt, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Colombia) para proponer un nuevo Plan Nacional de Acción en Biodiversidad.
- En abril de 2012 se creó la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Ipbes), constituida por las partes signatarias del Convenio de Diversidad Biológica como un organismo internacional independiente, fue aprobada oficialmente el 21 de abril de 2012.

- Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE). La PNGIBSE plantea innovaciones importantes en relación con la forma de entender y asumir la biodiversidad en el desarrollo del país, en concordancia con el Plan Estratégico del Convenio sobre Diversidad Biológica 2011-2020 y en atención a las decisiones de la 10a COP del CDB realizada en 2010 (UNEP, 2010b), en el sentido de contribuir al cumplimiento de las Metas Aichi para la conservación de la biodiversidad.

Con los nuevos enfoques que plantea la PNGIBSE, y los actuales procesos en los que está Colombia, planificar la biodiversidad debe tener en cuenta ligar su gestión con el bienestar humano, contribuyendo a la superación de la pobreza y al incremento del bienestar de toda la población como base para la construcción de la paz, así como a la exigencia de que las instituciones públicas y privadas, los grupos sociales y los sectores productivos compartan derechos y responsabilidades diferenciados.

Turismo de naturaleza como instrumento para la paz

La construcción de territorios de paz aumenta la confianza de visitantes extranjeros y nacionales en los destinos de naturaleza del país. El turismo de paz beneficia a la economía local permitiendo una distribución equitativa de sus beneficios derivados y generando una cultura turística que no sólo evite los conflictos, sino que también proporcione incentivos a la comunidad para la conservación del patrimonio natural y cultural. Un ejemplo de esto son el Camino Teyuna (Ciudad Perdida) de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena), la Serranía de la Macarena (Meta), el Valle del Sibundoy y Mococho (Putumayo) y el Urabá-El Darién (Antioquia-Chocó).

Potencialidad del turismo de avistamiento de aves

Colombia es el país con la mayor diversidad de aves en el mundo (Remsen *et al.*, 2016), con 1.941 especies registradas (Fernando Ayerbe, 2019) de las cuales 126 están amenazadas globalmente, 140 nacionalmente, y 79 son especies endémicas. Su importancia ornitológica, junto a la diversidad de hábitat y de paisajes, impulsan al aviturismo como actividad estratégica del mercado internacional, con una proyección de hasta de 278.850 observadores en los próximos 10 años, que pagarían en promedio 250 USD persona/día por tours aviturismo. En adición al desarrollo de esa actividad en sitios donde ya se encuentra establecida, un país sin conflicto armado ofrecerá la oportunidad de visitar nuevas ventanas que amplíen el portafolio ornitológico del país de acuerdo con sus concentraciones de especies endémicas y amenazadas, los dos factores que mayormente explican el número de eventos ornitológicos entre el 2000-2015. En el postconflicto, estas ventanas deberán ser potenciadas mediante inversiones en infraestructura y capacitación de comunidades locales.

Una gestión integral de la diversidad debería considerar cuatro ejes fundamentales los cuáles deben desarrollarse de una manera coordinada:



Según datos del Instituto Humboldt, en un país megadiverso como Colombia cuyos motores de desarrollo han transformado extensamente los ecosistemas, es urgente tener argumentos basados en la mayor cantidad de conocimiento científico posible que apoyen las decisiones de manejo del territorio. Cada territorio contiene características particulares en su biodiversidad y presiones hacia la misma, lo que genera necesidades locales específicas para su gestión, de tal manera que los esfuerzos deben enfocarse en el estudio de diferentes variables que permitan generar las herramientas más útiles para los gestores. Más información científica sobre las ecorregiones del Cesar: Serranía del Perijá, Sierra Nevada de Santa Marta, Complejo Cenagoso de Zapatosa, Valle del Río y Valle del Río Magdalena, son necesarias para la toma de decisiones y establecimiento de acciones para su uso sostenible y recuperación.

Ecorregiones del Cesar



El Cesar es una zona geográfica de ecorregiones que se vuelven ecosistemas estratégicos con grandes potenciales desde su paisaje, diversidad de fauna y flora, así como de los múltiples servicios ambientales que ellos ofrecen. Está conformado por cuatro ecorregiones que al mismo tiempo dotan al territorio de una variedad de climas y pisos térmicos que pueden potenciar diversas actividades económicas: la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de los Motilones en la Cordillera Oriental Andina, la región aledaña al río Magdalena y la formada por las extensas llanuras de los ríos Cesar y Ariguaní. Estas cuatro unidades fisiográficas, fueron validadas por CORPOCESAR para efectos de la planeación ambiental.

Ecorregión 1. La Sierra Nevada de Santa Marta

Es una ecorregión estratégica por su biodiversidad dada la existencia de todos los pisos climáticos, por su riqueza étnica y por la presencia de campesinos provenientes de otras regiones del país. Además, alberga dos parques naturales, el Tayrona en el Departamento del Magdalena y el de la Sierra Nevada de Santa Marta, compartidos por los departamentos del Cesar, La Guajira y el Magdalena, y una reserva forestal protectora, compartidas por los tres departamentos. La importancia de esta ecorregión para el departamento del Cesar radica en el hecho de que allí nacen ocho ríos principales, lo mismo que varias quebradas y arroyos que irrigan el Valle del Cesar y tributan hacia el cauce principal que lleva el mismo nombre y este a su vez fluye hacia el Complejo Cenagoso de Zapatosa y posteriormente al río Magdalena.

Para la subregión de la Sierra Nevada de Santa Marta la división política administrativa como figura de ordenamiento territorial está comprendida por tres municipios, El Copey, Pueblo Bello, Bosconia y Valledupar en el departamento del Cesar.

Como complemento de la anterior división político-administrativa se incluyen los territorios establecidos por ley de los grupos étnicos ancestrales, ubicándose para la subregión en el macizo montañoso de la Sierra los resguardos Arhuaco, Kogui– malayo-Arhuaco, Wiwa y Kankuamo.

En el ámbito nacional se cuenta con las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, entre los que se encuentran el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta (PNN SNSM). Cuenta con reservas naturales de la Sociedad Civil como Para ver y Los Besotes en el municipio de Valledupar en el Cesar.

Ecoparque Los Besotes

La Fundación Ecológica Los Besotes (FUNDEBES) fue creada en marzo de 1995 a través de la Resolución 0003389 de la Alcaldía Mayor de Valledupar. El trabajo de FUNDEBES se ha centrado en la conservación y protección del bosque seco tropical del Valle de Upar en el departamento del Cesar, en el piedemonte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el noreste colombiano. Uno de los mayores logros del FUNDEBES fue la adquisición de 3,560 ha para crear el **Ecoparque Los Besotes**, junto con la Alcaldía Mayor de Valledupar y Corpocesar. Los Besotes queda a solo 12 kms. del casco urbano de Valledupar (población 400,000). En el 2002, BirdLife International y el Instituto Humboldt de Colombia, declararon a Los Besotes como la primera **Área Importante para la Conservación de Aves (AICA) de Colombia**. En el 2008, Los Besotes adquirió el título de **Santuario de Fauna por Corpocesar (Acuerdo 012 del 2008 del Consejo Directivo)**. Luego, en el 2013, este título cambio a **Parque Natural Regional**, que prohíbe cualquier actividad que amenace la integridad ecológica donde se ponga en riesgo su biodiversidad (Acuerdo 050 del 17 de julio del 2013). El Ecoparque los Besotes tiene un **gran reconocimiento entre la comunidad científica nacional e internacional**, y, además, es el nacimiento del afluente hídrico más importante de la ciudad de Valledupar, y que deberá posicionarse en el imaginario no sólo del departamento sino de la Nación como un icono de la conservación y la biodiversidad.

85

La mayor parte de la subregión se caracteriza por ser un macizo montañoso situado al norte de Colombia aislado de la cordillera de los Andes y con apariencia de una pirámide de base triangular con un área aproximada de 12.230 Km², calculados a partir de la curva de nivel de 200 msnm que la circundan 16 y alcanza una altitud de 5.775 metros.

En cuanto a especies vegetales, en la Sierra Nevada de Santa Marta existe una alta diversidad de plantas superiores, encontrándose la mayor diversidad en el Orobioma de Selva Subandina, La mayor concentración de endemismos está en el Orobioma de Páramo, seguido por los Orobiomas de Selva Andina y Selva Subandina, sin representación en los demás biomas.

La fauna en la Sierra presenta elementos faunísticos comunes a las ecorregiones que la rodean y elementos propios surgidos en ella por un fuerte proceso de especiación, demostrado por los niveles de endemismo y dados por su naturaleza de macizo montañoso aislado. Dentro de los elementos compartidos con otras ecorregiones se encuentran especies comunes a la Serranía del Perijá, a las zonas bajas de las ciénagas que se



Respecto a las corrientes hídricas,
En la vertiente sureste en el
departamento del Cesar sobresalen
los ríos Ariguaní, Garupal, Diluvio,
Mariangola, los Clavos,
Azucarbuena, Guatapurí, Badillo y
Cesar

encuentran al suroccidente, a las del bajo Magdalena y a las de las planicies, tanto costera como continentales, al norte y al oriente respectivamente.

De esta eco-región hacen parte los municipios de Pueblo Bello, Bosconia, El Copey y Valledupar.

Ecorregión 2. La Serranía de los Motilones o Perijá

Es la prolongación de la cordillera Oriental, que separa el departamento del Cesar la República de Venezuela y del departamento de Norte de Santander, con alturas hasta 3.500 m.s.n.m.; la vertiente oeste del Cesar, está en proceso desaforado de colonización.

El ecosistema estratégico de la Serranía del Perijá, es de vital importancia dada su condición de reserva forestal cerca de un 70% de su territorio, ya que alberga una importante diversidad florística y faunística que representa la naturaleza biótica de la región. La existencia de etnias con culturas autóctonas y saberes propios para interpretar el manejo del territorio, son otros componentes estratégicos de esta eco-región.

Su ubicación fronteriza con la República de Venezuela, que en su vertiente la ha declarado parque natural, la constituye en un área de especial interés binacional, por las interacciones de tipo ecológico, económico y social que pueden darse entre las dos vertientes del sistema montañoso.

El nacimiento de veinte ríos principales y un sin número de quebradas y arroyos que bañan los valles de los ríos Cesar, Magdalena y Lebrija, alimentan el complejo cenagoso del río Magdalena, donde se desarrollan diferentes actividades económicas del Departamento del Cesar.

De esta eco-región hacen parte el territorio de los siguientes municipios en el departamento del Cesar: La Paz, Manaure, San Diego, Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Curumaní, Chimichagua, Pailitas, Pelaya, Aguachica, San Martín, San Alberto, Río de Oro y González.

86

Ecorregión 3. Los Valles del Río Magdalena.

Esta unidad, está localizada al suroeste del Departamento, con suelos prodigiosos para la producción, de la cual hacen parte los municipios de Aguachica, Chimichagua, Gamarra, La Gloria, Pailitas, Pelaya, Río de Oro, San Alberto, San Martín y Tamalameque.

En esta unidad, se desarrolla gran parte de la actividad agropecuaria del departamento; junto con el Valle del río Cesar; este último, ocupa un lugar importante dentro del desarrollo del departamento .por interconectar la Serranía del Perijá con el Complejo Cenagoso, aspecto que lo constituye en una franja de terreno primordial para la sostenibilidad del referido complejo, pues por el valle circulan ríos, quebradas y arroyos que alimentan este complejo y en general en este territorio se desarrolla una buena parte de la actividad económica de la región sur del Departamento del Cesar.

Esta eco-región, cuenta con suelos de alta productividad, que tradicionalmente se han constituido en uno de los pilares en los que se sustenta el potencial económico del Sur del Departamento del Cesar , sin embargo, en este valle se ha dado la eliminación casi total de la cobertura boscosa natural , alteración de la capa arable del suelo, erosión, compactación, degradación de corrientes hídricas y desplazamiento de la fauna silvestre, afectándose la oferta ambiental y por ende la producción sostenible en estas áreas.

El Valle del río Magdalena comprende la parte plana de los municipios de: Aguachica, Chimichagua, Gamarra, La Gloria, Pailitas, Pelaya, Río de Oro, San Alberto, San Martín y Tamalameque.

La función estratégica de la eco-región, son actividades primarias del desarrollo económico, las cuales se sustentan en la fertilidad del suelo, y su posición geográfica. Esta eco-región es dependiente de la eco-región de la Serranía del Perijá, en función de la cantidad de recurso hídrico que esta aporta al Valle del río Magdalena.

Ecorregión 4. Valles de los ríos Cesar y Ariguaní

Esta eco-región cuenta con suelos de alta productividad que al igual que el valle del río Magdalena se constituye en otro de los pilares sobre los que se sustenta el potencial económico del Departamento del Cesar, ya que en ella tienen asiento los procesos productivos más importantes que contribuyen de manera principal con el desarrollo socioeconómico del departamento, donde sobresalen actividades productivas como la ganadería, agricultura, la agroindustria y la minería. Es importante determinar que en esta eco-región se presentan zonas de recarga hídrica cerca del contacto con los macizos montañosos del departamento, en regiones ubicadas al nororiente y sur occidente, lo cual garantiza la regulación del recurso hídrico con miras a hacerlo disponible para su utilización en los procesos productivos. En esta Eco-región el recurso natural más importante es el suelo, ya que de él mismo dependen en su mayoría los procesos productivos y recíprocamente, de la sostenibilidad de los procesos productivos depende la sostenibilidad de uso del suelo.

El Valle del Río Cesar se extiende desde el Sur del departamento de la Guajira hasta la Ciénaga de Zapatosa con una extensión aproximada de 5.700km². Del Valle del río Cesar hacen parte territorio de los municipios de: Agustín Codazzi, Astrea, Becerril; Bosconia, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, El Copey, El Paso, La Jagua de Ibirico, La Paz, Pailitas, San Diego y Valledupar.

Ecorregión 5. Complejo cenagoso de la ciénaga de Zapatosa

87

Se caracteriza por sus numerosas ciénagas, alimentadas por los periódicos desbordamientos del río Magdalena, y se encuentra aledaña a la eco-región del Valle del Río Magdalena.

Este ecosistema lo constituyen cuerpos de agua, como zonas de amortiguamiento en las avenidas torrenciales del río Magdalena, como sus zonas inundables. Son hábitats transitorios o permanentes de numerosas aves migratorias intercontinentales y constituyen zonas de reproducción, alimentación y crecimiento de poblaciones de peces y una gran diversidad biológica de aves, mamíferos, reptiles y vegetación acuática y semiacuática.

El clima de esta zona es regulado sobre todo por la existencia de estas grandes masas de agua, ya que facilita la ocurrencia de la evaporación y por ende de la formación de nubosidad, es la eco-región que menos déficit hídrico presenta en el Departamento del Cesar y la que en las condiciones más desfavorables aún podría ofertar agua al medio natural. Su función más importante es la de ser un reservorio o almacén del recurso en cuestión, en toda época y en invierno funciona como zona de amortiguamiento durante los procesos de inundación natural, ayudando a conformar el balance Hídrico del ecosistema y el ciclo hidrológico de los ríos Magdalena y Cesar, evitando las inundaciones en muchas áreas del Cesar.

Se considera que la función de esta eco-región con respecto a las dinámicas y potencialidades de desarrollo del departamento es fundamentalmente ecológica, por la provisión de servicios y bienes ambientales que suministra, ya que el potencial económico que debería ofrecer por su producción ictiológica está muy limitada por el deterioro de este recurso, el cual hoy en día a duras penas alcanza para el sustento de los pobladores de la zona aledaña a la ciénaga: La estabilidad de esta eco-región depende más de la sustentabilidad de las demás ecorregiones del departamento del Cesar.

De esta eco-región hacen parte territorios de los municipios de: Chimichagua, El Paso, Chiriguaná, Curumaní, Gamarra, Aguachica, La Gloria y Tamalameque.

El sistema de humedales del complejo cenagoso de Zapatosa forma parte de la cuenca hidrográfica del río Magdalena y abarca 11 municipios de los 14 existentes. Está localizado en la margen derecha del río Magdalena, a la altura de la denominada depresión Momposina y se comunica con dicho río a través del río Cesar.

La importancia ecológica del sistema radica en que las ciénagas y los planos inundables son zonas de amortiguación de niveles de agua durante los procesos de inundación, ayudando a conformar el balance hídrico del ecosistema y su ciclo hidrológico y evitando inundaciones a pueblos, cultivos y áreas ganaderas.

Convención Ramsar

La Convención Ramsar, de la cual Colombia hace parte, es un tratado para la acción nacional y la cooperación internacional para la conservación de los humedales y sus recursos, y de su uso racional.

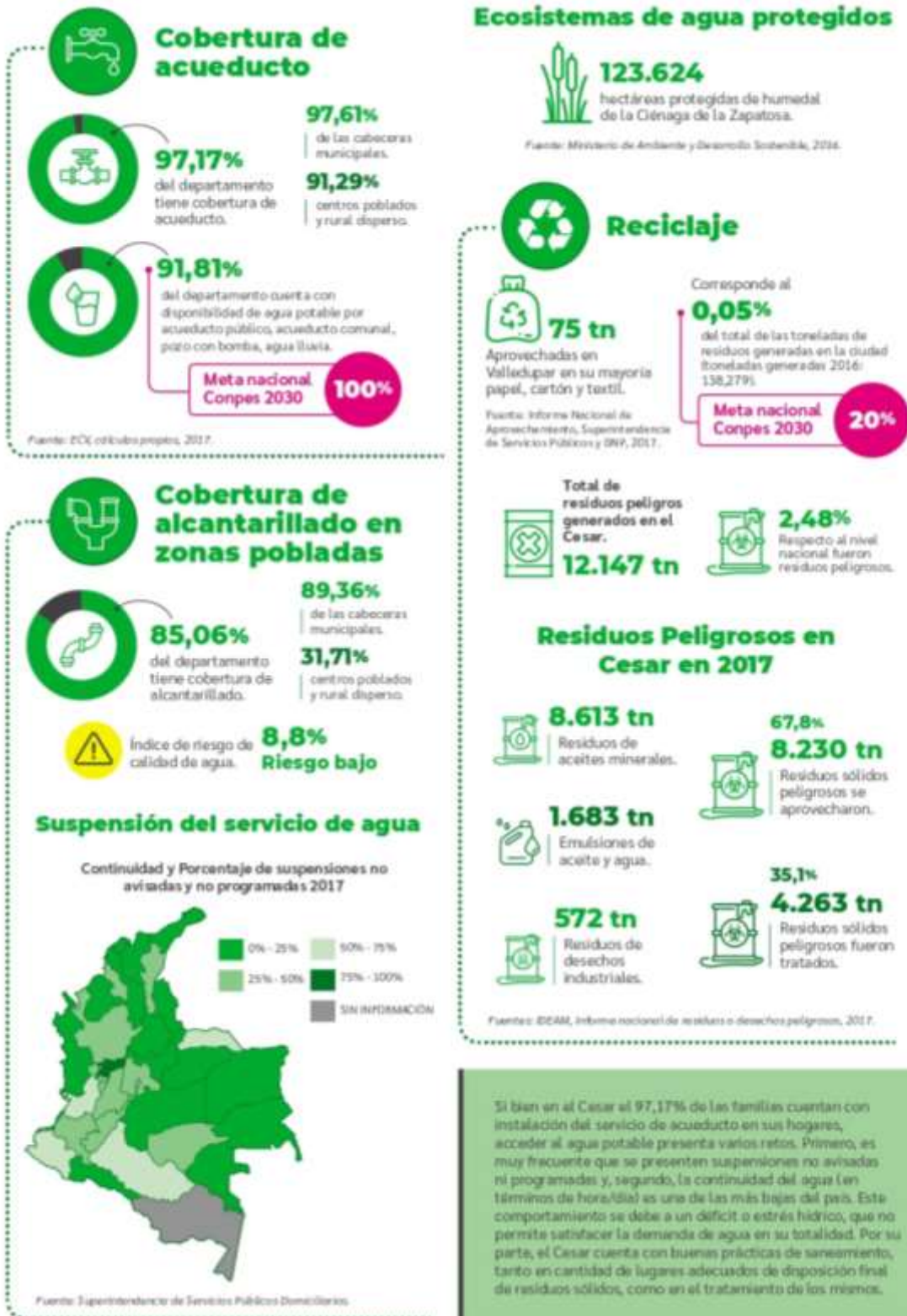
En el departamento del Cesar, en el municipio de Chimichagua, se encuentra con esta declaración **la Ciénaga de Zapatosa**, considerado el humedal continental más grande de Latinoamérica. Zapatosa hace parte del grupo de cinco nuevos humedales de importancia internacional que el Gobierno de Colombia declaró durante el 2018 como sitios Ramsar. En Colombia existen cerca de 25'826.891 hectáreas de humedales, que corresponde al 26 % del territorio nacional. Los humedales funcionan como esponjas naturales que absorben y almacenan el exceso de precipitaciones, lo que reduce las inundaciones en época de lluvias, o por el contrario, liberan el agua almacenada, retrasando las sequías, en épocas de escasez de agua.



"Este es el humedal más grande de Colombia, abarca cinco municipios en dos departamentos (Cesar y Magdalena). Cuenta con 45 especies de peces, 30 especies de mamíferos y además funciona como amortiguador de las crecientes del río Magdalena". La Ciénaga de Zapatosa es un sistema de humedales ubicado en el norte del país que se extiende a lo largo del curso medio-bajo del río Magdalena, pasando por los municipios de Chimichagua, Curumaní, Tamalameque (Cesar) y El Banco (Magdalena). El área de protección de este ecosistema es de 234.700 hectáreas (has).
Ramsar Convention 2018

Componente Ambiental del Cesar en Cifras²⁰

A continuación, se muestran una serie de indicadores de la situación ambiental actual del departamento del Cesar, recopilados y diseñados por PNUD Cesar, lo cuales permiten identificar los retos y avances del territorio en gestión ambiental:



²⁰ Infografías extraídas del documento elaborado por PNUD CESAR, Retos y desafíos por el Desarrollo Sostenible

Un aspecto positivo es la cobertura de acueducto y alcantarillado, si bien hay que mejorar en cobertura, el acceso al agua es un condicionante esencial del desarrollo turístico.



Como se mencionó anteriormente, las ecorregiones del departamento son a su vez escenarios de protección y conservación, más no en el porcentaje deseado, la deforestación y la contaminación por la minería son problemas que amenazan los ecosistemas y las especies, ecosistemas esenciales en el desarrollo turístico de naturaleza como función de construcción y consolidación social.

Ubicación y estado de rellenos sanitarios, basureros, depósitos de desechos:

1. Aguachica - Relleno Sanitario Las Bateas
2. Agustín Codazzi - Relleno Sanitario Los Corazones
3. Astrée - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
4. Becerril - Relleno Sanitario Los Corazones
5. Bosconia - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
6. Bosconia - Relleno Sanitario Los Corazones
7. Chimichagua - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
8. Curumani - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
9. Valledupar - Relleno Sanitario Los Corazones
10. Curumani - Relleno Sanitario Las Bateas
11. El Copey - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
12. El Paso - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
13. González - Relleno Sanitario La Madera
14. La Gloria - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
15. La Gloria - Relleno Sanitario Las Bateas
16. La Jague de Ibrico - Relleno Regional Noroccidente del Cesar
17. La Jague de Ibrico - Relleno Sanitario Los Corazones
18. La Paz - Relleno Sanitario Los Corazones
19. Manure Balcón del Cesar - Relleno Sanitario Los Corazones
20. Palitas - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
21. Palitas - Relleno Sanitario Las Bateas
22. Palaysa - Relleno Sanitario Las Bateas
23. Pueblo Bello - Relleno Sanitario Los Corazones
24. Río de Oro - Relleno Sanitario La Madera
25. Río de Oro - Relleno Sanitario Las Bateas
26. San Alberto - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
27. San Alberto - Relleno Sanitario Las Bateas
28. San Diego - Relleno Sanitario Los Corazones
29. San Martín - Relleno Sanitario Las Bateas
30. Temalarque - Relleno Sanitario Regional Noroccidente del Cesar
31. Temalarque - Relleno Sanitario Las Bateas
32. Valledupar - Relleno Sanitario Los Corazones

Total de emisiones netas de Gases Efecto Invernadero - GEI en el Cesar en 2017

Para el 2017, el departamento del Cesar produjo cerca de 6,60 millones de toneladas de masa de GEI en CO₂ (Mton CO₂). Sin embargo, gracias a el mantenimiento de los ecosistemas que absorben y almacenan carbono, las emisiones se redujeron a 4,52 Mton CO₂.

Principales Fuentes de emisión GEI



Fuentes: IDEAM, Informe del Estado de la Calidad del Aire en Colombia 2017.



Tasa de personas afectadas por desastres naturales

	CESAR	NACIONAL
Año 2017	2.738 Personas afectadas. 553 familias.	610.103 Personas afectadas. 142.137 familias.
Año 2018	1.474 Personas afectadas. 295 familias.	401.722 Personas afectadas. 100.518 familias.

Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Consolidado anual de emergencias, 2018.



En los últimos años, el Cesar ha sido uno de los departamentos más afectados por cambios climáticos. En el 2017, se registraron altas concentraciones de material particulado durante varios días, hecho potencialmente riesgoso para la salud humana. Estos cambios se vieron reflejados también en el incremento de desastres naturales ocasionados en el 2018, los cuales dejaron cerca de 1.465 personas afectadas y 35 fallecidos.

La lucha contra el cambio climático debe ser una línea general y estratégica de planificación del destino, a nivel sectorial, el turismo a su vez debe ser controlado desde el sector de transporte y emisiones de residuos por parte de los prestadores de servicios turísticos.

Gestión del Cambio Climático

Colombia y el Cambio Climático

Colombia, en términos de generación de emisiones GEI es del 0,4% con relación al total mundial y considerando el acumulado en el lapso 1990 – 2010. Se ubica dentro de los 40 países con mayor participación histórica en la producción de GEI, fundamentalmente a causa de la deforestación evidenciada en este tiempo en el territorio nacional (García-Arbeláez, 2016). Es por ello por lo que el país se comprometió a reducir el 20% de sus emisiones de GEI con respecto al valor proyectado para el año 2030, teniendo como línea base el año 2010.

ZONAS QUE ESTARÁN MÁS AFECTADAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN 2100



En materia de adaptación el país priorizó entre otras, las siguientes acciones a 2030²¹:

- 100% del territorio nacional cubierto con planes de cambio climático formulados y en implementación.
- un sistema nacional de indicadores de adaptación que permita monitorear y evaluar la implementación de medidas de adaptación.
- instrumentos de manejo del recurso hídrico con consideraciones de variabilidad y cambio climático en las cuencas prioritarias del país.
- inclusión de consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planificación y acciones de adaptación innovadoras en seis sectores prioritarios de la economía.

En el orden nacional, el país viene desarrollando con base en el marco legal existente, una serie de políticas y estrategias para cumplir los compromisos adquiridos en la **Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC)**, que se convierten en otra oportunidad para fortalecer los procesos de desarrollo del Departamento y hacerle frente al cambio climático.

²¹ Fuente: García-Arbeláez, (2016).

Estas estrategias buscan analizar los potenciales cambios en el clima, estudiar las vulnerabilidades y generar los instrumentos para la gestión; entre estas se destacan la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) y la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENREDD+); todas estas contenidas en el CONPES 3700 de 2011.

Por su parte el **Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos por un nuevo país”**, contiene diferentes medidas asociadas a la gestión del cambio climático y hace explícita la necesidad de consolidar la Política Nacional de Cambio Climático, con el fin de buscar su integración con la planificación ambiental, territorial y sectorial (DNP, Plan Nacional de Desarrollo, 2014), en este contexto se destacan metas como la formulación de siete nuevos planes de cambio climático al año 2018, la incorporación del cambio climático en 23 instrumentos de planificación de entidades territoriales y seis sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación del mismo.

El Departamento del Cesar y el Cambio Climático

El cambio climático genera importantes amenazas a la biodiversidad del departamento del Cesar, especialmente las relacionadas con el cambio proyectado del área idónea para los ecosistemas y la afectación del Índice de disponibilidad hídrica²². Es importante el desarrollo de una acción articulada e integral para el desarrollo de procesos de restauración, protección y uso sostenible que garantice la protección de la biodiversidad bajo los escenarios futuros críticos planteados para el departamento.

Las ciudades y centros poblados del departamento del Cesar afrontan importantes amenazas relacionadas con el desabastecimiento hídrico (IDEAM, Análisis de Vulnerabilidad al Cambio Climático de los departamentos de Quindío, Cauca, Santander, Cesar, Atlántico y Magdalena, 2016). Asimismo, el departamento presenta una alta amenaza por los altos costos de los alimentos, pobreza extrema, crecientes tasas de urbanización y ocupación irregular de zonas de riesgo y protección.

Cesar ha elaborado el **Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT)**, cuyo objetivo es contribuir a que el Departamento pueda mejorar su capacidad de adaptarse al aumento de la temperatura media y a la variación en precipitaciones como consecuencia del cambio climático; de igual forma, desarrollar las acciones pertinentes a nivel departamental para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) responsables del calentamiento global, de acuerdo con los compromisos de Colombia adquiridos por la firma del Acuerdo de París. En este contexto, el PIGCCT del Cesar se convierte en el principal instrumento a nivel departamental para cumplir desde el territorio con los compromisos de París, actuando desde lo local con medidas de mitigación, adaptación y resiliencia a los efectos del calentamiento global.

El PIGCCT del Departamento, **se convierte en un instrumento orientador que permite generar el conocimiento y las herramientas para incorporar el cambio climático en la gestión del desarrollo**, creando una acción articulada y eficaz para la consolidación de territorios más sostenibles, adaptados y resilientes a este evento.

La construcción del PIGCCTC fue liderada por la Gobernación del Cesar, Corpocesar y la Cámara de Comercio de Valledupar; con el financiamiento y lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y en articulación con el Nodo Caribe de Cambio Climático; además contó con la participación de los diferentes grupos de interés de carácter público, gremial, privado y organizacional.

²² Fuente: IDEAM, Análisis de Vulnerabilidad al Cambio Climático de los departamentos de Quindío, Cauca, Santander, Cesar, Atlántico y Magdalena, 2016

El **PIGCCTC** se estructura en tres capítulos fundamentales; el primero contiene el diagnóstico con una descripción de las condiciones sociales, institucionales, económicas y ambientales del Departamento, considerando el análisis de las dinámicas y tendencias territoriales y de los principales problemas ocasionados por el clima; así como las oportunidades y fortalezas del territorio para la gestión del cambio climático. De manera especial, en este diagnóstico se incorporó la información y el resultado del trabajo con las mesas departamentales, el inventario departamental de Gases de Efecto Invernadero para el año 2012 y el análisis de vulnerabilidad climática continental, ejercicios realizados por el equipo de Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del IDEAM, cuyos resultados fueron cotejados con las percepciones de los actores presentes en el territorio.

Gestión de las áreas protegidas

La adecuada gestión de las áreas protegidas en Colombia son la principal estrategia de salvaguardia de la biodiversidad y los bienes y servicios ambientales. Una adecuada gestión de las áreas protegidas contribuye a la adaptación al cambio climático de la biodiversidad y el territorio; además aporta de una manera costo-eficiente a la mitigación del cambio climático. Esta estrategia no solo permite asegurar territorios estratégicos para la conservación biológica, sino que también aumenta la conectividad funcional, contribuye a la regulación del recurso hídrico, a la mitigación de riesgos naturales y al desarrollo de actividades económicas de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

La Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) fue definida en el 2009 por el Convenio de Diversidad Biológica como *“el uso y manejo de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como parte de una estrategia integral de adaptación, para ayudar a la gente a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático”* (ONU, 2009). AbE concibe a la biodiversidad como el principal mecanismo o herramienta para aumentar la capacidad de respuesta frente al cambio climático, así como de los mismos ecosistemas. *Este enfoque concibe a la gente, la economía y la cultura como parte integral de los ecosistemas, vinculando los sistemas ecológicos y socioeconómicos. Así mismo, fomenta la integración del manejo sostenible, la conservación, la restauración, la conectividad funcional entre ecosistemas y la resiliencia, como estrategias para reducir la vulnerabilidad de las comunidades que dependen de sus bienes y servicios.*



El departamento del Cesar cuenta con las zonas de reserva forestal de los Motilones, Sierra Nevada de Santa Marta y Río Magdalena; jurisdicción en dos parques nacionales naturales (Sierra Nevada de Santa Marta y Catatumbo Barí); el Parque Natural Regional los Besotes; varias Reservas Naturales de la Sociedad Civil; y la Reserva de la Biósfera de la Sierra Nevada de Santa Marta, por destacar las más relevantes.

Es necesario, por tanto, el fortalecimiento de instrumentos de política, técnicos y financieros para la gestión del Sistema Departamental de Áreas Protegidas; el fomento y apoyo a las iniciativas de protección privada a través del enfoque de Reservas Naturales de la Sociedad Civil; y la integración de una estrategia departamental de lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques que, de manera integral, permitan la protección, recuperación y uso sostenible de la biodiversidad y sus bienes y servicios ambientales en consideración a los escenarios previstos de cambio climático.

Por otro lado, importantes áreas ambientales en el departamento del Cesar se encuentran en predios de propiedad privada, razón por la cual, el fomento a las iniciativas de conservación desde la sociedad civil se constituye en una alternativa de alta importancia para complementar los esfuerzos del Estado en la protección de la biodiversidad.

Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), en la actualidad, constituyen otra de las estrategias centrales en el país para la protección de la biodiversidad y los bienes y servicios ambientales asociados.

Por último, es necesario desarrollar una **estrategia de protección de los bosques a partir del enfoque de Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y Degradación Forestal (REDD)**, dado el reconocimiento internacional y nacional con el que cuenta, su importante desarrollo metodológico, el aporte potencial a la reducción de emisiones y su costo-efectividad, así como las posibilidades de articulación a los mercados de carbono. Existen esfuerzos puntuales desde Corpocesar para desarrollar actividades REDD+.

Gestión Hídrica

El departamento del Cesar tiene fuentes hídricas de importancia para sus municipios y la región, en especial las que provienen de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá que abastecen de agua potable a toda la población del Departamento, alimentan el complejo de ciénagas y suministran agua a grandes áreas donde se desarrollan las actividades agrícolas, industriales y ganaderas importantes para el país.

El Departamento presenta una alta amenaza y vulnerabilidad sobre la disponibilidad futura del recurso hídrico, tanto para el abastecimiento humano como para el desarrollo agropecuario. Tiene una alta sensibilidad a indicadores como demanda de agua para uso doméstico, Índice del Uso de Agua superficial e Índice de Aridez; lo que unido a una alta amenaza a los cambios proyectados en la relación oferta/demanda, genera una importante necesidad de crear medidas de adaptación que mitiguen este riesgo²³.

El recurso hídrico es un eje estratégico central de todo el Plan de cambio climático, es por esto por lo que, garantizar su calidad, cantidad y oportunidad, es el primer paso para generar capacidades de adaptación alrededor de la protección de la biodiversidad, la provisión de servicios ecosistémicos, la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria, la provisión de energía y el desarrollo social.

Es clave la incorporación del cambio climático en los **Planes de Manejo de la Cuencas Hidrográficas Priorizadas en el Departamento por CORPOCESAR**. Los POMCA en la actualidad incluyen medidas relacionadas con la protección de los recursos naturales, la producción sostenible y la gestión del riesgo, sin embargo, muchas de estas medidas no prevén los cambios en el clima y la gestión integral para afrontarlo, razón por la cual esta medida se centra en fortalecer la planeación de las cuencas, incorporando la gestión integral de adaptación y mitigación del cambio climático a los POMCA. Para esta incorporación el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha desarrollado una guía que se encuentra disponible en su página Web²⁴ (MADS, ASOCARS, 2016).

²³ Fuente: IDEAM, *Análisis de Vulnerabilidad al Cambio Climático de los departamentos de Quindío, Cauca, Santander, Cesar, Atlántico y Magdalena*, 2016

²⁴ Fuente: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/gestion-integral-del-recurso-hidrico/planificacion-de-cuencas-hidrograficas/cuenca-hidrografica/guia-pomcas>

Los POMCA se han convertido en una herramienta fundamental para articular la gestión del cambio climático, la gestión integral del recurso hídrico, la protección de la biodiversidad y la gestión del riesgo de desastres. Adicionalmente la incorporación del cambio climático en los POMCA genera una oportunidad de articulación de las actividades socioculturales, económicas y de conservación de los ecosistemas, en la búsqueda del desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica. La reforestación y restauración en las demás cuencas abastecedoras, es indispensable para adaptar las condiciones del clima y garantizar el bienestar del ambiente y sus ecosistemas más vulnerables.



“El POMCA tiene las dos visiones orientadas hacia la protección y la conservación del territorio de los espacios sagrados de las cuencas hídricas... seguir implementando estrategias y hechos en pro de la conservación de todo el territorio ancestral, de las cuencas y del sistema hídrico”

Jorge Coronado, miembro del pueblo Kogui

En el departamento del Cesar se ha venido construyendo el **POMCA del río Guatapurí**. La importancia geoestratégica que tiene el río Guatapurí como referente para el municipio de Valledupar, ya que es la principal fuente de suministro de agua y las condiciones en las que estaba, fueron decisivas para el desarrollo de esta herramienta. Esta cuenca cuenta con aproximadamente 88 mil hectáreas de las cuales el 90% está en territorio ancestral indígena.

Impactos ambientales

Se observa en el territorio del departamento del Cesar un panorama de deterioro ambiental preocupante, principalmente de los recursos base de la cadena productiva (suelo, agua), en especial en aquellas áreas sobre las que históricamente se ha desarrollado mayor actividad (valle del río Cesar) y las condiciones medioambientales tienden a ser extremas.

Efectos ambientales de la extracción minera

La explotación minera a cielo abierto se está desarrollando en cerca de 400.000 hectáreas de la zona de la Serranía de Perijá y el valle del río Cesar. De acuerdo con Corpocesar, se está presenciando la eliminación de la cobertura boscosa, remoción de suelos, pérdida de la capa vegetal del suelo y eliminación total de los horizontes superficiales del suelo, desviación de las corrientes hídricas, desplazamiento de fauna, erosión y deforestación, modificación de la calidad y dirección de los flujos de las aguas subterráneas, emisión de partículas hacia la atmósfera que alcanzan los centros poblados más cercanos, causando enfermedades por emisiones de partículas del mineral.

La minería del carbón en el centro del Cesar se encuentra afectando a los municipios de La Jagua de Ibirico, La Loma, El Paso, Becerril, Agustín Codazzi y Chiriguaná al generar graves problemas ambientales con impactos negativos en el desarrollo del territorio.

“Otros aspectos son los planes de manejo ambiental formulados de forma ineficiente, falta de compromiso de las empresas explotadoras y transportadoras, deficiente inversión en el aspecto ambiental, poco acompañamiento de la autoridad ambiental a los municipios afectados y sobre todo deficiente control y seguimiento por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) a las licencias otorgadas; el compromiso de las compañías mineras con el medio ambiente se limita a lo pactado en las licencias ambientales” CORPOCESAR.

Pérdida del suelo

La deforestación, la quema, el desvío de los caudales para riego, en los ecosistemas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá han llevado a la disminución de la oferta hídrica para el abastecimiento de acueductos municipales, sumado al problema de contaminación de las aguas subterráneas producto de la actividad minera²⁵.

El desarrollo de la agroindustria ha traído consigo en primera medida la ampliación de la frontera agrícola ocasionando mayor presión sobre los ecosistemas estratégicos, al igual que la implementación de monocultivos y las prácticas de ganadería extensiva en zonas de alto riesgo ambiental, ocasionando desertificación de los suelos, erosión y disminución de la vida útil de los mismos, constituyéndose esta problemática en una amenaza constante al capital natural y a la propia subsistencia de los cesarenses y comunidades que comparten dichos ecosistemas.

Recurso hídrico

Con relación a la disponibilidad de agua en el departamento del Cesar, éste se ha visto afectado por desequilibrios hidrológicos como reducción de caudales, sequías, inundaciones severas, alta sedimentación, eutrofización y contaminación, así como la ilegalidad y uso irracional del recurso, debido a la carencia del ordenamiento de las cuencas, las inadecuadas obras de captación del recurso para abastecer los sistemas de acueducto y distritos de riego, agricultura en terrenos no aptos para esta actividad, debido a una mala planificación.

Riesgos por fenómenos naturales

Según el informe Gestión Integral del Riesgo y Adaptación del Cambio Climático Caribe del CREPAD y PNUD-2011, la Región Caribe de Colombia, y en particular en el Cesar, son mínimas las capacidades institucionales, aumentando la vulnerabilidad fiscal, generando como consecuencia un retraso en el desarrollo humano sostenible del Departamento, y aún las condiciones son más complejas teniendo en cuenta que el Cesar, es una de las zonas del país más afectadas por los desastres por fenómenos naturales, la pobreza, la exclusión social y el conflicto armado interno. El aumento en las condiciones de la vulnerabilidad en la región está asociado también a una dinámica migratoria producto del desplazamiento de población campesina.

Cíclicamente, el Departamento es afectado por la temporada de lluvias, ocasionando grandes pérdidas relacionadas con las poblaciones, los cultivos y la infraestructura vial, teniendo en cuenta que se encuentra ubicado dentro de las cuencas del río Magdalena y Cesar junto con las subcuencas y en la zona central la ciénaga de la Zapatos, lo que lo hace aún más vulnerable en la medida en que en época de lluvias, aumenta de forma considerable las zonas inundables.



En materia de desarrollo institucional en Gestión del Riesgo, el departamento del Cesar presenta marcadas debilidades como vulnerabilidades financieras y técnicas de incorporación de políticas públicas.

²⁵ Fuente: CORPOCESAR

Existe un mapa con las zonas inundables, con el propósito de caracterizar los posibles escenarios de riesgos y tomar medidas preventivas, que eviten una mayor afectación tanto de las poblaciones como de sus actividades económico-productivas y la conectividad del territorio.

Los impactos que ha sufrido el departamento por la incidencia de fenómenos naturales lo convierten en una de las regiones con mayores niveles de afectación por desastres. Los efectos de los desastres en el Cesar ponen en evidencia la necesidad de generar estrategias en Gestión del Riesgo desde una perspectiva de desarrollo humano, ya que los efectos causados y riesgos emergentes afectaron de manera desproporcionada sectores caracterizados por altos niveles de pobreza y vulnerabilidad.

Destrucción de la vegetación

La gran riqueza biótica del departamento del Cesar se ha visto considerablemente afectada por la eliminación de la masa boscosa, para dar cabida a la actividad agropecuaria intensiva y/o extensiva, y en gran medida al cambio de los usos del suelo por actividades generadas por las explotaciones mineras, sobre todo en la zona centro del Departamento. Como consecuencia de la ampliación de la frontera agrícola, el área ocupada por el bosque primario y en general por la vegetación silvestre ha sido devastada en gran parte, quedando reducida a sitios en donde la intervención antrópica no es fácilmente realizable.

Su explotación obedece fundamentalmente, a las siguientes causas: (i) Aprovechamiento selectivo de las especies comercialmente más valiosas. (ii) Destrucción total del bosque para cambio de uso del suelo hacia ganadería extensiva en los pisos basal y bastimentan y para agricultura de subsistencia en los pisos subandino y andino, sin tecnologías apropiadas.

Las áreas más afectadas por destrucción del bosque natural son el piedemonte y laderas de cordillera dada la fragilidad de los suelos, lo cual origina procesos erosivos acelerados.

Hacia la subregión oriental, en los municipios de Manaure, Agustín Codazzi, Becerril y la Jagua de Ibirico, el efecto inmediato de la destrucción del bosque es el acelerado proceso de degradación física del suelo que se viene presentando con las secuelas que este proceso trae para el suministro de agua, especialmente si se considera que en esta subregión se concentra la mayoría de la población del departamento.

Hacia la región noroccidental del municipio de Valledupar, el efecto de la destrucción del bosque ha sido la disminución de la biodiversidad y la reducción del caudal de los ríos por la pérdida de la capacidad de regulación hídrica de los ecosistemas.

Endemismos y especies amenazadas

Muchas de las especies que se encuentran en el departamento del Cesar están amenazadas por la cacería furtiva, destrucción de hábitats, quema de potreros para actividades agropecuarias, consumo de carne y huevos, comercio ilegal de pieles e individuos vivos, particularmente neonatos para la venta en el mercado clandestino.

Por ejemplo, la avifauna del departamento del Cesar, con el potencial para el aviturismo, presenta un alto número de endemismos y su singularidad hace que se registren muchas especies en estado de vulnerabilidad.

Prioridades de conservación para el desarrollo del turismo sostenible en las ecorregiones en el Departamento del Cesar

En términos generales, el producto turístico del departamento debe ser contemplado desde una perspectiva conservacionista y sostenible. La oferta turística de naturaleza a desarrollar deberá resaltar y proteger los valores ambientales que poseen atractivos como la Ciénaga de la Zapatosa, humedal declarado Ramsar de reconocimiento mundial por su importancia de servicios ambientales en la población local y por su gran reconocimiento como sitio de importancia en la ruta migratoria de aves transcontinentales. Igualmente, la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta no sólo como grandes centros de biodiversidad y atracción para el turismo internacional y nacional, sino además como sitio de nacimientos de afluentes hídricos importantes para el departamento.

Durante el recorrido por el Departamento del Cesar se evidencia que **existen fuertes impactos sobre las ecorregiones**, que serán necesarios resolver para poder desarrollar una estrategia de turismo sostenible. Tener una visión integral, desde la perspectiva de la ecología del paisaje que permita una mirada sistémica e integradora de las ecorregiones del departamento, entendiendo como las mismas interactúan entre sí. La conservación de un ecosistema repercute de manera positiva en otro, porque todos se encuentran interrelacionados, así que las acciones que se implementen han de tener en cuenta todos estos ecosistemas frágiles y unidos entre sí.

En primera instancia, es necesario poder desarrollar todo un proceso de recuperación del Río Cesar, dada su importancia ambiental y económica en la región con su condición de principal cuenca del Departamento. Presenta altos grados de contaminación (sedimentación) e involucra directamente a otro de los iconos ambientales del departamento como es el Complejo Cenagoso de Zapatosa, toda vez que ésta es una extensión o prolongación del río Cesar.

En consecuencia, para poder recuperar el complejo cenagoso es necesario gestionar y recuperar también el río Cesar. Por tal motivo, y entendiendo la importancia de la cuenca no sólo para el departamento del Cesar sino además de la Guajira, es importante la alianza estratégica entre las corporaciones autónomas. La gobernación departamental viene desarrollando acciones conducentes a apoyar la formulación e implementación del plan de manejo integral de la cuenca del río Cesar.

Necesario también recuperar **el Valle del río Cesar**, el cual, se encuentra muy impactado a nivel de suelos por los procesos de minería y agricultura que ha tenido. En este valle durante la década de los años setenta y ochenta, se cultivaron alrededor de 150.000 hectáreas de algodón, con las consecuencias propias de esta actividad económica, tales como deforestación, contaminación hídrica por agentes agroquímicos, alteración de caudales de agua, disposición de residuos sólidos tóxicos, afectación de zonas protegida, y erosión entre otros. Esta situación adversa al medio ambiente no ha podido ser, al menos atenuada, por las autoridades ambientales, dado que las soluciones han sido parciales y su efecto sólo ha sido un paliativo, en proporción a la magnitud del problema.

De manera similar, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta, se comenzó a desarrollar en el Cesar, la actividad económica de la minería con un gran impacto ambiental. Hoy estos territorios tienen alrededor de 15 años de estar sin utilización productiva, las medidas que se han implementado hasta el momento no han sido suficientes para volver a restaurar estas áreas, convirtiendo esta situación en un proceso urgente de tratar desde la restauración ecológica o revegetalización y adecuación fértil de las más de 4.000 hectáreas que componen esta franja.

Finalmente, el Valle del río Cesar culmina en **el complejo cenagoso de la Zapatosa** que está recibiendo todos los impactos de contaminación y polución de este valle, así como el impacto generado por las malas prácticas agropecuarias y extractivas tanto de fauna como de flora, sin contar que existe igualmente un impacto negativo generado desde el río Magdalena.

A través de la declaratoria RAMSAR, la Ciénaga de Zapatosa ha de ser protegida y conservada. *Conformada por la confluencia del río Cesar al río Magdalena, con una extensión del espejo de agua superior a las 30.000 hectáreas en promedio. La vegetación que rodea a la ciénaga presenta un amplio mosaico entre zonas dedicadas a pastos rasantes en fincas de recreo y descanso, hasta bosques y matorrales inundables (Humboldt 2016). Este complejo cenagoso corresponde a un Humedal continental de agua dulce estacional intermitente según Morales B. et al. (2014), o un Humedal de tierras bajas sujeto a régimen fluvial predecible en la Depresión Momposina asociado a ríos de agua blanca fértil acorde con el sistema de clasificación Propuesto por Ricaurte et al. (2015). Fisiográficamente es una ciénaga fluvial con cubeta de inundación permanente, llanuras de inundación temporales, cauces de ríos y vegas de divagación activas e inactivas (Patiño 2015).*

Otra de las prioridades en el departamento a nivel de las ecorregiones es **el manejo Integral de la Serranía del Perijá**, entendiendo que este es el único ecosistema en el departamento que se comparte con otro país (Venezuela), y por su carácter de gran sumidero de CO₂ y productor de O₂. Igualmente, el poseer zonas consideradas como reserva forestal y principalmente zonas de páramo aumentan la dimensión y la importancia del sistema montañoso de Perijá.

Finalmente, es necesario a nivel de las ecorregiones generar una **estrategia de manejo integral de la Sierra Nevada de Santa Marta** que a pesar de ostentar la condición de Parque Nacional Natural y de ser considerada patrimonio histórico de la humanidad, y que su importancia trasciende los límites nacionales, no deja de ser un bastión ambiental en el país, con serios impactos. Es necesario fortalecer las acciones que instituciones como las tres corporaciones autónomas involucradas en el proceso (Guajira, Magdalena y Cesar) están desarrollando en la caracterización ambiental y socioeconómica de la Sierra para poder determinar los impactos reales a los que hoy se enfrenta este ecosistema estratégico. Igualmente, es de carácter urgente poder hacer posible la elaboración y ejecución del Plan de Manejo y Desarrollo Sostenible de la Sierra acorde al programa nacional para el manejo sostenible y restauración de ecosistemas de la alta montaña colombiana con énfasis en páramos.



Fuente: MinAmbiente

Finalmente, el departamento debe consolidar una propuesta de desarrollo sostenible como hoy lo intenta hacer desde diversos ejercicios de planificación estratégica ambiental y en particular desde su plan departamental de desarrollo sostenible y de gestión ambiental, pero es importante para poder valorar y afrontar ese modelo conservacionista y productivo no perder de vistas los ejes estructurantes del desarrollo sostenible o sustentable como son la conservación y valoración de la naturaleza y sus servicios ambientales a través del sistema departamental y nacional de áreas protegidas logrando incrementar el número de áreas protegidas para el departamento, igualmente, fortaleciendo los posibles modelos de participación y asociatividad comunitaria y transdisciplinar, los modelos de empoderamiento e identidad cultural a través de la valoración de la cultura local y ancestral (prehispánica) y los posibles emprendimientos productivos comunitarios, a través, de negocios o bionegocios que dinamicen las economías locales y regional.

Marco estratégico del componente ambiental

El turismo sostenible que se desarrolle en el departamento deberá estar articulado al conocimiento de los planes de manejo de cada área natural protegida, al igual que deberá convertirse en una herramienta de apoyo a través de la educación e interpretación ambiental para sensibilizar y concienciar a los visitantes a dichos espacios naturales. De igual manera, podrá ser el turismo un gran aliado para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo local en la medida que los procesos de su estructuración se hagan de forma participativa y con posibilidades de implementar procesos de bionegocios o de mercados verdes.

Diseñar el Producto de Turismo de Naturaleza en el departamento

Fortalecer la identidad turística enfocada en el turismo de naturaleza para el departamento del Cesar. El departamento es conocido por su potencial cultural, pero es poco conocido por el valor de sus áreas protegidas. Se plantea un subproducto de turismo de observación de aves, otro de turismo de aventura y otro que busca desarrollar experiencia de bienestar en el marco de la naturaleza.

Posicionamiento internacional de la Ciénaga de Zapatosa a través de la Declaratoria Ramsar

Desarrollar un programa estratégico para la promoción y comercialización internacional de la Ciénaga de Zapatosa a través de la contratación de un equipo experto en marketing y comunicación. Revisión de las estrategias realizadas hasta la fecha y planteamiento de nuevas acciones de marketing para posicionar y dar a conocer el Cesar a través de este humedal Ramsar.

Gestionar la implementación de la NTS TS – 001 – 1 para certificación en zonas seleccionadas del departamento

Gestionar el departamento del Cesar como destino turístico sostenible. La norma específica requisitos de gestión, así como aquellos relacionados con la sostenibilidad

ambiental, sociocultural y económica, aplicables a un destino turístico o a un área turística dentro del mismo. Este instrumento promueve la adopción de un enfoque basado en normas de producto, permitiendo que el destino o área turística demuestre, de manera permanente, que cumple con los requisitos de sostenibilidad establecidos por la norma. Se busca contar con 5 áreas de turismo sostenible en el departamento.

Formación y sensibilización en cambio climático y turismo sostenible

Sensibilizar y orientar a los empresarios y trabajadores del sector turístico del Cesar, hacia la mejora de los servicios mediante la formación y sensibilización sobre el cambio climático y el turismo sostenible. Esto va ligado a la elaboración e implementación de buenas prácticas ambientales aplicadas al sector.

Recuperación del río César

Es necesario poder desarrollar todo un proceso de recuperación del Río Cesar, dada su importancia ambiental y económica en la región con su condición de principal cuenca del departamento con las bondades propias de estos ecosistemas, las cuales, se han visto disminuidas en atención de los altos grados de contaminación (sedimentación) que tiene en la actualidad el río.

A.01 Diseñar el Producto de Turismo de Naturaleza



OBJETIVO: Fortalecer la identidad turística enfocada en el turismo de naturaleza para el departamento del Cesar. El departamento es conocido por su potencial cultural, pero es poco conocido por el valor de sus áreas protegidas. Se plantea un subproducto de turismo de observación de aves, otro de turismo de aventura y otro que busca desarrollar experiencia de bienestar en el marco de la naturaleza.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Desarrollo de consultoría

JUSTIFICACIÓN: El departamento del Cesar necesita de productos turísticos para posicionarse como destino. Esto empieza con la creación de identidad turística, la cual es fundamental en un destino y tiene que ver con diversos factores. Por un lado, el sentido de apropiación de la comunidad local, por el destino y en este caso, por los recursos naturales. Si no hay sentido de pertenencia, los atractivos turísticos van a estar descuidados, abandonados. La misma comunidad se encarga de deteriorar o de mantener bien un lugar, cuando lo siente propio. Trabajar con los actores locales en el sentido de pertenencia e identidad son claves para el posicionamiento del turismo de naturaleza del destino. Los prestadores de servicios han de conocer el potencial natural del destino para incluirlo en su oferta comercial. El sector público ha de trabajar en la promoción y apropiación de los valores naturales del destino. A partir de aquí, diseñar subproductos con cabida en el mercado.

103

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Se necesitan de varias acciones para cumplir con el objetivo propuesto.

- Es necesario contar con un programa de concienciación y sensibilización turística dirigido al sector público, privado y a la población local. Los valores naturales del destino han de visibilizarse y mostrarse a todos los actores locales. Se recomienda trabajar con Parques Nacionales, Instituto Humboldt y ProColombia en mejorar la imagen de turismo de naturaleza del destino. A través de la elaboración de materiales, campaña de promoción y talleres de capacitación enfocados en todos los sectores.
- Trabajar con asistencia técnica a empresarios y comunidad local, para revalorizar los atractivos turísticos de naturaleza del departamento.
- Diseñar un subproducto de turismo de observación de aves. Esto implica un inventario actualizado de las aves del departamento del Cesar, por zonas estratégicas (Serranía del Perijá, Sierra Nevada de Santa Marta, Complejo Cenagoso de Zapatosa). También implica la formación de guías turísticos especializados en guianza de aves, así como en bilingüismo. Esto debe complementarse con el desarrollo de infraestructura especializada (miradores, puntos de recepción de turistas, etc.), así como señalización y otros servicios que faciliten la experiencia.
- Diseñar un subproducto de turismo de aventura. Se necesita primero identificar las zonas prioritarias para el desarrollo del turismo de aventura en los diferentes municipios del departamento. Adicionalmente a esto, seleccionar los diferentes deportes a practicar y así, formar el recurso humano para el desarrollo de experiencias de aventura con todas las garantías de seguridad tanto para la comunidad local y empresarios, como para los turistas. De esta manera, mejorar las condiciones de infraestructura para el adecuado desarrollo de la actividad de aventura en el departamento bajo todos los parámetros que las leyes colombianas indican, así como los diferentes estándares a nivel internacional.

- Diseñar un subproducto de turismo de bienestar. El turismo de bienestar está contemplado dentro del turismo de salud. Sin embargo, para este caso, se plantea para el departamento del Cesar, el aprovechamiento de la naturaleza y los saberes ancestrales para desarrollar un subproducto de turismo de bienestar en un entorno natural. Esto implica la preparación del recurso humano y la capacidad de ofrecer diferentes experiencias de terapia preventiva y de sanación pasiva. Para esto se requiere de la adecuación de espacios, así como de servicios complementarios que faciliten una experiencia integral con grado elevado de satisfacción en los turistas.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Cámara de Comercio Mesa de Turismo Departamental Instituto Humboldt Parques Nacionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ProColombia
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR
INVERSIÓN:	\$ 180.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de asistentes a las charlas de identidad turística/ sector (público/privado/comunitario)
- Llegada de turistas al destino
- Gasto promedio diario de turistas en el departamento del Cesar
- Grado de satisfacción del destino
- Ocupación hotelera
- RevPar en el departamento

A.02 Posicionamiento internacional de la Ciénaga de Zapatosa a través de la Declaratoria Ramsar



OBJETIVO: Posicionar internacionalmente la Ciénaga de Zapatosa a través de la Declaración de Ramsar

Tiempo de Ejecución:	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Elaboración de la estrategia de promoción

JUSTIFICACIÓN: Los humedales están entre los ecosistemas más diversos y productivos. Proporcionan servicios esenciales y suministran toda nuestra agua potable. Sin embargo, continúa su degradación y conversión para otros usos. La Convención Ramsar aplica una definición amplia de los humedales, que abarca todos los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, oasis, estuarios, deltas y bajos de marea, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, reservorios y salinas.

La inclusión de un sitio en la Lista conlleva para el gobierno el compromiso de tomar las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento de sus características ecológicas. Los humedales incluidos en la Lista pasan a formar parte de una nueva categoría en el plano nacional y la comunidad internacional: se reconoce que tienen un valor significativo no solo para el país o los países donde se encuentran, sino también para la toda la humanidad.

105

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Desarrollar un programa estratégico para la promoción y comercialización internacional de la Ciénaga de Zapatosa a través de la contratación de un equipo experto en marketing y comunicación. Revisión de las estrategias realizadas hasta la fecha y planteamiento de nuevas acciones de marketing para posicionar y dar a conocer el Cesar a través de este humedal Ramsar

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Ministerio de Ambiente CORPOCESAR ProColombia
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Ministerio de Ambiente FONTUR
INVERSIÓN:	\$ 30.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Plan de marketing implementado / periodo de tiempo
- Número de personas vinculadas a actividades de turismo de naturaleza en el destino desagregado por género, edad y condición étnica/racial
- Número de empresas asociadas al producto de naturaleza del destino
- Número de turistas por motivos de turismo de naturaleza en el destino

A03. Gestionar la implementación de la NTS TS – 001 – 1 para certificación en zonas seleccionadas del departamento



OBJETIVO: Garantizar la sostenibilidad turística del departamento como esencia de producto y valor agregado hacia el mercado.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Conceptualización
Continuidad del programa

JUSTIFICACIÓN: Gestionar el departamento del Cesar como destino turístico sostenible. La norma específica requisitos de gestión, así como aquellos relacionados con la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, aplicables a un destino turístico o a un área turística dentro del mismo. Este instrumento promueve la adopción de un enfoque basado en normas de producto, permitiendo que el destino o área turística demuestre, de manera permanente, que cumple con los requisitos de sostenibilidad establecidos por la norma. Se busca contar con 5 áreas de turismo sostenible en el departamento.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993 del Ministerio de Desarrollo Económico (hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) a través del cual se delegó el proceso de elaboración de normas técnicas a cada sector que lo requiera y determine sus necesidades. La Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia es la Unidad Sectorial de Normalización para los temas referentes al turismo sostenible. La misión primordial de esta Unidad Sectorial de Normalización es la adopción y difusión de las normas técnicas en el ámbito de sostenibilidad para la gestión de destinos turísticos de Colombia y prestadores de servicios turísticos.

La elaboración de esta norma fue llevada a cabo por el Comité Técnico de sostenibilidad para destinos turísticos, integrado por representantes de los destinos, de los gremios del sector turístico, prestadores de servicios, delegados del Gobierno, la academia, usuarios y asesores que garantizaron la participación y la planeación efectiva de la norma; y fue ratificada por el Consejo Directivo el 11 de diciembre de 2014.

Gestionar la implementación de norma para destinos sostenibles requiere de un proceso de mejora continua. Para el departamento del Cesar se plantea la selección de 5 áreas para la implementación de la norma (se sugiere que sea una en Pueblo Bello, otra en Manaure, otra en Valledupar, otra en Chimichagua y otra en un punto estratégico del Sur como González).

Esto implica la creación de un sistema de gestión del destino y la aplicación de la norma en todos sus requisitos.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Alcaldías Municipales MinAmbiente CORPOCESAR Cámaras de Comercio Gobernación del Cesar MinCIT
--	---

FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR
INVERSIÓN:	\$ 250.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Nº de Áreas Turísticas del departamento del Cesar certificadas con la NTS – TS
- Llegada de turistas al destino
- Satisfacción de la comunidad local en el destino
- Satisfacción del turista en el destino

A04. Formación y sensibilización en cambio climático y turismo sostenible



OBJETIVO: Sensibilizar y concientizar al empresariado turístico y los trabajadores, en cambio climático y su relación con el desarrollo turístico sostenible.

Tiempo de Ejecución:

2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Programa continuo

JUSTIFICACIÓN: Sensibilizar y orientar a los empresarios y trabajadores del sector turístico del Cesar, hacia la mejora de los servicios mediante la formación y sensibilización sobre el cambio climático y el turismo sostenible.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

Elaboración de un Programa de Formación y sensibilización sobre el Cambio Climático y Turismo sostenible para capacitar al Sector Turístico.

- Elaborar un manual de cambio climático y turismo sostenible para aplicar al sector turístico.
- Desarrollar un programa de capacitación en cambio climático y turismo sostenible.
- Sensibilizar y orientar a los empresarios y trabajadores del sector turístico del Cesar, hacia la mejora de los servicios mediante la implementación de buenas prácticas ambientales, económico-empresariales y socioculturales, que se traduzcan en beneficios para los emprendimientos, el ambiente, la población y el territorio. Las buenas prácticas no solo reducen costos de operación y mejoran la imagen del emprendimiento y del destino, sino que garantizan su sostenibilidad y motivan la llegada de grupos de turistas con mayor capacidad de gasto interesados en beneficiar al municipio y conservar el ambiente

108

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de la Educación Universidades Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental Cámaras de Comercio Min Ambiente
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR Cámaras de Comercio
INVERSIÓN:	\$ 90.000.000.

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de empresas capacitadas en cambio climático y turismo sostenible / periodo
- Número de trabajadores del sector turístico capacitados en cambio climático y turismo sostenible / periodo
- Número de empresas capacitadas con las buenas prácticas ambientales y socioculturales/ periodo
- Número de actores del sector turístico capacitados en buenas prácticas ambientales y socioculturales / periodo

A05. Recuperación del Río César



OBJETIVO: Recuperar ambientalmente el río Cesar para poder tener un atractivo turístico como la Ciénaga de Zapatosa con unos elevados índices de calidad.

Tiempo de Ejecución:	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Consultoría

JUSTIFICACIÓN: El Valle del río Cesar culmina en el complejo cenagoso de la Zapatosa y está recibiendo todos los impactos de contaminación y polución de este valle, así como el impacto generado por las malas prácticas agropecuarias y extractivas tanto de fauna como de flora, sin contar que existe igualmente un impacto negativo generado desde el río Magdalena.

Es necesario poder desarrollar todo un proceso de recuperación del Río Cesar, dada su importancia ambiental y económica en la región con su condición de principal cuenca del Departamento con las bondades propias de estos ecosistemas, las cuales, se han visto disminuidas en atención de los altos grados de contaminación (sedimentación) que tiene en la actualidad el río. Por lo tanto, se considera que es una prioridad porque es el ecosistema más degradado ambientalmente, el cual, involucra directamente a otro de los iconos ambientales del departamento como es el Complejo Cenagoso de Zapatosa, toda vez que ésta es una extensión o prolongación del río Cesar.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

- Elaboración de un plan de recuperación ambiental del Río Cesar. Para ello se subcontratará a una empresa especializada en recuperación ambiental de ecosistemas fluviales.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental MinAmbiente Corpocesar
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Corpocesar
INVERSIÓN:	\$ 60.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Plan de recuperación ambiental del Río Cesar elaborado y ejecutado.



Componente Social PDT 2030 Cesar

Componente Social

De acuerdo con las características de la población, según la Misión de Ciudades (2017) la región está llamada a mejorar sus políticas para la primera infancia y el embarazo adolescente, así como la ampliación de coberturas de educación media y fuerza laboral, si bien, las primeras corresponden a lineamientos de protección social, en el marco del presente plan sectorial se abordan [las cuestiones de la educación y el empleo como ejes centrales del bienestar social, en concordancia por consolidar un turismo sostenible en el departamento](#). Para lo cual, se propone establecer compromisos claros para ampliar la cobertura de formación en áreas que permita aprovechar la vocación del destino así como los lineamientos para fortalecer la calidad del empleo dentro de la cadena de valor del turismo.

Así mismo, es importante tener en cuenta los impactos del turismo dentro de la comunidad receptora, si bien se habla de cómo el turismo puede generar mayor redistribución del ingreso y beneficiar a la población local, [los efectos negativos que se derivan de la actividad deben a su vez ser expuestos para garantizar los planes de mitigación necesarios](#). Fenómenos asociados a la explotación sexual en los destinos turísticos, la segregación territorial y económica de la actividad, creando brechas entre quienes se benefician del turismo y quienes se ven marginalizados por este, así como procesos inflacionarios o de contaminación, entre otros, son elementos de análisis de las políticas sectoriales.

El aspecto social es el cimiento hacia el desarrollo sostenible, la igualdad en oportunidades y las condiciones de bienestar, determinan el avance de los destinos hacia el crecimiento económico. Esto exige la implementación de [iniciativas y estrategias que promuevan el trabajo decente y la inclusión, que permitan superar la huella social del actual modelo de desarrollo en el que persiste la pobreza y altos niveles de desigualdad, así como profundos déficits en acceso a la educación](#) que afectan a un porcentaje muy significativo de la población de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019). En ese sentido, la aproximación desde el sector turístico para impulsar una nueva generación de políticas en torno al desarrollo sostenible es el centro del presente capítulo en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Departamental del Cesar.

Superar las brechas en el desarrollo social inclusivo sugiere la identificación de los mecanismos que pudiesen transformar la dinámica hacia el acceso al bienestar y la participación ciudadana, que a su vez permitan ejercer el derecho económico hacia el mejoramiento constante de la calidad de vida, esto representa planificar y ejecutar [proyectos en torno a la equidad, étnica, racial, de género y territorial, así como a aquellos factores relacionados con el ciclo de vida y las capacidades laborales y técnicas de la población](#), en tanto los desequilibrios sociales condicionan barreras para el crecimiento económico y por ende, la sostenibilidad.

Respecto al cumplimiento de la Agenda 2030, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de relación con los aspectos sociales se presentan con [mayor heterogeneidad en los escenarios rurales, en el cual, se profundizan los niveles de degradación de los ecosistemas, ausencia institucional, déficit en acceso a servicios básicos, educación de calidad y cobertura de la protección social, así como bajo nivel de tecnificación y diversificación de](#)



la canasta de bienes y servicios ofertados, elementos a considerar en un mercado cada vez más complejo en el que superar la pobreza sugiere nuevas estrategias de desarrollo productivo.

En ese sentido, el turismo se constituye en un catalizador de desarrollo económico, en el cual se pueden sintetizar los principios de equilibrio social, ambiental y económico y a través del cual se valore y se conserven los valores de patrimonio. Sin embargo, para su planificación y gestión el desarrollo social inclusivo juega un rol central; el trabajo decente y las incertidumbres asociadas a los cambios tecnológicos no son los únicos elementos a desarrollar en el marco de una política de turismo, lo es también, el desarrollo de capacidades, la institucionalidad, la inversión, el acceso a financiación, los riesgos asociados al medio ambiente, y la participación equitativa de los procesos de desarrollo, entre otros.

De acuerdo con la agenda de los estados miembros partícipes de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, se insta a que todos los gobiernos nacionales y subnacionales:

“desarrollen políticas públicas que intervengan sobre las desigualdades estructurales de la región y los nuevos desafíos derivados del cambio tecnológico y de la necesaria transición a una economía ambientalmente sostenible, con una perspectiva de derechos, de igualdad de género y de ciclo de vida y desde un enfoque de universalismo sensible a las diferencias, en el marco de la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (CEPAL, 2019).

Para ello, se han identificado prioridades de avance en línea con la construcción de un ecosistema productivo que promueva las garantías de inclusión social y laboral para los ciudadanos del departamento del Cesar que pueda fortalecer las capacidades y recursos requeridos para el desarrollo del turismo, desde una visión participativa, con una institucionalidad comprometida para generar los mecanismos de promoción del emprendimiento y el desarrollo económico.

Este proceso inicia con la identificación de la coyuntura del destino a través de los indicadores sociales que miden la desigualdad, el empleo y las características de la población, así como la cobertura de los servicios básicos, educación e inversión social. Posteriormente, un análisis de las poblaciones étnicas, raciales afrodescendientes, campesinos y ciudadanos y los requerimientos particulares respecto al desarrollo social, así como las iniciativas que de estos se han forjado en torno al turismo, permitiendo tener un contexto sobre el cual el presente plan se cimienta.

En una lógica de sinergia orientada a facilitar la implementación de los ODS, los proyectos del capítulo del componente estratégico social están enfocados en consolidar esfuerzos y compromisos regionales por superar la pobreza y la desigualdad a partir de proyectos en torno al fortalecimiento de las capacidades productivas de la ruralidad para el sector turístico, la vinculación a mujeres y cabezas de hogar en dinámicas que permitan articular la seguridad alimentaria con proyectos de producción limpia y aportar en mitigar la pobreza en las comunidades indígenas, consolidando un marco estratégico para la generación de oportunidades y trabajo digno.

Lo anterior, en respuesta a los altos índices de pobreza de las regiones de América Latina, regiones que afrontan hoy en día grandes retos por proveer los escenarios estratégicos necesarios para superar las brechas sobre todo en áreas rurales, es por ello, que desde la



De acuerdo con la Cepal 2017, cerca del 46,4% de la población rural en Latinoamérica se encuentra en condición de pobreza multidimensional y 20,4% en pobreza extrema, condición que afecta principalmente a niños entre los 0 y 14 años en un 46%. Por otra parte, afecta al 51% de la pobreza población indígena, la cual en un 19,1% se encuentra en condición de extrema.

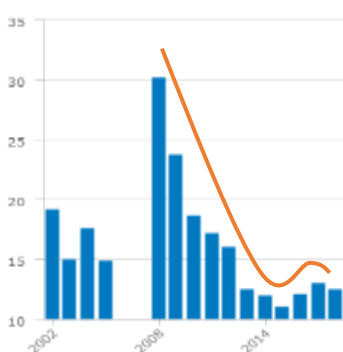
planificación sectorial se insta a identificar los elementos en los que se aporta o se impacta directamente con las condiciones de la comunidad de manera inclusiva, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada grupo poblacional.

Para Robertico Croes y Manuel Rivera, investigadores de la Universidad Central de la Florida y tras investigar por más de 10 años el impacto del turismo sobre la pobreza en Latinoamérica, el turismo contribuye al crecimiento económico, al desarrollo humano y a la reducción de la pobreza, únicamente si se logran mejorar las condiciones de empleo y las oportunidades de negocios para las comunidades locales en un destino. Cuando esto sucede, se reduce también la desigualdad en el largo plazo.

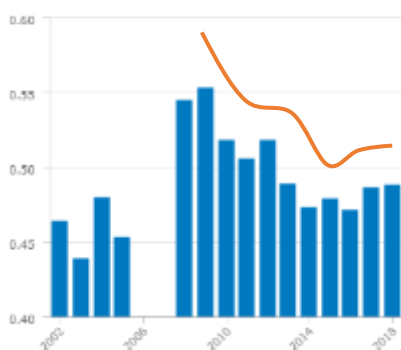
De acuerdo con el Marco Estadístico para la medición del Turismo Sostenible, la dimensión social cubre un rango de aspectos relacionados con la actividad que incluyen: **los aspectos locales, de la tradición o de la cultura indígena que puedan contribuir al turismo o puedan ser impactos por este; los beneficios del turismo que puedan asociarse al trabajo decente, seguro y de calidad y como potenciador de empleabilidad; la contribución para la salud y bienestar individual y de la comunidad; la relación de equidad de género y la equidad en la distribución de los ingresos; y, el desarrollo del capital social reflejado en el fortalecimiento de las redes de la comunidad y la institucionalidad (TS-MTS- UNWTO, 2018).**

Departamento del Cesar en Cifras²⁶

Incidencia de la pobreza monetaria extrema 2002 - 2018



Coefficiente de Gini 2002 - 2018



Entre el 2002 y el 2014 la pobreza y la pobreza extrema se redujeron considerablemente en la región, No obstante, entre 2015 y 2017 se han registrado incrementos sucesivos de las tasas de pobreza, no solo en la región del Cesar, sino en toda Latinoamérica y el Caribe, producto de la disminución de los ingresos medios de los hogares por desempleo, disminución de la inversión social, ampliación de la población económicamente activa, migraciones o concentración de la demanda en pocas empresas, entre otros factores, ampliando las brechas de desigualdad en la región como se observa en la tendencia del coeficiente de Gini en los últimos tres años.

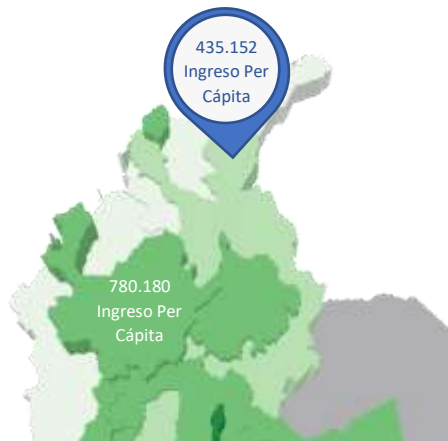
Cabe señalar, que el Ingreso Per Capital del Departamento del Cesar es inferior al departamento de Antioquia considerablemente, con un promedio de \$435.152 pesos mensuales respecto a \$780.180, lo cual pone de manifiesto la necesidad de ampliar la capacidad de generar empleo y nuevas oportunidades, así como incrementar los beneficios de los trabajadores actuales.

Al respecto, es importante mencionar que en 2016, mientras que más de un 40% de los jóvenes de entre 25 y 29 años del quintil de mayores ingresos concluyeron al menos cuatro años de educación terciaria, solo el 3,6% de quienes pertenecen al quintil de menores ingresos alcanzaron ese nivel (Cepal, 2019).

²⁶ La pobreza monetaria extrema, se construye a partir de la medición del ingreso per cápita corriente de la unidad de gasto (UG), es decir, el ingreso corriente de la unidad de gasto dividido por el total de integrantes de esta; y se compara con el costo monetario de adquirir una canasta de alimentos.

El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad que mide la concentración de la riqueza en un área geográfica determinada. El indicador mide la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, su valor se encuentra entre cero y uno, donde cero representan igualdad absoluta y uno desigualdad absoluta.

La estrecha relación que existe entre la educación y las oportunidades presentes y futuras que tienen las personas para acceder a mejores condiciones sociales, económicas, laborales y culturales hace de esta dimensión uno de los principales nudos críticos para reducir las desigualdades y avanzar en el desarrollo social inclusivo.



Por otra parte, se plantea que, junto con las desigualdades asociadas al estrato socioeconómico (o clase social), las desigualdades de género, las étnicas y raciales, las territoriales y aquellas relacionadas con las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas conforman ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región (CEPAL, 2016). Con los mismos niveles de escolaridad, las mujeres, las personas indígenas y afrodescendientes y, especialmente, las mujeres indígenas y las mujeres afrodescendientes reciben ingresos laborales significativamente inferiores.

Por lo tanto, se requiere avanzar hacia la construcción de capacidades disciplinarias transversales que le apunten a la innovación y la sostenibilidad así como en atención a las nuevas demandas asociadas al cambio tecnológico bajo lineamientos de inclusión poblacional.

Características sociodemográficas

Comunidad Indígena

Los Pueblos Indígenas en Colombia representan cerca del 3.43% de la población nacional y habitan en cada uno de los treinta y dos departamentos a lo largo del territorio nacional, Existen 102 Pueblos Indígenas, de los cuales 64 se encuentra en riesgo de desaparición física y cultural; la Corte Constitucional identificó 36 pueblos en riesgo de exterminio por causas del conflicto armado interno. En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2018- 2022 se abordan las afectaciones más comunes a las que se ven expuestos los indígenas del país, las cuales se sintetizan en el siguiente recuadro:

1. Aplicación de agendas institucionales que debilitan costumbres al interior de la comunidad;
2. Limitación e insuficiencia de la jurisprudencia y el control de tierras;
3. Afectación por el conflicto armado e intromisión de grupos políticos;
4. Construcción de megaproyectos dentro de territorios indígenas;
5. Modelos de educación estandarizados que alejan la cosmovisión de los pueblos;
6. Sistemas de salud que obedezca a las costumbres y las necesidades particulares;
7. Ausencia de una agenda de desarrollo propia.



El plan nacional de desarrollo en su componente indígena ha establecido una ruta de acción consensuada con los representantes indígenas nacionales, que a su vez ha tenido en cuenta el Plan Especial de Salvaguarda del Sistema de Conocimiento Ancestral de los cuatro Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta 2018.

En este documento, se sintetizan aquellos programas a considerar en el marco del Plan de Desarrollo Turístico Departamental que se han expuesto dentro del Plan de Desarrollo 2018 -2022 en torno a la seguridad jurídica del territorio, la conservación ambiental y el fortalecimiento de las prácticas ancestrales.

Propuestas

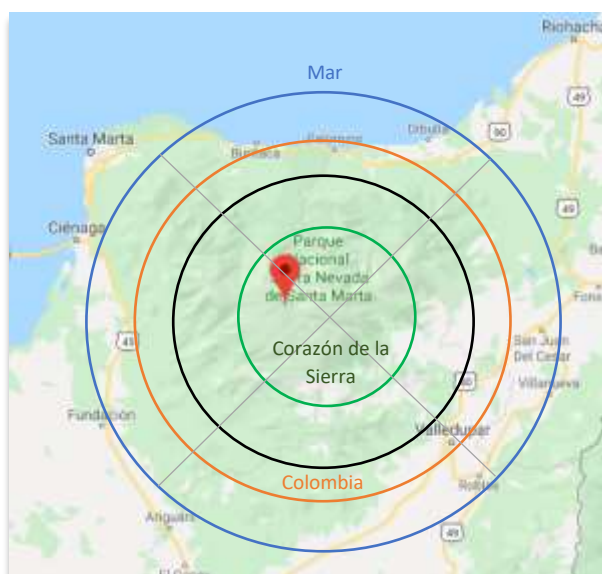
- Impulsar e implementar el [programa Guarda Bosques Corazón del Mundo](#) – GBCM-, como programa de gestión para la asignación presupuestal con un rubro definido anualmente: adquisición de predios y/o mejoras en áreas estratégicas de sensibilidad ambiental, ecológica y social que sirvan para la reubicación en convivencia de familias en zonas bajas de la Sierra.
- Garantizar la implementación de los programas de tierras, planteados por los pueblos indígenas en el Programa de Garantías y los Planes de Salvaguarda.
- Establecer entre las Autoridades Indígenas correspondientes y Parques Nacionales una agenda que permita hacer el seguimiento de los acuerdos en materia de constitución, manejo de áreas protegidas; así como de la construcción e implementación de instrumentos REM con acompañamiento de las organizaciones nacionales indígenas, en cumplimiento de la Sentencia T002 de 2017.
- Diseñar instrumentos orientadores de la [planeación ambiental de los territorios indígenas](#) y los mecanismos de articulación con los instrumentos de ordenamiento y planeación de los gobiernos subnacionales.
- Crear e implementar procesos de investigación a partir de metodologías y dinámicas propias de los P.I. que permitan [fortalecer las prácticas ancestrales como memoria y legado histórico](#) milenariamente ejercido por los pueblos. Así como identificar y documentar las prácticas apropiadas.
- [Conformación de una mesa de trabajo técnica](#) para la concertación de un instrumento que declare el territorio ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta como una ecorregión de especial atención ambiental, ecológica, biológica, hídrica y cultural.

Territorio ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta

Para las comunidades indígenas del norte del Departamento del Cesar, la Sierra Nevada es el corazón del mundo ya que está rodeada por la Línea Negra, una línea invisible que abarca los lugares sagrados de sus ancestros y demarca su territorio. En la actualidad, la Sierra Nevada es el hábitat de las comunidades indígenas de los pueblos Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo, para quienes la cuenca del Río Guatapurí marca un eje importante de relaciones interculturales y en el que se identifican las mayores transformaciones del paisaje, del uso del suelo y tenencia de tierra.

Los arhuacos son los más numerosos entre los cuatro pueblos, asentados mayoritariamente en las cabeceras de los municipios de Valledupar y Pueblo Bello, en el departamento del Cesar, y en los municipios de Fundación y Aracataca en el departamento del Magdalena.

Conceptualización territorial de la línea negra



En orden poblacional siguen los kogui, establecidos en las estribaciones de la zona norte de la SNSM, con principal acceso en Santa Marta y Riohacha; le siguen en el orden demográfico la población del pueblo wiwa, ubicado mayoritariamente en inmediaciones del municipio de San Juan del Cesar y norte de Valledupar y, por último, los miembros del pueblo kankuamo, concentrados en la población de Atánquez en jurisdicción del municipio de Valledupar, estos últimos quienes han sufrido en mayor medida los efectos del conflicto armado, y a quienes se les considera más “occidentalizados” de las cuatro comunidades.

El conflicto armado para la población kankuana ha significado la pérdida de gran parte de sus tradiciones; si bien los festivales folclóricos se retomaron hacia finales de los 80 y en el año 93 se había logrado convocar a la población entorno a la recuperación de las costumbres indígenas a través del Movimiento del renacer kankuano, la violencia no solo significó la pérdida del territorio sino de líderes para la comunidad indígena, sumado a una constante lucha de poder que vulneraron la transmisión del conocimiento ancestral generacional.

Hoy en día, las iniciativas del resguardo²⁷ kankuano lideradas por conocedores de la tradición y la comisión de jóvenes Kankuanos busca fomentar la valoración y apropiación de las tradiciones de la comunidad, las danzas de chicote, la elaboración e interpretación de gaitas, así como procesos de educación.

Actualmente, la propuesta de ampliación de los territorios indígenas de la sierra permitirían el acceso a tierras del valle de uso agrícola y pecuario para las comunidades indígenas, que aunado a procesos participativos y de soporte institucional, podrían significar el mitigar los índices de pobreza de la región, en tanto, la mayoría de intervenciones de líderes de la comunidad aseguran que uno de los aspectos más relevantes en la sustentabilidad de los pueblos es la autonomía para garantizar la alimentación dentro de los resguardos a partir del acceso a tierras fértiles. Un proceso necesario en tanto la población indígena presenta los niveles más preocupantes en términos de nutrición infantil.

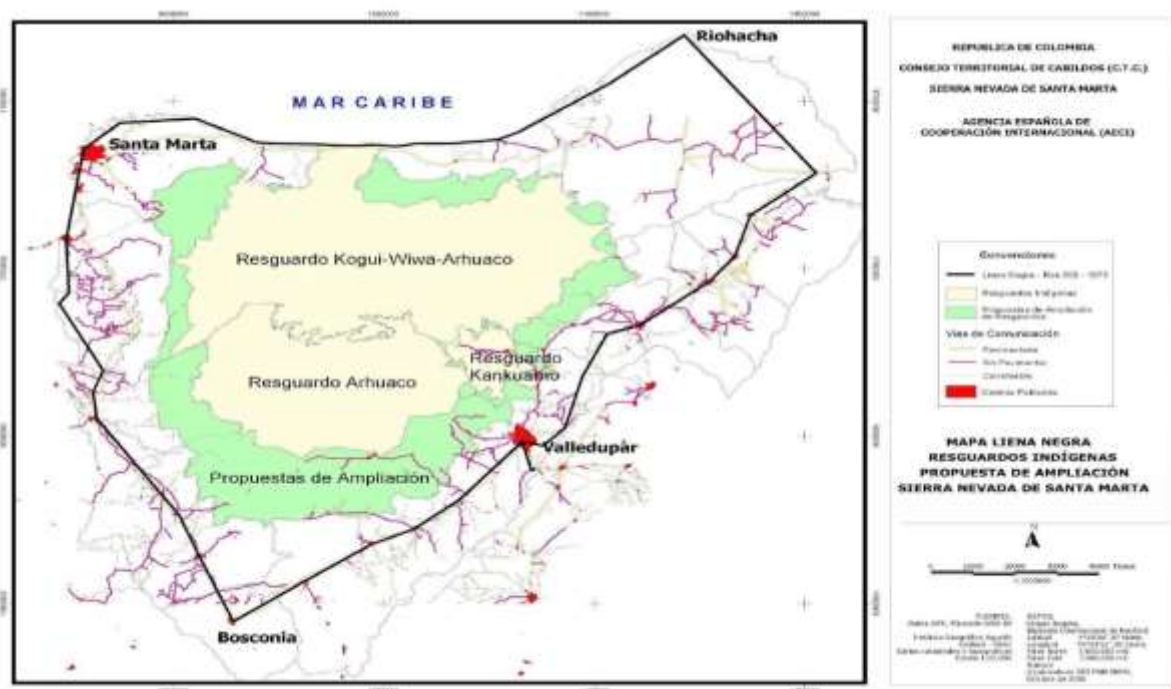


Ilustración 5. Propuesta de ampliación del territorio ancestral indígena SNSM. Fuente: Consejo Territorial de Cabildos

²⁷ Resguardo es una institución legal y política de carácter especial con un territorio e institucionalidad propia.

Corredor Zapatosa – Perijá

Adicional a las comunidades indígenas de la Sierra de Santa Marta, según el censo del 2005 en el país viven 4.761 Yukpa repartidos en seis resguardos ubicados en los municipios de La Paz, Agustín Codazzi y Becerril en el departamento del Cesar, los cuales suman 34.064 hectáreas, en su gran mayoría, se concentran en la serranía del Perijá.

Su acceso es limitado, en tanto se puede llegar solo a través de semovientes, y la cobertura de servicios básicos es limitada por los pocos cauces que aún sobreviven a la deforestación, la minería y la plantación extensiva. un territorio que requiere de intervenciones del estado a nivel de infraestructura, servicios básicos, conectividad y planes de protección social. En ese sentido, la planeación territorial debe centrarse en la disminución de los índices de pobreza y aumentar el bienestar de comunidad local, así como planteamientos estratégicos para mitigación de la contaminación y conservación del ecosistema. Brechas que al igual que la comunidad de la Sierra Nevada pudiese disminuirse en la medida que se pueda garantizar el acceso a tierras productivas y los mecanismos para la sustentabilidad de las comunidades.



Víctimas de la colonización y el conflicto armado, la usencia de tierras fértiles pone en riesgo la salud y permanencia de cerca de 3.000 indígenas que se debaten entre la ausencia del estado, el detrimento ambiental, la minería, los desvíos de los cauces, la presencia de grupos armados y las afectaciones asociadas al conflicto del país vecino, Venezuela.

Especiales Semana

Comunidad Afrocolombiana

Como grupo poblacional que el estado reconoce derechos colectivos sobre tierras y conocimientos ancestrales, son un componente de análisis que posee una cultura propia e historia, que se deriva en tradiciones y costumbres que definen su identidad y, por lo tanto, debe contemplarse como una población con necesidades particulares sobre las que se definen las estrategias de desarrollo social.

		AfroCib*	No AfroCib
Educación	Analfabetismo	11,7%	7,0%
	Años promedio de educación (hombres)	6,9%	8,1%
	Años promedio de educación (mujeres)	6,4%	8,2%
Pobreza	NBI	53,7%	42,2%
	Pobreza	9,5%	7,4%
Mercado Laboral	Tasa de desempleo	6,3%	3,4%
	Tasa de ocupación	40,4%	44,3%
Desplazamiento	Intensidad del desplazamiento (promedio 2000-2002)	6,3%	3,4%
	Migración por violencia	6,8%	3,7%
Salud	Tasa de mortalidad infantil	23,5%	16,6%

Tabla 1. caracterización de las comunidades afrocolombianas. Ministerio de Cultura 2010

Si bien la población afrocolombiana a nivel nacional se concentra en los departamentos de Antioquia, Chocó, Cauca y Bolívar con el 57,59% de la población total. El 11,98% de la población del Cesar es autoreconocida como negra, mulata y afrocolombiana. El 64,5% del total de la población afrocesarense se concentra en siete municipios, especialmente en Valledupar (42.379 personas), El Copey (17.309) y Tamalameque (8.883). En el municipio de El Copey los afrocolombianos representan el 71% del total de la población municipal²⁸.

²⁸ PNUD (2010). Cesar: Análisis de conflictividad.

El analfabetismo, los niveles de escolaridad y acceso a la educación superior aunado a las deficiencias en el acceso al mercado laboral, las migraciones producto de la violencia y el marcado sesgo y discriminación del que ha poblado ha sido víctima históricamente, afecta de manera crítica el bienestar y la calidad de vida de la comunidad afrodescendiente.

La comisión Intersectorial para el Avance de la Población Afrocolombiana (2009) identificó los principales problemas que enfrenta la comunidad y que siguen vigentes en la actualidad y se sintetizan a continuación:

1. Racismo y discriminación racial;
2. Baja participación en espacios de representación, políticos e institucionales;
3. Mayores dificultades para el acceso, permanencia y calidad en educación;
4. Desigualdad en el acceso al mercado laboral;
5. Vinculación a trabajos de baja remuneración y especialización;
6. Escaso reconocimiento de la diversidad étnica y cultural;
7. Baja disponibilidad de información multidimensional sobre la población;



En sintonía por encaminar una política de turismo inclusiva se concluye la necesidad de propender por acciones en pro de la igualdad de oportunidades y participación ciudadana y comunitaria de la población afrocolombiana que permita mitigar las brechas socioeconómicas y ampliar la base de acción que generen acciones concretas y evidentes en torno al turismo. En ese sentido, es importante resaltar la riqueza cultural del pueblo afrocolombiano, la herencia folclórica ha trascendido y se ha extendido a lo largo del territorio nacional así como los relatos de la tradición oral que datan de la colectividad y la historia de una identidad que también nos representa como colombianos.

La población y el conflicto armado

El Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación del PNUD ha tenido presencia en el territorio desde el 2009, acompañando procesos de reconstrucción de confianza y siendo parte de un ejercicio de construcción de colectividad en torno a la superación de los efectos del conflicto armado en la región, en el documento, análisis de la conflictividad (2010) menciona:

“En las últimas décadas, los movimientos sociales y sus liderazgos han sido víctimas de diferentes actores. Primero fueron las guerrillas, en los años 70 y 80, porque aunque compartían las luchas de las organizaciones sociales, en la medida en que las FARC y el ELN fueron ganando poder empezaron a abusar de él. Luego fueron víctimas de los paramilitares (especialmente en los 90 y los primeros años de 2000), quienes de manera directa se empeñaron en reducir liderazgos para que no interfirieran con sus proyectos políticos y económicos. En estos procesos, líderes campesinos, políticos, estudiantiles, sindicales, indígenas y de barrios populares han sido silenciados, asesinados y obligados a desplazarse, a exiliarse o a marginarse de toda actividad, lo que ha terminado por debilitar la organización social y fragmentar el tejido social del territorio”.

Los efectos del conflicto armado han permeado a la sociedad cesareña, las brechas socioeconómicas se explican desde lo que pudiese considerarse la ausencia de factores que condicionan el desarrollo, ante la inseguridad en todas sus dimensiones, la industrialización y la innovación empresarial son ajenas en un territorio que durante décadas sólo se ha concentrado en sobrevivir al conflicto armado, al narcotráfico, la corrupción y los desplazamientos forzosos.

Cuando se hace una relación entre el turismo y territorios en situación de posconflicto, hay varios enfoques.

El primero tiene que ver con el interés (quizás más cercano al morbo) por conocer los sucesos y los lugares en donde hubo conflicto en el país, buscando descubrir la aventura, el asesinato, la sangre, etc., pero desconociendo el dolor que sintieron las víctimas y, desafortunadamente, abriendo la ventana a nuevas formas de conflicto generadas por esta situación. A este fenómeno se le denomina turismo negro y suele ser dirigido a un público de bajos niveles de formación académica y bajos ingresos.

El segundo, es una evolución positiva del primero, denominado, turismo de memoria. En este sentido, se busca priorizar a las víctimas y generar una oferta pensada, con un discurso reconciliador y que genere un proceso de sanación entre todas las partes involucradas en el conflicto armado. De esta manera, se busca atraer una demanda más consciente, interesada por los sucesos históricos, más allá del detalle de la sangre derramada. Por lo general, suele ser una demanda más estudiada, más culta y con mayor disposición a pagar.

El tercer enfoque puede ser la evolución del primero o bien, de los dos primeros, en el sentido en que se concentra en la oferta turística del destino que no está ligada al conflicto armado, es por lo general un territorio que ha “pasado la página” y que ha logrado llamar la atención por otros atractivos. La demanda es altamente consciente de lo que sucedió en el territorio y tiene un especial sentido por aportar a que salgan adelante, que trasciendan y, como el ave fénix, surjan a pesar de todas las dificultades. A este tipo de turismo se le denomina turismo fénix.

Mujer en el cesar

Según el Plan de Desarrollo de Cesar 2008 – 2011, mientras en el país el 2,7% de las mujeres no tiene ningún nivel educativo, en Cesar es el 5,6%¹⁹. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud 2005 solo el 13,5% de las mujeres de Cesar han cursado la básica primaria completa y el 17,5% tiene educación superior, comparado con las cifras nacionales que son 14% y 19,5%, respectivamente.

La inequidad de género se refleja también en la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral. Mientras que la tasa de desempleo para la población femenina en el departamento en 2004 era del 12,9%, la de los hombres era de solo 4,8%. A su vez, la tasa de ocupación de las mujeres era de 30,4% mientras que la de los hombres era de 68,4%, y la tasa global de participación de la mujer en el empleo cesarense era de 30,12%, según el censo 2005.

Cuando se hace una relación entre turismo y género, se ha podido evidenciar que, históricamente, en las zonas rurales del país, la mujer no tenía un rol importante dentro de la estructura económica del territorio. En el Meta, por ejemplo, la caza y las pieles era un asunto de hombres, luego pasó lo mismo con la bonanza de la madera, con la de la marihuana, la coca, etc. Pocas mujeres pudieron participar de alguna bonanza. Sin embargo, actualmente, son diversas mujeres las que llevan el liderazgo en hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc., en destinos emergentes como es el caso de Caño Cristales. Estas mujeres han manifestado la importancia del turismo para resaltar y revalorizar el desempeño de la mujer en la producción de experiencias y en la contribución económica del hogar y de la sociedad en general.

Hacia la construcción del desarrollo social inclusivo y el turismo

El empleo en Cesar

Como fuente de empleo, las explotaciones de carbón han sido importantes para la población no solo de Cesar, sino de los departamentos vecinos. En total, alrededor de 22.883 cesarenses trabajan directamente en las empresas de carbón. Pero, por ejemplo, “en el caso de la empresa carbonífera Drummond Ltda., que genera 2.752 empleos directos, solo 1.316 (47,81%) son ocupados por personas nacidas en el departamento”, Según el informe de conflictividad del PNUD (2010).



La educación y el desarrollo social

La estrecha relación entre la educación y el desarrollo económico de los territorios es directa. El informe cuatrienal de la Agenda 2030 respecto a la educación inclusiva y de calidad señala que “el aumento del nivel educativo de la población se asocia a la mejora de factores claves de desarrollo y bienestar, como la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza y la salud. Su impacto es transversal, dado que repercute en distintos ODS, y su importancia tiende a aumentar exponencialmente, a la luz de los desafíos impuestos por la revolución tecnológica²⁹”

La inversión en garantizar la educación universal en etapas iniciales y ampliar la cobertura de la educación secundaria, seguirán siendo los retos más importantes en América Latina y el Caribe. Sin embargo, con miras a fortalecer el capital humano de los territorios, la educación técnica y profesional, así como la educación superior señalan retos aún más profundos, en tanto, es en la educación formativa y profesional en el que se amplían las brechas de cobertura, calidad y acceso en todo el territorio nacional, y en gran medida en el departamento del Cesar.

Como objetivos de del desarrollo sostenible, proveer a la población de las herramientas educativas que le permitan acceder a mejores empleos es una necesidad ampliamente reconocida a nivel global, sin embargo, los niveles de deserción en la media secundaria y las pocas garantías de vinculación laboral, desmotivan a la población de menor nivel socioeconómico a emprender una carrera formativa, por el contrario, uno de los efectos del narcotráfico, es la visión de que ante la falta de oportunidades se vale el realizar actividades ilícitas aún por encima de poner en riesgo la integridad física para obtener el sustento personal y familiar.

Por ello se requieren articular los programas de formación a las exigencias actuales del mercado laboral, y de las oportunidades de generación de valor asociadas a los territorios que puedan generar valor a los territorios y por ende propendan por el emprendimiento y la atracción de la inversión. Desde el punto de vista institucional se requieren abordar estrategias de mayor impacto, configurando alianzas de todos los niveles con miras de



La matrícula femenina en la enseñanza superior supera a la masculina en todos los países, pero las mujeres siguen siendo una minoría en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas

CEPAL 2019

²⁹ Cepal (2019). Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América latina y el Caribe.

alcanzar metas que más allá de un indicador, ayuden a transformación la configuración social hacia una población más educada y con mayores posibilidades en un mundo cada vez más complejo.

El empleo y los cambios asociados a la tecnología

Como se ha reafirmado en la Agenda 2030 para Latinoamérica, es deber de los gobiernos y las instituciones regionales el [promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente; planteamiento número 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#). Una sociedad más equitativa se construye a partir de la generación de oportunidades laborales que a su vez dignifiquen y permitan a la ciudadanía ejercer sus derechos de autonomía económica.

Como llave para mitigar la desigualdad, el empleo es el eje central de las políticas sectoriales, por lo tanto, se requiere que este alcance los mínimos nacionales salariales y brinde a la población ambiente de bienestar y de progreso, de lo contrario, [las brechas se exacerban en la medida que el modelo de trabajo se siga caracterizando por alta participación de la población en sectores de baja productividad](#). Según la Cepal (2019) en su publicación *Nudos Críticos del Desarrollo Social Inclusivo*, en 2016, en América Latina, el 41,7% de las personas ocupadas recibían ingresos laborales inferiores a los salarios mínimos nacionales, condición que afecta principalmente mujeres jóvenes y población mayor, por otra parte, en 2017 la tasa de pobreza entre las personas ocupadas en empleos de baja productividad (30,4%) triplicó la de los ocupados en empleos de alta productividad (11,3%). Este informe ha señalado a su vez, los déficits regionales en su capacidad de generar empleos productivos y trabajo decente, así como las profundas desigualdades de género, raza, etnia y edad.

A la baja participación laboral se suma el hecho de que muchas de las mujeres que se incorporan al mercado laboral buscando empleo no logran acceder a él o se insertan en trabajos de baja calidad. En los últimos años el menor ritmo en la creación de empleos ha dado lugar a un aumento del desempleo femenino, que sigue siendo superior al de los hombres. En 2012, la tasa promedio de desempleo de las mujeres en América Latina y el Caribe era del 7,9% y la de los hombres se ubicaba en un 5,4%.

En 2017 estas tasas habían aumentado al 10,4% y al 7,6%, respectivamente, con lo que la brecha entre ambas se mantiene en más de 2,8 puntos porcentuales³⁰.

Por otro lado, la Organización Internacional de trabajo OIT (2016) estimó que la proporción de los trabajadores asalariados que no contaban con un contrato en el que se les garantizaran las condiciones de un trabajo de calidad ascendía al 42,8%. La informalidad es uno de los fenómenos sociales de mayores implicaciones sociales en tanto, no solo no se cuentan con los mínimos de ingresos para garantizar el bienestar de los individuos sino que adicionalmente vulnera los derechos de los trabajadores respecto a las pensiones y seguridad social, una situación que afecta principalmente a la población joven.

La participación de los jóvenes en el mercado laboral es otro motivo de preocupación y más a nivel de la mujer, población que triplica su participación dentro del grupo económicamente activo sin empleo (31,2%) respecto a jóvenes hombres (11,5%), y por otro lado, en lo que se refiere a la mujer afrodescendiente, es el grupo con mayor población joven que no estudia ni está laborando en América Latina (34%). Elementos a tener en cuenta en la formulación de políticas de desarrollo económico de la región del Cesar.

³⁰ Cepal (2019). Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América latina y el Caribe.

Otro elemento a tener en cuenta es el desafío asociado a la cuarta revolución industrial y las incertidumbres que suscitan los cambios tecnológicos dentro del mercado laboral y empresarial, un reto para la competitividad y la productividad de las regiones que se encuentran en mayor atraso en inversión en innovación y tecnología y, con mayor preocupación, aquellas regiones en las que aún se presentan brechas de escolarización y acceso a la universidad. Si bien los impactos dependerán de una serie de factores como lo son los sectores económicos, las medidas macroeconómicas de las regiones y la apertura de los mercados, se hace necesario **incorporar al colectivo de la sociedad, las capacidades para afrontar los cambios en la estructura económica actual y contar con la información pertinente para abordar espacios de negociación institucional y de orden nacional.**

Esta reflexión se centra en determinar los nuevos escenarios en los que el desarrollo económico del Departamento del Cesar se sustenta, y cómo hacer frente a los desafíos del mercado laboral a partir de la formulación de políticas de formación y escolarización y la articulación de nuevos procesos productivos que garanticen a su vez la sostenibilidad ambiental; los llamados empleos verdes, por la Organización Internacional del Trabajo, sugiere una dinámica en la que los sectores tradicionales aumenten su productividad y eficiencia a través del uso de nuevos métodos que protejan los valores naturales de los territorios y la integración de nuevos sectores; como lo es el turismo responsable, en la generación de empleos de calidad.

El turismo como catalizador de desarrollo social inclusivo

El turismo es una actividad que beneficia a varios sectores de la población de manera directa o indirecta, una actividad económica de la que muchos países dependen, los sectores más tradicionales como la hotelería, la restauración, el transporte y las agencias de viajes, constituyen una dinámica empresarial a partir del uso de los recursos naturales y culturales de los destinos. Sin embargo, la cadena de valor del turismo es mucho más amplia de lo que a simple vista se pudiese describir.

Dependiendo de la modalidad de turismo, sectores de las industrias creativas, de eventos y de mercadeo, agrícolas o inmobiliarias, entre otras, se articulan configurando productos especializados que benefician a su vez a quienes participan de la cadena de suministro. Característica altamente atractiva para los territorios.

Complementariamente a la actividad rural, el turismo ha dinamizado economías centradas en la explotación agrícola y pecuaria, así como la elaboración y venta de artesanías ha beneficiado principalmente a las mujeres de los destinos turísticos alrededor del mundo, en efecto, el turismo es un sector económico que más participación de mujeres presenta respecto a otras industrias tradicionales.

Por otra parte, comunidades sensibles al desarrollo, como lo es la población más joven, pueden integrarse fácilmente sin requerir un conocimiento avanzado en alguna disciplina científica, la mano de obra calificada, si bien es un referente de innovación y sofisticación de la oferta, en la actividad turística se vinculan personas que prestan sus servicios en actividades que requieren de poca capacitación y con ciertas facilidades contractuales, un condición que debe corregirse pero que sin lugar a dudas ha significado ingresos importantes para una población que lo necesita.

Es por ello, que la formación de políticas sectoriales debiese contribuir a construir un sistema en el que se evite la polarización social, como una economía de largo alcance y alienada a la consecución de productos que apunten a mercados específicos y no masivos, no solo para consolidar una industria en el que los impactos negativos sean menores sino a su vez para fortalecer las estructuras sociales.

El turismo se construye no solo a partir de la construcción de grandes consorcios inmobiliarios sino a partir de nuevas iniciativas de alojamiento y de generación de experiencias que no necesariamente significan grandes esfuerzos a nivel presupuestal de infraestructura.

Un turismo socialmente responsable genera experiencias innovadoras e involucra las comunidades locales en la cadena de suministro, empoderando la agricultura, el transporte, la manufactura y la industria en torno a productos dirigidos y operados por la misma comunidad, creando ecosistemas productivos que permitan la eficiencia desde lo demandado hasta el correcto manejo de los residuos.

Para su medición y planeación, el componente social de acuerdo con el marco SF-MTS de la UNTWO, debe analizarse desde las poblaciones con las que guardan relación las visiones anteriormente mencionadas, identificando efectos e impactos dentro de los grupos de análisis.

El turismo de base comunitaria

El turismo de base comunitaria es una forma de hacer turismo en la cual la comunidad se hace protagonista y lleva las riendas del desarrollo turístico en el territorio del cual hacen parte. Lo que se busca, al final, es que el desarrollo turístico se convierta en un camino para mejorar su calidad de vida y bienestar, traducido en un desarrollo que los acerque a la felicidad colectiva. En este sentido, Narcís Bassols y Jorge Bonilla han desarrollado un modelo en el que, en un modelo de desarrollo de turismo comunitario, la comunidad concibe su territorio como su hogar (una casa).

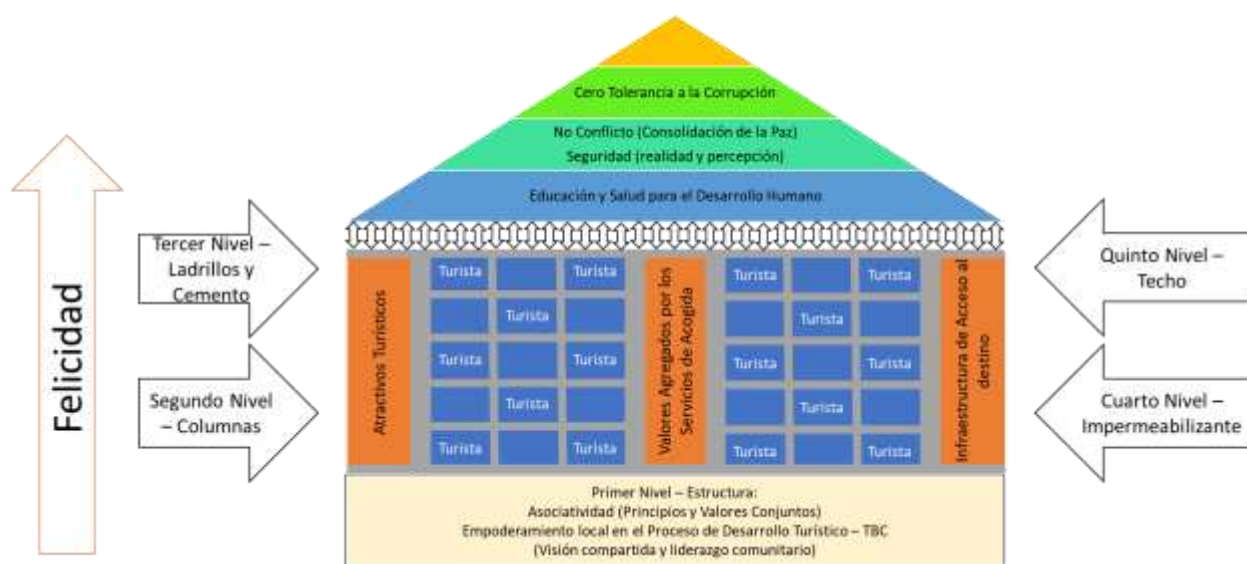


Ilustración 6. Modelo de C-BT de turismo de base comunitaria de Bassols y Bonilla

Para su debida construcción (casa – territorio) se debe contar con buenas bases, con acuerdos claros y participación por parte de la comunidad en la que se contemplen principios y valores conjuntos, así como un empoderamiento con visión de largo plazo y figuras de liderazgo que la represente. Sin buenos cimientos, la casa se derrumba fácilmente. En este proceso, las columnas serán esenciales para su sostenimiento y es que no se puede pensar en un destino turístico sin atractivos turísticos, una oferta de servicios que corresponda las necesidades de la demanda e infraestructura de acceso, de TIC's, de servicios públicos, etc. En el medio, los ladrillos, que son los que ayudan a pegar la casa. Sin turistas, puede trabajarse mucho en el desarrollo de la oferta, pero el destino no funcionará.

En el turismo de base comunitaria, la lógica de mercado prevalece. Asimismo, se genera una impermeabilización o blindaje, en el que se hacen acuerdos de política como resultado de planes de desarrollo turístico y se trabaja en el techo, que no es más que la gestión y el fomento de la educación y la salud para el desarrollo humano. También se requiere de la consolidación de la paz en el territorio, para garantizar seguridad y debe haber “cero tolerancia” a la corrupción para que los esfuerzos de inversión pública resulten en logros concretos en el corto, mediano y largo plazo.

En ese sentido, se tienen en cuenta los diferentes impactos desde la perspectiva de la comunidad receptora, lo empresarios y profesionales que se vinculan directamente y los visitantes e individuos que interactúan en el destino.

El nuevo marco estadístico para la medición del turismo sostenible de la OMT (2019) se define el componente social desde cuatro visiones:

- **Inclusión social:** el turismo como el mecanismo de inclusión social para las minorías
- **Capital social:** turismo como generador de relaciones sociales que fortalecen la identidad de la comunidad y crea nuevas redes y asociaciones.
- **Equidad social:** El turismo como mecanismo para fortalecer las competencias, incrementar el entendimiento de las diferentes culturas y mejorar los estándares de las comunidades receptoras contribuyendo a la equidad y la justicia social.
- **Bienestar Común e Individual:** turismo como una forma de mejorar la calidad de vida a través del desarrollo de infraestructura, expandiendo las oportunidades individuales y colectivas.

Indicadores generales que miden el componente social del turismo sostenible:

1. Salud y bienestar: cobertura de servicios de salud
2. Educación: cobertura, capacidad, especialización e investigación
3. Seguridad: índices de delincuencia y percepción
4. Capital social: redes de participación ciudadana, comités, mesas de trabajo y organizaciones de representación.
5. Percepción del visitante: infraestructura, seguridad, calidad de la oferta, precios, y contaminación.
6. Derechos humanos, discriminación, empoderamiento y equidad social.
7. Trabajo decente: creación de oportunidades, horas, productividad, fuerza laboral, seguridad laboral, equidad y remuneración, ambiente de trabajo y representación, desagregados por edad, género y condición racial
8. Accesibilidad y uso de la infraestructura vías, sistema de transporte, servicios básicos, así como congestión y ruido.
9. Cultural y patrimonio, el cual incluye la participación en la producción cultural e ingresos, festivales y eventos, protección del patrimonio y respecto por los valores tradicionales y culturales.

Dentro de los nueve aspectos que permiten hacer un seguimiento del contexto social en el que se desarrolla el turismo y los efectos directos e indirectos que de este se derivan, la planificación turística a nivel del componente social debe concentrar sus esfuerzos en garantizar procesos formativos encaminados a responder a las necesidades y oportunidades de los destinos; construir redes de apoyo para facilitar procesos productivos, de promoción y desarrollo comunitario; mantener un constante monitoreo de la demanda actual para identificar acciones y mejoras; y por último, propender por un sector económico en el que el empleo sea de calidad. Todo lo anterior, bajo un enfoque de género, e igualdad étnico/racial que permita el desarrollo social inclusivo a partir del turismo.

Marco Estratégico del componente social

El marco estratégico del Departamento del Cesar en términos del componente social se centra en considerar las acciones que permiten articular la población local en torno al **emprendimiento y el desarrollo de competencias productivas y de innovación para el turismo**, así como mitigar la desigualdad en acceso de oportunidades y empleo de calidad. Por otra parte, prioriza la construcción de modelos de suministro eficientes y colaborativos entre el sector turístico y la ruralidad, reforzando los canales de comercialización, sofisticación de la oferta agrícola y pecuaria, así como la **asociatividad campesina con enfoque de género, familia y seguridad alimentaria**.

Asistencia Técnica para el desarrollo de Turismo Étnico

Diseñar los instrumentos orientadores de planeación turística de los territorios en línea con los ODS, con la participación del Consejo Territorial de Cabildos, mamós, conocedores de la tradición y líderes representantes de las diferentes etnias presentes en el departamento del Cesar que permitan identificar las acciones, restricciones e inversión social requerida.

Asistencia Técnica y acompañamiento a las iniciativas de Turismo de Base Comunitaria en el departamento

Acompañar el desarrollo de turismo de base comunitaria priorizando comunidad indígena, afrodescendiente y campesina del departamento del Cesar para la identificación de oportunidades, brechas y mecanismos de apoyo para la superación de pobreza y desigualdades.

Desarrollo de “Cadenas de Suministro” para el Turismo con carácter asociativo. Priorización en mujeres y juventudes

Se requieren esfuerzos técnicos en la identificación, desarrollo, asistencia técnica e

investigación de las potencialidades de la región para el suministro de productos agrícolas y pecuarios ambientalmente sostenibles que permitan no solo ampliar la canasta exportadora, sino a su vez mejorar la calidad y variedad de la gastronomía y el sector de alimentos y bebidas asociado a productos turísticos. Proyectos que bajo la cooperación técnica y financiera de organismos privados prioricen proyectos de mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes y comunidades campesinas vulnerables.

Formación y capacitación para el turismo

La formación por competencias permite el desarrollo de habilidades técnicas que se requieren reforzar en el destino de acuerdo con el estadio del ciclo de vida del producto turístico, la madurez empresarial, la infraestructura y las potencialidades para el desarrollo de productos especializados, en ese sentido, se propone la inclusión dentro de los programas actuales de formación técnica ofertada por el SENA y formación universitaria pública y privada, contenidos enfocados en gestión ambiental, cultural e innovación en los que se priorice la investigación y la generación de nuevo conocimiento en torno a la vocación y capacidad de la región.

Observatorio de calidad en el empleo e inclusión social del Cesar

Desarrollar proyectos de investigación y acompañamiento de políticas enfocadas en mejorar las condiciones laborales de la población Cesarense a través de mecanismos de monitoreo y de participación ciudadana que redunden en políticas de fortalecimiento del capital humano eficientes.

Ampliar los programas de proyección social en el destino

Coordinar con el sector privado la ampliación de la cobertura y capacidad de los programas de formación, subsidio y dotación de elementos educativos, instrumentos y material didáctico para el desarrollo de habilidades y saberes en torno a la valoración y preservación de los recursos naturales y culturales del destino, así como los programas de turismo social.

Programa de accesibilidad turística

Desarrollar en asocio con los empresarios, el gobierno, los representantes de la comunidad

e institucionales de apoyo, productos turísticos que permitan el acceso a las actividades de ocio y recreación a la población local y regional en condición de discapacidad. Formulando planes de mejoramiento de la infraestructura de espacio público, planta turística y sistemas de transporte articulado a una estrategia de productos turísticos especializados que respondan a las necesidades de discapacidad visual, auditiva y de movilidad.

Plan para el control de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes

Uno de los riesgos que más se deben estimar, es la vinculación del flujo de turistas con la aparición de actividades de prostitución, y con éstas, explotación de niños y adolescentes, situación que debe ser altamente vigilada por la policía local en asocio con establecimientos de alojamiento, así como con la comunidad, la lucha contra este flagelo es una necesidad urgente a nivel internacional, más se requieren de mecanismo que permitan la comunicación, el denunciar y proteger la población más vulnerable.

S.01 Asistencia Técnica para el desarrollo de Turismo Étnico



OBJETIVO: Diseñar los instrumentos orientadores de planeación turística de los territorios en línea con los ODS, con la participación del Consejo Territorial de Cabildos, mamós, conocedores de la tradición y líderes representantes de las diferentes etnias presentes en el departamento del Cesar que permitan identificar las acciones, restricciones e inversión social requerida.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Desarrollo de consultoría

JUSTIFICACIÓN: En el marco del Plan Especial de Salvaguarda del conocimiento ancestral de las comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta se exaltó las repercusiones de la investigación y los proyectos que se imponen a la comunidad como una amenaza a la autonomía y las tradiciones del pueblo indígena. El Consejo Territorial de Cabildos ha señalado que cada una de las acciones que tenga relación con su territorio y comunidad, debe contar con la aprobación de los resguardos y sus líderes. En ese sentido, se propone desarrollar de manera participativa los lineamientos para aquellas comunidades que desean integrar la actividad turística, así como la resolución de aquellas comunidades que prefieren mantenerse al margen del desarrollo de productos turísticos en sus territorios, permitiendo así la armonía y el respeto entre las comunidades.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

- Conformación de la mesa de trabajo y el consejo territorial para el diseño y ejecución de actividades relacionadas con la oferta de servicios turísticos en territorios indígenas en áreas naturales.
- Contratación de la asistencia técnica para el acompañamiento en la formulación de los lineamientos de planificación y diseño de productos turísticos que incluya la edición de un documento síntesis para agentes y operadores turísticos que deseen incluir el destino dentro de su oferta.
- Alinear el plan de acción entorno a las recomendaciones de la UNTWO para el desarrollo sostenible del Turismo Indígena *Recommendations on Sustainable Development of Indigenous Tourism*, December 2019.

127

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Cultura Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Consejo Territorial de Cabildos Gobernadores de la Sierra Nevada de Santa Marta Cabildos Regionales.
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Ministerio de Cultura
INVERSIÓN:	Honorarios experto mes \$5.000.000 Total proyecto: \$60.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Planes y programas desarrollados de manera participativa
- Número de personas vinculadas a actividades culturales en el destino desagregado por género, edad y condición étnica/racial
- Número de empresas asociadas al producto cultural del destino
- Número de turistas por motivos de turismo cultural del destino

S.02 Asistencia Técnica y acompañamiento a las iniciativas de Turismo de Base Comunitaria en el departamento



OBJETIVO: Acompañar el desarrollo de turismo de base comunitaria priorizando comunidad indígena, afrodescendiente y campesina del departamento del Cesar para la identificación de oportunidades, brechas y mecanismos de apoyo para la superación de pobreza y desigualdades. Énfasis en turismo cultural (étnico, memoria / fénix, agroturismo, música) y natural (observación de aves, aventura, bienestar).

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Conformación de mesa
Seguimiento de la agenda

JUSTIFICACIÓN: La pobreza y la desigualdad y las necesidades que se identifican en cada municipio deben ser visibilizadas a partir de un mecanismo de participación ciudadana periódico en el que se expongan los avances en los planes de desarrollo municipal, provincial y del departamento que tengan directa relación con población vulnerable y el desarrollo del turismo como actividad económica.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

Conformación de la mesa de trabajo departamental de turismo de base comunitaria, siguiendo con la línea de Pueblo Bello y de la Asociación ASOCAMAVAPB, la única iniciativa del departamento que hace parte de la Red Nacional de Turismo Comunitario. Se debe construir una agenda de orden municipal, provincial (norte, centro, sur) y a nivel departamental en la que participen representantes de las comunidades indígenas y afrodescendientes y campesinas y puedan exponer y hacer seguimiento de proyectos, propuestas y planes entorno a la inclusión de la población en actividades en torno al turismo o como parte de la cadena de suministro de este.

Se busca entonces plantear unos subproductos turísticos de tipo comunitario ligados a la oferta cultural del departamento y con las particularidades del turismo de base comunitaria y haciendo énfasis en la oferta étnica, así como de memoria histórica / fénix según sea el caso y siguiendo la línea de Tierra Grata Ecotours en Manaure, así como abrir una oferta agroturística pensada en las necesidades de la demanda y dadas las posibilidades de inversión por parte de la comunidad, y ligadas a la música y el folklor vallenato como distintivo departamental. Asimismo, se busca potencializar la oferta de naturaleza con las diferentes experiencias que del orden comunitario puedan surgir a las ya mencionadas propuestas de turismo de observación de aves, aventura y bienestar.

En ese sentido, lo que se busca es desarrollar un programa de acompañamiento, monitoreo y asistencia técnica, acompañado del diseño de productos que se adapten a las posibilidades de la comunidad.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Cultura Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Consejo Territorial de Cabildos Gobernadores de la Sierra Nevada de Santa Marta Universidades Cabildos Regionales Cámara de Comercio
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación Cesar Alcaldías Municipales Cámaras de Comercio

INVERSIÓN:

\$40.000.000 por año

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de personas que participan de asociaciones o representación del sector turístico
- Percepción de participación ciudadana en los planes de desarrollo municipal y departamental
- Indicadores de transparencia y buen gobierno
- Felicidad y satisfacción de vida de la población
- Consolidación de la paz en el territorio
- Reducción de la pobreza y la desigualdad

S.03 Desarrollo de “Cadenas de Suministro” para el Turismo con carácter asociativo. Priorización en mujeres y juventudes



OBJETIVO: Consolidar proyectos productivos agrícolas sostenibles liderados por jóvenes, mujeres y población vulnerable del departamento de Cesar, a través de mecanismos de asociatividad asistencia técnica en planificación y capacitación y financiación a través de instituciones privadas y de cooperación internacional enfocadas en el desarrollo de proyectos que estén alineados a los ODS y que se integren como parte de la cadena de suministro del sector turístico del Cesar y la región Caribe.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Etapa de emprendimiento
Etapa de consolidación

JUSTIFICACIÓN: A pesar de ser un territorio altamente fértil y de vocación agrícola y pecuaria, su desarrollo económico está enfocado en la minería, recursos no renovables y de altos impactos ambientales, la generación de proyectos productivos asociativos y de liderazgo comunitario no solo permitirá mitigar los efectos asociados a extracción de minerales, sino a su vez, disminuir los cultivos ilícitos, los conflictos de tierras y proveer de mecanismos para la seguridad alimentaria.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

- Convocatoria para la identificación de individuos, grupos, comunidades a participar del programa
- Contratación de asistencia técnica para el acompañamiento técnico y capacitación a por los menos 10 proyectos anuales durante los primeros tres años del programa que beneficien al menos 40 familias
- Formulación de planes de negocio y consecución de financiación a través de convocatorias nacionales e internacionales
- Recopilación de información de indicadores de impacto y seguimiento del proyecto, que permitan identificar correctivos o fortalecer acciones de gran impacto

130

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ministerio de Agricultura CORPOCESAR IDECESAR Cámaras de Comercio UPRA
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobierno Nacional – Departamental y Municipal UNDP BID Finagro
INVERSIÓN:	\$120.000.000 por proyecto

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Porcentaje de proveedores locales dentro del sistemas de compras del sector turístico
- Empleos indirectos generados por el sector turísticos asociados a compras de A&B
- Indicadores de CO² y Km 0
- Variación en la tasa de desempleo rural desagregado por edad, género y condición étnico/racial
- Número de familias beneficiadas con proyectos de transformación productiva
- Inversión social directa
- Asociatividad y acuerdos con entidades nacionales e internacionales

S.04 Formación y capacitación para el turismo



OBJETIVO: Incluir dentro de los programas actuales de formación técnica ofertada por el SENA y formación universitaria pública y privada, contenidos enfocados en gestión ambiental y cultural, así como innovación turística en los que se priorice la investigación y la generación de nuevo conocimiento en torno a la vocación y capacidad turística de la región.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Modificación y/o actualización de programas académicos

JUSTIFICACIÓN: La formación por competencias permite el desarrollo de habilidades técnicas que se requieren reforzar en el destino de acuerdo con el estadio del ciclo de vida del producto turístico, la madurez empresarial, la infraestructura y las potencialidades para el desarrollo de productos especializados.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

- Conformación de la mesa de trabajo académica y de investigación para el desarrollo del turismo sostenible
- Definición de actividades para el fortalecimiento de la oferta académica y concertación de proyectos de investigación en torno al turismo sostenible y el turismo musical
- Identificación de redes de colaboración para la financiación y desarrollo de cursos para el fortalecimiento empresarial, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para la gestión cultural y turística dentro del territorio
- El costeo corresponde a la financiación de proyectos de investigación y el subsidio de los costos asociados a cursos gratuitos

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Educación Ministerio de las TIC's Universidad Pública y SENA Universidad Privada y entidades de capacitación virtual UNWTO – IE University – Online Tourism Academy Empresa privada Cámara de Comercio
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Universidades Empresa Privada
INVERSIÓN:	\$100.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de proyectos de investigación y publicaciones en revistas indexadas
- Número de proyectos de generación y divulgación del conocimiento
- Número de personas capacitadas en el último periodo desagregado por edad, género y condición étnico/racial
- Número de programas asociados disciplinariamente con la actividad turística y cultural
- Número de egresados con conocimientos en la gestión cultural y turística
- Proporción de población egresada de carreras universitarias actualmente empleada
- Número de cursos especializados

S.05 Observatorio de calidad en el empleo e inclusión social del Cesar



OBJETIVO: Desarrollar proyectos de investigación y acompañamiento de políticas enfocadas en mejorar las condiciones laborales de la población Cesarense a través de mecanismos de monitoreo y de participación ciudadana que redunden en políticas de fortalecimiento del capital humano eficientes.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Creación del Observatorio
Administración y actualización

JUSTIFICACIÓN: Uno de los retos del territorio es crear oportunidades de vinculación laboral a través del análisis de los mercados y de las ventajas comparativas y competitividad del territorio que permitan identificar áreas de expansión económica e inversión, a nivel del turismo el empleo requiere de mayor especialización y a su vez de mayor calidad en términos de salarios, formalización, beneficios laborales e inclusión, en ese sentido, análisis de la coyuntura actual y la identificación de acciones que permitan mitigar esas brechas son objetivos que el departamento debiese proyectar.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: En alianza con Universidades o entidades privadas asociadas al turismo, las empresas, las asociaciones o los organismos de apoyo en los procesos sociales como las Naciones Unidas, se desarrolla una serie de indicadores que debiesen ser recopilados y analizados en torno a la sofisticación del empleo en el departamento con miras a desarrollar una política de transformación subnacional hacia el turismo sostenible.

Los recursos requeridos para estos procesos a nivel de infraestructura pudiesen ser provistos por las Universidades y, el capital humano de investigación, asociarlo a su vez con docentes e investigadores de la región.

132

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de las TIC Ministerio de Comercio Industria y Turismo Cámaras de Comercio Universidades – SENA
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Universidades Cámara de Comercio Gobernación Cesar BID UNDP
INVERSIÓN:	Recursos asociados a honorarios por año \$72.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Indicadores asociados a innovación e investigación desagregado por sectores
- Empleos directos e indirectos desagregados por edad, género y condición étnico/racial
- Salarios del sector turístico desagregado por edad, género y condición étnico/racial

S.06 Ampliar los programas de proyección social de las empresas del destino



OBJETIVO: Coordinar con el sector privado la ampliación de la cobertura y capacidad de los programas de formación, subsidio y dotación de elementos educativos, instrumentos y material didáctico para el desarrollo de habilidades y saberes en torno a la valoración y preservación de los recursos naturales y culturales del destino, así como los programas de turismo social.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Programa continuo

JUSTIFICACIÓN:

- Se requiere fomentar actividades que refuercen en la población infantil y joven la identidad y el sentido de pertenencia, factor clave en la mitigación de fenómenos migratorios y motor de nuevos emprendimientos.
- Por otro lado, proveer de los mecanismos financieros para el acceso a la recreación y el deporte a la comunidad como derecho fundamental, principalmente, población de escasos recursos, en condición de discapacidad y adulto mayor.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

- Identificación de empresas cooperantes, presupuestos y actividades de proyección social prioritarias para las subregiones (norte-centro-sur) del departamento.
- Convocatoria y difusión de los programas de proyección social existentes, ampliando la cobertura territorial y poblacional.
- Vincular los fondos de responsabilidad social corporativa de empresas con presencia en el destino y en la región Caribe, así como empresas nacionales de turismo de gran importancia para el aporte en programas de turismo social en el departamento.
- El costeo del presente proyecto se realiza con base en presupuesto globales que pueden ser distribuidos de acuerdo con los programas que se prioricen en la mesa de trabajo departamental y los consejos territoriales municipales para el desarrollo sostenible e inclusivo del turismo.

133

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de la Protección Social Caja de Compensación Familiar Empresa Privada
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Caja de Compensación Familiar Empresa Privada
INVERSIÓN:	Meta: \$200.000.000 por año

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Inversión social directa
- Empresas con programas de responsabilidad social en el destino
- Población beneficiada de los programas de RSC desagregada por edad, género y condición étnico/racial.
- Bienestar Social (ODS)

S.07 Programa de Accesibilidad turística



OBJETIVO:

Desarrollar en asocio con los empresarios, el gobierno, los representantes de la comunidad e institucionales de apoyo, productos turísticos que permitan el acceso a las actividades de ocio y recreación a la población local y regional en condición de discapacidad.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Formulación y Desarrollo de proyecto
Seguimiento y monitoreo

JUSTIFICACIÓN: Como marco de la inclusión social, el garantizar el acceso a servicios de turismo a toda la población como derecho es una constante en los procesos de desarrollo territorial, el garantizar la infraestructura para la movilidad y el goce de las actividades turísticas es un proceso que debe priorizarse en la medida que se desarrollen procesos de sofisticación de la oferta de los destinos.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Identificación de planta turística, atractivos y nuevos proyectos que pudiesen responder a las necesidades de la población en condición de discapacidad audiovisual o motora. Formulación de planes de mejoramiento de la infraestructura de espacio público, planta turística y sistemas de transporte articulado a una estrategia de productos turísticos especializados. Inversión público-privada en la adaptación de la infraestructura asociada a productos turísticos accesibles.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Alcaldías Municipales Findeter Cadena de Valor del Turismo
INVERSIÓN:	Adecuación básica de accesibilidad y movilidad en espacio público: \$500.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Productos de turismo accesible en el destino.

S.08 Plan contra la explotación sexual de niños(as) y adolescentes



OBJETIVO: Desarrollar los mecanismos de protección al menor, seguimiento de actividades asociadas a la prostitución y reforzar el sistema de denuncias así como el trabajo colaborativo con la ciudadanía y los empresarios del sector turístico articulado al programa de prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y adolescentes (ESCENNA).

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Programa continuo

JUSTIFICACIÓN: Uno de los riesgos que más se deben estimar, es la vinculación del flujo de turistas con la aparición de actividades de prostitución, y con éstas, explotación de niños y adolescentes, situación que debe ser altamente vigilada por la policía local en asocio con establecimientos de alojamiento, así como con la comunidad, la lucha contra este flagelo es una necesidad urgente a nivel internacional, más se requieren de mecanismo que permitan la comunicación, el denunciar y proteger la población más vulnerable.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

- Adoptar los parámetros del manual de buenas prácticas para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes
- Participar de los eventos de formación y generación de redes de colaboración que se desarrollan en el marco del programa de prevención ESCENNA liderado por el gobierno nacional.
- Campañas de sensibilización y prevención de la explotación infantil y adolescente

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Policía Nacional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Ministerio de Comercio Industria y Turismo Gremios del Turismo Prestadores de servicios turísticos
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobierno Nacional Empresa privada
INVERSIÓN:	\$100.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de prestadores de servicios turísticos comprometidos con el ESCENNA
- Número de personas de la región que ha participado de los talleres de prevención de ESCENNA
- Número de denuncias reportadas asociadas a la explotación infantil y adolescente



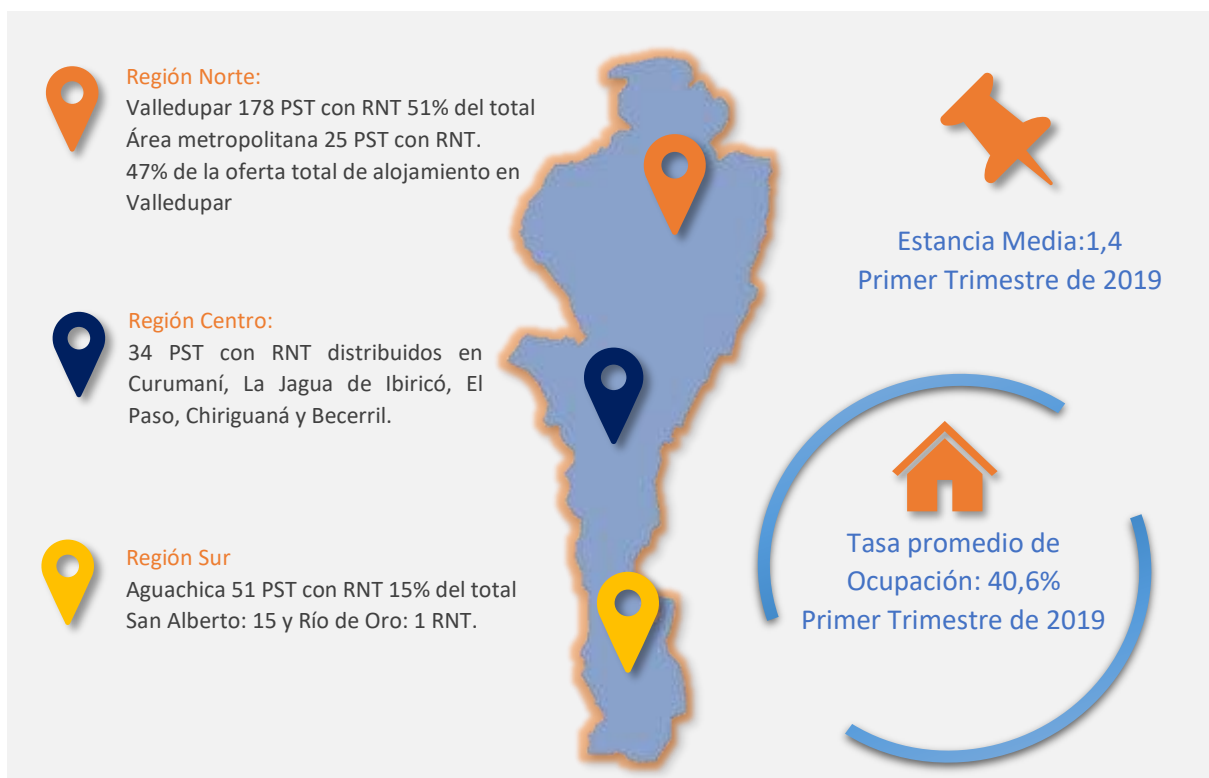
Componente Empresarial

PDT 2030 Cesar

Componente Empresarial

El Sistema de Información Turística – SITUR Cesar, realiza la medición de Oferta Turística y de Empleabilidad de manera trimestral, con variables que se obtienen mensualmente a través de fuentes primarias como lo es la Encuesta Mensual Hotelera y la Encuesta Trimestral de Agencias de Viajes, del DANE, entre otros instrumentos de recopilación regional. Dando como resultado, indicadores turísticos como es la ocupación hotelera, número de turistas, motivación, estancia media, gasto promedio, o medio de transporte, entre otros.

En la medición y análisis de la dinámica hotelera del Departamento del Cesar, se incluyen establecimientos de los municipios de Valledupar, Manaure, Pueblo Bello, escogidos por su vocación turística, y, Aguachica y Bosconia por su alto flujo de visitantes, por su parte, Chimichagua y Río de Oro, aunque se destacan por su vocación turística, no cuentan con un amplio desarrollo del sector.



En marzo de 2019, en el Departamento del Cesar aumentó 22 % la cantidad de establecimientos inscritos en el RNT. El Departamento del Cesar pasó de 284 Prestadores de Servicios Turísticos formales en diciembre de 2018, a 346 PST formales en marzo de 2019. En Codazzi, el incremento fue mucho mayor, pasando de 3 PST en diciembre de 2018 a 11 en marzo de 2019.



De los 346 PST con RNT existentes en el Cesar, 278, lo que equivale al 80 % son de alojamiento y hospedaje, es decir, hoteles, aparta hoteles, hostales, viviendas turísticas, alojamientos rurales, o centros vacacionales. Estos ofrecen a los turistas 3.264 habitaciones, que cuentan con 9.108 camas. Asimismo, las cifras muestran que los establecimientos de alojamiento formalizados (RNT), generan 1.694 empleos, 72% del total de empleo formal del sector en el Cesar.

El siguiente recuadro sintetiza la composición de los empresarios asociados al sector turístico del Departamento del Cesar, en este se puede observar los cambios en el Registro Nacional de Turismo y la dinámica de crecimiento del sector en lo que alojamiento se refiere, sin embargo, otros sectores como el de agencias de viajes o guías turísticos no presentan cambios de un año a otro.

Tabla 2. Prestadores de Servicios Turísticos con RNT (2019) Fuente: SITUR

Categoría	PST 12.2018	PST 03.2019
Hotel	180	224
Apartahotel	29	24
Agencias de viajes y turismo	17	20
Hostal	11	16
Agencias de viajes operadoras	10	12
Transporte terrestre automotor especial	10	10
Otros tipos de viviendas turísticas	2	9
Oficina de representación turística	7	8
Restaurante	6	8
Operadores profesionales de congresos y convenciones	6	7
Apartamento turístico	0	3
Agencias de Viajes mayoristas	2	1
Centro Vacacional	1	1
Empresas captadoras de ahorro para viajes	1	1
Fincas turísticas (alojamiento rural)	1	1
Guías de turismo	1	1
Total	284	346

138

138

Con un potencial para la generación de empleos formales, el turismo es a su vez un sector en el que la informalidad producto de la rotación de personal, marcadas temporadas vacacionales o la falta de especialización de la mano de obra, son aspectos por analizar en un sector que crece visiblemente bajo la dinámica industrial, minera y de comercio de las ciudades, más la formalización ante registros como el turístico no corresponde a la realidad del destino. En ese sentido, [aunque los cálculos de empleabilidad se analizan desde las empresas registradas y formalizadas, el empleo del sector es superior si se consideran las empresas no formalizadas, sobre todo, en lo que a la oferta de alojamiento y restaurantes se refiere.](#)



De acuerdo con las fuentes oficiales, Valledupar aporta el 58% de los empleos generados por el sector, A nivel regional, un 72% ocupa cargos operativos como recepcionistas, asistentes, meseros, cocineros y personal de limpieza, los cuales ganan en promedio un salario mínimo legal vigente (\$832.855) y en un 68% se encuentra en edades entre los 21 y 40 años de edad.

A nivel general, se requieren esfuerzos por una mano de obra más especializada, que pudiese a su vez no solo realizar actividades operativas, sino de creación de valor, de promoción del destino y de generación de nuevos emprendimientos, aumentando los ingresos promedios y el número de empleos por subregiones en el departamento, [más se requieren a su vez mecanismos que permitan mejorar la formalización y la certificación de los empresarios.](#)

El Sistema de Información Turística del Cesar – SITUR Cesar, operado por la Cámara de Comercio de Valledupar, en trabajo conjunto con los SITUR del Magdalena, Atlántico, Valle del Cauca, Cauca, Santander y Norte de Santander, realizan el estudio sobre la **informalidad de los establecimientos de alojamiento en Colombia**, enfocado en las **Plataformas Online de Comercialización de Servicios de Alojamiento**.

Los resultados muestran un incremento en el número de apartamentos, habitaciones y casas a disposición de turistas y visitantes a través de las plataformas más comunes de reserva directa. Como opción en la generación de ingresos adicionales por parte de las familias, las plataformas permiten que cualquier propietario asuma el rol de arrendatario sin un registro mercantil lo que se considera una competencia directa a la hotelería formal de los destinos.

Situación que se presenta a nivel mundial y que a nivel país se inicia en el 2016 con un auge exponencial que para el caso del Cesar reporta en la actualidad 808 ofertas de alojamiento disponibles en el departamento, principalmente, en la ciudad Capital, con 755 lugares ofertados en plataformas, es decir el 93%.

En el mes del Festival Vallenato la ocupación de lugares ofertados para alojamiento a través de plataformas para el año 2019 ha sido del 62%, con una variación negativa de 28,65 puntos porcentuales por debajo de lo registrado en el 2018, explicado en cierta medida por el aumento en la oferta de un año a otro, para el 2019 se registró una variación del 272% en la oferta de alojamiento a través de plataformas de acuerdo con las cifras de SITUR.

Sin embargo, es importante resaltar que el Festival sigue siendo un evento regional de proximidad, en el que predomina la conexión familiar con la cultura vallenata, el 57% de los encuestados señala que se hospeda en casa de familiares y amigos, un gran porcentaje que establece un perfil de turista aún muy local y de proximidad territorial o familiar. Mercado por el cual compite hoy en día casas y apartamentos a través de plataforma con la hotelería formal.



El tipo de alojamiento más usado por los turistas fue casa de familiares y/o amigos, donde se hospedó el 57 %. El 24 % se hospedó en hoteles, mientras que el 17 % prefirió arrendar casas o apartamentos con una estancia media de 4 días.

Perfil de Turista Festival Vallenato – SITUR

Los turistas que recibió Valledupar con motivo del 52° Festival de la Leyenda Vallenata llegaron de 25 de los 32 departamentos del país. Bogotá (18%) fue la ciudad que trajo más turistas a disfrutar el evento. La costa atlántica aportó el 45 % de los turistas, destacando a Atlántico (14 %), Bolívar (9 %), La Guajira (7 %) y Sucre (6 %). Magdalena y Córdoba representaron el 5 y 3 % de los turistas, respectivamente. Los departamentos por fuera de la costa que más trajeron turistas fueron Santander (6 %) y Antioquia (6 %), seguido de Norte de Santander (4 %). Además de turistas de Tolima, Huila, Boyacá, Cundinamarca, Valle, San Andrés, entre otros.



En octubre de 2014 se ofertaban 1.893 establecimientos en las plataformas de Airbnb y HomeAway. En abril de 2019, se ofertaron 74.298 establecimientos, con un crecimiento de 3825 %.

139

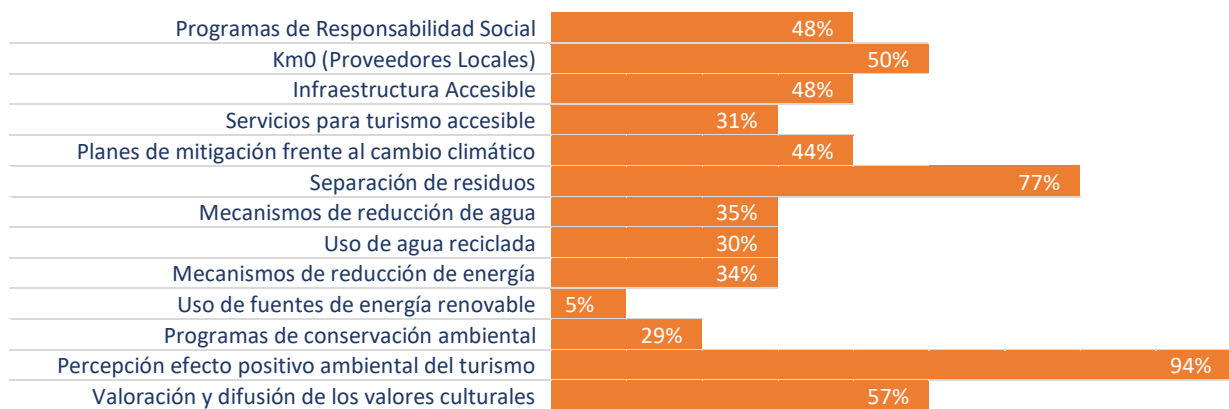
139

En cuanto a la edad de los turistas, el 40 % tiene entre 25 y 34 años, seguido de los turistas entre 35 y 44 años, que representan en 23 %. Los jóvenes entre 18 y 24 años tuvieron una representación del 14 %, mientras que el 13 % de los turistas tienen entre 45 y 54 años.

Sostenibilidad empresarial

La medición 2019 realizada por SITUR respecto los parámetros ambiental, social y económico de las empresas turísticas del destino, es una medición anual que se desarrolla con base a encuestas a los gerentes, administradores, encargados de manejar las acciones y actividades de sostenibilidad de 125 Prestadores de Servicios Turísticos del Cesar.

Esta última medición permite conocer no solo las acciones sino la percepción de los empresarios sobre aspectos asociados a la valoración y preservación de los recursos naturales y culturales del entorno, así como programas e indicadores que reflejan la adopción de sistemas que permiten una operación más limpia. Los principales resultados del informe se sintetizan en la siguiente infografía.



140

140

Aún se requieren más esfuerzos por adoptar acciones asociadas a la sostenibilidad empresarial, sin embargo, a pesar de que es un destino en desarrollo de acuerdo con el ciclo de vida de producto turístico, cerca de la mitad de los empresarios cuenta con programas de RSC, mantiene un gran porcentaje de sus compras dentro de la economía local, cuenta con la infraestructura y servicios mínimos requeridos para garantizar el acceso a personas en condición de discapacidad y se valora y difunden los valores culturales del destino.

Se requieren esfuerzos por mejorar en términos de consumo energético e hídrico que permitan no solo mejorar la eficiencia y rendimientos de las empresas turísticas, sino a su vez el impacto ambiental. Sin embargo, se destaca la separación de residuos en un 77% de los encuestados, de los cuales afirma que el turismo tiene un efecto positivo sobre el componente ambiental. En ese sentido la adopción de mecanismo de bajo consumo, reutilización y nuevas alternativas de energía se consideran puntos claves para los empresarios actuales y futuros del departamento.

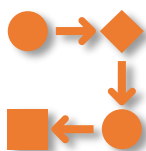
Retos empresariales de la Cadena de Valor del Turismo en el Departamento del Cesar

Co/creación de la experiencia turística

El desarrollo turístico del departamento del Cesar debe estar basado en la participación, a través de un proceso de co-creación turística³¹; adoptando un modelo de desarrollo turístico que se centre en la innovación, la reflexión y el análisis; a través de la participación de todos los actores en el diseño de proyectos, programas y servicios en que se valoren la cultura y el recurso natural, así como se propenda por el desarrollo integral de la comunidad.

La perspectiva que concibe el turismo como una red, facilita la inclusión de todo aquello relacionado con la co-creación de experiencias en turismo, dándole un papel primordial al ser humano y su entorno como herramientas para el diseño de actividades que promuevan el bienestar y la convivencia.

En este escenario, se articulan los conceptos de participación ciudadana en la consolidación de la arquitectura de la cadena de valor del destino en la que la experiencia recae, como factores de soporte de los productos turísticos, la cadena de valor se construye a partir del emprendimiento local y su sofisticación de acuerdo con productos cada vez más especializados.



El enfoque de cadena de valor; "la cadena de valor del turismo es una forma de organización del sector turístico que integra a los proveedores de todos los productos y servicios que forman parte de la experiencia del turista, desde la planificación de su viaje, la permanencia en el destino turístico, hasta el regreso a su lugar de residencia"

(Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, 2011).

El objetivo de crear una cadena de valor es conocer mejor el sector privado, las relaciones comerciales establecidas entre diferentes actores clave, para alcanzar una redistribución más equitativa de los ingresos y beneficios, mejorar las condiciones de acceso al mercado local, y ofrecer un mayor poder de negociación a los actores turísticos más pequeños como las mipymes. Es por ello por lo que, cualquier iniciativa de cadena debe partir del mercado y analizar detalladamente las posibilidades comerciales que existen para pequeños productores y microempresarios turísticos.

Identificar las empresas y otros actores clave

Analizar los canales de comercialización

Analizar las relaciones entre actores

Investigar el mercado

Establecer las relaciones comerciales

Ilustración 7. Acciones del mapa de la cadena de valor.

Para comenzar a trabajar en **cadena de valor con enfoque en turismo sostenible**, es necesario el compromiso de todos los actores que van a participar en el desarrollo sostenible del destino. Desde el sector privado, al sector público, incluyendo asociaciones, cooperativas, universidades, instituciones, agencias internacionales y sociedad civil. Es decir, todos aquellos actores que participan de forma directa e indirecta en la actividad turística.

³¹ Prahalad y Ramaswamy *ibid.*, Ter Borg 2003

Identificando actores y relaciones comerciales, se define la estrategia, a través del Mapa de Cadena de Valor, que orienta sobre los aspectos más lineales cómo por ejemplo las transacciones centrales con los integrantes del mercado en el entorno empresarial inmediato y aquellas más complejas como las asociadas a la cadena de suministros en un contexto más amplio. Si se conocen cómo son estas relaciones comerciales, se puede incidir en ellas y mejorarlas o establecerlas en el caso de que no existan. Construyendo a modo de red, las relaciones, las barreras por superar, las tareas y los retos para definir una relación de beneficio mutuo.

Economía Circular

Otro de los pilares desde donde debe partir el modelo de desarrollo turístico del departamento del Cesar, es la aplicación de nuevas tendencias como la **economía circular**:

La economía circular es un sistema de aprovechamiento de recursos cuyo pilar es el uso de cuatro “R”: **reducir, reutilizar, reparar y reciclar**. Es un modelo que va más allá del reciclaje y que se propone ir a la raíz del problema para ofrecer soluciones viables. Con este modelo de gestión de los recursos que ofrece el planeta se establece un ciclo circular que evita el despilfarro de los recursos naturales.



La economía circular parte de los siguientes factores:

- Modelo de negocio que **reemplaza el concepto de fin de vida útil** (End-of-life, “EOL”) por la reducción, el reciclaje, la recuperación y refabricación de materiales.
- En producción/distribución y consumo. Apostando por los mercados locales, consumo de producto autóctono, de denominación de origen y productos orgánicos.
- A nivel micro (productos, empresas, consumidores), meso (parques industriales, cadenas de suministro) y macro (ciudad, país)
- Optimizar el desarrollo sostenible.



La economía circular se ha asociado principalmente a las nuevas construcciones para el turismo, en el que se puedan articular al diseño, el uso de reutilización de materiales, sin embargo, haciendo un análisis transversal de las empresas de alojamiento y alimentos y bebidas se proponen crear programas que permitan mejorar la eficiencia del consumo y minimizar la generación de residuos.

Algunas acciones que se proponen al sector turístico bajo los lineamientos de economía circular:

1. Venta o donación de muebles y enseres en caso de renovación
2. Re manufacturar o reacondicionar los muebles e instalaciones, aumentando la vida útil
3. Reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos: producción bajo demanda, más personalizada, personal concientizado, buffet reducido, etc.
4. Utilizar dispensadores de líquidos en vez de botellas plásticas
5. No envolver en plástico las toallas, kits de aseo u otras facilidades dentro de las habitaciones

Estudios de caso



ESPAÑA

Too Good To Go



El [Movimiento contra el Desperdicio Global de Alimentos en España](#), es un programa que ha avanzado satisfactoriamente con la colaboración y participación de cada uno de los actores asociados al sector de alimentos y bebidas. Una red que, a través de canales digitales, plantea soluciones a los retos que supone el manejo de inventarios, proveedores y soluciones para la venta o manejo de alimentos en buenas condiciones. Un ejercicio en el que se resalta la información como sustento en la toma de decisiones en las empresas hacia la eficiencia y la asociatividad.



SUDÁFRICA

Hotel Verde



El [Hotel Verde en Sudáfrica](#) incentiva a sus huéspedes a través de una serie de beneficios. Cada vez que realiza una buena práctica obtiene un verdino ("moneda virtual del Hotel") que después puede canjear por servicios (comida, bebida, artesanías). Puede ganar si: reducen uso del aire acondicionado, utiliza toallas varios días, utiliza las maquinas del gimnasio que generan electricidad para el edificio, hace running en el camino ecológico del hotel, llega en transporte público, usa un vehículo eléctrico o bajo consumo.



ESPAÑA – TENERIFE

Hotel Bahía de Duque



Bahía del Duque, se destaca por el apoyo a la comunidad local a través del voluntariado corporativo, la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión y en el ámbito ecológico la reducción del impacto medioambiental consiguiendo superar el estándar del Sistema de Turismo Responsable Biosphere Hotel y el sello Travelife Gold de la Asociación de agentes de viajes y touroperadores británicos ABTA.

143

143

Estándares de sostenibilidad

Como se aborda con más precisión en el componente institucional, hoy en día la sostenibilidad se mide desde lo institucional, la gestión, el destino y el consumo turístico, desde lo empresarial, las organizaciones están llamadas a generar procesos productivos limpios y con el mínimo impacto ambiental, a este desafío se suma los cambios en el consumo y en la necesidad de incentivar un turismo más responsable alrededor del mundo.



Las certificaciones de calidad, de procesos y de gestión se han alineado en los últimos años a los ideales respecto al impacto social, económico y ambiental del sector, y organizaciones internacionales apoyan y guían en la búsqueda continua de desarrollar destinos sostenibles partiendo desde la cadena de valor del turismo. Ejemplo de ello, es el **Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC)**, iniciativa internacional dedicada a la promoción de prácticas de turismo sostenible en todo el mundo. Es el órgano internacional que más

promueve las prácticas de turismo sostenible y la acreditación para conservar el medio ambiente y apoyar a las comunidades locales.

Las acreditaciones y/o **certificaciones** es un proceso voluntario que evalúa, monitorea y otorga un certificado escrito en el que se hace constar que una empresa, producto, proceso, servicio o gestión del sistema cumple con una serie de requerimientos específicos. Muchos planificadores turísticos defienden que la certificación proporciona una **ventaja competitiva** frente a otros destinos similares. En la actualidad son varias las existentes, lo que en algunos casos provoca cierta confusión al elegir cuál es la que mejor se adapta a nuestras necesidades.

Para ello, se han definido los **Criterios Globales de Turismo Sostenible**, y se han acreditado una serie de certificaciones que se adaptan a estos criterios:

- Bundesministerium für Land – und Forstwirtschaft, Umwelt und Wasserwirtschaft (BMLFUW)'s Austrian Ecolabel for Tourism (Österreichisches Umweltzeichen)
- Costa Rica Tourist Board (ICT)'s Certification for Sustainable Tourism (CST)
- Ecotourism Australia's Ecotourism Standard
- Ecotourism Australia's Advanced Ecotourism Standard
- Ecotourism Ireland's Ecotourism Ireland Label
- European Ecotourism Knowledge Network's European Ecotourism Labelling Standard (EETLS)
- Fair Trade in Tourism for South Africa (FTTSA)
- Instituto de Turismo Responsable's Biosphere Hotels
- Japan Ecolodge Association's Environmentally sustainable accommodations standard
- Rainforest Alliance's Standard for Tourism Operations
- Sustainable Travel International's Sustainable Tourism Eco-Certification Program (STEP)



A nivel internacional, es posible observar algunos ejemplos de empresas hoteleras que buscan reportar sus esfuerzos de sostenibilidad, como Hilton Worldwide, Marriott, Meliá, Mandarin Oriental, NH Hotel Group, Rezidor Hotel Group, Starwood Hotel (ahora parte de Marriott) y Hoteles City Express.

144

144

Por otra parte, a raíz del año 2017 designado por la UNWTO como el año internacional del turismo sostenible, la actividad empresarial se ha enfocado en mejorar sosteniblemente y ha puesto su atención en los distintos sellos de turismo sostenible que tienen un reconocimiento internacional. Algunos de los distintos certificados que se encuentran a nivel mundial:

Biosphere Responsible Tourism		
	Entidad	Instituto Turismo Responsable
	Partner	UNESCO, TUI.
	Ámbito de incidencia	Destinos, ciudades, alojamiento, transporte...
	Descripción	<i>"Programa de certificación sostenible diseñado para la industria turística, promovido por Naciones Unidas que incorpora los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y las directrices emanadas de la Cumbre del Clima de París"</i>
	Ejemplo de distinciones	Catalunya, Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia, Siam Park, Omali Hotel...

EarthCheck		
Entidad	EarthCheck Pty Limited	
Partner	World Travel & Tourism Council (WTTC), WWF, SECTUR, FONATUR, Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC)...	
Ámbito de incidencia	Alojamiento, turismo activo, destinos, cruceros...	
Descripción	<i>"Contribuye con el desarrollo y gestión de soluciones sostenibles. Ayudan a empresas, comunidades y gobiernos a crear destinos turísticos limpios, seguros, prósperos y saludables para visitar, vivir, trabajar y divertirse. Lo que es bueno para el planeta, también es bueno para los negocios."</i>	
Ejemplo de distinciones	The Peninsula Hotels, TAJ Hoteles Resorts and Palaces, Carlson Rezidor Hotel Group...	

145

145

Green Destinations		
	Entidad	Green Destinations Foundation
	Partner	EUCC, Slovenia Green, Asian Ecotourism Network, Green Partner.
	Ámbito de incidencia	Destinos
	Descripción	<i>"Green Destinations ayuda a destinos ambiciosos con un enfoque personalizado e interactivo para mejorar la calidad, la sostenibilidad y la visibilidad del mercado. es un sistema para medir, monitorear y mejorar la sostenibilidad de destinos y regiones, y la norma aplica 100 criterios y 100 indicadores"</i>
	Ejemplo de distinciones	Ljubljana Tourism Board en Slovenia, TOPS Tour Operators Promoting Sustainability en Nicaragua.

Green Globe	
Entidad	Green Globe
Partner	EVVC, GCB, UNWTO, Skal
Ámbito de incidencia	Alojamiento, eventos, restauración, touroperador, spa, transportes...
Descripción	<i>“Green Globe es la certificación global para el turismo sostenible. La membresía está reservada para empresas y organizaciones que están comprometidas a hacer contribuciones positivas a las personas y al planeta.”</i>
Ejemplo de distinciones	Burj Al Arab, Carnac Thalasso & Spa Resort, Parque del Agua de Zaragoza, Constance Lemuria Seychelles...



Green Growth 2050		
	Entidad	Green growth 2050
	Partner	The Global Compact, Travel Forever, The UNEP...
	Ámbito de incidencia	Salud, seguridad, sostenibilidad del diseño y construcción de edificios e infraestructuras, derechos humanos, prácticas laborales...
	Descripción	<i>"Green Growth 2050 ha sido desarrollado para satisfacer las necesidades del turismo y las empresas de viajes que buscan soluciones de hoy a las cuestiones que impulsan el cambio social, cultural y medioambiental y van más allá de la actual unidimensional, legado, basado en la certificación."</i>
	Ejemplo de distinciones	Islas Maldivas, Anantara Siam Bangkok, Minor Hotel Group...

146

146

Green Key	
Entidad	Foundation of Environmental Education (FEE)
Partner	UNEP, UNESCO, UNWTO
Ámbito de incidencia	Centros de conferencia, atractivos turísticos, alojamientos, restaurantes...
Descripción	<i>“El premio Green Key es un estándar de excelencia en el campo de la responsabilidad ambiental y la operación sostenible dentro de la industria del turismo. Esta prestigiosa ecoetiqueta representa un compromiso de las empresas que sus instalaciones se adhieren a los estrictos criterios establecidos por la Fundación para la Educación Ambiental.”</i>
Ejemplo de distinciones	El Acuario de Anglesey, Bella Center, Live Aqua Cancun, Ocean Basket Paphos...



Green Leaders

	Entidad	Tripadvisor
	Partner	Rainforest Alliance, Spain Green Building Council, The U.S. Environmental Protection Agency...
	Ámbito de incidencia	Alojamiento
	Descripción	<i>"La participación en el programa EcoLíderes de TripAdvisor constituye una manera fantástica de atraer al creciente número de viajeros que se preocupa por las prácticas respetuosas con el medio ambiente, lo que le permitirá desmarcarse de la competencia y destacar sus EcoPrácticas."</i>
	Ejemplo de distinciones	Viceroy Miami, Hotel The Fairmont San Francisco...

Green Leaf Eco-Standard

Entidad	Green Leaf™ Environmental Trust	
Partner	Wilderness Foundation	
Ámbito de incidencia	Alojamiento, turoperadores, eventos y conferencias.	
Descripción	<i>"La etiqueta tiene como objetivo lograr cambios mensurables para las políticas de gestión, ambientales basadas en indicadores de sostenibilidad ecológica y social".</i>	
Ejemplo de distinciones	City Lodge hotels, Royal Palm Hotels, Radisson Blue Hotel Dakar.	

147

147

ISO

	Entidad	Private Certification Bodies
	Partner	Figuras nacionales de normalización
	Ámbito de incidencia	de Todo tipo de ámbitos
	Descripción	<i>"ISO (Organización Internacional de Normalización) es el mayor desarrollador y editor mundial de Normas Internacionales. La norma ISO 14000: 2004 es un sistema de gestión ambiental también aplicable a los servicios turísticos".</i>
	Ejemplo de distinciones	de Cadena Hotelera Hesperia, TUI, Guggenheim de Bilbao.

Quality Coast		
Entidad	Coastal & Marine Union – EUCC	
Partner	European Centre for Nature Conservation – ECNC	
Ámbito de incidencia	Destinos e islas	
Descripción	<i>“El Green Destinations Standard es una herramienta para medir, monitorear y mejorar la sostenibilidad de destinos y regiones.</i> <i>El Green Destinations Standard proviene de un sistema de evaluación para medir la sostenibilidad y calidad de los destinos costeros: el programa QualityCoast”.</i>	
Ejemplo de distinciones	Gozo-Comino, Parque Nacional de las Islas Atlánticas, Azores.	

Travel Life		
	Entidad	ABTA y ECEAT Projects
	Partner	TUI, Thomas Cook, Virgin Holidays, DER Touristik, Rainforest Alliance.
	Ámbito de incidencia	Hoteles, touroperadores y agencias de viaje
	Descripción	<i>“Travelife se dedica a hacer las vacaciones más sostenibles. Trabajan con empresas de viajes de todo el mundo para ayudarles a mejorar sus impactos sociales, económicos y ambientales”.</i>
	Ejemplo de distinciones	Riu Guanacaste de Costa Rica, Coral Sea Waterworld Sharm el Sheikh, Exo Travel Vietnam.

De acuerdo con el producto turístico y la madurez de este, las certificaciones internacionales, no solo cumplen el papel de generar un reconocimiento o identificación de los procesos que se han estandarizado, también definen en compromiso institucional con cada uno de los *stakeholders* que intervienen, creando redes de cooperación que se traducen en mayor eficiencia, mayores retornos, mayor posicionamiento y maximización del beneficio a la comunidad.

Cada uno de los estándares antes mencionados está enfocado en resaltar aspectos de la operación turística en los que se pueden cuantificar las acciones en pro de la sostenibilidad y la competitividad. Destinos como el Cesar, deben promover la inclusión de dichos referentes en el componente empresarial, como guías en el proceso de sofisticación de la oferta turística y ampliación de la inversión en el destino.

Marco Estratégico del componente Empresarial

De acuerdo con los retos de las empresas con la sostenibilidad turística y el contexto de la cadena de valor del turismo del Cesar, el componente estratégico del Plan de Desarrollo Turístico se concentra en la promoción de acciones encaminadas a un ecosistema empresarial más comprometido con el medio ambiente en sintonía con los requerimientos del mercado y las tendencias de consumo. A partir de los referentes de calidad y de sostenibilidad de los sellos internacionales fijar una agenda que permita concluir el 2030 con una cadena de valor comprometida con los retos que suponen el cambio climático y la competitividad turística.

Formación en responsabilidad social y empresarial para el Destino

Sensibilizar y orientar a los empresarios y trabajadores del sector turístico de departamento del Cesar, hacia la mejora de los servicios mediante la formación en responsabilidad social y empresarial. La responsabilidad social y empresarial es una forma de dirigir las empresas basada en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambientales y sobre la sociedad en general

Emprendimiento Turístico Sostenible

Diseño de una plataforma de soporte empresarial para la incubación de *Startups* en torno al desarrollo de actividades de turismo sostenible o que mejoren los resultados de las empresas turísticas de la región. En alianza con organizaciones privadas e instituciones educativas a nivel nacional y departamental, el programa debe reunir la información de convocatorias de aceleramiento, financiación y asistencia técnica, así como la consecución de recursos a modo de capital semilla, créditos blandos o ángeles inversores para los proyectos destacados del departamento.

Promover el emprendimiento turístico sostenible a partir de la organización de convocatorias regionales para el apoyo de *Startups* que promuevan la economía circular, la adopción de estándares internacionales de calidad, sumado a procesos de tecnología e

inclusión social. Proyectos que puedan presentarse a convocatorias internacionales como lo es *Tourism Startups Competition* de la UNWTO, que se desarrolla anualmente.

Capacitación en calidad y certificaciones de sostenibilidad

Capacitación empresarial en estándares de calidad y sostenibilidad turística, financiación y nuevos métodos para la eficiencia energética y uso del agua en establecimientos turísticos, a través de la generación de modelos y referentes nacionales e internacionales de similares características del destino, principalmente en aquellas zonas de alta sensibilidad ecológica.

Asistencia técnica para la sostenibilidad turística

Proveer los canales necesarios para acceder a la asistencia técnica, presencial y/o en línea para la adopción de protocolos y procesos enmarcados en sellos de certificación nacional o internacional, respondiendo sobre inquietudes, presupuestos estimados y referencia profesional para los empresarios y emprendedores que realicen actividades de alojamiento, alimentos y bebidas, operación turística o sitios de ocio y entretenimiento que requieran del soporte para la planificación y puesta en marcha de procesos de sostenibilidad, principalmente en áreas ambientales.

Programa de Economía Circular para el Turismo

Liderar desde el gobierno, la institucionalidad y la academia, un programa piloto de economía circular en la que se puedan identificar los retos y oportunidades para construir una cadena de valor en la que se puedan medir los residuos generados y cómo mitigarlos a partir de los conceptos de reutilización, reciclaje, reducción y reparación.

Co creación de productos innovadores

Diseñar bajo lineamientos participativos, nuevos productos especializados que creen experiencias innovadoras y diferenciadoras en torno a los saberes y conocimiento de emprendedores y empresarios actuales, si bien se ha considerado al formulación del diseño del producto cultural y ambiental dentro del presente plan, desarrollar procesos de co-creación en los que se puedan identificar nuevos elementos para nuevos productos en el destino, fortalecerán no solo la red empresarial sino permitirá alcanzar nuevas metas y nuevos mercados.

Formalización Empresarial

Promover la formalización empresarial como mecanismo de soporte para la gestión empresarial, fortaleciendo el Registro Nacional del Turismo y la asociatividad turística, para el fortalecimiento del ecosistema empresarial y su medición con miras a desarrollar planes y acciones que respondan a las necesidades de los empresarios.

150

150

E01. Formación en responsabilidad social y empresarial para el Destino



OBJETIVO: Sensibilizar y concientizar al empresariado turístico en responsabilidad social y empresarial. Sensibilizar y concientizar al trabajador del sector turístico en responsabilidad social y empresarial.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Diseño y operación
Actualización y consolidación

JUSTIFICACIÓN: Sensibilizar y orientar a los empresarios y trabajadores del sector turístico, hacia la mejora de los servicios mediante la formación en responsabilidad social y empresarial. La responsabilidad social y empresarial es una forma de dirigir las empresas basada en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambientales y sobre la sociedad en general. Es ser responsable con el territorio y las personas a las que afecta directa e indirectamente nuestra actividad.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

Elaboración de un Programa de Responsabilidad Social Empresarial.

Contratación de un equipo experto de Formación de Responsabilidad Social Empresarial para el sector turístico.

Elaborar un Manual de Responsabilidad Social Empresarial para aplicar al sector.

151

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental Cámaras de Comercio
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR Cámaras de Comercio
INVERSIÓN:	\$20.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de empresas capacitadas en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) / periodo
- Número de trabajadores del sector turístico capacitados en RSE / periodo

E.02 Emprendimiento Turístico Sostenible



OBJETIVO: Diseñar una plataforma de soporte empresarial para la incubación de Startups en torno al desarrollo de actividades de turismo sostenible o que mejoren los resultados de las empresas turísticas de la región.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Diseño de plataforma
Administración y actualización

JUSTIFICACIÓN: El departamento requiere articular mecanismos de emprendimiento y aceleración empresarial que permitan mejorar el empleo y los ingresos per-cápita de la población. Hoy en día existen varios programas de orden nacional e internacional que apoyan el emprendimiento en áreas como el turismo, sin embargo, la falta de información oportuna y las habilidades para el desarrollo de planes de negocio es la barrera principal para el acceso a recursos.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: En alianza con organizaciones privadas e instituciones educativas a nivel nacional y departamental, la plataforma debe reunir la información de convocatorias de aceleramiento, financiación y asistencia técnica, así como la consecución de recursos a modo de capital semilla, créditos blandos o ángeles inversores para los proyectos destacados del departamento. Entendiendo las debilidades en temas de acceso a internet, las alcaldías municipales y entidades de apoyo debiesen gestionar la difusión de la información a través de sus aliados estratégicos. Así como la difusión a través de periódico y radio de cobertura regional.

152

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de las TIC Ministerio de Comercio Industria y Turismo Ministerio de Cultura Cámaras de Comercio Universidades – SENA
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Universidades Cámara de Comercio Gobernación Cesar BID UNDP
INVERSIÓN:	Diseño de plataforma \$150.000.000 Administración y actualización por año: \$50.000.000 Talleres asociados por año: \$20.000.000 Total proyecto: \$780.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de emprendimientos / Startups asociadas al turismo por año
- Número de proyectos beneficiados por programas de aceleramiento empresarial y capital semilla
- Número de personas beneficiadas por programas de aceleramiento empresarial y capital semilla desagregado por edad, género y condición étnico racial.

E03. Capacitación en calidad y certificaciones de sostenibilidad



OBJETIVO: Capacitación empresarial en estándares de calidad y sostenibilidad turística, financiación y nuevos métodos para la eficiencia energética y uso del agua en establecimientos turísticos, a través de la generación de modelos y referentes nacionales e internacionales de similares características del destino, principalmente en aquellas zonas de alta sensibilidad ecológica.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Diseño del programa e identificación de redes de colaboración
Continuidad del programa

JUSTIFICACIÓN: Hoy en día muchos de las barreras para las certificación y adopción de estándares obedece a la falta de información y comunicación oportuna de los procesos asociados a los sellos de calidad y sostenibilidad, si bien son procesos que en el inmediato plazo representan tiempo y esfuerzo por parte de los empresarios, la adopción de normas alineadas a la sostenibilidad; principalmente ambiental, genera rendimientos financieros en el mediano y largo plazo, así como reconocimiento en un mercado cada vez más consciente por un consumo responsable.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Para su desarrollo se requiere la identificación de los empresarios y emprendedores interesados en conocer, aplicar y financiar procesos de certificación y/o ser parte de membresías internacionales que suponen un posicionamiento en áreas como el consumo responsable, la accesibilidad, la planificación y gestión, programas de RSC, entre otros y para ello requieran integrar a su operación elementos de mitigación de uso de recursos o inversión en aspectos de protección, conservación o protección social.

Conectar con la academia y los representantes de los sellos y normas de interés y programar las capacitaciones pertinentes, así como el espacio y la logística pertinente para el desarrollo de los cursos.

153

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental Cámaras de Comercio Universidades Organizaciones Internacionales de Certificación
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR Cámaras de Comercio Universidades
INVERSIÓN:	\$20.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de empresas capacitadas en sistemas de calidad y certificación de sostenibilidad
- Número de trabajadores del sector turístico capacitados en calidad y certificación de sostenibilidad
- Número de empresas certificadas en calidad y sistemas de sostenibilidad
- Número de empresas miembros de redes de cooperación internacional para la sostenibilidad

E04. Asistencia técnica para la sostenibilidad turística



OBJETIVO: Proveer los canales necesarios para acceder a la asistencia técnica, presencial y/o en línea para la adopción de protocolos y procesos enmarcados en sellos de certificación nacional o internacional, respondiendo sobre inquietudes, presupuestos estimados y referencia profesional para los empresarios y emprendedores que realicen actividades de alojamiento, alimentos y bebidas, operación turística o sitios de ocio y entretenimiento que requieran del soporte para la planificación y puesta en marcha de procesos de sostenibilidad, principalmente en áreas ambientales.

Tiempo de Ejecución:	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Jornadas de asistencia técnica
Seguimiento



JUSTIFICACIÓN: Posterior a los procesos de capacitación, el acompañamiento técnico se hace necesario en tanto, cada empresario afronta sus propios retos en la consecución de los objetivos propuestos para adoptar medidas y estándares de calidad, así como la formulación de planes y programas de responsabilidad social corporativa. En ese sentido, como incentivo institucional el vincular la asistencia técnica presencial y online a los empresarios, permitirá garantizar mayor porcentaje de efectividad de los programas asociados a la calidad y sostenibilidad del destino.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Es muy común que las organizaciones internacionales que cuentan con sellos ambientales, por ejemplo, tengan dentro de su portafolio el acompañamiento técnico para organizaciones, grupos empresariales y destinos, dependiendo de los alcances y tipo de sello, dependerá el costo promedio de financiación.

Por lo tanto, para efectos de incentivar dentro de los empresarios la adopción de sellos de calidad, se propone un monto de subsidio por valor de \$250 USD por cada empresario, con una proyección de dos jornadas de acompañamiento en la que participen 20 empresarios en cada una.

154

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental Cámaras de Comercio Universidades Organizaciones Internacionales de Certificación
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR Cámaras de Comercio
INVERSIÓN:	\$32.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de empresas con certificaciones de calidad
- Número de empresas con sellos de sostenibilidad internacional

E05. Programa de Economía Circular para el Turismo



OBJETIVO: Liderar desde el gobierno, la institucionalidad y la academia, un programa piloto de economía circular en la que se puedan identificar los retos y oportunidades para construir una cadena de valor en la que se puedan medir los residuos generados y cómo mitigarlos a partir de los conceptos de reutilización, reciclaje, reducción y reparación.

Tiempo de Ejecución:	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
----------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Diseño y ejecución del programa
Seguimiento y control

JUSTIFICACIÓN: La conceptualización de la economía circular debe ser más cercana a la actividad empresarial de hoy en día y no solo verse como un ideal utópico que en los contextos país pareciese diluirse ante la falta de cultura asociativa y la búsqueda de los intereses propios y no comunes. Rompiendo con ese paradigma, la mesa de competitividad y sostenibilidad turística del departamento del Cesar tendrá como objetivo en el marco del tercer año de actuación del presente plan, construir un modelo piloto regional en el que se identifique un producto turístico en el que se puedan tomar las acciones asociadas a la teoría circular de producción.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: La prueba piloto consistirá en identificar un producto turístico y los actores de soporte de este, analizar el nivel de residuos que se producen e identificar los correctivos para la disminución de estos. En asocio con las universidades, el proyecto no solo permitirá certificar los operadores y empresarios del producto turístico sino a su vez identificar los retos que suponen para los empresarios el reducir al máximo el indicador de residuos sólidos y aguas residuales y proponer procesos de investigación en torno a las soluciones de acuerdo con las características del sector en las diferentes subregiones, esta prueba piloto deberá ser difundida con miras a captar la atención de inversionistas y turistas.

Al igual que el programa de certificación, se propone un subsidio por cada una de las empresas partícipes de la prueba piloto una vez culmine el proyecto.

155

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental Cámaras de Comercio UNDP BID
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR Cámaras de Comercio BID
INVERSIÓN:	\$20.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Toneladas de residuos sólidos generadas por el sector turístico, desagregado por tipo de empresa
- Litros cúbicos de aguas residuales generadas por el sector turístico, desagregado por tipo de empresa
- Número de empresas con programas de lucha contra el cambio climático
- Número de empresas con programas de reciclaje

E06. Co-creación de productos innovadores



OBJETIVO: Diseñar bajo lineamientos participativos, nuevos productos especializados que creen experiencias innovadoras y diferenciadoras en torno a los saberes y conocimiento de emprendedores y empresarios actuales.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Ejecución del proyecto

JUSTIFICACIÓN: Si bien se ha considerado la formulación del diseño del producto cultural y ambiental dentro del presente plan, desarrollar procesos de co-creación en los que se puedan identificar nuevos elementos para nuevos productos en el destino, fortalecerán no solo la red empresarial sino permitirá alcanzar nuevas metas y mercados.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: proponer dentro de la mesa de turismo departamental, la configuración de nuevos productos en cada una de las subregiones como procesos de participación ciudadana, empresarial y de estudiantes universitarios, que permita descubrir nuevas oportunidades y actores dentro del mapa del turismo, Ejemplo, agricultores, pescadores, docentes, ingenieros, que a través de productos turísticos innovadores consideren pueden generar ingresos para sus comunidades. Un ejercicio presencial, en el que también se pueden vincular las redes sociales y un concurso regional.

156

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental Cámaras de Comercio Universidades SENA
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR Cámaras de Comercio
INVERSIÓN:	\$30.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de reuniones de participación ciudadana para la planificación y gestión del destino
- Número de programas de fortalecimiento empresarial
- Número de proyectos de innovación e investigación en el destino
- Número de productos turísticos del destino
- Número de empresas turísticas

E07. Formalización Empresarial



OBJETIVO: Promover la formalización empresarial como mecanismo de soporte para la gestión empresarial, fortaleciendo el Registro Nacional del Turismo y la asociatividad turística, para el fortalecimiento del ecosistema empresarial y su medición con miras a desarrollar planes y acciones que respondan a las necesidades de los empresarios.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Campaña de formalización
Seguimiento y control

JUSTIFICACIÓN: Los niveles de informalidad turística en el país son la principal barrera para la competitividad y la generación de planes de acción que estén alineados a las necesidades de los empresarios, la falta de cultura de la métrica ha generado grandes brechas de desarrollo empresarial que deben corregirse. En la medida que se logre conocer la dinámica real de la cadena de calor, la capacitación, los incentivos, las herramientas técnicas, la planificación territorial, los proyectos y los presupuestos podrán ser gestionados en torno a la oferta y la demanda de los destinos. De ahí la importancia de contar con mecanismo de seguimiento de la actividad turística, empezando con el Registro Mercantil y el Registro Nacional de Turismo.

157

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

La difusión de los programas, incentivos y proyectos a desarrollar en el marco del presente plan, solo para los empresarios registrados en el Registro Nacional de Turismo como incentivo a la formalización del sector. Campañas en eventos sobre la importancia de alojarse en hoteles registrados y cómo eso aporta directamente a la competitividad y el empleo en el destino.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Gobernación del Cesar Mesa de Turismo Departamental Cámaras de Comercio Asociaciones de Hoteleros y de Turismo
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Cámaras de Comercio FONTUR
INVERSIÓN:	\$20.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de prestadores turísticos con RNT
- Número de campañas para la formalización empresarial



Componente Institucional PDT 2030 Cesar

Componente Institucional

En el marco de construir una agenda departamental que responda a las necesidades del territorio y avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se hace **necesario definir el ecosistema institucional de soporte en la formulación, diseño y ejecución de proyectos, así como el seguimiento y control de estos**. Hoy uno de los retos que afronta el país es el trabajar en equipo en la consecución de objetivos concertados, concentrando esfuerzos de capital humano y financieros, con miras a mitigar los riesgos y maximizar los beneficios para las comunidades en un entorno cada vez más complejo.

La agenda 2030 es un marco de acción que une a las instituciones en torno a planteamientos universales de bienestar, sostenibilidad y desarrollo, ante los **desafíos que representa el lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental**. La arquitectura institucional debe, por tanto, promover una relación transparente, coordinada e integrada, así como mecanismos de presentación de informes de resultados y modelos de gestión participativa, centrados en la toma de decisiones a partir de información que refleje la realidad del destino.

La creación de ecosistemas y plataformas regionales en torno al turismo permitirá coordinar la coherencia en las políticas y los proyectos, evitando la duplicidad y creación de estructuras adicionales, promoviendo la difusión de información y creando los escenarios necesarios para el intercambio de experiencias y dialogo desde múltiples visiones. Este ecosistema, por tanto, **no solo está pensado desde lo público, sino desde lo privado, la academia, la sociedad civil y demás actores involucrados con la actividad turística en el destino**.



Las metas de este apartado han sido articuladas a los planteamientos del objetivo 17 de Desarrollo Sostenible en la búsqueda de un sistema más eficiente que logre **movilizar recursos e inversión en el territorio, mejore las capacidades de ciencia, tecnología e innovación, aumente las oportunidades de comercio, la coherencia normativa e institucional, la asociatividad en niveles locales, regionales, nacionales e internacionales y la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de calidad** desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad ubicación geográfica y otras características en los contextos regionales.

159

Construcción de la Arquitectura institucional

La tecnología es un aliado en la gestión de los destinos turísticos, la información permite generar mejores estrategias y priorizar acciones, para ello la construcción de ecosistemas de datos permitirá la eficiencia en los procesos y la transparencia de la gestión.

De acuerdo con la Cepal, es necesario avanzar hacia una nueva gobernanza basada en la información en la que se deba combinar fuentes de datos de calidad, oportunos y relevantes para varios propósitos; segundo, incrementar la apertura de la información, creando escenarios de transparencia, minimizando la desigualdad en su producción, acceso y uso; tercero, desarrollo de sistemas de información que respondan a modelos de mejores mecanismos de rendición de cuentas y empoderamiento de la ciudadanía³².

³² Cepal (2016). Horizontes 2030 La Igualdad en el centro del desarrollo sostenible.

La actividad turística es una actividad económica que debe analizarse de manera holística desde las perspectivas de las distintas disciplinas con las que guarda estrecha relación; el patrimonio cultural, los recursos naturales, la infraestructura de soporte, los sistemas de transporte y comunicación, son algunos de los ejes que se encuentran en la planificación sectorial, ahora bien, el impacto del turismo en las comunidades es un fenómeno que puede representar oportunidades o amenazas razón por la que los criterios de varios modelos planteados por parte de organizaciones de soporte internacional reúnen planteamientos de seguridad alimentaria, inflación y percepción de la comunidad sobre la actividad turística como elementos de análisis en la construcción de sistemas de información que permitan entender el turismo desde las distintas visiones.



La medición del sector turístico se divide en tres dimensiones:

- a) cambios en las características de la industria;
- b) cambios en factores externos que afectan el turismo;
- c) los impactos de la actividad turística en el territorio.

World Tourism Organization and International Labour Organization, 2014)

Criterios e Indicadores Generales de la Guía para el Desarrollo Sostenible para los Destinos Turísticos OMT 2005.

Criterios	Indicadores
Bienestar de las comunidades receptoras	Satisfacción de los residentes con el turismo
	Efectos del turismo en la comunidad
	Acceso de los residentes a los principales recursos
	Equidad de Género
	Prevención de turismo sexual
Conservación del Patrimonio Cultural	Conservación del patrimonio material
	Conservación del patrimonio inmaterial
Participación Comunitaria en el turismo	Empresas turísticas de base comunitaria
	Participación en planes por parte de la comunidad local
Satisfacción de los turistas	Percepción del turista del destino en general
	Percepción del turista de la oferta (empresas) del destino
	Accesibilidad Turística
Salud y Seguridad	Cobertura de servicios básicos
	Seguridad alimentaria
	Seguridad Laboral
	Manejo de Epidemias
	Seguridad para el turista
	Seguridad pública local
Aprovechamiento de los beneficios económicos del turismo	Estacionalidad Turística
	Fugas
	Empleo
	El turismo como factor de conservación
	beneficios económicos para la comunidad y el destino
	Turismo y lucha contra la pobreza
Protección de los valores naturales del destino	Competitividad de los negocios turísticos
	Protección de ecosistemas en peligro
Gestión de los recursos naturales escasos	Calidad del agua del mar
	Gestión energética
	Cambio climático y turismo
	Disponibilidad y conservación del agua
	Calidad del agua potable

Limitación del impacto ambiental del turismo	Tratamiento de aguas residuales
	Gestión de los residuos sólidos
	Contaminación atmosférica
	Controles de los niveles de ruido
	Gestión del impacto visual de la infraestructura y las instalaciones
Control de las actividades turísticas	Control de la intensidad de uso
	Gestión de eventos turísticos
Ordenación y control del lugar de destino	Integración del turismo en la planificación local o regional
	Control del desarrollo
	Transporte relacionado con el turismo
	Transporte aéreo: cambios en los patrones de movilidad y acceso
	Transporte marítimo: cambios en los patrones de movilidad y acceso
Diseño de productos y servicios	Creación de circuitos y rutas turísticos
	Oferta de variedad de experiencias
	Actividades de marketing con miras a un turismo sostenible
	Protección de la imagen de un destino
La sostenibilidad de las operaciones y los servicios	Prácticas empresariales ambientalmente responsables
	Responsabilidad Social

De acuerdo con la guía para la formulación de Indicadores de Sostenibilidad Turística de la OMT (2005), Los actores claves para la recolección de datos y obtención de buenos resultados son:

- Representantes del sector privado.
- Organización de gestión del destino.
- Autoridad turística.
- Agencias de comercialización.
- Personal de la autoridad local encargado del análisis del empleo/ economía.
- Centros educativos.
- Organizaciones de representación de la comunidad local.
- Departamento de planificación de la autoridad local.
- Organización encargada de la conservación de la cultura/el patrimonio.
- Departamento de transporte de la autoridad local.
- Agente de cambio climático de la autoridad local.
- Departamento de gestión de residuos de la autoridad local.
- Servicio local de abastecimiento de agua y alcantarillado.
- Departamento de control del ruido de la autoridad local.
- Servicio local de suministro eléctrico.
- Organización encargada de la protección del entorno local/la fauna y la flora silvestres.
- Departamento de la autoridad local responsable de las zonas protegidas.

Por otra parte, el desarrollo de indicadores es necesariamente un proceso participativo, en el cual deben tomar parte desde el principio del proceso todos aquellos agentes y entidades que puedan contribuir a describir la situación de partida, así como determinar cuáles son los datos y las fuentes necesarios para la elaboración de los indicadores, en ese sentido, la guía estima 12 etapas para la elaboración de un sistema de información en torno al turismo sostenible:

Investigación y organización Etapa 1. Definición/delimitación del destino. Etapa 2. Utilización de los procesos participativos. Etapa 3. Identificación de los atractivos, los recursos y los riesgos del turismo. Etapa 4. Visión a largo plazo de un destino.
Elaboración de indicadores Etapa 5. Selección de asuntos prioritarios y cuestiones de política. Etapa 6. Identificación de los indicadores deseados. Etapa 7. Inventario de las fuentes de datos. Etapa 8. Procedimientos de selección.
Aplicación Etapa 9. Evaluación de la viabilidad/aplicación. Etapa 10. Recolección/recopilación y análisis de datos. Etapa 11. Rendición de cuentas, comunicación y presentación de informes. Etapa 12. Supervisión y evaluación de la aplicación de los indicadores.

La orientación de la OMT y InRoute; *International Network on regional Economics, Mobility and tourism* (2015) en términos de la construcción de sistemas de medición sectorial, se centra en resaltar la pertinencia de abordar herramientas de medición subnacional en las que se tenga en cuenta la distribución desigual del territorio, y que permita evaluar la gestión desagregada de los destinos con miras al fortalecimiento del sector turístico nacional a partir de la planificación estratégica por regiones, concluyendo en un sistema más eficiente de gestión y monitoreo.

En ese sentido, para desarrollar un modelo subnacional de medición turística sostenible se requiere tener en cuenta los siguientes lineamientos transversales:

- La actualización de la planificación territorial en la identificación y valoración de los usos de suelo y la proyección del territorio en torno a la industria turística.
- El desarrollo económico de los destinos a través de la tasa de crecimiento de producción interna regional (PIBR) anual y la participación del turismo en ésta.
- El análisis de la concentración territorial del turismo regional en la identificación de las características particulares en la medición del impacto socio económico del turismo a nivel subnacional.
- La priorización del fortalecimiento de variables socio económicas y ambientales en concordancia con la premisa del sector turismo como función social y en favor del desarrollo sostenible ambiental del territorio
- La disponibilidad de información a nivel subnacional limita el análisis coyuntural de la actividad, razón por la que se requieren mecanismos de monitoreo y seguimiento, acordes a la infraestructura operativa y de gestión de las regiones.

Estructura y avances en la medición turística de Colombia en torno a la competitividad y sostenibilidad

Colombia ha avanzado los últimos años en establecer mecanismos de medición que permitan dar respuesta a las necesidades de información para la planificación territorial y sectorial. Con una amplia extensión territorial y dificultades para recopilar información en los lugares más distantes de las regiones más desarrolladas, ha significado un reto para los agentes públicos y privados del sector turístico organizar una estructura de indicadores e información sectorial que no suponga sobrecostos en los presupuestos y actividades que superen las capacidades institucionales.

Centro de Información Turística de Colombia

Liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el CITUR concentra la información actualizada de la actividad turística del destino dividida en: Estadísticas Nacionales y Estadísticas Departamentales, su función a su vez es proveer de la información actualizada y de cobertura nacional para las mediciones internacionales como el barómetro de la OMT, El Índice de Competitividad de Viajes y turismo del FEM y Mediciones regionales lideradas por la CEPAL y OCDE, las cuales incluyen criterios de sostenibilidad.

Las principales fuentes de información y la frecuencia de los principales indicadores se resumen en el siguiente cuadro, en el cual se resaltan (gris) algunos criterios claves en la formulación de indicadores de sostenibilidad turística posteriores.

Estadísticas Nacionales		
Económicas	Fuente:	Banco de la República de Colombia
Exportaciones de servicios de la cuenta de viajes y turismo	Información de tipo coyuntural con mediciones mensuales y presentación de resultados anuales	
Producto Interno Bruto Desagregado		
Importaciones de servicios de la cuenta de viajes y turismo		
Inversión Extranjera directa		
Registro Nacional de Turismo	Fuente:	RNT – Cámara de Comercio - MINCIT
Numero de prestadores de servicios turísticos	La inscripción y la actualización del RNT se realiza anualmente, así como los pagos de impuestos al turismo.	
Número de habitaciones, camas y empleados		
Clasificación de los prestadores de servicios turísticos		
Tamaño de las empresas según número de empleados		
Empleo	Fuente:	Gran Encuesta Integrada de Hogares DANE
Población ocupada en hoteles y restaurantes	Se realiza en 24 ciudades y áreas metropolitanas. Es una encuesta por muestreo, algunas zonas del país no están representadas, se presentan sesgos de la información en tanto no se cuenta con suficiente representación de áreas rurales.	
Participación de población ocupada según situación del empleo		
Participación de actividades relacionadas con el sector turismo		
Participación de la población ocupada según genero		
Ingresos laborales		
Cantidad ocupada según categoría		
Empleo formal e informal		
Flujos Turísticos	Fuente:	Migración Colombia – Oficina Estadísticas MINCIT
Llegada de cruceros	La información está disponible mensual y desagregada por tipo de transporte y lugar de destino final, lo que facilita los análisis de concentración territorial y presión demográfica.	
Llegada de visitantes extranjeros no residentes por destino		
Visitantes extranjeros no residentes por tipo de transporte		
Motivo de viajes		
Llegada de extranjeros por país de residencia por modo aéreo		
Salida de Colombianos al exterior		
Tráfico Aéreo	Fuente:	Migración Colombia
Llegadas de pasajeros aéreos internacionales	Indicador básico de demanda	
Llegada de pasajeros aéreos nacionales		
Parques Nacionales Naturales	Fuente:	Sistema de Parques Naturales

Visitantes a Parques Nacionales Naturales		No se identifica información adicional de capacidad, de biodiversidad, tipo de actividades o características de la demanda. Estos Indicadores se abordan en otras fuentes de información.	
Agencias de Viajes	Fuente:	Muestra Trimestral de Agencias de Viajes	
Personal Ocupado		200 empresas de las cuales 136 son del estrato de inclusión forzosa. Medición mensual y entrega de resultados trimestral	
Ingresos Nominales			
Hoteles	Fuente:	Muestra Mensual Hotelera - DANE	
Empleo Hoteles	La muestra está dirigida a 572 hoteles, de los cuales 340 son de inclusión forzosa y 232 son de inclusión probabilística.		
Ocupación Hotelera			
Variación de Ingresos Totales			
Motivo de Viajes			
Tráfico Terrestre			
Número de viajeros en terminales de transporte terrestre		Medición mensual, se encuentra disponible el acumulado anual y el detalle por departamento.	

La encuesta mensual hotelera realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE con el apoyo de la asociación de hotelería y turismo COTELCO permite obtener información actualizada de la estructura y la dinámica del sector en términos generales, más es importante tener presente que es un muestreo y no un censo del total de establecimientos turísticos. La Iniciativa permite tener una cobertura más amplia respecto a las unidades empresariales contando con una muestra forzosa y probabilística que permita capturar datos de prestadores de servicios turísticos que no se encuentran vinculados a asociaciones de representación gremial.

Adicional a esto, desde el año 2011 se realiza la encuesta ambiental de hoteles, una investigación que identifica lo relacionado con inversión, costos y gastos asociados a la protección del medio ambiente, el manejo del recurso hídrico y energético, la generación de residuos sólidos, los instrumentos de gestión ambiental y las cargas fiscales (impositiva e incentivos) del sector hotelero en Colombia.

164

Sistema de Información Turística Regional SITUR

La red de sistemas de Información tiene una cobertura departamental, que permite la identificación de las fuentes de información locales y su gestión de manera oportuna, una iniciativa que desde el 2007 presenta resultados satisfactorios en los procesos de medición regional, en la actualidad no todos los departamentos del país cuentan con SITUR, en concordancia con las dinámicas del turismo, se han desarrollado esquemas institucionales de medición subnacional en los destinos de más afluencia de turismo.

Su cobertura a nivel de información se centra en la medición de 33 Indicadores de los criterios de Empleo, Oferta, Turismo Interno, Turismo Receptor y Turismo Emisor, siendo insumos claves en la configuración de modelos más sofisticados de medición de competitividad y sostenibilidad sectorial.

Modelo de medición de competitividad turística regional COTELCO-UNICAFAM

El Centro de Pensamiento Turístico de Colombia, creado por una alianza estratégica entre la Asociación Hotelera de Colombia – Cotelco y la Fundación Universitaria Cafam – Unicafam, se propuso como un primer proyecto abordar y plantear un sistema de medición de la competitividad turística del país y producir un índice periódico de la misma. Antes de formular la propuesta de indicadores,

el equipo del CPT hizo una exploración de diversos modelos, teniendo en cuenta las perspectivas planteadas, y formuló la siguiente definición de competitividad turística:

“La capacidad que tiene un destino para insertarse en los mercados de manera sostenible, mediante la articulación de los actores públicos y privados y la creación de productos diferenciados de alta calidad, innovadores y atractivos, que generen experiencias positivas y alto valor agregado al turista y visitante. Por tanto, la competitividad del destino se construye a partir de la planificación y gestión estratégica de las ventajas comparativas y competitivas, de tal forma que se potencie el desarrollo socioeconómico y se preserven los recursos naturales, culturales y sociales del destino” (Centro de Pensamiento Turístico de Colombia, 2015).

El concepto así enunciado plantea una especie de hoja de ruta para los destinos turísticos en procura de mejorar su competitividad. Integra, de forma equilibrada, elementos relativos al territorio, a la sostenibilidad en los procesos entendida como control ético a la competitividad, a variables económicas, sociales, ambientales y culturales, al trabajo en equipo para obtener grandes logros en productividad y eficiencia. Estos y otros elementos complementarios obtenidos de la exploración de modelos operantes de cobertura nacional y subnacional han permitido avanzar en el propósito de construir e implantar el índice de competitividad turística aplicable a Colombia el cual ha tenido a la fecha cuatro mediciones exitosas.

Criterios del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia



*Criterios del Índice de Competitividad Turística Regional. Centro de Pensamiento Turístico
COTELCO UNICAFAM 2016*

Ranking en el Índice de competitividad turística del departamento del Cesar

El departamento del Cesar ocupó el puesto 25 entre 31 departamentos analizados para la medición publicada en el 2019. Con importantes retos en el componente empresarial, social, de estrategia de mercadeo, así como a nivel cultural y ambiental, se define un departamento con unos niveles de competitividad turística bajos y que es necesario revertir con el presente plan de desarrollo turístico.



Gobernanza turística

166

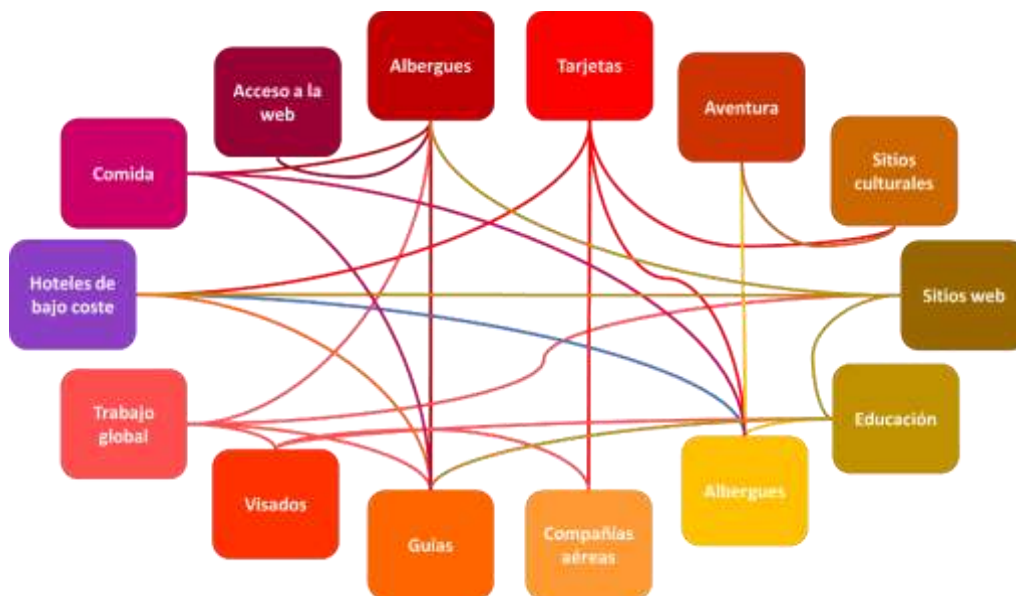
La tendencia actual en la gestión turística es a sobrepasar el sesgo cuantitativo de maximización de número de turistas como meta, a través de estrategias de promoción y mercadeo, a crear marcos competitivos que en el contexto de la Agenda Global 2030 y apostar por marcos de políticas públicas compatibles con la sostenibilidad ambiental, cultural y social en los destinos.

El turismo es un sector complejo que demanda articulación entre instancias políticas decisorias en el nivel de los gobiernos, nacional, departamental, municipal en materia de turismo, como entre otros sectores relacionados, con políticas de aviación, infraestructura vial, conectividad TIC, educación, cultura y patrimonio, medio ambiente, seguridad, salubridad.

En ese sentido, el concepto de gobernanza cobra gran importancia en la actualidad y el turismo no es ajeno a la tendencia.

La siguiente figura “nueva cadena de valor del turismo”, ilustra cómo el proceso turístico deja de ser lineal y el sistema turístico, se articula sobre sí mismo y sobre un destino.

Ilustración 8. Nueva cadena de valor del turismo



Fuente: Inmark Europa S.A., adaptación de UNWTO.

En Colombia, el Marco Legislativo se sustenta en la **Constitución Política de Colombia 1991**. La Constitución es la "norma de normas en Colombia" y en ella se encuentra descrito todos los deberes y derechos de los habitantes. Por esta razón para la realización de cualquier proyecto es necesario ampararse bajo la constitución, puesto que esta define bajo que parámetros se puede actuar o proponer algún elemento.

Existe un artículo bajo el cual se enmarca el proyecto y es el N° 52 que habla del derecho a la recreación, el deporte, el aprovechamiento del tiempo libre; pero lo más importante que es menciona que el Estado permitirá y promoverá el desarrollo de estas actividades y directamente se relaciona con el tema del turismo porque este es una forma de aprovechar el tiempo libre lo cual hace que sea posible la creación de actividades y productos que cumplan con este derecho. En concordancia con este artículo aparece la Ley de General de Turismo de Colombia Ley 300 de 1996.

Ley General de Turismo -Ley 300 de 1996

Ley de reconocimiento de la industria del turismo como industria de servicios, de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia y esencial para el desarrollo social y económico del país y en especial para las entidades territoriales, regiones y provincias, por lo cual es la referencia legal más importante en este campo (artículos 1 y 2).

Principios:

- i. Concertación: Participación y acuerdo para asumir responsabilidades será de todos los agentes públicos y privados comprometidos.
- ii. Coordinación: Entidades públicas que integran el sector
- iii. Descentralización: Responsabilidad de la actividad de los diferentes niveles del Estado según su ámbito de acción y competencia bajo los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad.
- iv. Planeación: Planes y actividades inscritas en el marco del plan sectorial de turismo y el plan nacional de desarrollo. Directrices específicas para los programas de turismo

- especializado. En los planes sectoriales territoriales la consideración de programas de ecoturismo será coordinada con las Corporaciones autónomas regionales.
- v. Protección del medio ambiente: Desarrollo del turismo en armonía con los principios del desarrollo sostenible.
 - vi. Desarrollo social: el turismo es una actividad que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre derechos sociales consagrados en la Constitución.
 - vii. Libertad de empresa: Las autoridades turísticas preservarán el mercado libre la competencia abierta y leal y la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios.
 - viii. Protección al consumidor: Por parte de entidades públicas y privadas para el cabal desarrollo del turismo
 - ix. Fomento: protección y prioridad al desarrollo integral de actividades turísticas y recreativas en todo el territorio.

Reforma de la Ley de Turismo Colombia Ley 1558/10/07/2012

Busca impulsar una política pública eficiente y eficaz que potencialice al país como destino, y permita alcanzar la meta de convertirlo uno de los lugares favoritos para el descanso y negocios de millones de viajeros del mundo.

Con respecto a esta ley, el Plan de Desarrollo turístico del Cesar toma como referente los siguientes artículos:

“ARTÍCULO 1 OBJETO. La ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad” (Secretaría Senado, 2012).

“ARTÍCULO 2 IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA. El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país. El Estado le dará especial protección debido a su importancia para el desarrollo nacional” (Secretaría Senado, 2012).

“ARTÍCULO 3 PRINCIPIOS. Son principios rectores de la actividad turística los siguientes:

- i. Concertación. Habla de la importancia de una unión del sector público y privado para alcanzar los objetivos en turismo.
- ii. Coordinación. Todas las entidades actuarán con coherencia.
- iii. Descentralización. El turismo es responsabilidad de los diferentes entes y subdivisiones del Estado.
- iv. Planeación. Se tendrá como base El plan sectorial de turismo, el cual formará parte del plan nacional de desarrollo.
- v. Libertad de empresa. Las autoridades de turismo en los niveles nacional y territorial preservarán el mercado libre, la competencia abierta y leal, así como la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios.
- vi. Fomento. El Estado protegerá y otorgará prioridad al desarrollo de las actividades turísticas en todo el territorio nacional.
- vii. Facilitación. Se simplificarán los trámites que se consideren como obstáculos para el desarrollo del turismo.

- viii. Desarrollo social, económico y cultural. El turismo es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades.
- ix. Desarrollo sostenible. El turismo se desarrolla de manera sostenible con el fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. El desarrollo sostenible se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía. Se debe tener en cuenta la capacidad de carga.
- x. Calidad. Optimizar la calidad de los destinos y de los servicios turísticos en todas sus áreas, con el fin de aumentar la competitividad del destino y satisfacer la demanda nacional e internacional.
- xi. Competitividad. Mejoramiento continuo de la industria turística, de forma que mediante el incremento de la demanda genere riqueza y fomente la inversión de capital nacional y extranjero.
- xii. Accesibilidad. Toda la población tiene derecho al disfrute de la actividad turística sin discriminación o barreras.
- xiii. Protección al consumidor. Con miras al cabal desarrollo del turismo, el consumidor será objeto de protección específica por parte de las entidades públicas y privadas (Secretaría Senado, 2012).

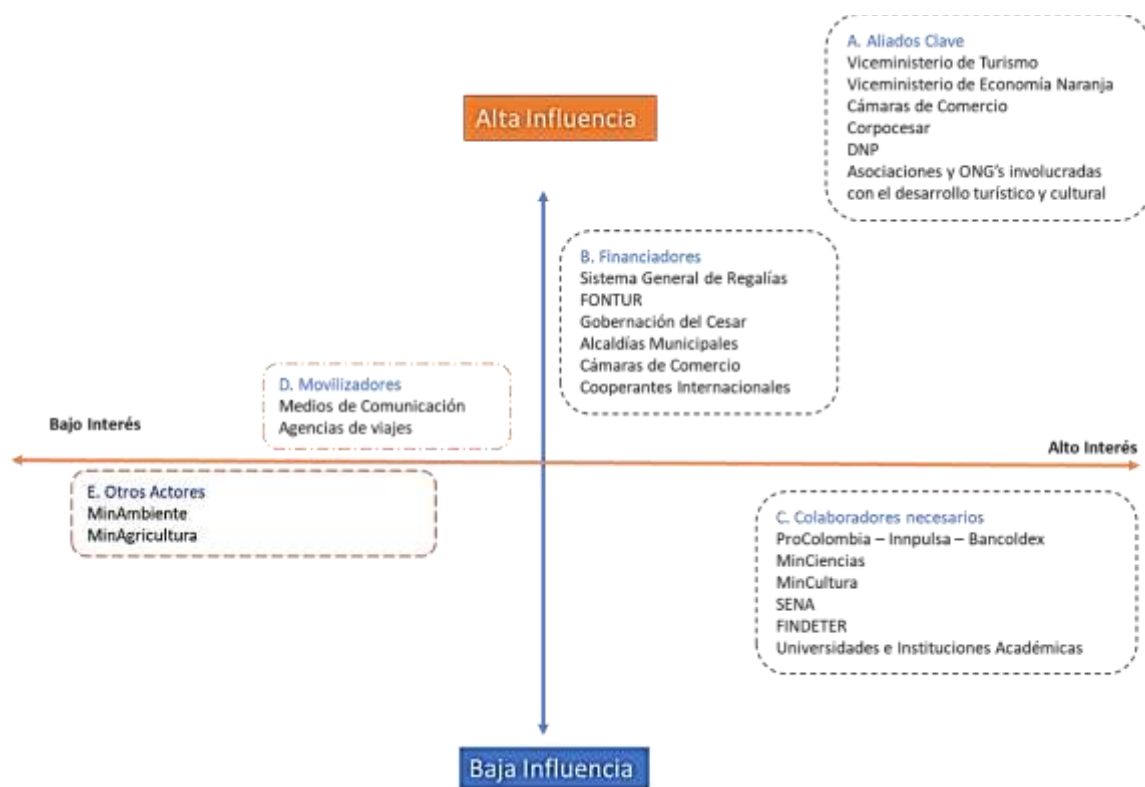
Mapa de Actores

Considerada como una herramienta metodológica de tipo estructural, el mapa de actores claves busca identificar aquellas entidades y grupos sociales organizados que, por sus intereses y objeto social intervienen directa o indirectamente en el turismo el país. Contribuye en la definición de roles para consolidar alianzas trascendentes que aseguren una correcta definición de estrategias y, en consecuencia, la buena marcha del proyecto.

Se distinguen dos grupos: actores primarios afectados y/o beneficiados directamente por el desarrollo del proyecto y actores secundarios o intermediarios importantes también, pero en menor escala. Dependiendo de su capacidad de influencia (positiva o negativa), se le otorga una prioridad de alta, media y baja.

La siguiente ilustración, muestra la identificación de actores y su capacidad de influencia e interés.

Ilustración 9. Mapa de Actores



Fuente: Inmark Europa S.A.

Para la identificación de los **actores claves**, se tuvieron en cuenta las siguientes premisas:

1. **Aliados claves**: son necesarios para la implementación del plan estratégico porque definen políticas, promocionan y comercializan el turismo. Su información y experiencia afectan positiva o negativamente la evolución del plan.
2. **Financiadores**: colocan recursos para la elaboración de proyectos con énfasis en turismo, bien sea a través de la presentación de proyectos (no reembolsables) o, a través de líneas de crédito.
3. **Colaboradores**: tienen interés en la propuesta, pero su capacidad decisoria está condicionada. Aportan conocimiento y experiencia.
4. **Movilizadores**: tienen influencia en públicos que podrían motivarse a participar en la ejecución del Plan pero no manifiestan interés, posiblemente, por desconocimiento.

Actores: pudiendo ser beneficiarios del proyecto, no manifiestan mayor interés. Contribuyen con conocimiento y experiencia.

Marco Estratégico del componente Institucional

El marco estratégico Institucional para el departamento del Cesar se busca garantizar la gobernanza turística eficiente e inteligente, que brinde todo el apoyo para la gestión del turismo de manera tal, que se cumplan los objetivos a corto, mediano y largo plazo, bajo la visión compartida del territorio.

Sistema de Gobernanza eficiente

La Gobernación del Cesar no ha contado con instrumentos de gestión del turismo, ni mucho menos lo han tenido los municipios. De hecho, tan solo el 0,14% del presupuesto de inversión pública se dirige al turismo, algo que no tiene sentido cuando genera cerca del 10% de los empleos del departamento. Lo que se busca, entonces, es crear instancias gubernamentales de gestión e inversión pública en turismo.

Fortalecimiento del SITUR Cesar

Si hay algo que viene funcionando bien en el departamento, es el SITUR. Se ha convertido en uno de los modelos a seguir por la generación de cifras confiables, además de información turística de cara a los turistas, una estrategia de marketing digital eficiente, etc. Precisamente por esto, cuando algo está funcionando bien, debe mejorarse.

Sentido de Pertenencia e Identidad turística en el departamento

Lo primero que se tiene que promover desde las instituciones es que el local, sienta su territorio. El departamento del Cesar cuenta con un patrimonio cultural y natural invaluable, pero a veces, poco valorado por la comunidad local. Lo que se busca, en este sentido, es empoderar y crear una cultura que resalte los valores tradicionales y proteja el medio ambiente, además de dar buen trato a los turistas.

Creación de una figura tipo *Convention Bureau*

Si bien el departamento del Cesar no ha sido priorizado dentro de la estrategia nacional de turismo MICE, no significa que tenga potencial hacia futuro para la captación de eventos. Son muchos los elementos que se pueden trabajar, aprovechando recientes inversiones tanto a nivel de acceso, como a nivel de *venues* o espacios para el desarrollo de eventos. Valledupar es el centro de atracción de turistas del departamento y debe concentrar los esfuerzos para atraer eventos.

Posicionamiento del destino

El departamento debe trabajar mucho para posicionarse como destino turístico tanto para los colombianos, como para los extranjeros. Esto implica trabajar en marketing territorial con enfoque hacia el Sur, así como en un reposicionamiento de destino para el caso del Norte.

S.01 Sistema de Gobernanza eficiente



OBJETIVO: La Gobernación del Cesar no ha contado con instrumentos de gestión del turismo, ni mucho menos lo han tenido los municipios. De hecho, tan solo el 0,14% del presupuesto de inversión pública se dirige al turismo, algo que no tiene sentido cuando genera cerca del 10% de los empleos del departamento. Lo que se busca, entonces, es crear instancias gubernamentales de gestión e inversión pública en turismo.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Creación de las figuras de gobernanza
en el departamento

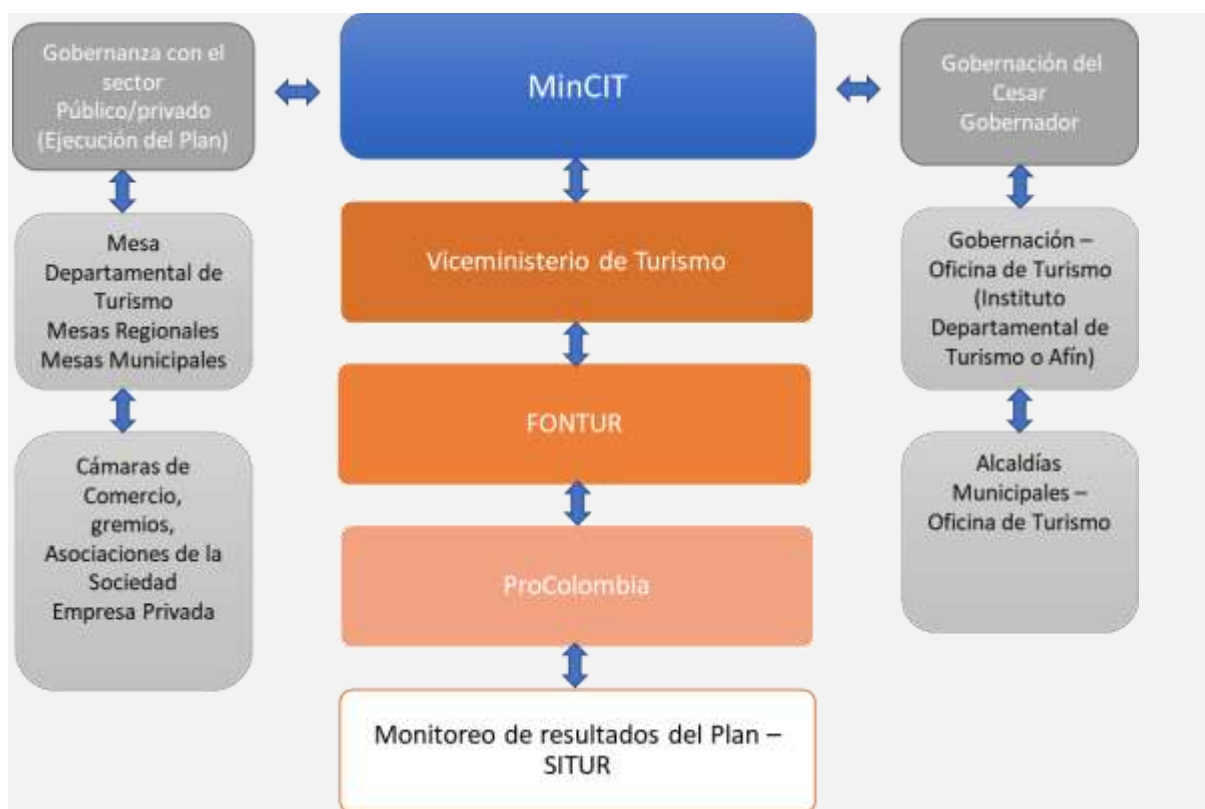
JUSTIFICACIÓN: La buena gobernanza o buen gobierno del territorio se entiende como la forma de organizar un consenso entre los distintos actores con el objeto de promover soluciones satisfactorias para todos ellos, para crear situaciones gana – gana. Para conseguir una administración y gestión turística eficientes, se hace necesaria la sumatoria de diferentes acciones, por un lado, el fortalecimiento de la relación / diálogo permanente entre el sector público y el sector privado, por otro, el fortalecimiento de los actores que participan activamente en el desarrollo turístico del territorio, lo que implica conformar sus planes estratégicos de desarrollo turístico con visión de mediano y largo plazo.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: El equilibrio entre competitividad y sostenibilidad solo se puede alcanzar mediante un sistema de Gobernanza Turística basado en la cooperación entre el sector público, el privado y la academia. La ejecución de este Plan de Desarrollo Turístico para el Cesar requiere de la aplicación de un modelo de Gobernanza Turística adecuado que determine qué instrumentos, personas y organizaciones deben asumir responsabilidades concretas, como la puesta en marcha, gestión y seguimiento del plan. Los principios sobre los que se basa el modelo de gobernanza turística son los siguientes:

- Capacidad institucional y marco competencial. Reforzar la capacidad institucional y el marco competencial del sector público; fomentar la representatividad y la cohesión de los agentes privados.
- Liderazgo de la Gobernación del Cesar y articulación con las alcaldías municipales, así como con instancias del Gobierno Nacional, como lo son el Viceministerio de Turismo y FONTUR.
- Emprendimiento empresarial. Impulsar el desarrollo territorial, empresarial y productivo del departamento del Cesar.
- Gestión y financiación. Dotar al sector turístico de mecanismos para la gestión de proyectos y para la captación de recursos de capital.

La experiencia turística es el resultado de una compleja y extensa cadena de valor que implica a una gran cantidad de actores tanto públicos como privados. Para que la cadena de valor funcione es necesario que cada uno de los eslabones (transporte, alojamiento, actividades, seguridad, etc.) funcione de forma autónoma mediante el buen “saber hacer” y que, a la vez, los diferentes actores actúen de manera coordinada para que la cadena de valor fluya mediante la cooperación, por lo que resulta indispensable fomentar la colaboración público-privada, así como entre las mismas entidades públicas y entre las empresas privadas del destino y de la región, algo que es también fundamental para que el destino turístico avance.

Ilustración 10. Mapa de Gobernanza Turística



Para la adecuada gestión del Plan de Desarrollo Turístico del departamento del Cesar, será necesario crear “Unidades de Turismo” o instancias de gestión. No hay una fórmula única en este sentido, es decir, puede crearse a nivel departamental una Secretaría de Turismo, un Instituto de Turismo (figura que funciona bien, como órgano descentralizado que dependa de una Secretaría de Desarrollo Económico), o bien, una oficina de turismo que dependa directamente del Despacho del Gobernador. Lo que más importa, no es la figura como tal, sino el alcance que se le de a la figura. Esto significa que no es determinar una persona coordinadora de los temas de turismo, debe contarse con una oficina con personal capaz e idóneo para la formulación de proyectos, para la gestión interinstitucional, con capacidad de moverse con frecuencia para reunirse mensualmente con las mesas regionales de turismo del departamento, con capacidad de viajar, etc. Además, debe contar con presupuesto de inversión tanto para la implementación de las diferentes acciones del plan, como para gestionar recursos de contrapartida. Debe contar con personal con liderazgo, que pueda articularse con las diferentes entidades involucradas con el desarrollo turístico en el departamento, así como con el sector empresarial y social. Sin esta figura, el Plan de Desarrollo Turístico carecerá de sentido y será muy difícil alcanzar los objetivos propuestos.

Una vez se tenga la instancia departamental, se deben organizar las alcaldías municipales. La primera que debe hacerlo es Valledupar, por ser la capital, con una figura muy parecida con la que se plantea para la Gobernación. Asimismo, cada entidad territorial debe definir su propia figura y articularse a través de su propio plan de desarrollo turístico (con el presente plan se entrega un manual de planificación turística que servirá de ayuda para la formulación de los planes de desarrollo turístico municipales).

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo – Viceministerio de Turismo FONTUR
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Alcaldías Municipales

INVERSIÓN:	N/A Los recursos de funcionamiento los debe determinar cada entidad territorial. El presupuesto de inversión asignado corresponderá a las acciones requeridas para la implementación del plan.
-------------------	---

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Sistema de Gobernanza Turística Eficiente en el departamento del Cesar

S.02 Fortalecimiento del SITUR Cesar



OBJETIVO: Si hay algo que viene funcionando bien en el departamento, es el SITUR. Se ha convertido en uno de los modelos a seguir por la generación de cifras confiables, además de información turística de cara a los turistas, una estrategia de marketing digital eficiente, etc. Precisamente por esto, cuando algo está funcionando bien, debe mejorarse.

Tiempo de Ejecución:

2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Actividad del SITUR
Fortalecimiento del SITUR



JUSTIFICACIÓN: Según la Organización Mundial de Turismo, (OMT), la Cuenta Satélite de Turismo es un instrumento estadístico que consiste en analizar de forma pormenorizada todos los aspectos de la demanda de bienes y servicios que podrían asociarse con el turismo. Se propone para el departamento del Cesar, concebir herramientas de recogida de información y tratamiento de datos con el fin de no solo de generar conocimiento, sino también inteligencia predictiva, de monitoreo de satisfacción de vida y felicidad y orientada a la toma de decisiones estratégicas. Lo que no se mide, no mejora.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Lo primero que se requiere es mejorar las condiciones actuales del SITUR en términos de recursos para hacer cada vez mediciones más amplias y rigurosas, vinculando, además, a la cadena de valor del turismo, para lograr un sistema integrado de registro de turistas en hoteles, museos, atractivos turísticos, aeropuertos, terminales, etc. Se pueden desarrollar encuestas hechas a la medida para turistas nacionales, extranjeros, además de incrementar las frecuencias de las mediciones.

Por otro lado, cuando se promociona un destino turístico, la promesa de venta es la satisfacción del turista. Quién visite el Cesar, debe salir feliz. Sin embargo, una persona no hace feliz a otra si no es feliz. Es por esto por lo que se busca orientar, de manera transversal, un desarrollo turístico que se transforme en un mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de las comunidades anfitrionas. Pero para lograrlo, se debe medir y monitorear constantemente, no solo la satisfacción del turista, sino la satisfacción de la comunidad local.

175

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo – Viceministerio de Turismo ProColombia DANE
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar FONTUR Cámaras de Comercio
INVERSIÓN:	Anualmente: \$60.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Satisfacción de vida de la comunidad anfitriona
- Satisfacción del turista en el destino
- Llegada de turistas nacionales e internacionales
- Perfil de los turistas diferenciados por mercado emisor (nacional / internacional), edad, entre otros

S.03 Sentido de pertenencia e identidad turística en el departamento



OBJETIVO: Lo primero que se tiene que promover desde las instituciones es que el local, sienta su territorio. El departamento del Cesar cuenta con un patrimonio cultural y natural invaluable, pero a veces, poco valorado por la comunidad local. Lo que se busca, en este sentido, es empoderar y crear una cultura que resalte los valores tradicionales y proteja el medio ambiente, además de dar buen trato a los turistas.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Implementación del proyecto
Diseño del Proyecto y Gestión de Recursos

JUSTIFICACIÓN: La identidad turística es fundamental en un destino y tiene que ver con diversos factores. Por un lado, el sentido de apropiación de la comunidad local, por el destino. Si no hay sentido de pertenencia, los monumentos, la historia y en general los atractivos turísticos, van a estar descuidados, abandonados. La misma comunidad se encarga de deteriorar o de mantener bien un lugar, cuando lo siente propio.

Por otro lado, la comunidad es clave para hacer sentir bien al turista, al ser parte integral del destino turístico. Si la comunidad maltrata al turista, va a afectar su satisfacción y su experiencia será negativa, así los atractivos sean agradables o el hotel sea bueno. En este caso, es fundamental que la comunidad local entienda la importancia del turismo, se involucre y asuma un papel de apertura. En ciudades como Barcelona, el exceso del turismo es tal, que se han creado movimientos que van en contra de esta dinámica, generándose un choque que afecta la imagen, la satisfacción del turista, pero, sobre todo, el bienestar y la estabilidad de la comunidad local.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Para mejorar el sentido de pertenencia de los habitantes con su territorio, es necesario trabajar arduamente para que la comunidad entienda lo que es propio (privado) y lo que es público. De alguna manera, la población local suele concebir que fuera de su casa, el territorio es ajeno, quizás porque lleva años sin apropiarse del espacio público. Para esto se requiere de una campaña especial de sensibilización y de cultura ciudadana que penetre los hogares, las redes sociales y todas las esferas y familias del departamento, desde el punto más al norte, hasta el más al sur, desde el este, hasta el oeste.

Este programa implica no solo el diseño de diferentes estrategias, sino de una manera de comunicar los mensajes que calen en toda la población, desde los niños, hasta los adultos y mayores. Esto, poco a poco, irá de la mano con el vínculo de la población local con el desarrollo turístico exitoso del departamento. Campañas de sensibilización con taxistas, transportadores en general, con gente del común, para contarles lo que desde el turismo se está ofreciendo, es lograr un engranaje que demuestre articulación y se convierta en un mejoramiento de la experiencia por parte de los turistas en el destino.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Alcaldías Municipales Cámaras de Comercio Gremios Empresas privadas del departamento
INVERSIÓN:	\$600.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Percepción del destino por parte de los visitantes

S.04 Creación de una figura tipo Convention Bureau



OBJETIVO: Si bien el departamento del Cesar no ha sido priorizado dentro de la estrategia nacional de turismo MICE, no significa que tenga potencial hacia futuro para la captación de eventos. Son muchos los elementos que se pueden trabajar, aprovechando recientes inversiones tanto a nivel de acceso, como a nivel de *venues* o espacios para el desarrollo de eventos. Valledupar es el centro de atracción de turistas del departamento y debe concentrar los esfuerzos para atraer eventos.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Funcionamiento de la entidad
Apertura de la entidad



JUSTIFICACIÓN: MICE es un acrónimo que responde a las palabras en inglés de Meetings, Incentives, Congress and Exhibitions, traducido al español, Reuniones, Incentivos, Congresos y Exhibiciones (en algunos países latinos lo traducen por RICE). Es un submercado del turismo de negocios que, a diferencia de los viajes corporativos, es motivable; esto es, existe la opción de convencer al visitante o al promotor del evento que opte por un destino concreto.

El MICE representa más o menos el 20% del total de llegadas mundiales por turismo y duplica la tasa interanual de crecimiento turístico. En los últimos diez años ha duplicado también el gasto asociado. Dado el potencial del departamento a nivel cultural y de naturaleza, aprovechando los esfuerzos que se han hecho y los que se proyectan a nivel de conectividad, es necesario estructurar desde ya, una figura de gestión de este tipo de turismo.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Es necesario la creación y puesta en funcionamiento de una figura tipo Convention Bureau, idealmente, de carácter mixto (con aportes públicos representados por la Gobernación y principales Alcaldías Municipales, así como por el sector privado representado por las Cámaras de Comercio, gremios y, directamente, las empresas) y que propenda por la captación de eventos a la región.

Es importante diferenciar entre los tipos de eventos y lograr una segmentación de acuerdo con parámetros internacionales y contempladas en el Plan Estratégico y de Turismo MICE para Colombia:

1. Incentivos pequeños, hasta 100 personas.
2. Incentivos grandes, a partir de 101 personas.
3. Encuentros, convenciones y congresos pequeños, hasta 499 personas.
4. Encuentros, convenciones y congresos medianos, entre 500 y 1.000 personas.
5. Encuentros, convenciones y congresos medianos, a partir de 1.001 personas.
6. Gubernamental.
7. SMERF.
8. Ferias y exposiciones.



Ilustración 11. Segmentación MICE - Fuente Inmark Europa S.A.

Esto es muy importante para definir el enfoque de los eventos para captar. Por un lado, dada la infraestructura deportiva de Valledupar, podría hacerse énfasis en este tipo de eventos. Adicionalmente, el componente cultural será el principal atractivo para incentivos pequeños, complementados con la oferta gastronómica, de teatro, de las industrias creativas en general y, por supuesto, de la oferta de naturaleza. Incluso, Aguachica se posiciona cada vez más como un destino para atender servicios de salud para el Sur de Bolívar y podría pensarse en un segmento interesante del sector salud en la región.

Inicialmente, la gestión para la captación de eventos debe hacerse desde la perspectiva nacional, pero, con los avances en infraestructura, conectividad, bilingüismo, hotelería, servicios de acogida en general, se puede ir pensando en eventos internacionales. Entrar a ser parte de la industria MICE llevará tiempo, pero debe iniciarse la gestión para madurar como destino.

Adicionalmente a esto y dada la función que realiza una entidad como esta de agregar toda la oferta de *venues* o locaciones, se puede desarrollar desde un inicio como una Comisión Fílmica y que trabaje en alianza con la Comisión Fílmica Nacional, con el objetivo de atraer producciones en el departamento, tanto para comerciales de televisión, como para documentales, novelas, series, películas, nacionales e internacionales. Esto dinamizará la economía de manera general, va en sintonía con la economía naranja y, por supuesto, con el desarrollo turístico.

Cabe destacar que como entidad captadora de eventos y Film Commission, puede y debe asumir las funciones de promoción turística del departamento, lo que la convertiría en una institución mixta, para la captación de eventos y filmaciones y de promoción turística para el departamento.

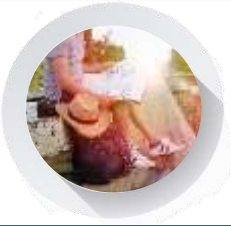
GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo Viceministerio de Turismo ProColombia Comisión Fílmica de Colombia
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Alcaldía de Valledupar Otras alcaldías interesadas Cámaras de Comercio Empresarios del Sector
INVERSIÓN:	Presupuesto del primer año \$600.000.000 El presupuesto debe ir creciendo año tras año

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Número de eventos captados anualmente
- Gasto por turista en el destino
- Número de noches de estadía en el departamento
- Ocupación hotelera
- Reputación del destino

S.05 Posicionamiento del destino



OBJETIVO: El departamento debe trabajar mucho para posicionarse como destino turístico tanto para los colombianos, como para los extranjeros. Esto implica trabajar en marketing territorial con enfoque hacia el Sur, así como en un reposicionamiento de destino para el caso del Norte.

Tiempo de Ejecución: 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030

Plan de Reposicionamiento de Destino
Norte
Marketing Territorial en Zona Sur



JUSTIFICACIÓN: Cuando se habla de promoción turística hay que tener en cuenta que existen diversos aspectos y elementos que le dan forma y que son necesarios para llevar la oferta diferenciada a los mercados objetivo. En concreto, el turismo como elemento intangible, debe transmitirse de una manera en la que se puedan dar a conocer los atractivos de un destino y tanto agencias de viajes como turistas, se decidan a planificar una visita al destino.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO: Según la Organización Mundial de Turismo, (OMT), la marca se refiere a la esencia o conjunto de características básicas de un producto o destino, lo cual abarca su personalidad y lo hace singular y distinto de la competencia. La marca del destino permite detectar las virtudes, generando un mensaje integral que contiene una idea sencilla sobre el destino turístico capaz de ser entendida de forma directa. Es esencial además que al crear una marca se sepan fortalecer aquellos valores que harán al destino único y especial. En este sentido, se plantea una estrategia de Marketing Territorial para el departamento, pensada desde la lógica del mercado. Esto significa, separar el departamento entre Norte, Centro y Sur.

Para el Sur, es necesario diseñar una marca territorial que se proyecte a sus principales mercados, tales como los Santanderes y el Sur de Bolívar, principalmente, así como para el mercado bogotano, unido a través de vuelo directo. Debe proyectar la oferta turística de la región, complementándose con la oferta del Centro, principalmente, con el Complejo Cenagoso de la Zapatos. Esta marca se puede lograr de la siguiente manera:

- Concurso público dirigido a la población local, sector privado, donde describan cómo debería ser la Marca Destino.
- Votación popular para elegir la Marca.
- Contratación de un Diseñador para adaptación y mejora gráfica de la Marca.
- Diagnóstico y análisis de la Marca Turística propuesta.
- Taller de identidad y validación de Marca Destino.
- Estrategia de Marca y propuesta de valor.
- Definición de la identidad visual y verbal de la Marca.
- Manual de identidad y aplicaciones.
- Campaña de comunicación de la marca; definir público objetivo, canales, elementos a comunicar, visuales y gráficos (Mercado Corporativo – MICE y vacacional).
- Lanzamiento de la Marca Destino.

Para el Norte, se debe trabajar en una labor de reposicionamiento de destino, lo que implica:

- Análisis de la estrategia comercial del destino: programas implementados en los últimos años, acciones comerciales concretas tanto del destino, como de las empresas locales, buscando la atracción de turistas. Identificar quién vende, cómo vende, qué vende, cómo aparece el destino en guías, webs, etc.
- Análisis del mercado: características del mercado actual, tendencias, drivers de elección de los diferentes destinos, dimensión y características de la demanda, etc.

- Análisis de competidores: identificación y análisis de los principales destinos turísticos competidores del Norte del Cesar como destino turístico.
- Análisis de los sistemas de distribución actuales: promoción, comercialización y distribución de la oferta.
- Coaching para el desarrollo del turismo experiencial con empresarios seleccionados, con el fin de incorporarlos a la oferta turística del destino.
- Definición de los empresarios y proveedores turísticos en general, que participarán del programa del plan de reposicionamiento del destino.
- Definición de un argumentario comercial junto con un planteamiento a nivel de marca para utilizar para el reposicionamiento del destino.
- Diseño y desarrollo de talleres (*workshops*) enfocados en la promoción del portafolio de la oferta turística definida para el Norte del Cesar, complementado con la oferta natural del Complejo Cenagoso enfocada en los mercados objetivo: Bogotá, Barranquilla y Santa Marta. Posteriormente, explorar mercados emisores como México, altamente interesados en la cultura musical.
- Definición e implementación de una estrategia de *marketing on-line* para posicionar y potenciar la exposición de mercado del portafolio con la oferta turística del Norte del Cesar como destino turístico.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL PROYECTO

COLABORADORES / AGENTES /COOPERANTES:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo Gremios Empresas privadas del departamento
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Gobernación del Cesar Alcaldías Municipales Cámaras de Comercio FONTUR
INVERSIÓN:	\$200.000.000

INDICADORES DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD ASOCIADOS

- Llegada de turistas nacionales e internacionales al destino
- Ocupación hotelera
- Satisfacción del turista en el destino
- Reputación del destino